

# **EVALUACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO**

al 31 de diciembre 2024

## Responsables del Plan Anual Operativo 2024



### Dirección Superior

- Ing. María Estrada Sánchez, MSc. - Rectora



### Vicerrectoría de Administración

- MAE. Silvia Elena Watson Araya - Vicerrectora



### Campus Tecnológicos y Centros Académicos

- Dr. Óscar López Villegas - Director CTLSC
- MBA. Ronald Bonilla Rodríguez - Director CTLSJ
- MGP. Luis Diego Noguera Mena - Director CAL
- MSc. Rogelio González Quirós - Director CAA



### Vicerrectoría de Docencia

- Ricardo Coy Herrera, MGA. - Vicerrector



### Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos

- MPsc. Camila Delgado Agüero - Vicerrectora



### Vicerrectoría de Investigación y Extensión

- Dr. José Luis León Salazar - Vicerrector

## Equipo técnico



### Oficina de Planificación Institucional

**Dirección:**  
MBA. Evelyn Hernández Solís

**Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales:**

Lcda. Fabiola Arias Cordero  
MDE. Sergio Picado Zúñiga  
Lcda. Arianna Aguilar Ellis  
Lcda. Shirley Chacón Gómez

**Unidad Especializada de Control Interno:**

MBA. Andrea Contreras Alvarado  
MAE. Yaffany Monge D'Avanzo

**Área de Gestión de la Información:**

Ing. Raquel Mejías Elizondo  
Bach. Arlyn Angulo Hernández



### Departamento Financiero Contable

MAE. Roy D'Avanzo Navarro  
MAE. Johnny A. Masis Siles  
MAE. Maricell Salas Hernández

# CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. METODOLOGÍA .....	1
2.1 EVALUACIÓN FÍSICA .....	1
2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA .....	2
III. RESUMEN EJECUTIVO VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA.....	4
IV. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2024 .....	27
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR .....	29
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN .....	45
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS.....	59
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ .....	64
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN.....	69
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA.....	74
PROGRAMA 2: DOCENCIA.....	80
PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS.....	106
PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN.....	123
PROGRAMA 5: EXTENSIÓN .....	147
V. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2024.....	156
VI. VINCULACIÓN METAS PLANES 21-25, PEI 22-26 Y PAO 24 .....	192
VII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020-2024 .....	197
VIII. ANEXOS.....	212
8.1 ANEXO 1. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2024 .....	212

## I. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar una evaluación integral del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, con un corte al 31 de diciembre de dicho año. Esta evaluación no solo constituye un ejercicio de rendición de cuentas, sino que también busca ofrecer información estratégica que facilite la toma de decisiones institucionales y promueva la mejora continua en la gestión de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El informe está estructurado para abordar dos dimensiones esenciales de la evaluación:

1. **Evaluación física:** Se centra en medir el grado de cumplimiento de las metas planificadas. Este análisis incluye la recopilación y el tratamiento de datos relacionados con cada meta, utilizando indicadores claros y métodos objetivos.
2. **Evaluación financiera:** Analiza la ejecución presupuestaria, evaluando cómo se han gestionado los recursos asignados en relación con las metas establecidas, permitiendo identificar tanto los logros como las desviaciones presupuestarias.

Un aspecto fundamental de este informe es su vinculación con la estrategia definida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026. Esta alineación asegura que las acciones evaluadas contribuyen directamente al cumplimiento de las estrategias institucionales, destacando los avances en áreas prioritarias como la oferta académica actualizada, la integración de la docencia con la investigación y la extensión, la transformación digital, la sostenibilidad, entre otras.

La metodología empleada para la evaluación incluye entrevistas con los responsables de los diferentes programas y dependencias, el análisis de datos a través de instrumentos diseñados específicamente para este fin y la revisión conjunta de los resultados preliminares. Este enfoque participativo permite no solo validar la información recopilada, sino también identificar oportunidades de mejora y lecciones aprendidas que serán valiosas para la planificación futura.

Con esta evaluación, la institución reafirma su compromiso con la transparencia, la calidad en la gestión pública y la mejora continua, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos internos y al logro de su visión estratégica.

## **II. METODOLOGÍA**

El concepto de evaluación, para efectos del presente informe, hace referencia al proceso de recolección sistemática y objetiva de datos de un plan en curso, para establecer el nivel de cumplimiento según lo planificado, con la intención de determinar el valor, pertinencia y eficiencia de sus objetivos. Lo anterior, con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones, realizar los ajustes necesarios e identificar lecciones aprendidas. Con base en este concepto, se acuerda emplear con los responsables la siguiente metodología para su evaluación.

La evaluación del Plan Anual Operativo 2024 al 31 de diciembre se realiza en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de la ejecución presupuestaria.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

### **2.1 EVALUACIÓN FÍSICA**

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan. Para este efecto, se considera el documento del PAO que incorpora las reformulaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2024. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se preparan los instrumentos (matrices en Excel) con la información respectiva para analizarla con los responsables: Rectora, Vicerrectora de Administración (VAD), Director Campus Tecnológico Local de San Carlos (CTLSC), Director Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ), Director Centro Académico de Limón (CAL), Director Centro Académico de Alajuela (CAA), Vicerrector de Docencia (ViDa), Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Viesa), Vicerrector de Investigación y Extensión (VIE), así como órganos con independencia funcional (entre ellos el Tribunal Institucional Electoral (TIE) y la Auditoría Interna (AUDI)). Lo anterior, con el propósito de facilitar a los responsables mecanismos eficientes para el seguimiento requerido.
2. Se llevan a cabo entrevistas con los responsables de cada una de las dependencias, con el objetivo de evaluar su contribución al PAO a partir de los resultados obtenidos en sus respectivos Planes Anuales de Trabajo (PAT). Durante estas entrevistas, se revisa y analiza la información recopilada en los instrumentos de evaluación, promoviendo un

diálogo activo que permite dar seguimiento detallado a los resultados alcanzados en el segundo semestre. Este proceso facilita la identificación de justificaciones, posibles desviaciones y las medidas correctivas necesarias, garantizando así una retroalimentación efectiva y el fortalecimiento de la gestión institucional.

3. Se determina el porcentaje de logro de cada meta, dato que se obtiene generalmente al dividir el resultado alcanzado entre el valor formulado; con una ponderación máxima del 100%.
4. Se elaboran los apartados que incluyen resultados de esta evaluación con las metas vinculantes al Plan Nacional de la Educación Superior 2021 – 2025, así como del seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
5. Se brinda detalle del cumplimiento de las metas a través de los indicadores, así como el seguimiento de las acciones de respuesta a los riesgos identificados en el PAO 2024.
6. Finalmente, los responsables realizan una revisión, análisis y brindan el visto bueno del resultado de la evaluación de cada uno de sus programas. Dicho documento se formaliza ante el Consejo de Rectoría para el envío a la Comisión de Planificación y Administración (CoPA) del Consejo Institucional (CI), misma que realiza el análisis de razonabilidad del informe y con su aval se procede a conocer en el seno del Consejo Institucional; en caso de ser favorable, se da por conocido para el posterior envío a la Contraloría General de la República.

## **2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA**

Por medio del seguimiento financiero se determina el porcentaje de ejecución de los recursos presupuestados en el PAO 2024 por cada una de sus metas, se realiza según los siguientes pasos:

1. Se utiliza la vinculación realizada del Plan Presupuesto 2024, incorporando en el estado de operación el total del presupuesto y su respectiva ejecución con compromisos al 31 de diciembre de 2024.
2. Se analiza la ejecución financiera brindada por el Departamento Financiero Contable, reportes que se generan al 31 de diciembre de 2024. Los datos utilizados corresponden

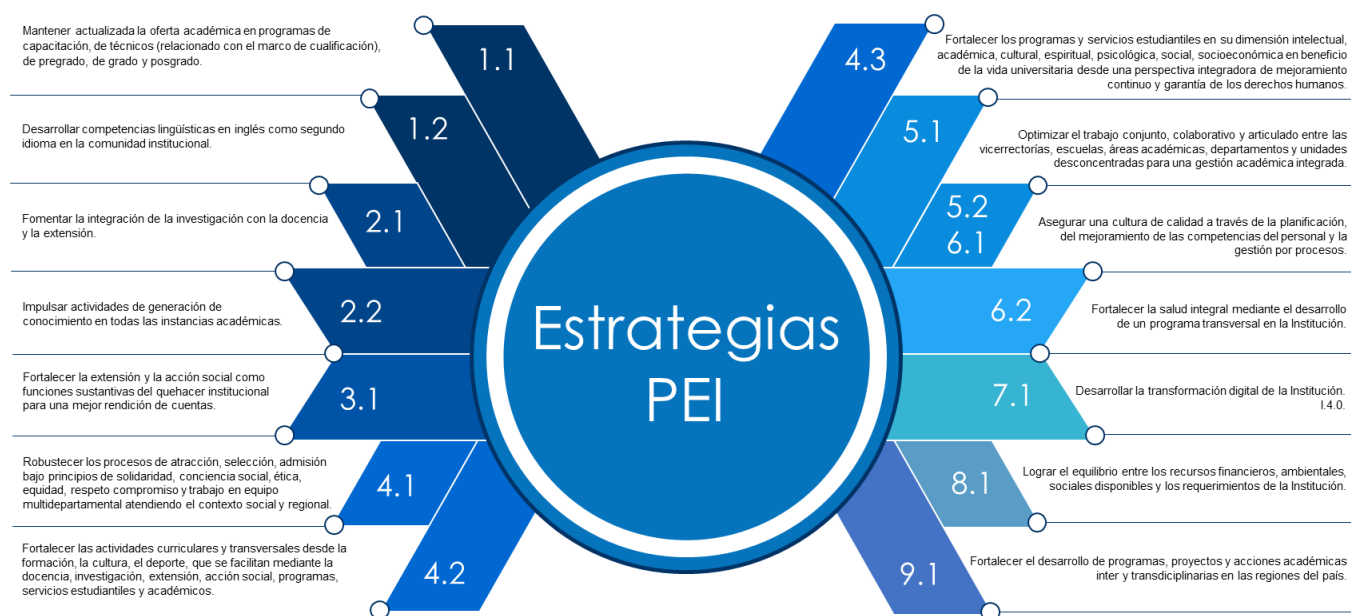
al presupuesto total y ejecución a nivel de partida; considerando las modificaciones presupuestarias en las diversas metas.

3. La vinculación presupuestaria se realiza según las metas definidas en el PAO y su ejecución financiera con compromisos, a través de los centros funcionales adscritos o monto que fue asignado por el responsable del programa según criterio de experto. La OPI realiza este ejercicio mediante una herramienta de Excel, en la cual se calcula el porcentaje de ejecución presupuestaria (logrado entre planificado) para cada meta. Es preciso mencionar que, se utilizan tres métodos de vinculación presupuestaria, estos son:
  - a. CF directo: cuando la totalidad de un centro de funcional se asigna a una meta específica, por ejemplo, AUDI o TIE.
  - b. Estimación de Tiempos Completos Equivalentes (TCE) por persona: se identifica el porcentaje del TCE de las personas funcionarias que desarrollan la meta, se utiliza principalmente en las metas de desarrollo.
  - c. Otro: determinación de porcentajes según asignación presupuestaria de las partidas, además puede incluir una combinación de suma de TCE y porcentajes específicos de centros funcionales, de acuerdo con lo establecido en la formulación.

Lo anterior permite establecer la relación cumplimiento en el nivel de avance de la meta y su ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.

### III. RESUMEN EJECUTIVO VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA

En este apartado se presenta un resumen de los resultados obtenidos de la evaluación del PAO 2024 vinculados con las estrategias institucionales (2022-2026). Además, se muestran los principales aciertos y desafíos de la gestión anual identificados por la persona responsable. A continuación, se muestran las estrategias:



**Figura 1.** Estrategias 2022-2026.

La siguiente tabla muestra el resumen de cumplimiento anual de acuerdo con las estrategias institucionales según programa:



**Tabla 1.** Resumen de cumplimiento de las metas anuales vinculadas a las estrategias institucionales, según programa.

Estrategia	Administración	Docencia	Vida estudiantil	Investigación	Extensión	Total general
1.1 Oferta académica actualizada		88,9%	100,0%	80,0%		86,8%
1.2 Competencia en inglés		86,7%		35,0%		73,8%
2.1 Integración IyE-Doc				80,5%		80,5%
2.2 Generación de conocimiento				87,4%	100,0%	88,8%
3.1 Ext y acción social					90,0%	90,0%
4.1 Atracción, selección y admisión			100,0%			100,0%
4.2 Actividades curriculares y transversales			98,2%			98,2%
4.3 Servicios Estudiantiles		100,0%	94,9%			97,4%
5.1 Trabajo articulado	87,8%	100,0%	73,8%			84,5%
5.2 Cultura de calidad-Procesos	93,6%	93,7%		100,0%	100,0%	94,2%
6.1 Cultura de calidad-RH	81,7%					81,7%
6.2 Salud Integral	78,9%					78,9%
7.1 Transformación Digital	95,8%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	97,6%
8.1 Sostenibilidad	65,0%	100,0%			100,0%	76,7%
9.1 Desarrollo Regional	100,0%			67,5%	100,0%	90,7%
<b>Total</b>	<b>90,0%</b>	<b>92,6%</b>	<b>92,9%</b>	<b>82,3%</b>	<b>97,5%</b>	<b>90,0%</b>

El detalle de lo anterior se muestra a continuación:

## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.1.1 Dirección Superior

## Aciertos

## Desafíos

#### 5.2 Cultura de calidad-Procesos



- Desarrollo de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (95%)
- Propuesta del Modelo de Planificación para Resultados (100%)
- Implementación del Modelo de Inteligencia de Negocios (98%)
- Propuesta del sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales (56,9%).
- 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio (100%)
- 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral (100%).
- 7 procesos competencia de la Auditoría Interna (99,6%).
- 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría (99,8%).
- Propuesta del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos (50,0%).

- Aprobación de plazas para las direcciones de las Escuelas
- Aprobación de plazas para la atención de servicios de Viesa
- Atención del pendiente del ajuste por Convención Colectiva
- Designación de más tiempos para la Comisión de Evaluación Profesional para la atención del incremento en cantidad de citas
- Fortalecimiento de la Asesoría Legal con el cambio en el cargo de la Dirección de la Oficina, robusteciendo los procesos de contratación pública, la gestión de bienes y servicios, entre otros procesos en el ordenamiento jurídico
- Establecimiento de convenios con otras universidades para el uso compartido de instalaciones
- Incremento de la apertura a la comunidad en todos los campus y centros.
- Posicionar que el presupuesto que necesita el TEC no es solo para atender lo actual sino para su desarrollo
- Fortalecimiento con el poder legislativo y judicial
- Duplicar los montos de asistencias estudiantiles en todos los programas

- Incrementar la presencia del TEC en las regiones
- Llevar oferta técnica a las regiones
- Implementar convenio con otras universidades empezando con la UTN y la UNED para uso compartido de instalaciones
- Retención de personal académico
- Limitaciones por ley de empleo público y regla fiscal
- Negociación del FEES
- Periodicidad del FFES anual y no quinquenal

#### 6.2 Salud Integral



- Propuesta del Código de Ética (66,0%)
- Propuesta de un plan de prevención y promoción de la salud integral (91,7%)

- Se concretó un primer perfil de la propuesta del plan de prevención y promoción de la salud integral.

#### 7.1 Transformación Digital






- Implementación de fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI (100%).
- 4 procesos de adquisición de bienes duraderos (100%)
- 3 procesos de automatización CETI (66,7%)

- Implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI, (conformación del equipo implementador y la formalización por parte del CETI del programa y de la cartera de proyectos)

- Implementación de nuevos sistemas (GTH, DAR)

## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración

	<b>Aciertos</b>	<b>Desafíos</b>
5.1 Trabajo articulado 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU) (83,3%)</li> <li>3 acciones vinculadas con Ley General de Contratación Pública (100%)</li> <li>13 procesos administrativos de dependencias VAD (98,9%)</li> <li>¢7,000.00 mil millones colocados de recursos no ejecutables (100%)</li> <li>Propuesta de implementación del Centro de Servicios (57%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento y actualización de los procedimientos y normativa interna, de las diferentes dependencias de la VAD, así como la ejecución de los procesos y procedimientos, para la atención a los entes contralores</li> <li>Atención, elaboración y seguimiento de los diferentes planes de acción de las auditorías internas, externas y los entes contralores externos o por acuerdos de autoridades de la institución</li> <li>Gestión del mantenimiento institucional, resaltándose de manera especial el desarrollo e implementación de un nuevo sistema para solicitudes de mantenimiento a nivel institucional</li> <li>Coordinación y articulación de acciones de la Comisión de Vicerrectores de Administración Conare 2025</li> <li>Participación de manera activa en la elaboración y seguimiento de los Planes 26-30</li> <li>Agilizar los procesos, dentro del marco de control interno y normativa vigente para la descentralización de algunas actividades administrativas en los campus tecnológicos y centros académicos</li> <li>Garantizar que todas las acciones generadas en la Vicerrectoría de Administración y sus dependencias se apeguen al marco normativo interno y externo, garantizando la transparencia en el uso de los fondos públicos</li> <li>Atención en tiempo de los diferentes planes de acción solicitados por las auditorías internas, externas y los entes contralores externos o por acuerdos de autoridades de la institución</li> </ul>
6.1 Cultura de calidad-Talento Humano 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal. (83,3%)</li> <li>Propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual. (80%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de los tiempos de resolución de concursos de antecedentes de personal</li> </ul>
7.1 Transformación Digital 	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 procesos para adquisición de bienes duraderos. (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con el Datic con el fin de definir el plan de trabajo para implementar el nuevo modelo de sistema integrado para la VAD</li> <li>Lograr la ejecución del 100% de los recursos asignados, principalmente a la adquisición de bienes duraderos y vinculados con el Plan Táctico Institucional</li> </ul>
8.1 Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>1,04% de incremento en recaudación de fondos externos (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación de actualización de aumento salarial por costo de vida ajustando del 2021 al 2024</li> <li>Analizar y asegurar la sostenibilidad institucional a corto y mediano plazo</li> </ul>

## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración

## Aciertos

## Desafíos



- 
- 58 puntos del Índice Institucional de Gestión Ambiental (0%)
  - Diagnóstico de Crecimiento Sostenible (80%).
  - Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables (80%).
- Seguimiento de las acciones ambientales y de salud ocupacional, realizadas por Gasel en los diferentes Campus y Centros
- Articulación de acciones para la mejora del Índice Institucional de Gestión Ambiental.
-

## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local de San Carlos

5.2 Cultura de calidad-Procesos



- 5 actividades para mejorar servicios del CTLSC (94%).
- 14 procesos administrativos del CTLSC (100%).

## Aciertos

(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

- Designar un ingeniero civil que supervise los contratos de mantenimiento para priorizar recursos de manera efectiva y atender necesidades críticas.
- Remodelación del taller de mantenimiento, con controles de inventario y áreas seguras para sustancias peligrosas, garantiza la protección de los trabajadores y el cumplimiento de normativas
- La clínica del campus ha ampliado sus servicios con atención psicológica, odontológica y médica, incluyendo exámenes de sangre para estudiantes y funcionarios
- El apoyo a actividades del Programa de Equiparación de Oportunidades, como las celebraciones del Día Internacional de la Discapacidad, subraya la responsabilidad social del campus
- Participación en redes internacionales y proyectos como TETRIS demuestra un liderazgo sólido en innovación y transferencia tecnológica
- Eventos emblemáticos como la Sesión Solemne del Plenario Legislativo, la Feria del Empleo fuera de GAM, y el Congreso Iberoamericano de Ciudades Inteligentes posicionan al campus como un referente nacional e internacional en temas de sostenibilidad, tecnología e historia
- Consolidación de relaciones con actores como Procomer, NIPA (Corea) y Rex Cargo
- Proyectos de remodelación y mejoras en infraestructura, como la sustitución de techos de asbesto y la remodelación de residencias, avanzan en etapas de licitación y ejecución
- En cuanto a la innovación académica, los progresos concretos en programas académicos disruptivos como la aprobación inicial de la Maestría en

## Desafíos

(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

- Implementar procesos más dinámicos y estructurados con la investigación y la reorganización de Viesa
- Coordinación entre múltiples actores internacionales y sectoriales, como en los casos del K-Lab y el Hackathon de turismo
- Articulación y consolidación de alianzas regionales e internacionales

**Programa 1. Administración**  
**Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local**  
**de San Carlos**

**Aciertos**  
(vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

**Desafíos**  
(vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

Ingeniería Aeroespacial y la Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad reflejan un enfoque estratégico hacia áreas de relevancia global

7.1 Transformación Digital



- 4 procesos para bienes duraderos para el CTLSC (100%).

- Se priorizaron necesidades del Campus mediante una planificación detallada, integrando equipos y mobiliario en presupuestos extraordinarios para garantizar una gestión activa y alineada con los objetivos institucionales.
- Se impulsaron proyectos clave como la sustitución de techos de asbesto y la remodelación de residencias, avanzando en licitación y ejecución. Las solicitudes de recursos se ajustaron de forma flexible para optimizar su aprobación y uso.

- Implementar sistemas integrados de gestión que permitan mejorar la comunicación interdepartamental y establecer protocolos claros.

9.1 Desarrollo Regional



- 4 acciones para la Región Huetar Norte (100%).

- El campus ha impulsado el acceso inclusivo a la educación superior, destacándose la XIII Feria Vocacional que llevó información directa a estudiantes y facilitó becas para el examen de admisión, asegurando oportunidades educativas para talentos emergentes en la Región Huetar Norte

- Dependencia presupuestaria y limitada ejecución de proyectos y desarrollo cultural - deportivo

**Programa 1. Administración**  
**Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local de San José**

**Aciertos**  
(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

**Desafíos**  
(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

5.2 Cultura de calidad-Procesos



- 6 actividades para mejorar servicios del CTLSJ. (100%)
- 11 procesos administrativos del CTLSJ. (100%)

- Logro primera etapa de lo que será zona deportiva
- Puesta operación mantenimiento bajo demanda
- Propuestas de desconcentración entregadas y en discusión
- Logro de operación del 100% del tiempo en presente año, no tuvimos interrupciones
- Cumplimiento del 100% del PAO propuesto para 2024

- Fomentar programas y convenios internacionales que permitan a los estudiantes y académicos acceder a una educación global y desarrollar habilidades competitivas a nivel internacional
- Contar con instalaciones adecuadas para actividades deportivas, artísticas y culturales, que fomenten una formación integral y el desarrollo personal fuera del aula
- El campus debe ser capaz de adaptarse a las transformaciones demográficas, tecnológicas y sociales, para asegurar su relevancia y sostenibilidad a largo plazo

7.1 Transformación Digital



- 4 procesos para bienes duraderos para el CTLSJ. (100%)

- Cumplimientos de los planes tácticos tanto de infraestructura y equipamiento

9.1 Desarrollo Regional



- 2 acciones para la sociedad procurando bienestar del ciudadano. (100%)

- Estudios para estimar la viabilidad técnica y de mercado para la apertura de dos carreras
- Reunión con Vicerrector de Docencia y Directora de una de las carreras para iniciar acciones para concretar la apertura de la misma
- Incremento de actividades en el Recinto de Zapote

- Buscar, evaluar y promover soluciones innovadoras para la expansión física del campus, como construcciones verticales, aprovechamiento de espacios subterráneos, o el uso de terrenos periférico
- Ampliar la oferta académica (pregrado y grado) en el campus
- Apertura de una o dos carreras más en el Campus
- Propiciar el enfoque tecnológico del Recinto Zapote para que se convierta o reconvierta en un Centro de Transferencia Tecnológica como se formuló años atrás con su creación

## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón

5.2 Cultura de calidad-Procesos



- 6 actividades para mejorar servicios del CAL. (100%)
- 12 procesos administrativos del CAL. (100%)

## Aciertos

(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

- Se logró brindar mantenimiento a las instalaciones del Centro Académico.
- Se ha logrado disminuir la cantidad de activos pendiente de localización, mediante tomas de inventario físicas internas e investigaciones
- Se logró brindar mayor apoyo a proyectos de investigación y extensión, principalmente con el tema de transporte y viáticos, así como las gestiones con Vicerrectorías y el servicio de transporte en Cartago
- Por primera vez se brindó el servicio de odontología durante todo el año. Esto mediante la coordinación para el traslado de estudiantes a Cartago
- El Centro Académico logró pasar satisfactoriamente la auditoría de
- Gestiones para la aprobación de una buseta, lo cual vendrá a apoyar a las actividades académicas del Centro Académico

## Desafíos

(vinculados con Rectoría y Vicerrectorías)

7.1 Transformación Digital



- 4 procesos para bienes duraderos para el CAL. (100%)

9.1 Desarrollo Regional



- 3 acciones para la Región Caribe. (100%)

- Se ha mejora el posicionamiento del TEC en la región, participando en diferentes comisiones, asociaciones y grupos organizados para la atención de problemáticas de la región
- En el marco del Festival de la Cultura Negra, el día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente, por primera vez se logró que el TEC participara en dos desfiles, Limón y Siquirres
- para el lanzamiento de dos proyectos en la región, financiados con fondos del sistema de Conare, donde uno de ellos es coordinado por el TEC
- Llevar a cabo la carrera atlética para el 2025, mejorando las gestiones correspondientes con instancias como el Comité Cantonal de Deportes de Limón
- Aumentar la vinculación del Centro Académico con las instituciones de la región, para articular el trabajo correspondiente en la atención de las necesidades de la comunidad
- Aumentar la oferta académica del Centro Académico de Limón



## Programa 1. Administración

### Subprograma 1.4 Centro Académico de Alajuela

5.2 Cultura de  
calidad-Procesos



- 3 actividades para mejorar servicios del CAA. (100%)
- 11 procesos administrativos del CAA. (100%)

7.1  
Transformación  
Digital



- 4 procesos para bienes duraderos para el CAA. (100%)

9.1 Desarrollo  
Regional



- 2 acciones para la Sede Interuniversitaria de Alajuela. (100%)

## Aciertos

(vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

- Avanzar con las desconcentraciones de funciones o procesos centralizados en Cartago

- Mantener una buena comunicación con los coordinadores de carrera para que las compras fueras bien pensadas, basados en las necesidades y posibilidades de espacio físico

- Apertura del edificio administrativo

## Desafíos

(vinculados con Rectoría y Vicerreorías)

- Mantenimiento al edificio, desde limpieza, zonas verdes, equipos y otros

- Acceso a fondos para equipar laboratorios con las necesidades que las carreras tienen.
- Homologación de procesos administrativos que aún no está digitalizados
- Homologación de servicios existentes en el campus central que aún no se ofrecen en el Centro

- Articular y fortalecer la relación con la UTN
- Buscar opciones de terreno que permitan analizar la posibilidad de tener un Campus en Alajuela
- Promover junto con la coordinación de la carrera de ingeniería en electrónica un registro de elegibles para determinar interesados en ser profesores. Definir una estrategia junto con la coordinación de carrera para determinar si hay interés de profesores para trabajar tiempo completo.

La distribución de resultados de los campus tecnológicos y centros académicos se muestran a continuación:

## Distribución por CT y CA

### CTLSC

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 5
- Acciones de coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para la Región Huetar Norte: 4
- Procesos que coadyuvan con el CTLSC: 14
- Proceso de adquisición BD: 4

### CAA

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 3
- Acciones de coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para el CAA como participante de la SIUA: 11
- Procesos que coadyuvan con el CAA: 10
- Proceso de adquisición BD: 4

### CAL

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 6
- Acciones de coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para la Región Caribe: 3
- Procesos que coadyuvan con el CAL: 12
- Proceso de adquisición BD: 4

### CTCC

- Dirección Superior: 14 metas
- Vicerrectoría de Administración: 12 metas

### CTLSJ

- Actividades de mejora los servicios actuales y futuros: 6
- Acciones de coordinación con la ViDa, VIE y Viesa en el CTLSJ: 2
- Procesos que coadyuvan con el CTLSJ: 11
- Proceso de adquisición BD: 4



## Programa 2. Docencia

## Aciertos

## Desafíos

1.1 Oferta académica actualizada



- 5 planes de estudio de grado actualizados tipo 2. (74,6%)
- 27% de incremento de grupos programas técnicos semipresencial o virtual. (100%)
- 20% de incremento de grupos de grado semipresencial o virtual. (100%)
- 365 programas de cursos con Implementación del Modelo Pedagógico (100%)
- 584 acciones, 50% de las escuelas con mínimo 5% de incremento en acciones internaciones desde la docencia.
- 49% de incremento en participación de personas en movilidad nacional (100%)
- 11485 estudiantes regulares matriculados en grado. (100%)
- 2174 estudiantes matriculados nuevo ingreso en grado. (100%)
- 210 estudiantes matriculados primer ingreso licenciatura para egresados. (64%)
- 4496 grupos de grado. (100%)

- Aumento en los cupos y cantidad de graduados y nuevos ingresos
- La cantidad de programas de curso que implementan el modelo académico son 365 programas

- Ampliación de Cupos, en especial para campus locales y centros académicos. Ampliación de cupos según las capacidades presupuestarias, recursos humanos, servicios y potencial académico. En especial en campus locales y centros académicos, explorar las opciones de apertura de opciones académicas nuevas en Centros Académicos. Depende del desarrollo del FEES  
CTCC: igual o mayor.  
CTLSC: 275 (+50)  
CTLSJ: 185 (+15)  
CAL: 103 (+10)  
CAA: 100 (+20)
- Multilingüismo e inglés como requisito de graduación en general en todos los campus y centros académicos al ofrecer opciones fuera de horario lectivo y virtual. Para el CAL apoyar el programa de inglés apoyado por la Embajada de Estados Unidos

1.2 Competencia en inglés



- 96 estudiantes graduados en inglés Conare (60%)
- Estrategia para dominio de inglés en docentes (100%)
- Diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado (100%)

- Se definió una estrategia para el incremento del dominio de inglés en docentes.
- Se realizó un diagnóstico de viabilidad para propiciar el dominio de inglés B2 en estudiantes.

- Aplicar la prueba diagnóstica Oxford test a estudiantes.

4.3 Servicios Estudiantiles



- 392 actividades para mitigar deserción de primer ingreso en grado. (100%)
- 342 actividades para mitigar deserción de estudiantes regulares en grado. (100%)
- 257 actividades para mitigar repitencia de estudiantes en grado. (100%)
- 1227 estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua (100%)








- El esfuerzo realizado por la institución ha mitigado el indicador de deserción luego del impacto que tuvo la crisis del Covid reflejado en el 2021.

- Actividades para mitigar deserción, sobre todo en retención de los cupos que se aumenten para el 2025:  
CTCC: igual  
CTLSC: +38  
CTLSJ: +18  
CAL: +19  
CAA: +12

## Programa 2. Docencia

## Aciertos

## Desafíos

5.1 Trabajo articulado 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia para plazas de docencia, investigación y extensión. (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión efectiva de plazas, incluyendo actividades impulsadas por el CEDA y Tec Digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explorar políticas de reconocimiento y retención de personal docente (contratación, becas, evaluación y remuneraciones), considerando entornos laborales y regionales.</li> </ul>
5.2 Cultura de calidad-Procesos 	<ul style="list-style-type: none"> <li>8 programas de grado reacreditados. (90,3%)</li> <li>68 ensayos de laboratorio acreditados. (100%)</li> <li>16 procesos académico-administrativos de apoyo a la docencia. (100%)</li> <li>50,7% personal docente capacitado en cursos de educación continua. (84,6%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de capacitación y uso de herramientas para docentes y estudiantes</li> <li>Se recibieron 8 reacreditaciones de 6 carreras: (Administración Empresas 4 certificados; Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos 1 certificado; Ingeniería Forestal 1 certificado; Ingeniería en Diseño Industrial 1 certificado; Ingeniería en Materiales 1 certificado. *Agronomía depende del rediseño que por el momento está en proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoras en Acreditación. Continuar con la actualización de procesos y mejorar los tiempos de entrega de informes y sistematización</li> <li>Asegurar la continuidad de procesos eficientes. Evaluar y documentar las buenas prácticas del 2025 para replicarlas y mejorarlas CTCC: 7 CTLSC: 2 CTLSJ: 2 CAL: 1 CAA: 1</li> </ul>
7.1 Transformación Digital  	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 procesos para bienes duraderos para ViDa. (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora gestión de equipamiento de la docencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de Sistemas y Procesos general, terminar la herramienta de gestión de inclusión, actualizar y mejorar la herramienta de carga e iniciar la herramienta de construcción del informe de labores de las Escuelas que se reportan a la Vicerrectoría de Docencia.</li> </ul>
8.1 Sostenibilidad   	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 iniciativas de fortalecimiento de procesos docentes con FS. (100%)</li> </ul>		

La distribución de resultados del programa de docencia según campus tecnológicos y centros académicos se muestran a continuación:

## Programa 2. Docencia

## Distribución por CT y CA

### CTLSC

- Grupos virtuales y semi: 89
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 1 239
- Matrícula primer ingreso: 293
- Grupos: 594
- Acciones internacionales: 101
- Movilidad nacional: 181 personas
- Deserción primer ingreso: 61
- Deserción regulares: 46
- Acciones repitencia: 39
- Personas graduadas: 117



### CAL

- Grupos virtuales y semi: 78
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 417
- Matrícula primer ingreso: 93
- Grupos: 187
- Acciones internacionales: 3
- Movilidad nacional: 49 personas
- Deserción primer ingreso: 34
- Deserción regulares: 29
- Acciones repitencia: 27
- Personas graduadas: 49



### CAA

- Grupos virtuales y semi: 74
- Matrícula regulares: 349
- Matrícula primer ingreso: 80
- Grupos: 192
- Acciones internacionales: 12
- Movilidad nacional: 41 personas
- Deserción primer ingreso: 31
- Deserción regulares: 25
- Acciones repitencia: 23
- Personas graduadas: 17



### CTLSJ

- Grupos virtuales y semi: 152
- Acreditación: 1
- Matrícula regulares: 876
- Matrícula primer ingreso: 186
- Licenciatura para egresados: 27
- Grupos: 343
- Acciones internacionales: 31
- Movilidad nacional: 141 personas
- Deserción primer ingreso: 41
- Deserción regulares: 36
- Acciones repitencia: 31
- Personas graduadas: 103



### CTCC








- Grupos virtuales y semi: 820
- Acreditación: 5
- Matrícula regulares: 8 473
- Matrícula primer ingreso: 1 522
- Licenciatura para egresados: 183
- Grupos: 3 180
- Acciones internacionales: 437
- Movilidad nacional: 2 153 personas
- Deserción primer ingreso: 224
- Deserción regulares: 207
- Acciones repitencia: 138
- Personas graduadas: 941



### Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

### Desafíos

<p>1.1 Oferta académica actualizada</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 205 grupos culturales y deportivos en grado (100%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión, acompañamiento y participación con la delegación del TEC de 67 personas estudiantes en el FICCUA, realizado en Panamá del 3 al 8 de junio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el proceso de fortalecimiento de la oferta deportiva y cultural en todos los campus y centros académicos, especialmente en los centros académicos</li> </ul>
<p>4.1 Atracción, selección y admisión</p>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Atracción Estudiantes de grado (100%).</li> <li>• Propuesta Fortalecimiento Modelo de Admisión (100%).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finalización del proyecto ACCESS sobre mejoramiento de la accesibilidad de la educación superior universitaria en instituciones de educación superior pública de Costa Rica, República Dominicana y Cuba</li> <li>• Modificación de lineamientos de Viesa y ViDa para la aprobación de la selección de dos opciones de carrera para los aspirantes al TEC y la aprobación del plan piloto para la reserva de cupos de mujeres en carreras STEM con menor matrícula de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con procesos reflexivos para la toma de decisiones en la CASAP que favorezcan los procesos de atracción, selección, admisión y permanencia estudiantil</li> </ul>
<p>4.2 Actividades curriculares y transversales</p>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 actividades de la FEITEC. (94,1%)</li> <li>• Análisis de aporte de los procesos formativos de habilidades para la vida. (100%)</li> <li>• Propuesta de mejora de proceso de adaptación de nuevo ingreso. (100%)</li> <li>• 41 procesos de permanencia y éxito académico. (98,5%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un centro funcional y Plan Anual de Trabajo específico para la FEITEC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretar el reglamento para el uso de fondos destinados para la FEITEC.</li> </ul>
<p>4.3 Servicios Estudiantiles</p>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 procesos para derechos humanos e inclusión. (98,5%)</li> <li>• 2 nuevos programas y servicios estudiantiles. (100%)</li> <li>• 22091 becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas. (96%)</li> <li>• Diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles. (85%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación de la actividad: "Impacto Urania: chicas STEM" para estudiantes que fueron admitidas al Tecnológico</li> <li>• Gestión en el fortalecimiento del presupuesto para la atención del Programa de Residencias Estudiantiles en Cartago y San Carlos</li> <li>• Gestión en el fortalecimiento presupuestario para el ajuste de asistencias estudiantiles y becas socioeconómicas con el apoyo de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con el proceso de fortalecimiento de programas y servicios estudiantiles en campus y centros</li> <li>• Dar seguimiento a la sostenibilidad en el ajuste a los montos de asistencia estudiantil y beca socioeconómica</li> <li>• Continuar con el proceso de revisión del reglamento para el uso de fondos destinados para la FEITEC.</li> </ul>



### Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

### Desafíos

5.1 Trabajo articulado



- Estrategia de socialización Estructura Viesa en campus y centros. (25%)
- 21 iniciativas con FS, Csuca y Extensión. (96,3%)
- 44 procesos estudiantiles-administrativos de Viesa. (100%)

Rectoría, el FSDE y el Departamento de Becas y Gestión Social


- Participación en las dos convocatorias del Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) del CSUCA en junio y octubre.
- Seguimiento a las 7 comisiones de trabajo para dar seguimiento a las metas de desarrollo de la Viesa 2021 a 2025, asociadas con el Plan Estratégico Institucional
- Apertura del centro funcional para la gestión operativa de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Participación en Foro de la compañía AstraZeneca, la Fundación Paniamor y el Tecnológico de Costa Rica (TEC), donde se expuso la afirmación afirmativa del TEC para reserva de cupos de mujeres en carreras con menos matrícula en el TEC
- Seguimiento a dos comisiones del Consejo Institucional para proponer nuevas alternativas de admisión al modelo existente, así como a la comisión especial de Becas Estudiantiles, Residencias Estudiantiles y Servicios Estudiantiles
- Participación en tres espacios de televisión y radiofónicos sobre la reserva de cupos de mujeres en carreras con menos matrícula de mujeres.
- Resolución de diez casos del Tribunal Disciplinario Formativo de Cartago y San Carlos, Comité de Viajes al Exterior
- Elaboración de dos resoluciones para la Comisión de Estudio de Denuncias contra el Hostigamiento Sexual en el ITCR

- Finalizar con el Plan para la Educación Superior (Planes 2021-2025)
- Participar en la construcción del Planes Conare 2026-2030
- Coordinar la comisión de COMVIVE en el nivel de Conare y dar cumplimiento al plan de trabajo respectivo
- Avanzar en la actualización de reglamentos de diferentes órganos de trabajo de la Viesa
- Desarrollar y actualizar procedimientos de diferentes órganos de trabajo de la Viesa

### Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

### Aciertos

### Desafíos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de información y evidencia en conjunto con Rectoría y Docencia para el Seguimiento de la Gestión Pública: Índice sobre la gestión del servicio de educación superior, realizado por la C Seguimiento a acciones para la atención de recomendaciones de auditoría con vencimiento durante el periodo</li> <li>• Seguimiento a acciones para la atención de recomendaciones de auditoría con vencimiento durante el periodo</li> <li>• Generación de información y materiales diversos para la negociación del FEES</li> <li>• Gestión para la creación de 10 plazas 2024</li> <li>• Gestión para visto bueno y aprobación ante el CI del Programa de Resiliencia Indígena</li> </ul>	
<p>7.1 Transformación Digital</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 procesos para adquisición de bienes duraderos para Viesa. (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lograron realizar las gestiones para mejoras y compras de activos, coordinando con las unidades técnicas respectivas</li> <li>• La asignación de algunos recursos (presupuesto extraordinario) no se pudo realizar a inicio de año sino hasta noviembre, por lo que la gestión obligó a hacer revalidaciones</li> </ul>

La distribución de resultados del programa de vida estudiantil y servicios académicos según campus tecnológicos y centros académicos se muestran a continuación:



## Programa 3. Vida Estudiantil y Servicios Académicos

## Distribución por CT y CA

### CTLSC

- Grupos de docencia culturales y deportivos: 33
- Becas Socioeconómicas: 2.564
- Becas de Estímulo: 1.061

### CAA

- Grupos de docencia culturales y deportivos: 8
- Becas Socioeconómicas: 488
- Becas de Estímulo: 263

### CTLSJ

- Grupos de docencia culturales y deportivos: 22
- Becas Socioeconómicas: 1.045
- Becas de Estímulo: 602

### CAL

- Grupos de docencia culturales y deportivos: 8
- Becas Socioeconómicas: 856
- Becas de Estímulo: 284

### CTCC





- Grupos de docencia culturales y deportivos: 134
- Becas Socioeconómicas: 8.198
- Becas de Estímulo: 6.730



## Programa 4. Investigación

## Aciertos

## Desafíos

1.1 Oferta académica actualizada 	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 planes de estudio de posgrado actualizados (100%).</li><li>• 542 grupos de programas de posgrado en modalidad semipresencial o virtual (0% incremento).</li><li>• 3 programas de grado autoevaluados (100%)</li><li>• 1537 estudiantes de posgrado matriculados (100%).</li><li>• 469 personas estudiantes graduadas de posgrado (100%).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación de los Programas de posgrado: Maestría Profesional en Calidad y Maestría Académica en Calidad</li></ul>	
1.2 Competencia en inglés 	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstico de viabilidad de aprobación de dominio de inglés como requisito de ingreso o graduación (35,0%)</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar los elementos que se requieren en inglés para los programas de posgrado.</li></ul>
2.1 Integración lyE-Doc 	<ul style="list-style-type: none"><li>• 102% de incremento de acciones internacionales desde la VIE (100%)</li><li>• 4 números de Revista Tecnología en Marcha. (100%)</li><li>• 7% incremento en publicaciones científicas en revistas indexadas. (19,4%)</li><li>• 717 estudiantes y funcionarios en actividades internacionales. (100%)</li><li>• 159 proyectos vigentes de investigación. (100%)</li><li>• 3 actividades académicos en sectores sociales y productivos. (60%)</li><li>• 3 actividades de divulgación de resultados de proyectos de investigación. (100%)</li><li>• 15 libros de ciencia y tecnología publicados. (100%)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las escuelas puedan realizar el nombramiento de los Investigadores y Extensionistas</li><li>• Un incremento de aproximadamente un 50% en proyectos aprobados internacionalmente.</li><li>• La participación de 4 programas internacionales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facilitar la vinculación con sectores productivos y gestionar alianzas estratégicas que contribuyan a la internacionalización y relevancia social de la investigación y extensión universitaria</li></ul>
5.2 Cultura de calidad-Procesos 	<ul style="list-style-type: none"><li>• 41 procesos académico-administrativos de Investigación. (100%)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se tramitaron 110 de convenios nacionales e internacionales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientar los procesos de planificación estratégica en el ámbito de la investigación universitaria, asegurando que se alineen con las prioridades institucionales y de cada una de las escuelas.</li></ul>

## Programa 4. Investigación

### Aciertos

### Desafíos

#### 7.1 Transformación Digital



- 4 procesos para bienes duraderos para investigación. (100%)
- Implementación del sistema ORION (100%)

- Poner en marcha Orión para poder visualizar y gestionar la investigación y extensión

- Implementar procesos de evaluación rigurosos para los programas y proyectos de investigación
- Asegurar la difusión y comunicación efectiva de los resultados de la investigación para democratizar el conocimiento y beneficiar a la sociedad en general
- Fortalecer la infraestructura de investigación, incluyendo laboratorios y equipamiento tecnológico

#### 9.1 Desarrollo Regional



- Análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria. (35%)
- 4 proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en distintas regiones del país (100%)

- Implementación de un modelo de Investigación con asignación de plazas integrando todas las unidades desconcentradas, campus y centros académicos.

La distribución de resultados del programa de investigación según campus tecnológicos y centros académicos se muestran a continuación:

## Programa 4. Investigación

## Distribución por CT y CA

### CTLSC

- Matrícula: 22
- Graduación: 15
- Acciones internacionales: 1
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 65
- Proyectos estudiantiles: 2
- Proyectos de investigación: 9

### CAA

- Matrícula: 203
- Graduación: 180
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 5

### CTLSJ

- Matrícula: 205
- Graduación: 30
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 30
- Proyectos de investigación: 5

### CAL

- Estudiantes en activ. de inv y ext: 9

### CTCC







- Matrícula: 1.215
- Graduación: 244
- Acciones internacionales: 5
- Estudiantes en activ. de inv y ext: 410
- Proyectos estudiantiles: 8
- Proyectos de investigación: 145



## Programa 5. Extensión

### Aciertos

### Desafíos

<p>2.1 Integración lyE-Doc</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>57 proyectos vigentes de extensión. (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las escuelas puedan realizar el nombramiento de los Investigadores y Extensionistas</li> <li>Un incremento de aproximadamente un 50% en proyectos aprobados internacionalmente.</li> <li>La participación de 4 programas internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar la vinculación con sectores productivos y gestionar alianzas estratégicas que contribuyan a la internacionalización y relevancia social de la investigación y extensión universitaria</li> </ul>
<p>3.1 Ext y acción social</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>63 productos académicos en extensión y acción social (100%).</li> <li>8 actividades de fortalecimiento de extensión (80%)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con recursos para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de la extensión.</li> </ul>
<p>5.2 Cultura de calidad-Procesos</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>9 procesos académico-administrativos en Extensión (100%).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientar los procesos de planificación estratégica en el ámbito de la extensión universitaria, asegurando que se alineen con las prioridades institucionales y de cada una de las escuelas</li> <li>Implementar procesos de evaluación rigurosos para los programas y proyectos de extensión</li> <li>Asegurar la difusión y comunicación efectiva de los resultados de la investigación para democratizar el conocimiento y beneficiar a la sociedad en general</li> </ul>
<p>7.1 Transformación Digital</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 procesos para bienes duraderos para Extensión (100%).</li> <li>Implementación del sistema ORION (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en marcha Orión para poder visualizar y gestionar la investigación y extensión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la infraestructura de extensión, incluyendo laboratorios y equipamiento tecnológico</li> </ul>
<p>8.1 Sostenibilidad</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos gestionados (100%)</li> </ul>		
<p>9.1 Desarrollo Regional</p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>5 proyectos o actividades académicas articuladas con las universidades públicas en distintas regiones del país (100%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de un modelo de Investigación con asignación de plazas integrando todas las unidades desconcentradas, campus y centros académicos.</li> </ul>	

La distribución de resultados del programa de extensión según campus tecnológicos y centros académicos se muestran a continuación:

## Programa 5. Extensión

### Distribución por CT y CA



#### **IV. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2024**

A continuación, se muestra detalle de la evaluación física y financiera en cada uno de los Programas, Sub-Programas, Campus Tecnológicos y Centros Académicos con su correspondiente nivel de cumplimiento en las metas, indicador, porcentaje de ejecución presupuestaria, señalándose en los casos requeridos las principales justificaciones, desviaciones y medidas correctivas.

En total se formularon 109 metas, sin embargo, a partir de las reformulaciones aprobadas por el Consejo Institucional, se incrementa a 111 metas. El Plan Anual Operativo presenta un cumplimiento de las metas del 90,0%.

Durante el proceso de evaluación al 31 de diciembre de 2024, según la naturaleza de las dependencias, se analizaron las metas y actividades planteadas. Cabe resaltar que tanto el Programa de Docencia como el de Investigación en forma conjunta agrupan la mayor cantidad de metas, 46 en total, con un cumplimiento del 92,6% y 82,3% respectivamente. El programa de Extensión con 8 metas alcanza un cumplimiento de 97,5%. Con respecto al programa de Vida Estudiantil este se conforma de 15 metas y alcanza un 92,9%. El apoyo en gestión a través de la Dirección Superior, Vicerrectoría de Administración, las direcciones de Campus Tecnológico y Centros Académicos, con 42 metas, logran un cumplimiento promedio aproximada del 90,0%, todo lo anterior refuerza la actividad medular de la Institución y se encuentra en el rango aceptable.

Por otra parte, es importante señalar que 20 metas superan el 100% de logro de acuerdo con lo planificado, esto dado a los esfuerzos que realizan las autoridades en su compromiso con la planificación. Especialmente metas asociadas a las estrategias 1.1. Mantener actualizada la oferta académica en programas de capacitación, de técnicos de pregrado, grado y posgrado (8 metas) y la 2.2 Impulsar actividades de generación de conocimiento en todas las instancias académicas (4 metas).

A continuación, se muestra el cumplimiento y ejecución presupuestaria por programa y subprograma:

**Tabla 2.** Promedio de cumplimiento por metas y ejecución presupuestaria por programa, subprograma, campus tecnológicos y centros académicos, al 31 de diciembre de 2024.

PROGRAMA- SUBPROGRAMA	CANTIDAD DE METAS	PROMEDIO CUMPLIMIENTO METAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>PROGRAMA1: ADMINISTRACIÓN</b>	42	90,0	82,6
DIRECCIÓN SUPERIOR	14	87,4	75,2
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN	12	80,2	85,1
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS	4	98,5	78,2
CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ	4	100,0	81,3
CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN	4	100,0	89,2
CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA	4	100,0	98,7
<b>PROGRAMA 2: DOCENCIA</b>	24	92,6	93,8
<b>PROGRAMA 3: VIESA</b>	15	93,0	90,2
<b>PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN</b>	22	82,3	85,2
<b>PROGRAMA 5: EXTENSIÓN</b>	8	97,5	71,8
<b>PROMEDIO INSTITUCIONAL</b>	<b>111</b>	<b>90,0</b>	<b>87,8</b>

A continuación, se detalla el cumplimiento de los programas por cada una de las metas:



## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

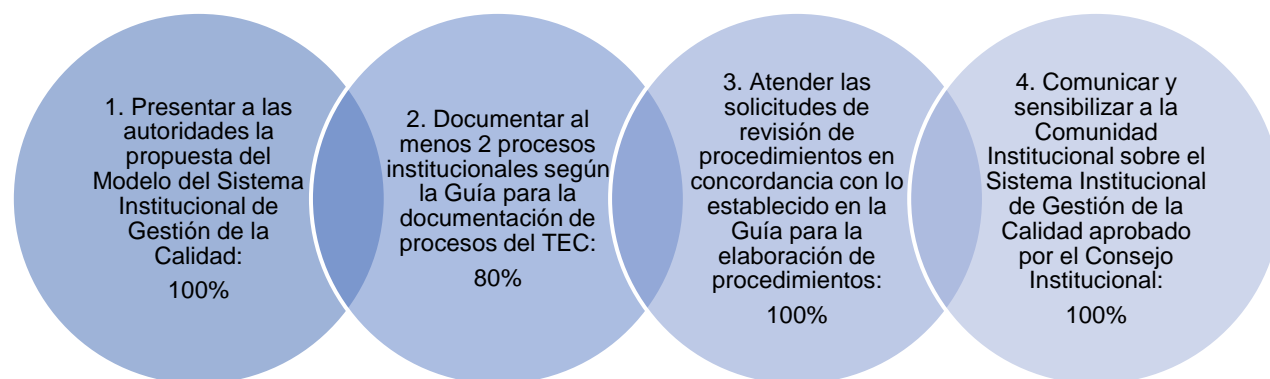
Responsable del programa: Ing. María Estrada Sánchez MSc., Rectora

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1. Dirección Superior, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 3.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.1 Dirección Superior.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	1.1.5.1.1 Porcentaje de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	5, 6	100,0	95,0	Persona que ejerce la Rectoría
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** La meta se evalúa de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de las siguientes actividades:

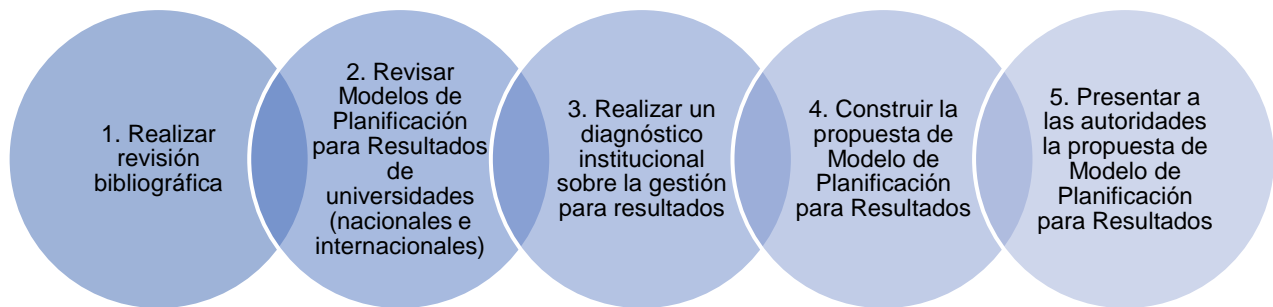


Se han documentado 69 procedimientos según la guía para la documentación de procesos TEC. Además, se realizaron talleres con los departamentos de Aprovisionamiento y Financiero Contable y capacitaciones a quienes solicitan asesoría para elaborar procedimientos. Se realizó la revisión de 78 procedimientos, de los cuales se aprobaron 37.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	5, 6, 10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Rectoría

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se cumplió con éxito, las actividades desarrolladas se detallan a continuación:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio.	5, 6, 10	100,0	98,0	Persona que ejerce la Rectoría

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se evalúa de acuerdo con el porcentaje de avance del 49% del modelo de inteligencia de negocios, lo que representa un 98% de cumplimiento de la meta 2024. Se consideran las siguientes etapas:

Etapa	Peso	Cumplimiento
Propuesta del modelo	20%	100%
Identificación de fuentes	10%	83%
Extracción, transformación y carga	13%	7%
Almacenamiento	6,5%	0%
Desarrollo de cubos	33%	51%
Visualización	13%	26%
Documentación	5%	0%

Se dio seguimiento al desarrollo de los cubos de: becas, movilidad y proyección de deserción. La etapa de funcionamiento de estos se trabajará en el 2025. Además, se elaboró una propuesta en prosa del contenido del dashboard de indicadores de gestión institucional y se actualizó el modelo de indicadores de gestión institucional con la información disponible en el Sistema de Indicadores de Gestión Institucional. Se generó una propuesta en Power BI de la visualización gráfica o dashboard a generar en SIGI. Para el 2025 se trabajará en la actualización de la información de indicadores de gestión ambiental al 2024.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de sistema para la revisión y aprobación de reglamentos.	5, 6	52,0	56,9	Persona que ejerce la Rectoría

#### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Se cuenta con un avance de la propuesta que incorpora marco referencial, teórico, antecedentes y responsabilidades de las dependencias y órganos que intervienen. Sin embargo, aún se trabaja en la elaboración del diagrama y descripción correspondiente.

**Desviaciones:** La actividad de desarrollar las fases de la metodología y sus responsables no se ha completado, dado a cambios en el personal de la unidad, se tuvo que capacitar a otra persona, lo cual requirió de más tiempo del esperado. Por lo tanto, no se puede avanzar con las siguientes actividades: herramientas para aplicación de la metodología y los procedimientos para la revisión de reglamentos generales y específicos. Estas se estarán atendiendo durante el 2025.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	1.1.5.5 Cantidad de procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio	5,6	95,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del AIR y el directorio

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La meta se cumplió con éxito, se detallan a continuación algunas acciones relevantes:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.6 Ejecutar 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	1.1.5.6 Cantidad de procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	5.6	96,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del Tribunal Institucional Electoral
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** La meta se cumplió con éxito, se detallan a continuación algunas acciones relevantes:

- Elección de 2 representantes titulares académicos del Campus Tecnológico Central Cartago ante el Consejo de Investigación y Extensión, período julio 2024-junio 2026.
- 5 procesos de elección de direcciones de departamento académico y de apoyo a la academia: DAM, SG, IMT, ATI, CE.
- 4 procesos de elección de coordinaciones en su convocatoria: Unidad de Producción Animal, Unidad de Planta de Matanza, Unidad de Obras Civiles y Unidad de Electromecánica (DAM).
- 5 procesos electorales requeridos por motivos de renunciaciones, jubilaciones, fallecimientos, resoluciones de Rectoría u otro a solicitud de las autoridades institucionales.
- Actualización padrón sesión ordinaria AIR-110-2024
- Actualización padrón sesión extraordinaria AIR-111-2024
- Renuncia de un miembro titular del sector docente ante el CI, lo que generó realizar todo el proceso de nombramiento aplicando la norma reglamentaria del artículo 15 bis del EO.
- Revisión y actualización de normativa electoral.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.7 Gestionar 8 procesos competencia de la Auditoría Interna.	1.1.5.7.1 Cantidad de procesos de la Auditoría Interna gestionados.	5,6	99,0	99,6	Persona que ejerce la dirección de Auditoría Interna

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se cumplió satisfactoriamente, dentro de las acciones relevantes están:

- Los servicios de auditoría incorporados en el Plan Anual de Trabajo lograron un cumplimiento del 97%, se recibieron 9 y los que quedaron con alguna acción pendiente se concretarán en el mes de enero y febrero 2025.
- Se brindó atención al 100% de los servicios preventivos (54 en total).
- Se recibieron y atendieron en total 16 denuncias.
- Se tramitaron 3 relaciones de hechos y se realizaron 42 oficios de seguimiento correspondientes a recomendaciones, advertencias y relaciones de hechos.
- Se atendió el programa de actualización profesional de la Auditoría Interna con la participación del personal en 47 cursos de capacitación, según requerimientos y perfil de cada uno.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	1.1.5.8.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría	5,6,10,11	95,0	99,8	Persona que ejerce la Rectoría

## JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se detalla a continuación, algunos de los principales procesos de gestión permanente ejecutados por la Rectoría y las dependencias adscritas a esta:

Dirección Rectoría  
(97,91%)

Se brindó apoyo a la Comisión contra la Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género para la realización de charlas, capacitaciones, orientaciones en situaciones especiales o de riesgo, divulgación, conmemoración de fechas significativas, entre otros y se ha brindado apoyo a la Comisión de Personas con Discapacidad para garantizar el acceso a los procesos de enseñanza y aprendizaje en condiciones de equidad. Se registra la participación en la Comisión Central de Políticas Generales, en la Comisión VIII Congreso Iberoamericano sobre Acoso Laboral e Institucional y en la Junta Directiva de la Asetec. Por su parte, Unecal dio seguimiento a la solicitud de cambio de normativa aplicable al acoso laboral que fue elevada al CI desde el 2023, el cual aún es un tema pendiente. Además, está gestionando un convenio con la Sociedad Chilena de Profesionales en Psicología, como resultado de la participación en el “VII Congreso de Psicología del Trabajo y las Organizaciones Actualización para un trabajo más humano” y se está organizando el Congreso sobre Acoso Laboral para el 2025.

Oficina de Comunicación y Mercadeo  
(95,77%)

Se han ejecutado los procesos relacionados con producción de contenido para los distintos medios institucionales, asesoría, acompañamiento, gestión de redes sociales y producción de podcast. Por inconvenientes con el proceso de adjudicación de la licitación, la actividad correspondiente al resumen semanal de noticias no logró cumplirse y se optó por cambiar esta actividad para el próximo año. Se retoma la Comisión de Imagen Institucional, se asignan horas y se está trabajando el manual de identidad para incluir parámetros de lenguaje inclusivo aprobados por el CI. Además, se realizaron capacitaciones para el manejo del sitio web. Es importante señalar que la OCM tiene un representante como jurado al premio nacional de periodismo Pio Víquez.

Asesoría Legal  
(100,0%)

Se han atendido todos los procesos relacionados con las asesorías legales, como la atención de juicios, emisiones de resoluciones de Rectoría, dictámenes, criterios, entre otros. Se deja de tener participación en la Junta de Relaciones Laborales, dado que esta actividad es delegada por la Rectoría a las personas asesoras de su dependencia.

Oficina de Equidad de Género  
(100,0%)

Cumplimiento con los procesos de atención y seguimiento de casos relacionados a la Equidad de Género, procesos de acciones preventivas. La demanda en la atención de estudiantes y funcionarios para casos en asesoría psicológica y legal ha incrementado considerablemente, a noviembre 2024 se atendieron un total 180 casos. Se ha participado en 23 actividades formativas y de producción académica. Además, se realizaron en total 6 actividades de sensibilización y conmemoración afines a la OEG: 8 de marzo día internacional de la mujer, 17 de marzo día internacional contra la homo, lesbo, trans, bifobia y 1 de junio día internacional de la salud masculina, 16 de junio día del Padre, 15 de agosto día de la Madre, 25 de noviembre día Internacional de la violencia hacia las mujeres.

Oficina de Planificación Institucional  
(97,3%)

Se han ejecutado todos los procesos de formulación y evaluación de planes institucionales, seguimiento de acciones de respuesta al riesgo. Se brindó seguimiento al PEI, el cual se reformuló en mayo 2024 y se brindó apoyo para la formulación de 8 planes estratégicos de dependencias. Además, se ha trabajado en la actualización de los



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
Oficina de Planificación Institucional (97,3%)					<p>indicadores de gestión institucional, sin embargo, se ha priorizado la actualización de las fichas técnicas correspondientes, para asegurar su trazabilidad. Se realizaron los informes de Indicadores Académicos, Perfil de Ingreso y Perfil de Salida de Grado. Por otra parte, se ha dado seguimiento para la reactivación de los sistemas Sipao, Sevri y SACI y se presentó el informe de autoevaluación. Se realizó la segunda edición de la Semana de la Calidad. Creación de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información.</p>
Datic (100,0%)					<p>Durante el 2024 se atendieron 7148 solicitudes de soporte técnico, 4674 solicitudes en infraestructura y 3103 para sistemas. Además, se trabajó en la organización del evento: I Encuentro de Metared TIC de Centroamérica y el Caribe en conjunto con Fundatec para recibir los fondos internacionales requeridos. Organización del webinar: Ciber-inseguridad y violencia de género facilitada por las tecnologías y participación en el encuentro de grupos de Metared de coordinaciones y en la Red Iberoamericana de mujeres TIC. Además, se realizó una publicación "Mujeres en TIC en las IES: Reflexiones desde Iberoamérica" en el marco del Foro de las TIC en las IES en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.</p>
Oficina de Ingeniería (100,0%)					<p>Diseño y asesoramiento de necesidades de infraestructura en ampliaciones, remodelaciones u obra nueva, se trabajó en la recopilación de las necesidades de infraestructura del CAL para generar el diseño, en CTLSJ se trabajó en los informes para compra del lote, en CTLSC se trabajó en la licitación de las mejoras eléctricas y se está a la espera de la firma del contrato por parte de Asesoría Legal. Con respecto al CTCC se realizó la obra de cambio de techo de la Biblioteca, D11, ET, Casa de la Ciudad y en el CAA se completó la construcción del edificio, cuya inauguración fue el 28 de noviembre. Se actualizaron dos planos catastro: Casa de la Ciudad y parte de la finca central (CTCC).</p>

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	1.1.5.9.1 Porcentaje de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos	5,11	50,0	50,0	Persona que ejerce la Rectoría y las direcciones de campus tecnológicos y centros académicos

#### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Se ha trabajado en la recopilación de información de todas las actividades sujetas de desconcentración técnica y administrativa y se ha sometido a consideración del Consejo de Rectoría en varias sesiones. Sin embargo, aún no se ha elaborado la propuesta como tal, dado que se requiere continuar con la valoración técnica como una etapa previa a la elaboración de dicha propuesta.

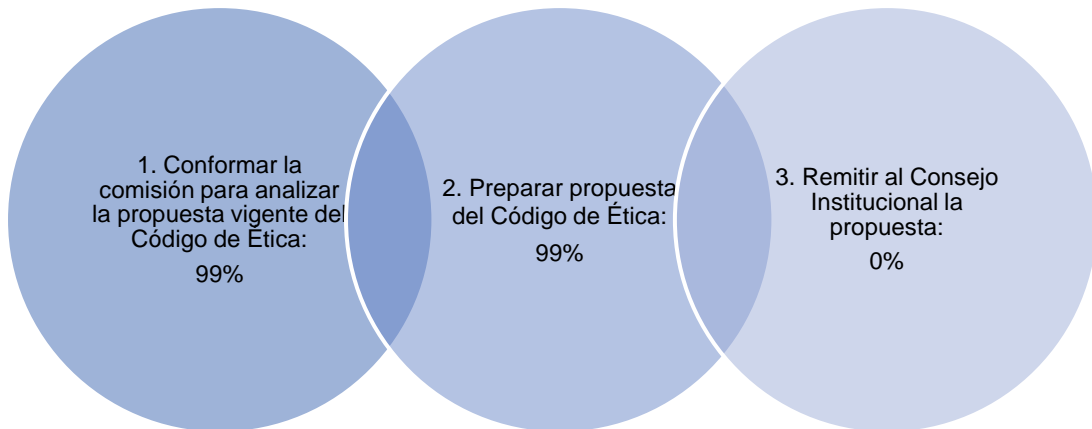
**Desviaciones:** Se requiere continuar con la valoración técnica sobre cuáles actividades pueden ser sujetas de desconcentración técnica y administrativa como una etapa previa a la propuesta definitiva.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.1 Remitir al Consejo Institucional 1 nueva propuesta del Código de Ética.	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	5,6,7,11	61,7	66,0	Persona que ejerce la Rectoría

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Se detallan a continuación las actividades planteadas para esta meta y su porcentaje de cumplimiento:



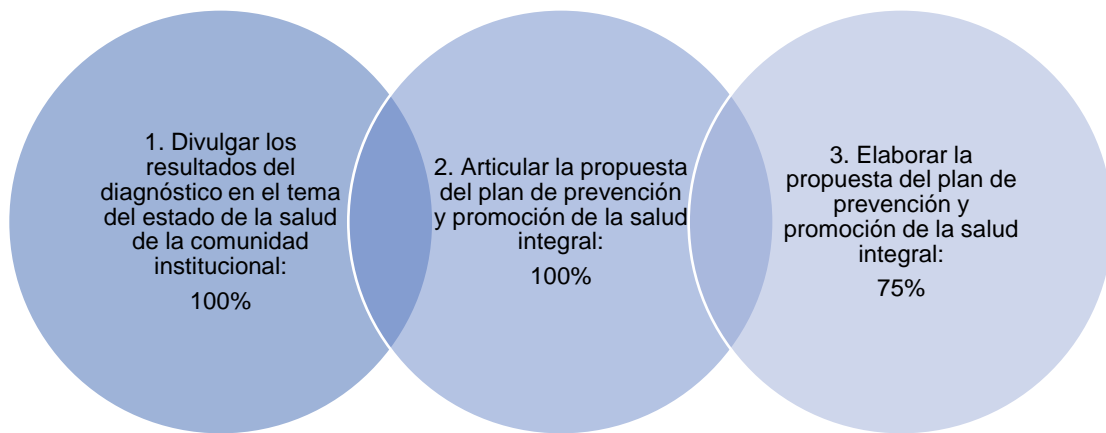
**Desviaciones:** Durante el segundo semestre la agenda de la Rectoría ha sido sumamente complicada, asumiendo una negociación del FEES única en la historia que terminó siendo resuelta en la Asamblea Legislativa, lo cual demandó mucho tiempo para la Rectoría. Por otra parte, se dio un cambio en la Dirección de la Asesoría Legal a mediados del semestre lo que ha complicado un poco la capacidad de análisis en diversos temas entre ellos, la revisión de la presente propuesta. En el 2025 se remitirá la propuesta del Código de Ética al Consejo Institucional, la cual puede ser visualizada [aquí](#).

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral	5,8	100,0	91,7	Persona que ejerce la Rectoría

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Las actividades contempladas dentro de esta meta y su porcentaje de cumplimiento, se detallan a continuación:



Se concretó un primer perfil de la propuesta del plan de prevención y promoción de la salud integral. Además, como parte de la propuesta del plan se analizó la vía procedimental a lo interno de la institución para el planteamiento de la estrategia para la construcción de una política en salud integral en el ITCR. El trabajo pendiente de la actividad 3 se cumplirá en el 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	5,6,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Rectoría

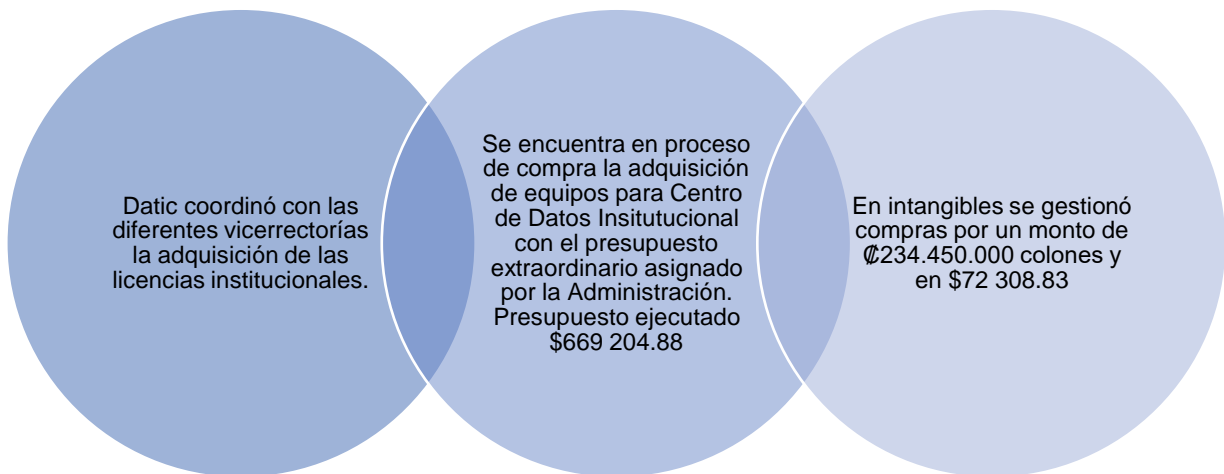
#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se cumplió con éxito, se logró el 100% de la implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI, considerando dentro de este la conformación del equipo implementador y la formalización por parte del CETI del programa y de la cartera de proyectos, la cual puede ser visualizada [aquí](#).

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en Dirección Superior.	5, 6, 10	25,4	100,0	Persona que ejerce la Rectoría

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, dentro de lo más relevantes se destacan:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que las dependencias realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían estar revalidando en el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.3 Implementar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI.	1.1.7.3.1 Cantidad de procesos de automatización implementados	5, 10	100,0	66,7	Persona que ejerce la Rectoría
<b>JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES</b>					

**Justificación:** La meta se evalúa a partir de la implementación de al menos 3 procesos de automatización, se destaca:

- Para el sistema de GTH, en la sesión ordinaria CETI-012-2024 se dio seguimiento al plan de trabajo de los sistemas VAD y se presenta propuesta mediante oficio Datic-986-2024 (actividad con un cumplimiento del 50%).
- Para el sistema del DAR, en la sesión ordinaria CETI-012-2024 se dio seguimiento y se presentan hallazgos encontrados en la revisión de los sistemas actuales (actividad con un cumplimiento del 50%). Dentro de los hallazgos se indica que hace falta:
  - Análisis de necesidades de la información, entrevistar personas para que estén involucradas en los procesos, diseño de estructura (están trabajando todos los mejoramientos de los flujos de datos).
  - Revisión en los cambios de algunos reglamentos.
  - Definición final de las historias de usuario.
  - Diagramación de procesos.
  - Estimación de tiempos.
  - Diseños de bases de datos preliminares.
  - Contratación de la empresa desarrolladora.
  - Capacitaciones.
- El sistema CRIS (ORION) está en implementación y se registra el cumplimiento de un 100%, sobresaliendo:
  - Se adaptó el software a los requerimientos del TEC (trabajo conjunto Elsevier y VIE).
  - Se elaboró documento de buenas prácticas para organizar y establecer los roles para el buen funcionamiento del sistema.
  - Se ingresó información de los investigadores y extensionistas (labor continua).
  - Se está en proceso de conversión de archivos de información de proyectos de I&E para su ingreso de al sistema.
  - Se realizó prueba piloto sobre módulo de perfiles con coordinadores de centros de investigación y extensión y 3 investigadores de los campus. De ellos se tuvo muy positiva retroalimentación sobre la herramienta.
  - Se elaboró programa de capacitación y pruebas piloto en cada modulo
  - Se diseñó la campaña de divulgación bajo la asesoría de la Oficina de Comunicación y Mercadeo
  - Se realizó la capacitación de perfiles en diciembre 2024
  - Se planea realizar la prueba piloto para el módulo de proyectos en los primeros meses del 2025
  - Se prevé utilizar la herramienta para la ronda de proyectos en el 2025

Con respecto a los procesos automatizados por Datic se registra un total de 8 finalizados, dentro de los cuales están: CEA, Gemi, Admisión TEC inscritos, Sigem, Sigi, declaración jurada, riesgos de trabajo, solicitudes del DAM.

**Desviaciones:** La implementación de los sistemas depende del levantamiento de procedimientos y requerimientos a cargo de cada dependencia responsable en conjunto con Datic, para la debida aprobación del CETI. Actualmente se cuenta con avances en los planes de trabajo, que continuarán en el 2025.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta, dado que al ser un bien duradero estos se cuantifican en la meta de inversión (1.1.7.2), que a la vez no tiene concretados los procesos de compra.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.1.1: Dirección Superior.

**Tabla 4.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.1.1 Dirección Superior, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>88,8%</b>	<b>₪5.187.035.457,29</b>	<b>₪4.944.832.511,66</b>	95,3%
1.1.5.1 Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	95,0%	₪3.157.453,09	₪3.157.453,09	100,0%
1.1.5.2 Propuesta de Modelo de Planificación para Resultados	100,0%	₪9.624.931,00	₪9.624.931,00	100,0%
1.1.5.3 Modelo de Inteligencia de Negocios.	98,0%	₪19.861.997,29	₪19.861.997,29	100,0%
1.1.5.4 Mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	56,9%	₪3.635.488,09	₪1.889.365,43	52,0%
1.1.5.5 Procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio	100,0%	₪165.850.848,50	₪157.503.500,96	95,0%
1.1.5.6 Procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	100,0%	₪106.486.311,32	₪102.198.935,76	96,0%
1.1.5.7 Procesos competencia de la Auditoría Interna.	99,6%	₪486.378.235,94	₪481.540.168,80	99,0%
1.1.5.8 Procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	99,8%	₪4.386.983.451,87	₪4.166.527.789,24	95,0%
1.1.5.9 Propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	50,0%	₪5.056.740,19	₪2.528.370,09	50,0%
<b>6.2 Salud Integral</b>	<b>78,9%</b>	<b>₪4.682.078,88</b>	<b>₪4.404.923,51</b>	94,1%
1.1.6.1 Propuesta del Código de Ética.	66,0%	₪724.410,86	₪447.255,49	61,7%
1.1.6.2. Propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	91,7%	₪3.957.668,01	₪3.957.668,01	100,0%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>88,9%</b>	<b>₪2.160.506.128,75</b>	<b>₪578.536.817,40</b>	26,8%
1.1.7.1 I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI	100,0%	₪34.403.761,93	₪34.403.761,93	100,0%
1.1.7.2 Bienes duraderos para la Dirección Superior	100,0%	₪2.119.743.712,59	₪537.774.401,24	25,4%
1.1.7.3 Procesos de automatización asignados por el CETI.	66,7%	₪6.358.654,23	₪6.358.654,23	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>87,4%</b>	<b>₪7.352.223.664,92</b>	<b>₪5.527.774.252,57</b>	<b>75,2%</b>



## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.1.2: VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Responsable del Subprograma: MAE. Silvia Elena Watson Araya, Vicerrectora

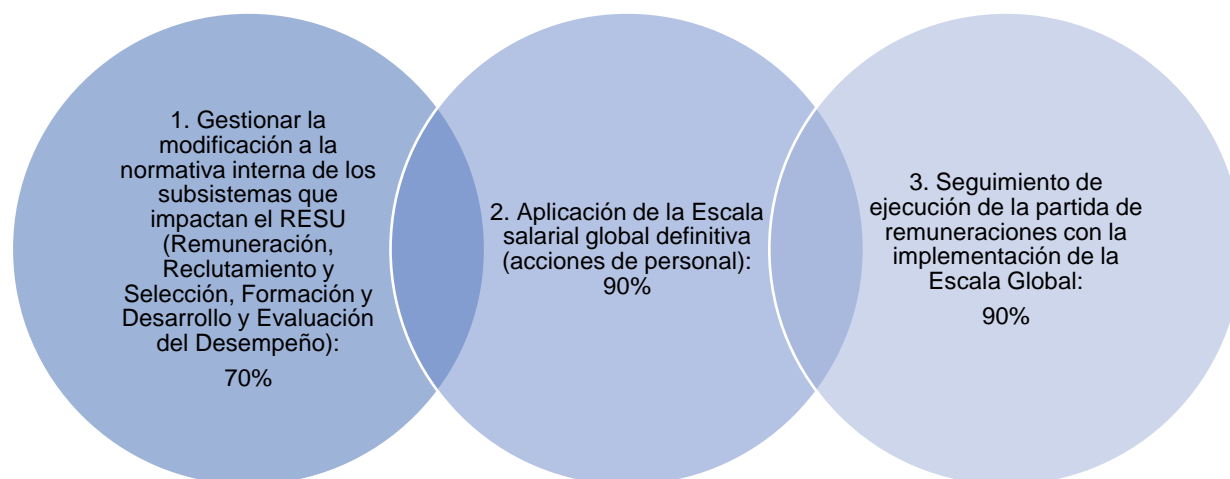
El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2. Vicerrectoría de Administración, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 5.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.1.2 Vicerrectoría de Administración.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU).	1.1.5.10.1 Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con el RESU.	5,6,10	100,0	83,3	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** La meta se evalúa con el porcentaje de cumplimiento de las siguientes actividades:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
--------------------	-----------	------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------

Se detallan a continuación, las gestiones realizadas durante el 2024 respecto al RESU:

- En el mes de mayo 2024 se entregó a Conare el documento con el “Marco Técnico orientador para la implementación del sistema de gestión de talento humano del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)” y Escala Salario Global del sistema Régimen de Empleo Superior Universitario para análisis y aprobación.
- El 22 de octubre se hizo una exposición de dicho marco a Conare por parte de la subcomisión de directores de RH/GTH.
- El 18 de noviembre se notifica a la institución el acuerdo CNR-948-2024 con fecha 15 de noviembre, en el cual el Conare remite a las rectorías dicho marco para su análisis con cada uno de los equipos y ser revisado por ellos nuevamente el 3 de diciembre.
- La institución continúa trabajando con la escala global transitoria.

**Desviaciones:** Se han realizado las acciones planteadas para el seguimiento e implementación del RESU. Sin embargo, se requiere la aprobación de la escala global definitiva para realizar los ajustes correspondientes a la normativa y proceder con la aplicación y el seguimiento. La institución ha gestionado lo correspondiente a la normativa interna de los subsistemas que impactan el RESU y solamente se está a la espera de la aprobación respectiva.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

---

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.11 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	1.1.5.11.1 Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986.	5,6,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La meta se cumplió con éxito, de acuerdo con el cumplimiento de las siguientes actividades:



Es importante señalar que a nivel del Departamento de Aprovisionamiento se tuvo participación en aproximadamente 25 webinars sobre distintos temas organizados por la Dirección de Contratación Pública.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	1.1.5.12.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados de las dependencias adscritas a la VAD.	5,6,7,8,9,10,11	86,1	98,9	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Tanto la dirección de la Vicerrectoría de Administración como las dependencias asociadas a esta, cumplieron con normalidad los diferentes planes anuales de trabajo y atendieron de manera satisfactoria los procesos permanentes de su competencia. De estos se destaca:

- Se logró Carbono Inventario en el Centro Académico de Limón.
- El Departamento de Gestión de Talento Humano finalizó la digitalización de 400 expedientes de personal mediante escaneo.
- El Departamento de Administración de Mantenimiento ejecutó un total de 1 236 000 000 colones en obras y remodelaciones.
- El sistema Archibus se mantuvo en funcionamiento hasta el mes de noviembre, a partir de diciembre 2024 entra en marcha el nuevo sistema para solicitudes de mantenimiento SGDAM.
- En algunas dependencias no se logró completar procesos al 100%, esto por falta de recursos y también porque se está coordinando con la administración respecto de la línea a seguir, por ejemplo, en carbono neutralidad (Gasel). En dependencias como Talento Humano y Financiero Contable obedece a que la demanda atendida fue menor a la planificada o en el caso de Servicios Generales porque está en proceso de elaboración de un documento o informe, pero que aún no está concluido.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.13. Colocar el 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa, para la adquisición de valores.	1.1.5.13.1 Porcentaje de recursos presupuestarios colocados para la adquisición de valores.	5,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

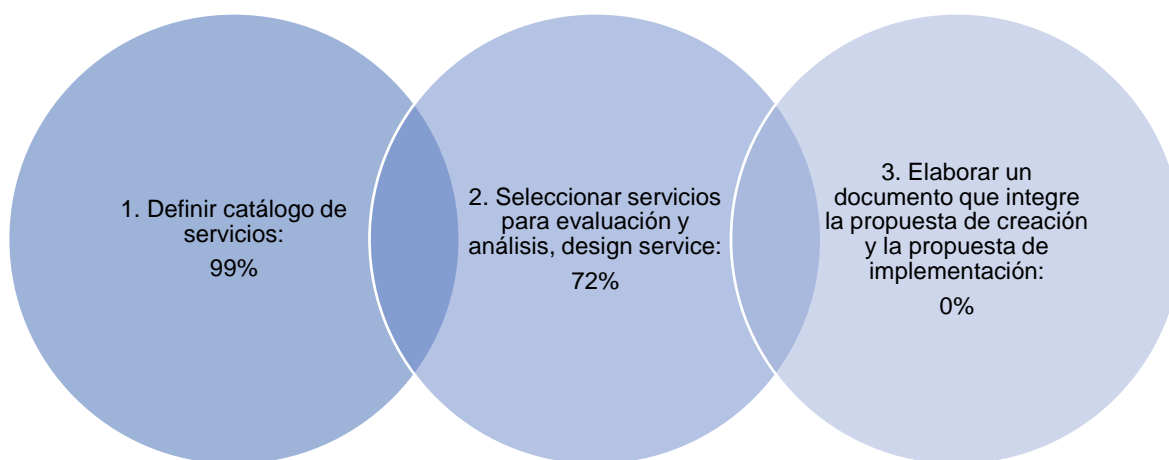
#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Al 28 de noviembre se colocaron en Activos Financieros (Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras) un monto de ¢7,000.00 mil millones.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios.	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios.	5	56,0	57,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** La meta se evalúa de acuerdo con el cumplimiento de las siguientes actividades:



Se trabajó con un estudiante de proyecto de graduación de la carrera de Diseño Industrial y se completó la actividad de definición del catálogo de servicios. El estudiante tuvo una situación personal y realizará la defensa de proyecto de graduación en el primer semestre 2025, sin embargo, realizó la recopilación de la información que responde a la meta y lo pendiente es la presentación a los integrantes de la comisión para la posible toma de decisiones. Al respecto, la directora de OCM y el profesor asesor Ph.D Franklin Hernández sugieren asumir el trabajo para continuar y concluir con la selección de servicios y una vez concretada esta actividad, iniciar con la elaboración de la propuesta y su respectiva implementación. Para esta labor se está proyectando la asignación de estudiantes con asistencia especial.

**Desviaciones:** La elaboración del documento de propuesta no se pudo iniciar, debido a que la actividad de presentación de resultados de la selección de servicios se retrasó por diversas circunstancias operativas del quehacer académico y administrativo como parte del cierre de semestre. Para el 2025 se está proponiendo concluir con la actividad 2 y dar inicio con la elaboración de la propuesta de creación e implementación.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	1.1.6.3.1 Porcentaje de información incorporada en el expediente del Modelo de GTH.	5,6,7,8	100,0	83,3	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** La VAD informa a la Rectoría y a AUDI mediante oficio VAD-266-2024 que procedió con la asignación y coordinación correspondiente de una persona estudiante y su respectiva capacitación por parte de GTH y se realizaron las acciones de traslado de información de los 17 289 documentos que estaban en la base de datos SAPIENS correspondientes a los periodos 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y hasta el mes de agosto 2023 a los expedientes de personal correspondientes. De esta manera, todos los documentos que se encontraban en SAPIENS correspondientes a los expedientes de personal ya se encuentran ubicados dentro de los mismos.

Se incorporaron los subprocesos de Carrera, Nómina, Capacitación y Reclutamiento y Selección, Estudios de Puestos (es decir, 5 de 6 subprocesos), quedando pendiente Programa de Becas el cuál mantiene mucha documentación física y requiere más tiempo para completar la incorporación en el expediente.

**Desviaciones:** El proceso conlleva documentación física, por lo que hace que trasladarla al expediente de la persona, requiera mayor cantidad de recursos y tiempo. Adicional, que los otros procesos también tenían documentación física, que se logró actualizar, quedando pendiente solamente un Programa (becas).

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.6.4. Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	1.1.6.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	5,9,10	100,0	80,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

#### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Se realizó la evaluación de la situación actual y se definieron y atendieron las necesidades de capacitación de las personas involucradas en el proceso respecto a presupuestación plurianual y presupuesto público. Como resultado, se determinó que la institución ha venido cumpliendo con lo establecido en la normativa referente a presupuestos plurianuales.

**Desviaciones:** A partir del análisis realizado por el Departamento de Financiero Contable, se determina que no es requerida la elaboración de la propuesta establecida como actividad 5 de la meta. Remiten oficio DFC-930-2024 como evidencia.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.



META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.7.4 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la VAD.14	1.1.7.4.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en la VAD	5,10	25,7	100,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año. Se destaca lo siguiente:

- Atención de necesidades de equipamiento en la Unidad de Archivo, Restaurante Institucional, Usevi, dirección de Servicios Generales, Unidad de Transporte y se adquirieron herramientas para el Departamento de Administración de Mantenimiento.
- Se atendieron las necesidades urgentes de sillas ergonómicas de las dependencias adscritas a la VAD.
- Se está en proceso de adjudicación de obras para el cambio del techo del departamento de Aprovechamiento y Centro de Archivo y se está en el mismo proceso para el levantamiento del techo de la Bodega del DAM.
- Se reforzó mediante modificación de presupuesto al CTLSJ para la adquisición del terreno, el cual se encuentra al lado de casa verde.
- Se gestionó desde el presupuesto de la VAD la compra de los licenciamientos de Microsoft por un monto de aproximadamente 100 millones de colones.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que las dependencias realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían estar revalidando en el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos	1.1.8.1.1 Tasa de variación interanual en la recaudación de los fondos externos.	5,9,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** En el 2023 se recaudó un monto de 1 612 822 359,52 colones. Se registra un incremento de 4% en la recaudación de fondos externos, que corresponde a 1 673 405 473,49 colones, con respecto al año anterior.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	1.1.8.2.1 Tasa de variación del Índice Institucional de Gestión Ambiental.	5,6,8,9	100,0	0,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Durante el 2024 el área de Gestión Ambiental ha realizado acciones en aspectos relacionados a los siguientes:

- Gestión Integral de Residuos
- Uso del plástico de un solo uso
- Uso de agua potable
- Gestión de aguas residuales
- Gestión energética
- Emisiones atmosféricas
- Compras Sostenibles
- Educación Ambiental
- Huella de agua
- Movilidad sostenible
- BiciTEC-Autocompartido-alTECenbici-Bicis USEVI
- Bandera Azul
- Programa Bandera Azul Ecológica
- SGA. Ministerio de Ambiente
- Programa de Gestión Ambiental Institucional
- Carbono neutro
- Sistema de gestión de Carbono Neutralidad
- Índice internacional
- Rankings de sostenibilidad Green Metric
- Índice internacional Ranking de sostenibilidad ODS

Sin embargo, este año el puntaje alcanzado corresponde a 58,76, lo cual representa una disminución con respecto al año anterior.

**Desviaciones:** Actualmente por capacidad operativa no se realizaron acciones en el índice internacional Green Metric, aunado a ello la meta está formulada para que cada año la cantidad de acciones superen a las del año anterior, donde la dependencia de presupuesto y de las propuestas de otros departamentos o unidades con acciones de cambio permitan a Gasel adquirir información y poder ponderar adecuadamente. Debido a que cada año se deben superar las acciones del año pasado, es complicado ya que se llega a un límite de acciones nuevas y el índice no se enfoca en el mantenimiento de las ya establecidas. Se está en conversaciones con la Administración para definir las acciones conjuntas de las diferentes entidades.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en las actividades vinculadas a esta meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	8,10	100,0	80,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Dentro de las actividades realizadas en esta meta se destaca:

- En el primer semestre 2024 se realizó un análisis histórico del presupuesto y porcentaje de crecimiento de las partidas de: servicios generales, equipo de cómputo, equipo de laboratorio, otras obras construcciones, adiciones y mejoras, edificios de los últimos 5 años, sin embargo, es necesario realizar el estudio con periodos completos (años cerrados).
- Se realizó el análisis de la normativa vinculada a las partidas anteriormente mencionadas. El cumplimiento del bloque de legalidad es esencial para garantizar el desarrollo de procesos relacionados con la elaboración, aprobación, ejecución, control y evaluación del Presupuesto Ordinario con plena transparencia. En materia de inversión y operación se cumple con las disposiciones y directrices emitidas, mejorando los procesos y actualizando todo procedimiento para aportar eficientemente en el cumplimiento de obligaciones en pro de la misión y objetivos institucionales. Es así como pese a la existencia de nuevos límites en la disponibilidad presupuestaria y de gestión como es regla fiscal, la Institución continúa haciendo esfuerzos para impactar positivamente en el país en materia de inversión y el gasto público.
- Con respecto a la negociación del presupuesto 2025, aún no se puede realizar el análisis porque se está a la espera de la aprobación por parte de la Asamblea y el Ministerio de Hacienda. De momento, se cuenta con la información emitida por la Rectoría y Conare. De acuerdo con el análisis de AL-DAPR-INF-042-2024, se definió el porcentaje de crecimiento de un 2%, sujeto al comportamiento de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

**Desviaciones:** La VAD procederá a gestionar para el 2025, el estudio actuarial que contemple o incluya el efecto de la regla fiscal y otros actores económicos. Para este estudio se efectúa la contratación mediante la VAD, por un periodo de análisis aproximado de 5 periodos. Se requiere de la asignación de recursos para la contratación correspondiente que contemple los escenarios (otros). Sin embargo, se le dará seguimiento en el 2025.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución.	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores.	8,10	84,7	80,0	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** La meta se evalúa de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de las siguientes actividades:



**Desviaciones:** Se gestionó con el Minae la obtención del borrador del Modelo Gestión de Proveedores y el mismo fue suministrado mediante correo electrónico el 18 de setiembre a la Coordinación de Gasel. Lo anterior, con la finalidad de que lo valoraran y brindaran la línea a seguir, según el análisis para poder avanzar con la evaluación y selección de proveedores que fue otro recurso que se había suministrado. Sin embargo, a la fecha el Departamento de Aprovisionamiento no ha recibido retroalimentación sobre el documento, que les permita determinar si según su criterio técnico se ajusta a las necesidades del ITCR o si por el contrario requiere de ajustes para implementarlo.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.1.2: Vicerrectoría de Administración:

**Tabla 6.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.1.2 VAD, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.1 Trabajo Articulado</b>	<b>87,8%</b>	<b>€18.004.023.767,86</b>	<b>€16.474.335.531,79</b>	<b>91,5%</b>
1.1.5.10 Implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)	83,3%	€16.772.338,68	€16.772.338,68	100,0%
1.1.5.11 Acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	100,0%	€4.883.966,96	€4.883.966,96	100,0%
1.1.5.12 Procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	98,9%	€10.978.997.111,40	€9.450.792.888,14	86,1%
1.1.5.13 Colocación del 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa	100,0%	€7.000.000.000,00	€7.000.000.000,00	100,0%
1.1.5.14 Propuesta de implementación del Centro de Servicios.	57,0%	€3.370.350,82	€1.886.338,01	56,0%
<b>6.1 Cultura de calidad-RH</b>	<b>81,7%</b>	<b>€29.023.133,33</b>	<b>€29.023.133,33</b>	<b>100,0%</b>
1.1.6.3 Subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal	83,3%	€25.416.849,02	€25.416.849,02	100,0%
1.1.6.4 Propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	80,0%	€3.606.284,32	€3.606.284,32	100,0%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>€1.958.792.808,07</b>	<b>€503.947.261,54</b>	<b>25,7%</b>
1.1.7.4 Bienes duraderos para la VAD	100,0%	€1.958.792.808,07	€503.947.261,54	25,7%
<b>8.1 Sostenibilidad</b>	<b>65,0%</b>	<b>€14.870.355,05</b>	<b>€14.152.308,59</b>	<b>95,2%</b>
1.1.8.1 Recaudación de fondos externos.	100,0%	€1.910.313,07	€1.910.313,07	100,0%
1.1.8.2 Incremento en el Índice Institucional de Gestión Ambiental.	0,0%	€5.285.743,25	€5.285.743,25	100,0%
1.1.8.3 Diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	80,0%	€2.988.363,56	€2.988.363,56	100,0%
1.1.8.4 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores	80,0%	€4.685.935,18	€3.967.888,71	84,7%
<b>TOTAL</b>	<b>80,2%</b>	<b>€20.006.710.064,32</b>	<b>€17.021.458.235,25</b>	<b>85,1%</b>

**PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.2: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS**

**Responsable del Subprograma: Dr. Oscar López Villegas, Director**

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 Campus Tecnológico Local San Carlos, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 7.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.2 CTLSC.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.1 Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC	1.2.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	5,6,7	100,0	94,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSC

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La meta se evalúa a partir de las cinco actividades planteadas. El avance al 31 de diciembre se detalla a continuación:

1. Continuar con la mejora de la gestión de inventarios y mantenimiento del Campus: Se realizaron mejoras en los requerimientos académicos para garantizar personal capacitado en técnicas de refrigeración (taller). Se iniciaron los procesos de remodelación y organización del área del taller de refrigeración. Se designó a un ingeniero para la supervisión del contrato de mantenimiento.
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios Viesa en el CTLSC: La Viesa presentó una propuesta para definir el modelo. Se mantiene la relación y participación según los avances que se presenten.
3. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios VIE en el CTLSC: Se analizan los desafíos de la investigación en el Consejo Asesor del CTLSC, con el apoyo del investigador Fabián Echeverría. El Campus continúa participando activamente en este proceso.
4. Gestionar el programa de Salud Integral en el Campus: Se han atendido las acciones del programa en Psicología Clínica, Odontología y Medicina. Se coordinó con el Área de Salud para realizar exámenes de sangre a estudiantes y funcionarios durante todo el año.
5. Apoyar los planes de trabajo de las comisiones: Se brindó apoyo a esta comisión de forma continua durante todo el año.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.5.2 Ejecutar 14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	1.2.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSC.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11	97,6	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSC

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Al 31 de diciembre de 2024, se registra un avance del 100% en los 14 procesos anuales planificados para la Dirección del CTLSC. A continuación, se destacan algunos de ellos:

1. Día de las Niñas Super científicas (atracción de 100 niñas de la Región Huetar Norte), y la Implementación del Programa de Innovación orientado en Economía Circular Regenerativa.
2. En Vinculación Empresarial: Hidrógeno Verde, Dispositivos Médicos, Agroalimentario y Turismo. Alianzas empresariales para proyectos de innovación con: Rex Cargo y carrera de Electrónica. Además, de la oportunidad de brindar una certificación de la calidad, con carrera Producción Industrial y CTEC. Participación en clústeres de la Zona Norte, Hackathon Estudiantil, participación en Comisión Interinstitucional de Sarapiquí para potenciar emprendedores locales.
3. Plan Piloto para proyectos ya ejecutados por el TEC, proyecto TETRIS “Technology Transfer Innovation Schemes in Latinoamérica, transferencia de tecnología (TT), Jornada de Trabajo con CienTech de Colombia, Participación curso “Vigilancia Estratégica” con el Instituto Tecnológico de Medellín, Convenio Específico entre la PUJ, vínculo con la International Association for Science and Reserch (AICI, organizador de la International Conference on Management. Tourism. and Technologies (ICMTT)), propuesta “Servicio de Inteligencia de Negocios” presentada a Coocique RL., el BAC y URCOZON, propuesta de capacitación en “normas de calidad” junto con PI. para sector empresarial, y apoyo a la EICS y la Carrera de Turismo en (CEPROTUR).
4. En el marco de ADEZN: Participación en Agencia para el Desarrollo de la Zona Norte (Adenorte). Seguimiento a Proyectos del Centro de Valor Agregado de la Huetar Norte y Proyecto Puesto Fronterizo Las Tablillas.
5. En Emprendimientos Estudiantiles: Feria de Estudiantes Emprendedores (Tec-Emprende Lab.). Desarrollo de actividades del Laboratorio de innovación (Coocique y Coopeande).
6. En reingeniería administrativa del CTLSC: Propuesta para creación de unidades y modificación de Unidad de Servicios Generales y solicitud de plazas nuevas, y acciones en Gestión Ambiental y Seguridad Laboral.
7. Representación en RED COMPDES que organiza el Congreso Iberoamericano de Computación para el Desarrollo-COMPDES2024.



META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	1.2.7.7.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en CTLSC.	5,10	24,7	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSC

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al 31 de diciembre se destaca lo siguiente:

1. Equipamiento: Aires Minisplit, 20 Abanico de Pared, 29 Ventiladores de Torre, 10 Sistema de Aire Acondicionado mini split Pared Alta 12 000BTU/h, 7 Sistema de Aire Acondicionado mini split Pared Alta 60 000BTU/h, 130 Sillas Plegables, 11 Sillas Ergonómicas, y 1 Estación de Trabajo.
2. Infraestructura: Etapa 2 desarrollo del área cultural y deportiva; etapa 1 del diseño de sitio traslado proyectos PPA; cambio de techos fibrocemento-asbesto a edificios; instalación eléctrica edificios (en proceso de licitación); remodelación residencias estudiantiles, Mejoras Eléctricas Etapa 2 Campus San Carlos, Cambio techos de Edificio Administrativo, Etapa 2. Remodelación de la Residencia No.6. CTLSC (Closet y muebles de las Cocinas).
3. Diversos: Renovación de licenciamiento de Comsol Multiphysics, Acceso Recurso electrónico Passport Global Edit. Euromonitor, Licencia Biblioteca Digital multidisciplinaria de ebooks7-2, y Renovación contrato licenciamiento VMWARE.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que se realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían revalidar en el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.2.9.1 Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1.2.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	1,2,3,4,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSC

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** El avance de la meta se determina a partir de las cuatro actividades planteadas A continuación. se muestra lo realizado al 31 de diciembre:

1. Consolidar el Programa en Tecnología e Innovación Aeroespacial: Se reorganizó el grupo estudiantil. Se contó con la visita de representantes de la Universidad del Valle, Guatemala (proyecto Aspire). Se continuaron las alianzas con el Clúster Aeroespacial. Se da seguimiento a la consolidación de la asociación del clúster con empresas de la zona, la Cooperación con Tripoli y se realizó el segundo lanzamiento Tripoli-TEC. Asimismo, se aprobó el estudio de mercado para la Maestría en Ingeniería Aeroespacial. Evaluación de primer lanzamiento de más de 1 km de altitud realizado por el grupo estudiantil SpaceLabs e inicio de trabajo con CEDA para redacción de versión final de maestría en ingeniería aeroespacial, diseño de sistema para segunda demostración de coherencia de SpaceLabs con meta a exhibición en Feria Vocacional 2025, Estudio preliminar para la utilización del hidrógeno en actividades aeroespaciales, continuación de alianzas con el clúster, consolidación de asociación del clúster con empresas de la zona, participación de estudiantes en reportes de su trabajo aeroespacial en Setiembre 2024 en el Congreso Espacial Centroamericano. a realizarse en la Ciudad de Guatemala, lanzamiento preliminar de coherencia, finalización de documento con asesoría del CEDA, consolidación de la actividad permanente del clúster aeroespacial en la zona, y la definición de acciones en el uso de hidrógeno en la actividad aeroespacial.
2. Coadyuvar con Viesa las acciones de atracción de nuevos estudiantes de la zona de influencia: Se realizan acciones en conjunto con Vida Estudiantil generando divulgación en los colegios a través de la XIII Feria Vocacional. Se coordinan esfuerzos con organización externa para proporcionar becas para realizar examen de admisión.
3. Promover la realización de 1 actividad a través del Docinade para el acceso de estudiantes de posgrado y la promoción de la innovación tecnológica: Exposición de 10 proyectos elaborados en el Programa de Educación Continua de Innovación Orientada en Economía Circular Regenerativa, charla magistral "Alimentación Sostenible y Riesgo de Pesticidas" y charla "Gestión Integral del Turismo Sostenible de base comunitaria", coloquio "Cultura cero residuos: un camino a la economía circular", apoyo en la organización del II Seminario Internacional de Agenda Urbana 2024, coloquio "Las buenas prácticas de la empresa FLOREX y su liderazgo en el triple impacto", y participación en el foro "Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible: Mitos y Realidades".
4. Coordinar con VIE el establecimiento de un posgrado interuniversitario: Se aprueba a la propuesta del posgrado en Ingeniería Aeroespacial ante la Comisión de Posgrado de la Escuela de Electrónica (se continúa en proceso para escalar a otras instancias institucionales). Finalización de documento versión final de Maestría en Ingeniería Aeroespacial con asesoría del CEDA.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos.

**Tabla 8.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.2: Campus Tecnológico Local San Carlos al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>97,0%</b>	<b>₡2.605.559.399,24</b>	<b>₡2.543.601.968,35</b>	<b>97,6%</b>
1.2.5.1 Mejora de los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC	94,0%	₡3.210.480,87	₡3.210.480,87	100,0%
1.2.5.2 Procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	100,0%	₡2.602.348.918,37	₡2.540.391.487,48	97,6%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡948.843.728,18</b>	<b>₡234.009.347,13</b>	<b>24,7%</b>
1.2.7.1 Bienes duraderos para el CTLSC.	100,0%	₡948.843.728,18	₡234.009.347,13	24,7%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡6.371.309,72</b>	<b>₡6.371.309,72</b>	<b>100,0%</b>
1.2.9.1 Mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la Región Huetar Norte.	100,0%	₡6.371.309,72	₡6.371.309,72	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>98,5%</b>	<b>₡3.560.774.437,14</b>	<b>₡2.783.982.625,20</b>	<b>78,2%</b>

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.3: CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Responsable del Subprograma: MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, Director

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 Campus Tecnológico Local San José, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 9.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.3 CTLSJ.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	1.3.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ.	5,6,7	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSJ
JUSTIFICACIÓN					

**Justificación:** La meta se mide a partir de las seis actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

1. Implementar un modelo para atender las mejoras de reparaciones mayores mediante un esquema por demanda: Se gestionó la licitación reducida 2024LD-000053-0006300001 por servicio de mantenimiento de edificios y equipos del CTLSJ; bajo la modalidad según demanda. Además, se gestionaron las solicitudes de mantenimiento de intervención.
2. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios Viesa en el CTLSJ: Se participó en la sesión institucional de abordaje del modelo organizacional de servicios de la Viesa, de allí que se trabaja en mejoras al mismo.
3. Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios VIE en el CTLSJ: Se participó en Consejo de Rectoría donde la VIE trabaja en un posible Modelo Organizacional de Servicios, se ha logrado mantener presencia de los servicios VIE en el CTLSJ.
4. Proponer un nuevo modelo de organización administrativa del CTLSJ: Se inició la propuesta de desconcentración de actividades y se envió a Rectoría, quien realiza un análisis de la propuesta.
5. Gestionar el programa de Salud Integral y Ambiental en el CTLSJ: Se continúa con el apoyo al Programa Ambiental a través de Feria del Ambiente, charlas, Feria de la Salud, actividades deportivas de recreación, protocolos de emergencias y atención de necesidades respecto a la Salud Ocupacional, muestreos de agua residual y agua potable, sistematización de iniciativas promotoras de Salud Integral según CISI.
6. Propiciar los recursos y espacios para el incremento de la oferta académica: Se gestionó una primera reunión de integración para propiciar una mejora al Edificio Rafles y buscar consolidar un laboratorio altamente calificado para el desarrollo de una oferta académica multidisciplinaria. Además, se coordinó una reunión con las personas directoras y/o coordinadores en seguimiento al tema, y la gestión para la búsqueda de los recursos; es un trámite lento y, además, queda en detenido, considerando que el Edificio Rafles en los próximos años sea remodelado.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	1.3.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSJ.	1,2,3,4,5,6, 8,11	94,9	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSJ

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se tiene un avance del 100% en los 11 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CTLSJ, se destacan algunos de ellos:

1. Representación del TEC en Red de Comités de Emergencia de Centros de Trabajo del Cantón de San José.
2. Convenios con Municipalidad de San José, IFAM, Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación de Vecinos Barrio Amón y Polideportivo Aranjuez. Además, se apoya el Festival Amón Cultural (declaratoria de interés institucional).
3. Articulación con Asociación Vecinos Barrio Amón, Municipalidad de San José, Municipalidad de Alajuelita, Comité Corredor Biológico Interurbano Río Torres-CBIRT, Polideportivo Aranjuez, Fuerza Pública, MCJD, ANAI, IFAM, Relaciones Exteriores, INEC, Hacienda, Conare, INVU, INS y Alianza Francesa.
4. Contratos de servicios externos (seguridad, limpieza, emergencias médicas, parqueo, fibra óptica y residuos peligrosos), adendum contrato para Soda-Comedor.
5. Participación en charlas y capacitaciones del Ministerio de Hacienda y Minae sobre: exclusiones y excepciones de la Ley General de Contratación Pública y Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el ambiente.
6. Participación en Comisiones Institucionales e Interinstitucionales como CETI, Marco de Gobierno y Gestión de TI, CISI, Delegación TIE en CTLSJ, CISO-SJ, Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad (PcD), Comisiones Ad-Hoc Reglamento para la Gestión de Bienes Activos Muebles, Inmuebles y Otra Propiedad del ITCR" y "Reglamento de uso y control de infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de Costa Rica".
7. Se capacitaron 6 colaboradores del CTLSJ, en curso Actualización del Código Eléctrico y Presupuesto Público y su Aplicabilidad en CR, Programa de Líderes y Normativa Electoral. Además, se realizó una propuesta de cursos requeridos para el personal y se remitió a GTH para el análisis correspondiente.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	1.3.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de Bienes Duraderos en CTLSJ.	5,10	49,4	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSJ

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, se destaca lo siguiente:

**Equipamiento**

Se recibió presupuesto extraordinario para adquisición de radios de comunicación, workstation, UPS, sistema de videoconferencia, aires acondicionados, horno microondas y tarjetas de vídeo, estas solicitudes de bienes ya fueron ingresadas en el sistema de Aprovisionamiento.

**Preexistentes**

Adquisición del lote costado norte de Casa Verde del CTLSJ. Dentro de esta etapa también está incluida la compra del lote costado este de la Casa Verde, con presupuesto de 158 millones de colones disponible para su compra. El trámite a la fecha se encuentra a cargo de CoPA

**Diversos**

16 solicitudes para renovación de licenciamientos en coordinación con el Datic y Biblioteca

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que se realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían revalidar en el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1.3.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	1,2,3,4,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección de CTLSJ

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

1. Promover el crecimiento de la oferta de posgrados en el CTLSJ: Se concreto una reunión con primer propiciamiento a iniciativas de crecimiento de la oferta de posgrados, reunión llevada a cabo en el CTLSJ, entre dirección del CTLSJ y la dirección de posgrados.
2. Promover en el recinto de Zapote, un espacio tecnológico vinculado con los diversos actores de gobierno, gobierno central, municipalidades y otros participantes de la sociedad: El recinto Zapote ha sido escenario de actividades con entidades gubernamentales, propiciando encuentros de gran relevancia para el país. Además, de la articulación de estas en conjunto con el ITCR, talleres y sesiones de Conare, Fuerza Pública, Ministerio de Trabajo, IFAM, INEC, entre otras.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José:

**Tabla 10.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.3: Campus Tecnológico Local San José, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡843.651.111,12</b>	<b>₡801.264.381,34</b>	<b>95,0%</b>
1.3.5.1 Mejora de los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	100,0%	₡10.273.131,85	₡10.273.131,85	100,0%
1.3.5.2 Procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ	100,0%	₡833.377.979,27	₡790.991.249,49	94,9%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡364.027.451,06</b>	<b>₡179.811.797,54</b>	<b>49,4%</b>
1.3.7.1 Bienes duraderos para el CTLSJ.	100,0%	₡364.027.451,06	₡179.811.797,54	49,4%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡2.238.824,67</b>	<b>₡2.238.824,67</b>	<b>100,0%</b>
1.3.9.1 Soluciones innovadoras a la sociedad	100,0%	₡2.238.824,67	₡2.238.824,67	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡1.209.917.386,86</b>	<b>₡983.315.003,56</b>	<b>81,3%</b>



## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

**Responsable del Subprograma: Ing. Luis Diego Noguera Mena, Director**

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 Centro Académico de Limón, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 11.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.4 CAL.

META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL	1.4.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.	5,6,7	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAL
JUSTIFICACIÓN					

**Justificación:** La meta se mide a partir de las seis actividades planteadas, el avance se detalla a continuación:

- Continuar con la mejora de inventarios y mantenimientos: Se atendieron las necesidades de mantenimiento menor y zonas verdes, considerando los recursos disponibles y mediante la priorización, en inventarios se hizo una toma física interna, logrando localizar activos, así como solicitud de plaqueo o replaqueo de algunos activos.
- Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAL: Sobre la participación para el modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAL, se analizó una primera propuesta para definir el modelo en Consejo de Rectoría, con recomendaciones, retroalimentación y ajustes correspondientes. Internamente, se han realizado las coordinaciones para articular Viesa y CAL.
- Participar en el proceso para definir el modelo organizacional de los servicios de VIE en el CAL: Con respecto a la participación para el modelo organizacional de los servicios de VIE en el CAL, se coordinó con VIE para incentivar investigación y extensión en el CAL. Se brinda apoyo a la persona designada en el CAL para Extensión; así como el apoyo en transporte para los proyectos con los que se cuenta actualmente.
- Proponer un nuevo modelo de organización administrativa del CAL: En el nuevo modelo de organización administrativa del CAL, se realizan ajustes en la gestión de procesos de compras, transportes, entre otros.
- Gestionar el servicio de salud integral en CAL (Odontología): Se cuenta con servicio de medicina, enfermería y psicología clínica. Con respecto a odontología, el servicio se coordina con Cartago, enviando estudiantes para que reciban la atención correspondiente.
- Fortalecer los requerimientos necesarios de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales del CAL y la comunidad limonense: Cumplimiento de los sistemas de gestión y reconocimientos ambientales con Gasel. Además, se continúa con el contrato de recolección de desechos bioinfecciosos, y la aprobación de la auditoría de Carbono Inventario.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL.	1.4.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	1,2,3,4,5,6,8,11	96,4	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAL

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se tiene un avance del 100% en los 12 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CAL, se destacan algunos de ellos:

Representación del TEC en órganos regionales como: CME, CIR, RIPSCA, ILAIS, IRAIS y RAIVIH. Además de la participación en el Directorio del AREDES Región Huetar Caribe, la coordinación de la Comisión de Conectividad, y del OCIR de la Región Huetar Caribe

Reuniones con Municipalidad de Limón, JAPDEVA, diputadas e instancias de la región, con el fin de apoyar iniciativas y revisar factibilidad de atención de necesidades del CAL

X Aniversario de la creación del CAL, se realizaron actividades como: clase inaugural, actividad protocolaria con representantes de la región, con la comunidad estudiantil y actividad de inauguración de la navidad con el Comité Cantonal de la Persona Joven de Limón

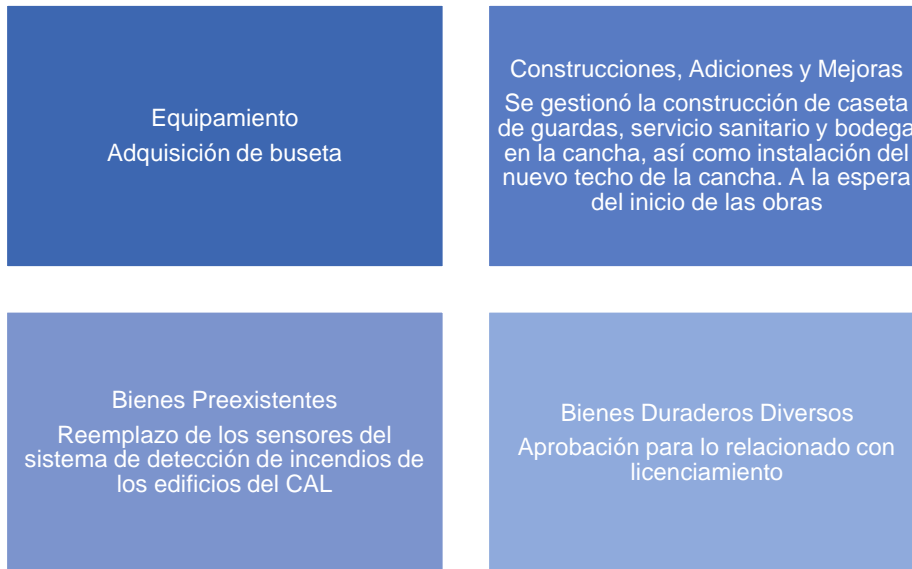
Participación en el Grand Gala Parade (Limón) y en el Siki Parade (Squirres) en el marco del Festival de la Cultura Negra, el día de la Persona Negra y la Cultura Afrodescendiente

Lanzamiento de los dos proyectos: empleabilidad y formación. Participación en sesión del AREDES de la Región Huetar Caribe (Clúster de Logística), ferias de emprendimiento, actividades para adultos mayores de la comunidad en conjunto con el Proyecto de la Clínica Empresarial, además del apoyo al Clúster de Logística

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	1.4.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en CAL	5,10	19,9	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAL

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, se destaca lo siguiente:



En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que se realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían revalidar en el año 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1.4.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	1,2,3,4,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAL

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas:

Apoyo a giras para atracción de estudiantes (visitas de colegios fuera de la feria), así como la organización de la Feria Vocacional en el CAL

Desde la coordinación del OCIR se brinda apoyo y seguimiento a dos proyectos que involucran a las 5 universidades. Se inicia el proceso de análisis del OCIR con respecto a las áreas que pueden abordarse desde posgrados

Desde el OCIR y con la Vicerrectoría de Docencia, se ha brindado el apoyo y seguimiento a proyectos que actualmente se están ejecutando con fondos del sistema de Conare, además, como resultado del esfuerzo articulado de los proyectos: la impartición de un Técnico de Administración de Empresas, así como gestiones para la apertura de programas de inglés y capacitaciones en los temas de empleabilidad

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón

**Tabla 12.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.4: Centro Académico de Limón, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡608.755.373,89</b>	<b>₡577.632.304,12</b>	<b>94,9%</b>
1.4.5.1 Mejora de los servicios actuales y futuros que brinda el CAL	100,0%	₡10.800.220,63	₡10.800.220,63	100,0%
1.4.5.2 Procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL.	100,0%	₡597.955.153,26	₡566.832.083,49	94,8%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡50.733.464,71</b>	<b>₡10.108.593,53</b>	<b>19,9%</b>
1.4.7.1 Bienes duraderos para el CAL.	100,0%	₡50.733.464,71	₡10.108.593,53	19,9%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡4.285.156,93</b>	<b>₡4.285.156,93</b>	<b>100,0%</b>
1.4.9.1 Mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la Región Caribe.	100,0%	₡4.285.156,93	₡4.285.156,93	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡663.773.995,52</b>	<b>₡592.026.054,57</b>	<b>89,2%</b>

## PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

**Responsable del Subprograma: Rogelio González Quirós. MAP, Director**

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 Centro Académico de Alajuela, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 13.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, Subprograma 1.5 CAA.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	1.5.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	5,6,7	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAA

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

1. Con respecto a la participación para el modelo organizacional de los servicios de Viesa en el CAA, se contó con la participación del trabajador social Sebastián Alegría Garita en la comisión, se revisó la primera propuesta del modelo

2. Referente a la participación para el modelo organizacional de los servicios de VIE en el CAA, se conversó en Consejo de Rectoría sobre el proceso para definir el modelo, quien trabaja en un posible modelo organizacional de servicios.

3. Para el nuevo modelo de organización administrativa del CAA, se implementaron los cambios en la estructura para un nuevo modelo. Se realizó una visita al CTLSJ para conocer su Modelo de Administración y se está documentando una propuesta. Se realizaron cambios en la mejora de servicios, con respecto a Financiero hubo cambio de funciones, se mejoró los servicios de préstamos en las computadoras y se establecieron contratos. Además, se implementó un sistema de transporte y de solicitudes de giras, por último, con el cambio de edificio se mejoró el ambiente organizacional.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAA.	1.5.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	1,2,3,4,5,6, 8,11	96,5	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAA

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se tiene un cumplimiento del 100% en los 11 procesos anuales permanentes planificados por la Dirección del CAA, se destacan algunos de ellos:

Se llevó a cabo el Proyecto "Chilenización y Consulado en Terreno" en las instalaciones de la SIUA. Coordinación de temas administrativos y trabajo conjunto con el CTLSJ y el CAL. También, se participa en el CIR Social

Participación en Comisiones: Marco de Gobierno, Gestion Ambiental (SIUA), Equiparación de Oportunidades, Interdepartamental a padres y madres de estudiantes, estructura de Viesas y prevención y promoción de la salud integral

Participación en dos torneos de programación como vehículo para fomentar integración con los graduados, logística para 2 torneos más en agosto y octubre; además del mundial en setiembre

Apoyo a Andrés Viquez para participar en LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education and Technology

Presentación del Centro de Vinculación para trabajo conjunto con el CAA (2 proyectos de extensión y 3 investigaciones en proceso)

Convenio entre el MICIT y el TEC para contar con un CECI en Laboratorio administrado por el TEC

Encuentros con la Municipalidad de Alajuela y con la UTN para coordinar los cursos de las canchas y el PFEDOME

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de Bienes Duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA	1.5.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAA.	5,10	99,3	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAA

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, se destaca lo siguiente:

**Equipamiento**  
Se actualiza en el PTI 2024 los requerimientos de este Centro Académico para equipar el edificio. Además de la compra de sillas, mesas y muebles, pantallas, estaciones de trabajo para el nuevo edificio. Cabe señalar que se ha entregado la mayoría del equipo

**Construcciones, Adiciones y Mejoras**  
Se construyó el edificio en las instalaciones de la UTN

**Bienes Duraderos Diversos**  
Se gestionan las licencias de bases de datos utilizadas por la Biblioteca en coordinación con Datic.





META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
1.5.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE (Posgrados) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	1.5.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación del CAA.	1,2,3,4,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la dirección del CAA

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

Identificación de un conjunto de posgrados (Maestría en Administración de Empresas, Maestría Profesional en Calidad, Maestría en Sistemas Modernos de Manufactura), que pueden ser atractivos para profesionales de empresas ubicadas en la zona de influencia .

Se planteó la necesidad ante las Vicerrectorías de Docencia en Conare para ofertar una nueva carrera en la SIUA y que esta sea financiada por Conare, además del trámite para la apertura de otras carreras, en donde Conare señala que aún no hay presupuesto. Se visualiza como posibles carreras: Mantenimiento industrial con énfasis en Aeronáutica, Mecatrónica, Computadores

Cabe señalar que el CAA mantiene el posgrado en Administración, y se sigue con los estudios para ver una posible área de crecimiento.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela:

**Tabla 14.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 1: Administración, 1.5: Centro Académico de Alajuela, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡231.363.066,08</b>	<b>₡223.800.411,07</b>	<b>96,7%</b>
1.5.5.1 Mejora de los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	100,0%	₡15.004.353,12	₡15.004.353,12	100,0%
1.5.5.2 Procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAA.	100,0%	₡216.358.712,96	₡208.796.057,95	96,5%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡814.789.130,68</b>	<b>₡808.797.293,52</b>	<b>99,3%</b>
1.5.7.1 Bienes duraderos para el CAA.	100,0%	₡814.789.130,68	₡808.797.293,52	99,3%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡3.582.930,19</b>	<b>₡3.582.930,19</b>	<b>100,0%</b>
1.5.9.1 Mejor acceso a la Educación Superior Estatal en la SIUA	100,0%	₡3.582.930,19	₡3.582.930,19	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡1.049.735.126,95</b>	<b>₡1.036.180.634,78</b>	<b>98,7%</b>

## PROGRAMA 2: DOCENCIA

Responsable del programa: MGA. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 2: Docencia, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 15.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 2: Docencia.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare	2.1.1.1.1 Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	1,2,7	100,0	60,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Al 31 de diciembre se presentan los siguientes resultados:

Personas  
estudiantes  
graduadas del  
Programa de  
Inglés  
Conare:  
96

Asimismo, para el 2024 se contabiliza un total de 695 personas estudiantes matriculadas pertenecientes a 22 escuelas.

Las escuelas realizaron estrategias de articulación con las asociaciones, se divulgó el programa y se desarrollaron acciones estratégicas de la iniciativa denominada "Fomento del Uso del Idioma Inglés (FUI)" por parte de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, en conjunto y con el apoyo de la Dirección del CTLSC.

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

**Desviaciones:** A pesar del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del programa no se logra la meta anual. Las principales razones son: 1. El programa se compone de 15 módulos los cuales demoran más de un año en culminarse; 2. Saturación de carga académica que genera deserción; 3. Falta de compromiso y de dificultad de aplicación de las medidas sancionatorias para las personas desertoras y 4. No se contaba con suficiente oferta en modalidad virtual.

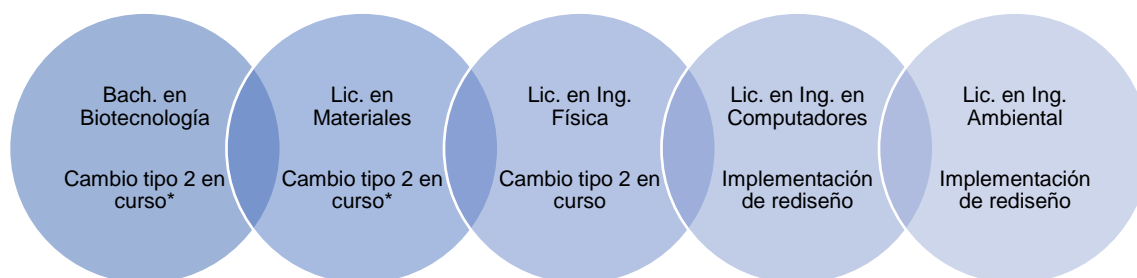
Dado lo anterior, desde la vicerrectoría, en conjunto con la escuela de Ciencias de Lenguaje y la coordinación del Programa de Inglés Conare en el TEC, se diseñó un Plan de Contingencia para 2025 para desarrollar acciones de comunicación y divulgación del programa. Entre las medidas se encuentran: 1. En Consejo de Docencia se divulgará el estado de las personas matriculadas por escuela, además, se explicará la importancia y beneficios del programa 2. Se realizarán pautas comerciales en redes sociales 3. Se realizará material informativo para que las escuelas difundan con su comunidad estudiantil.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	2.1.1.2.1 Cantidad de planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3.	1,2,6	99,7	74,6	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Al 31 de diciembre se contabilizan cinco cambios tipo dos completos, pertenecientes a planes de estudio del Campus Tecnológico Central Cartago, estos son:



\*Son logros no planificados pero que igual se contabilizan como actualización de plan para la meta.

Para determinar el avance se establecieron cuatro parámetros de medición en conjunto con las escuelas y validado por la dirección de la vicerrectoría, estos son: 1. Verificación de necesidades del mercado (contexto del porqué del cambio y análisis de lo actual) 2. Propuesta de nueva malla/contenidos a cambiar 3. Actualización de los contenidos de los programas de los cursos 4. Aprobaciones.

A continuación, se detalla el avance de los planes planificados:

1. Agronomía: 13% de avance. Volvió a iniciar el proceso de rediseño, registra un avance de 50% de la primera etapa.
2. Ciencias del Lenguaje: 75% de avance. Son cambios tipo 2 en 2 cursos. Se encuentra en etapa de aprobaciones, ya cuenta con el aval de las escuelas, falta el dictamen del CEDA y en Consejo de Docencia.
3. Ing. Agrícola: 50% de avance. Es un rediseño del plan las etapas 3 y 4 quedan para 2025.
4. Gestión del Turismo Sostenible: 38% de avance. Es un rediseño del plan, completa la primera etapa y avanza 50% de la segunda.
5. Ing. en Construcción: 50% de avance. Es un rediseño del plan las etapas 3 y 4 quedan para 2025.
6. Ing. en Computadores: 100% se están implementando los cambios.
7. Ing. Física: 100%, cumplió con las etapas correspondientes para la incorporación de un curso en la malla.
8. Ing. Mantenimiento Industrial: 70% de avance. Es un rediseño del plan, cumple con las etapas 1, 2 y con 80% de la tercera.
9. Ing. Ambiental: 100% se están implementando los cambios.
10. Ing. en Biotecnología (Bach): 48% de avance. Es un rediseño del plan, unificado con licenciatura. Cumple la primera etapa y evidencia avance de 90% de la segunda.
11. Ing. en Biotecnología (Lic): 48% de avance. Es un rediseño del plan, unificado con licenciatura. Cumple la primera etapa y evidencia avance de 90% de la segunda.
12. Producción Industrial (Lic, CTCC): 23% de avance. Es un rediseño del plan, registra avance de 90% de la primera etapa.
13. Producción Industrial (Bach, CAL): 58% de avance. Es un rediseño del plan, cumple las etapas 1 y 2, registra avance del 30% en la tercera etapa.

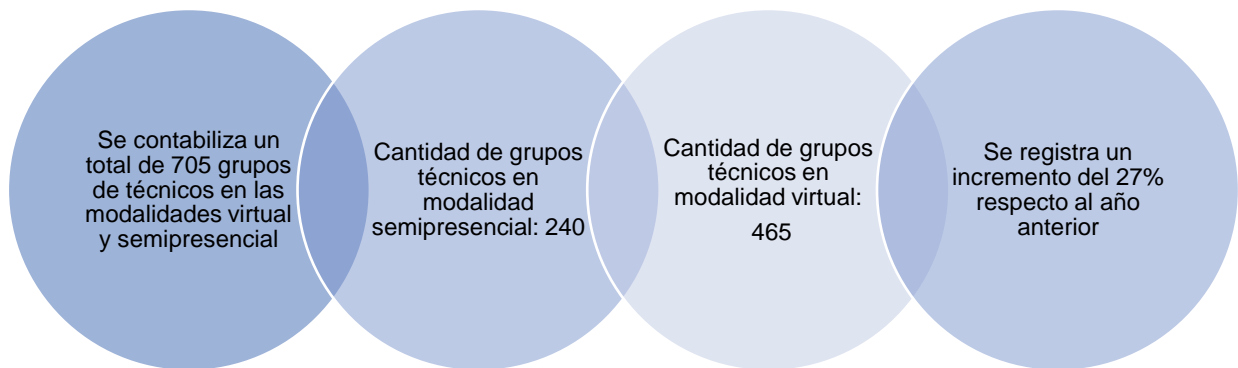
Por otra parte, se realiza el seguimiento a los cambios tipo 1, se contabilizan aproximadamente 118 cambios tipo 1 en 18 escuelas.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	2.1.1.3.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual vía Fundatec	1,2,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

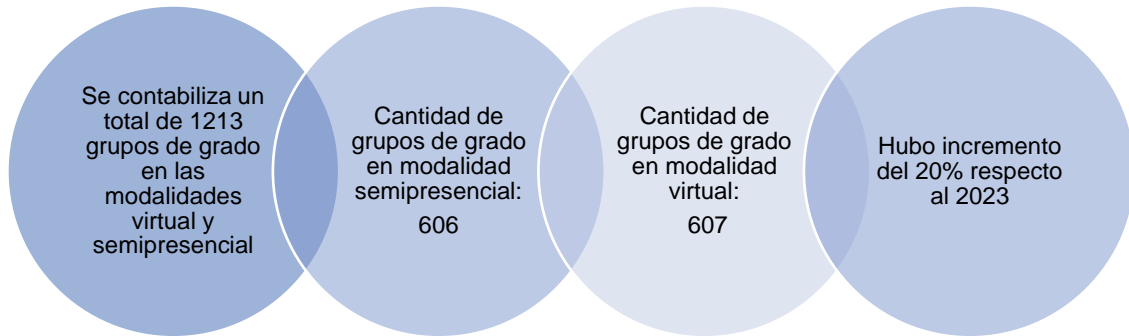
**Justificación:** La cantidad total de grupos de programas técnicos impartidos en estas modalidades en 2023 fue de 556, por lo que un incremento del 5% significa 584 grupos como meta. A continuación, se muestra los resultados de la evaluación para el 31 de diciembre:



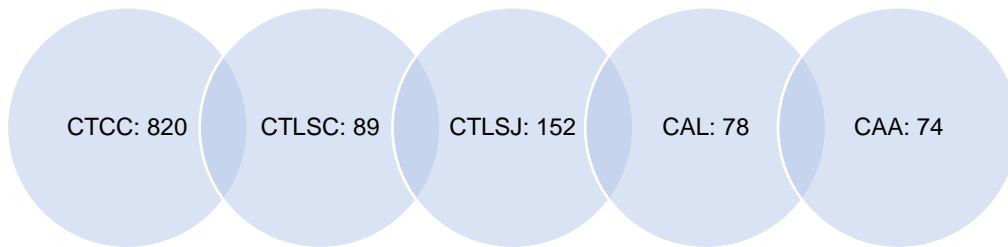
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	2.1.1.4.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual.	1,2,11	98,5	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La cantidad total de grupos impartidos en estas modalidades en 2023 fue de 1 014, por lo que un incremento del 5% significa 1 065 grupos como meta. A continuación, se muestran los resultados de evaluación al 31 de diciembre:



La distribución campus tecnológicos y centros académicos se muestra a continuación:

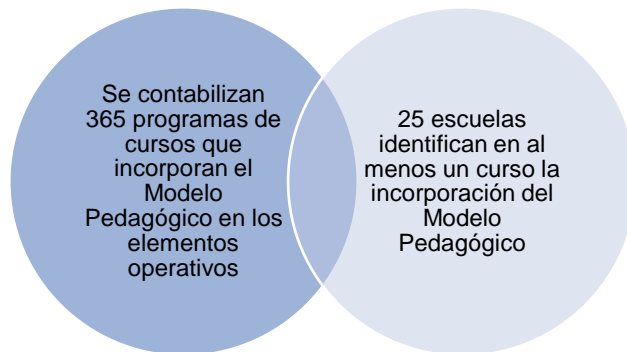


Es importante mencionar el acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3352, en el cual se redefinen los tipos o modalidades de los grupos, con el fin de facilitar la docencia remota. Lo anterior, generó que las escuelas analizaran las modalidades y realizaran cambios en su oferta.

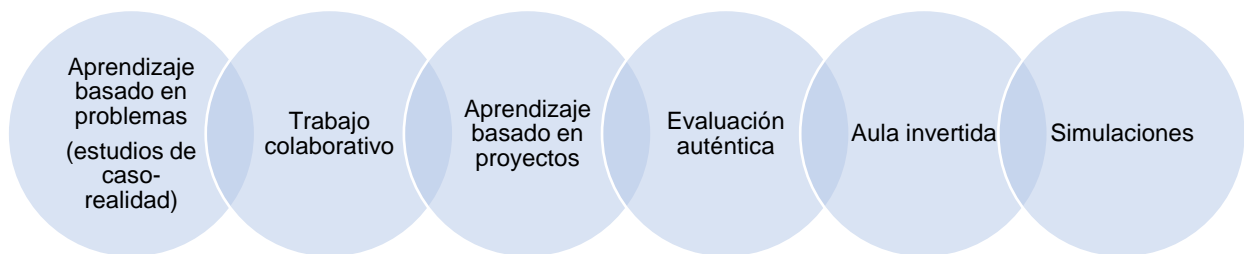
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	2.1.1.5.1 Cantidad de programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	1,7,11	99,6	100,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Los resultados de la meta al 31 de diciembre se muestran a continuación:



Esta meta procura ser un levantamiento de línea base de los cursos que incorporan el Modelo Pedagógico por escuela. Se realizó la revisión los programas de curso, tanto de carrera como de servicio que se brindan, para identificar en los elementos operativos las técnicas multimetodológicas e incorporación de tecnologías a nivel didáctico. Entre las técnicas que incorporan los programas se destacan:



Es importante mencionar que, en Sesión Ordinaria 30-2024 de Consejo de Docencia del 06 de noviembre 2024 se aprueba la plantilla para el programa de curso de técnicos, pregrado y grado, en el que se incluye el Modelo Pedagógico tanto en la sección de atributos como en los elementos operativos. Con este documento, se espera que las escuelas puedan actualizar sus programas de curso y visibilizar explícitamente la incorporación del Modelo.

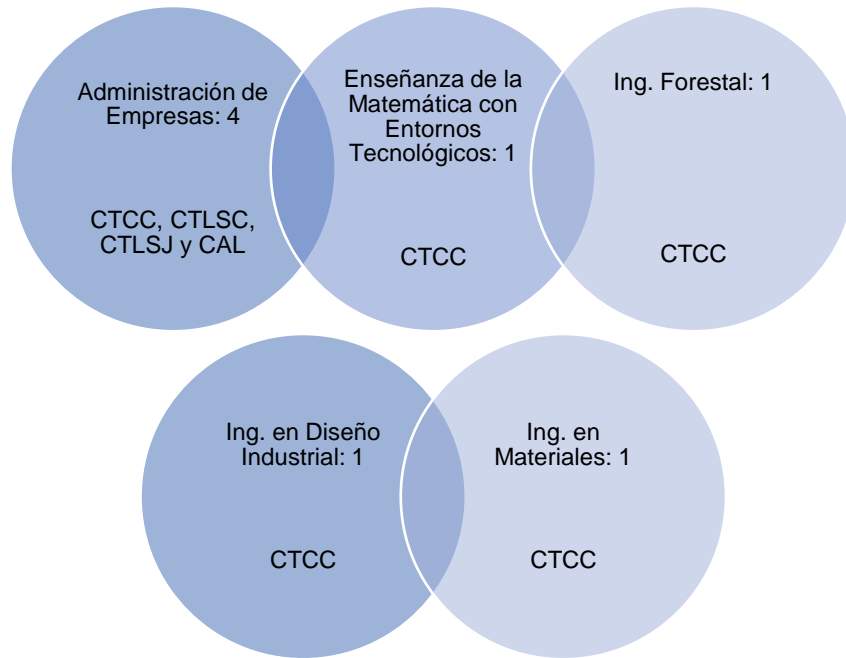
Con esta base, en la evaluación del Plan Estratégico Institucional se analizará el porcentaje meta de implementación en las escuelas. Actualmente para la meta estratégica: 1.1.3 Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de grado del TEC; se procura que el 100% de las escuelas cuenten con la implementación del Modelo Pedagógico en al menos el 35% de los programas de sus cursos, pero este 35% podría variar a la luz de estos resultados.



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.6 Gestionar la re acreditación de 9 programas de grado.	2.1.1.6.1 Cantidad de programas de grado reacreditados.	1,6	99,6	90,3	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Al 31 de diciembre se logran 8 de las 9 reacreditaciones planificadas, el detalle se muestra a continuación:

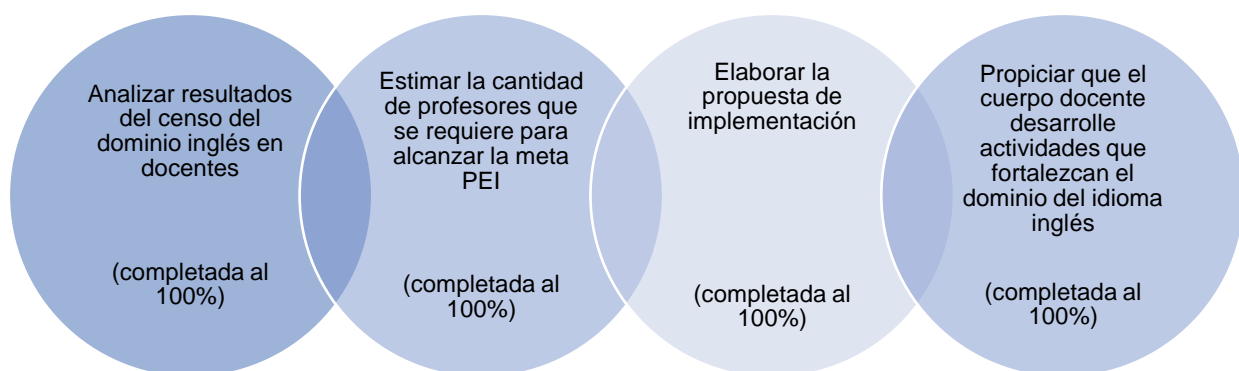


En cuanto a la reacreditación de Ing. en Agronomía se destaca que esta se ha retrasado debido a que depende del proceso de rediseño del plan de estudios. Actualmente el segundo borrador se encuentra en revisión parte del CEDA. Además, se presentan atrasos debido a que no se cuenta aún con el cronograma definido por la agencia acreditadora.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	2.1.1.7.1 Porcentaje de avance en la definición de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	1,2,6,7	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La evaluación de esta meta se determina a partir de las cuatro actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:

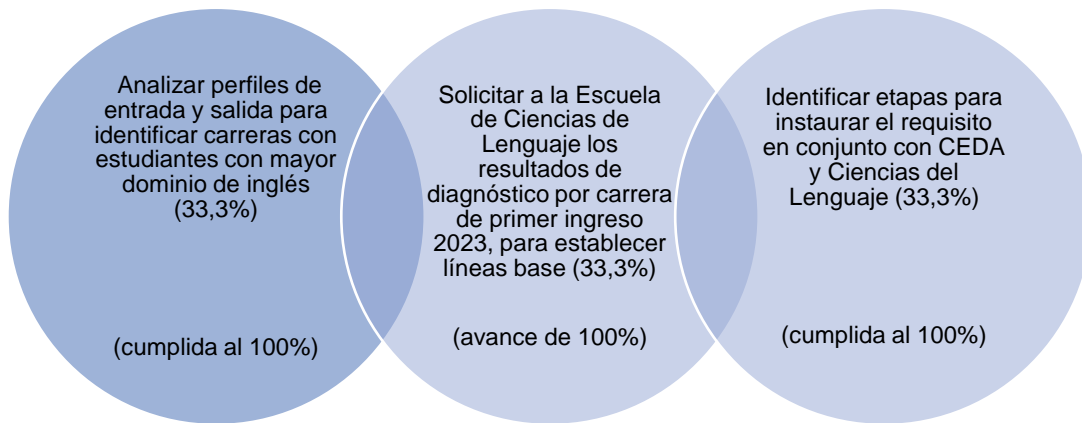


1. Analizar los resultados del censo del dominio de inglés 2023: Se realizó el censo, se cuenta con un total de 940 personas de las cuales 464 indican manejar el idioma, en detalle: C1-C2: 107 personas, B2: 145, B1: 116, A2-B1: 6, A1-A2: 90 personas. De lo anterior, 225 cuentan con documentos que los certifican, mientras que 274 no. (completada al 100%)
2. Estimar la cantidad de profesores que se requiere para alcanzar la meta PEI: A partir de la actividad anterior, se determina que para cumplir con la meta PEI: ME.1.2.1 Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2; de 940 personas, la meta estratégica sería 470. Al primer semestre se contabilizan 225 personas certificadas, lo que significa un 23,9% del total. Para alcanzar la meta, se deben certificar 245 personas académicas. (completada al 100%)
3. Elaborar la propuesta de implementación: A partir del Informe de Gestión del Programa de Inglés Conare, de la ruta realizada por la Comisión de Vicerrectores de Docencia y del censo realizado en los docentes de la institución, se determinó que la estrategia será apoyarse en el Programa de Inglés Conare para el logro de la meta estratégica. Se estableció un plan piloto en el que se dio apertura de un grupo para docentes que propone pasar de A1 a B1 en el dominio del idioma inglés (en agosto de 2024 a través de consulta a las direcciones de escuela). Para el 2025, se realizará un examen de ubicación para el grupo de B1 a B2 y se continuará con esa estrategia hasta contar con la cantidad establecida (mediante oficio ViDa-1050-2024). completada al 100%)
4. Propiciar que el cuerpo docente desarrolle actividades que fortalezcan el dominio del idioma inglés: Esta meta avanza según cada escuela, no obstante, se resalta la matrícula de 56 personas funcionarias en el Programa de Inglés Conare en 2024, así como la participación de eventos internacionales en el idioma inglés. (completada al 100%)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	2.1.1.8.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	1,2,6	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La evaluación de esta meta se determina a partir de las tres actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:



1. Analizar perfiles de entrada y salida para identificar carreras con estudiantes con mayor dominio de inglés: Se identificó que Ing. Mecatrónica, Ing. en Computadores e Ing. en Biotecnología cuentan con estudiantes con mayor dominio del idioma inglés.
2. Solicitar a la Escuela de Ciencias de Lenguaje los resultados de diagnóstico por carrera de primer ingreso 2023, para establecer líneas base: La Comisión de Nivelación realizó una revisión del examen de diagnóstico aplicado en diciembre para preparar un informe en el que se identifica que se inscribieron 1773 estudiantes, de los cuales 939 se presentaron a tomar la prueba y 694 la aprobaron, es decir un 74% de las personas que realizaron el examen lo aprobaron.
3. Identificar etapas para instaurar el requisito en conjunto con CEDA y Ciencias del Lenguaje: Se cuenta con el procedimiento para aprobación de cambios tipo 1, 2 y 3.

Se destaca que, la estrategia con la comunidad estudiantil se basará en diagnosticar su nivel y así fortalecer su dominio del idioma a través de actividades en los cursos y con el Programa de Inglés Conare. Lo anterior, en concordancia con lo definido en la ruta por parte de la Comisión de Vicerrectores de Docencia, en esta también se determinó que en el caso del TEC, no se utilizará la prueba diagnóstica PELEX, sino que se utilizará el Oxford test.

Es importante mencionar que, tres escuelas establecieron en su Plan Estratégico el establecimiento del requisito al 2026, no obstante, se dará seguimiento para conocer su avance.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior.	2.1.1.9.1 Porcentaje de escuelas con incremento igual o superior al 5% de las acciones internacionales desde la docencia	1,3	100,0	50,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

#### Justificación:

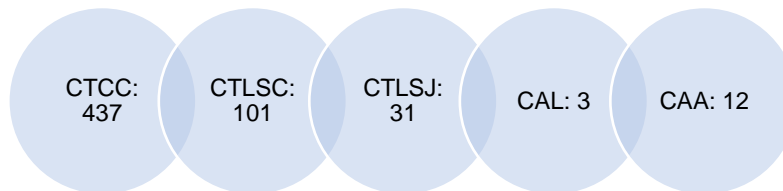


Las escuelas que alcanzaron el incremento respecto al 2023 son: Ati, Ing. en Computación, Ing. en Computadores, Ciencia e Ing. de los Materiales, Ciencias del Lenguaje, Diseño Industrial, Electrónica, Electromecánica, Educación Técnica, Física, Forestal, Ing. Agrícola, Idiomas y Ciencias Sociales.

A continuación, se muestra el detalle de las acciones internacionales realizadas en 2024:

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones	83	57	44	12
Seminarios o congresos	70	113	38	18
Ponencias	82	110	17	21
Pasantías	31	31	50	73
Charlas	74	67	39	16
Doble titulación	2	1	-	-
Voluntariado	-	-	9	2
Otros (competencias, visitas, giras workshop, encuentros)	7	48	10	15

La distribución por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:



Es preciso aclarar que, se contabilizan los eventos o actividades, no así las personas, este dato se visibiliza en la meta 4.1.2.4 del Programa 4 Investigación.

**Desviaciones:** Al momento de la evaluación las escuelas aún no han completado los informes de labores, por lo que puede haber acciones que no se han reportado.

El Consejo de Docencia incorporó una comisión de becas que realiza seguimiento al tema desde el 29 de noviembre de 2023, a través del ViDa-849-2023 y se coordina con Comité de Viajes al Exterior de Viesa que gestiona fondos FSDE; por lo que se dará continuidad para 2025 para incentivar la internacionalización de manera institucional.

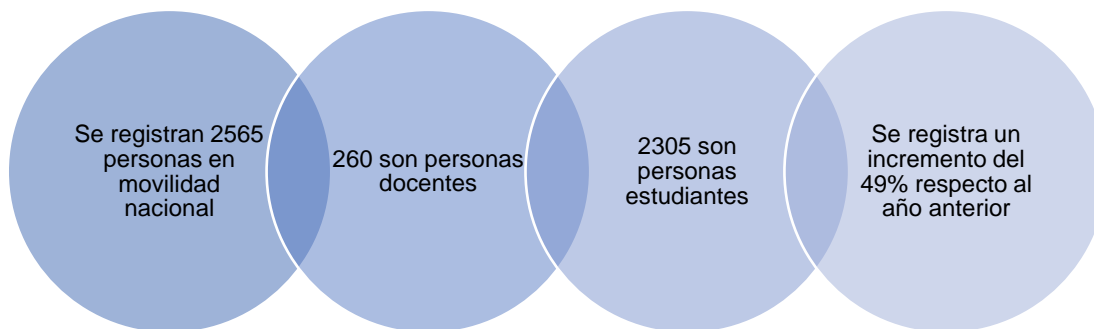
La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.10 Incrementar en un 2% la participación de personas en movilidad nacional en la docencia, respecto al año anterior. <sup>1</sup>	2.1.1.10.1 Tasa de variación interanual de la participación en movilidad nacional.	1,3	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** En 2023 se registraron 1719 personas en movilidad nacional, por lo que el incremento de 2% corresponde a 1753 personas como meta. Es preciso mencionar que se contabilizan personas que realizaron alguna actividad de vinculación con organización externa, no acciones entre campus o internas.

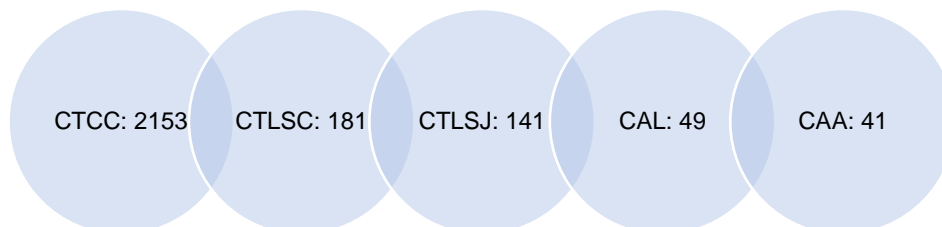
Al 31 de diciembre se registran los siguientes resultados:



A continuación, se muestra el detalle de las acciones internacionales realizadas al primer semestre:

Acciones	Docentes		Estudiantes	
	Planificado	Logrado	Planificado	Logrado
Capacitaciones	85	65	100	337
Seminarios o congresos	72	102	81	301
Pasantías	15	2	223	727
Charlas	77	35	-	-
Ponencias	-	-	19	3
Voluntariado	-	-	73	176
Otros (giras, talleres, etc)	29	56	0	761

La distribución por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:

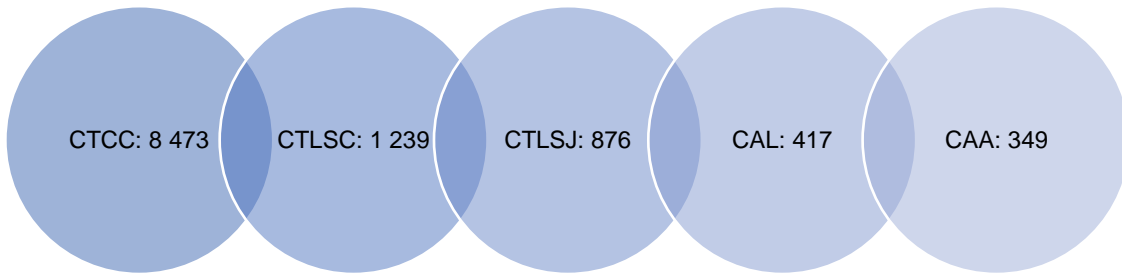


<sup>1</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3373, Artículo 15, del 24 de julio de 2024.

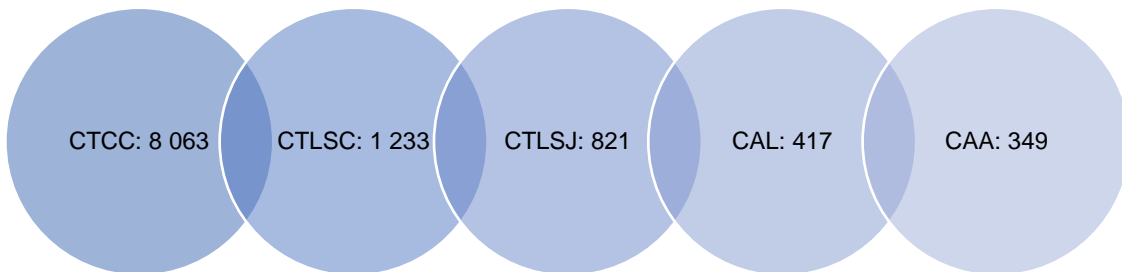
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.11 Matricular al menos 11000 estudiantes regulares en los programas de grado.	2.1.1.11.1. Cantidad de personas estudiantes matriculadas en programas de grado.	1,2, 11	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Al 31 de diciembre se registran 11 326 personas estudiantes regulares matriculadas. La sumatoria de matrícula por campus tecnológico y centro académico no coincide con el total, ya que una persona estudiante puede matricularse en varias sedes a la vez, la distribución se muestra a continuación:



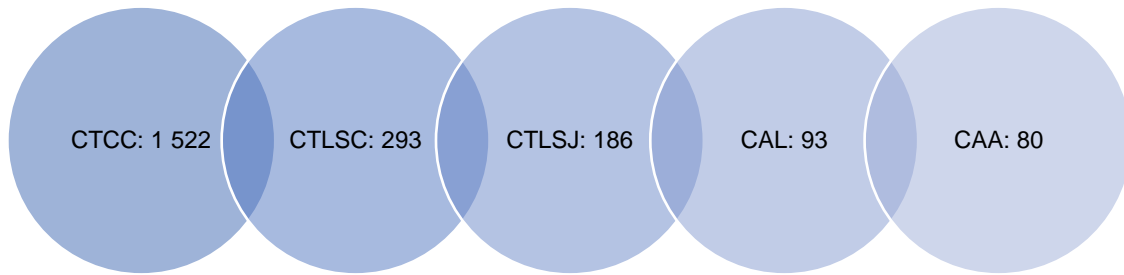
Como dato complementario (que no se utiliza para la evaluación de la meta), se registran 10 863 personas estudiantes regulares matriculadas sin contar a las personas de licenciatura para egresados. La sumatoria de matrícula por campus tecnológico y centro académico no coincide con el total, ya que una persona estudiante puede matricularse en varias sedes a la vez, la distribución se muestra a continuación:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.12 Matricular 1985 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	2.1.1.12.1 Cantidad de personas de estudiantes de nuevo ingreso matriculadas en programas de grado.	1,2,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Al 31 de diciembre se contabilizan 2 174 estudiantes de primer ingreso. La distribución por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:

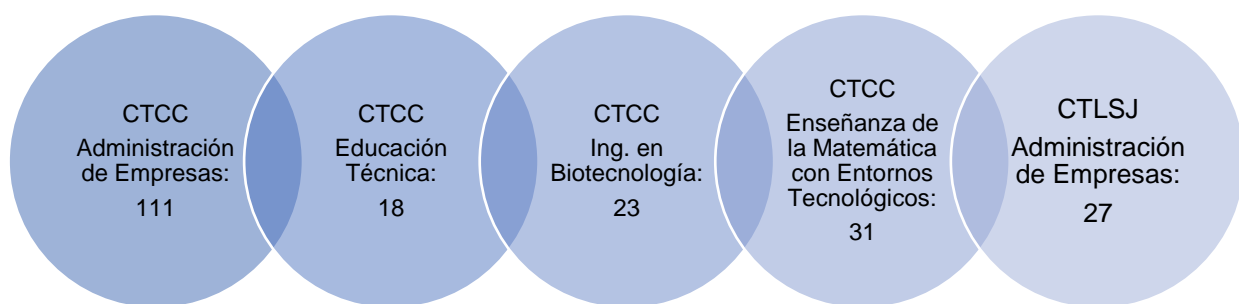


El aumento de los cupos se debe a que desde la ViDa se aprobó mayor cantidad de personas en condición admitidos. Asimismo, se fortaleció la promoción de la carrera a través de actividades de bienvenida, con ferias vocacionales, atención de colegios.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	2.1.1.13.1 Cantidad de estudiantes de primer ingreso matriculados en programas de licenciatura para egresados.	1,2,11	100,0	64,0	Persona que ejerce la ViDa

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Al 31 de diciembre se contabilizan 210 personas estudiantes matriculadas por primera vez en programas de licenciatura para egresados. El detalle se muestra a continuación:



**Desviaciones:** Las demás carreras contempladas en las actividades de la meta: 1. Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental 2. Licenciatura en Ingeniería en Construcción 3. Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial indican que no han tenido demanda y que correspondían a planes de estudio de transición que ya cerraron. En el caso de la 4. Licenciatura en Administración de Empresas Campus (CTLSC) se indicó que, debido a la virtualidad, no se dio apertura del programa en dicha sede, sino que se manejó desde CTCC.

Para el 2025 se aplicaron las medidas correctivas de junio y se analizó disminuir la meta a 275, lo cual sigue siendo una meta retadora, pero espera que a partir de labores de divulgación de los programas y de seguimiento se cumpla con la cantidad estimada.

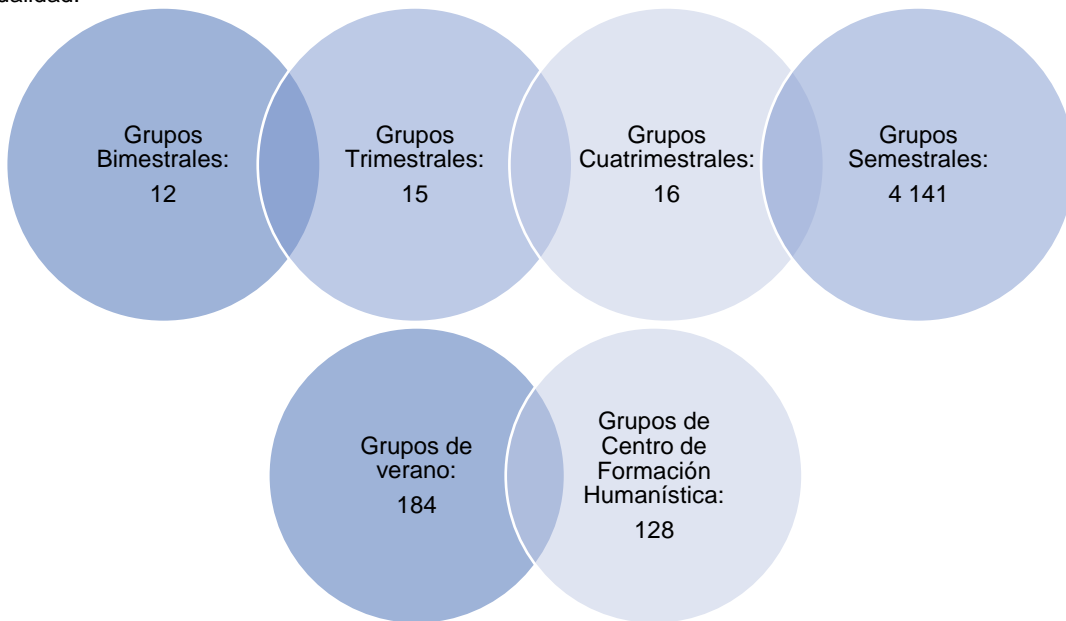
La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.



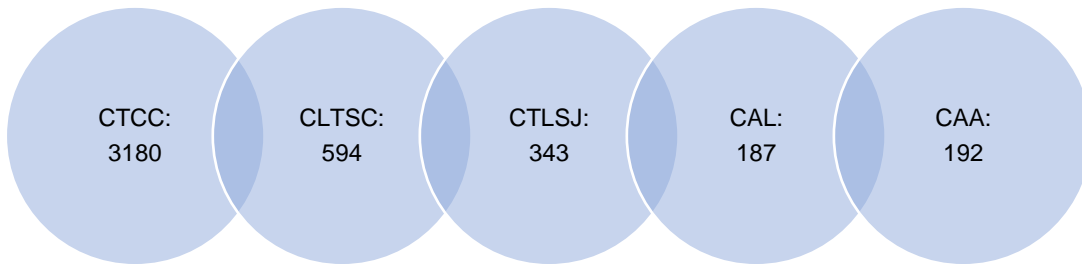
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.1.14 Impartir al menos 4000 grupos de grado en diferentes periodos.	2.1.1.14.1 Cantidad de grupos de grado impartidos en diferentes periodos.	1,2,11	99,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Al 31 de diciembre se contabilizan 4 496 grupos, a continuación, se muestra la cantidad de grupos por modalidad:



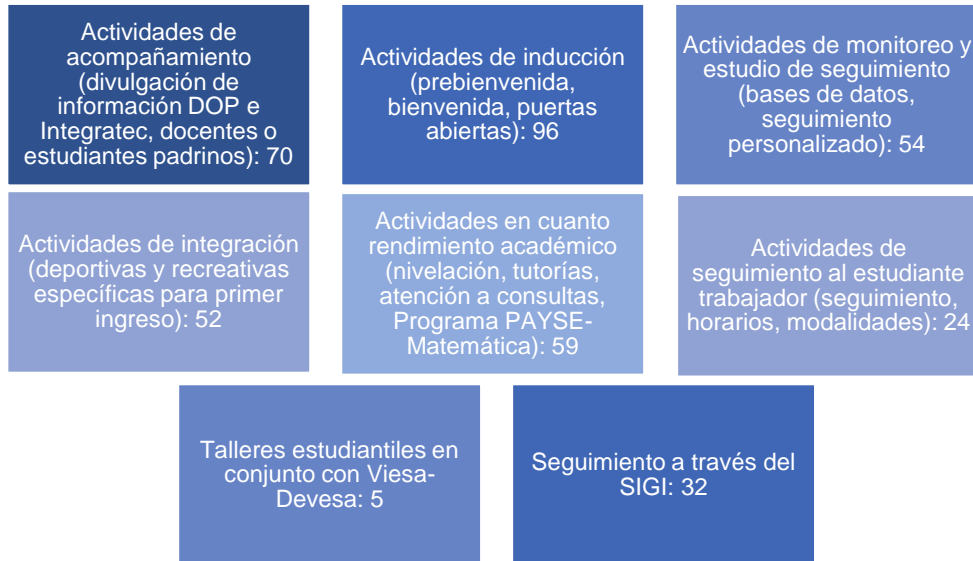
Lo anterior, se distribuye de la siguiente manera por campus tecnológico y centro académico:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	2.1.4.1.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	2, 11	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

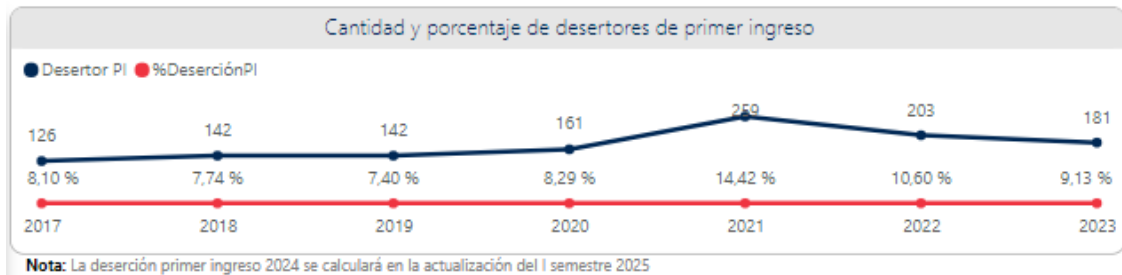
### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se realizaron 392 acciones específicas para mitigar la deserción de primer ingreso por parte de las escuelas. A continuación, se muestra el detalle según las acciones planificadas:



El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 102,3%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

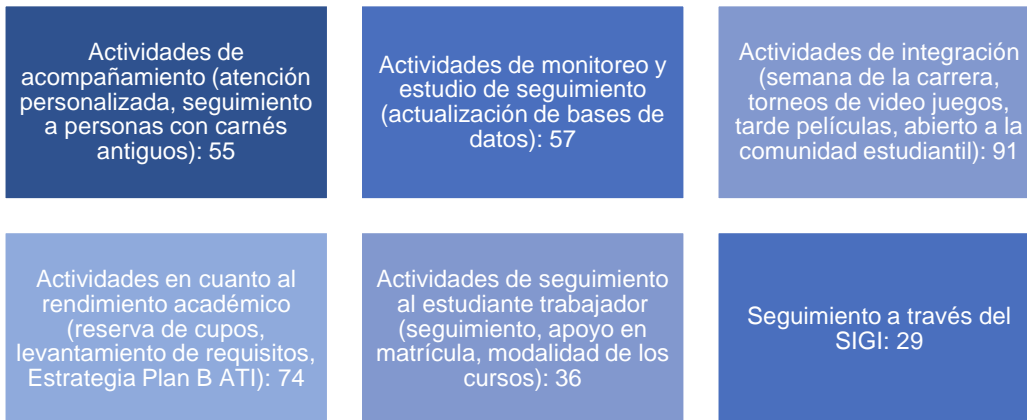
Se considera estudiante desertor de primer ingreso cuando tiene dos semestres sin matricular, posterior a su primera matrícula en la institución. Dado lo anterior, no se cuenta con el dato de deserción del 2024. Sin embargo, de acuerdo con los datos al 2023, se muestra que el esfuerzo realizado por la institución ha mitigado el indicador de deserción luego del impacto que tuvo la crisis del Covid reflejado en el 2021.



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	2.1.4.2.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada en programas de grado.	2,11	98,6	100,0	Persona que ejerce la ViDa

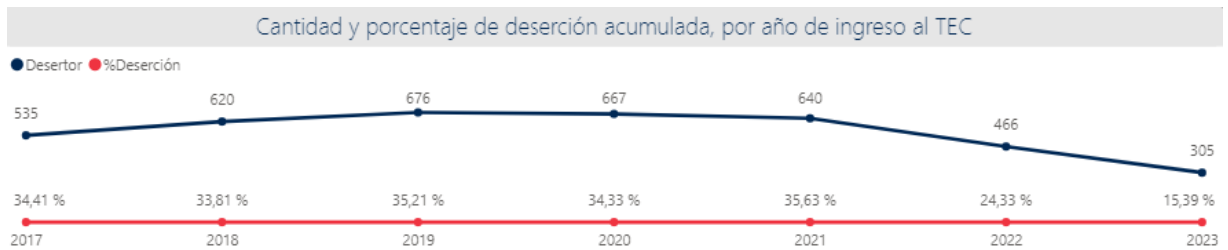
### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Las escuelas realizaron 342 actividades para la mitigación de la deserción de regular, entre las cuales se encuentran:



El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 104,9%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se considera la deserción acumulada a partir de 4 semestres sin matricular, es decir, se compone de la deserción de primer ingreso y deserción regular. Se muestra la cantidad y porcentaje de estudiantes de desertores acumulado del 2017 al 2023:



\*Nota: este indicador al ser acumulado los datos del 2022 y 2023 pueden incrementar ya que la estabilidad se da a partir de los tres años aproximadamente.

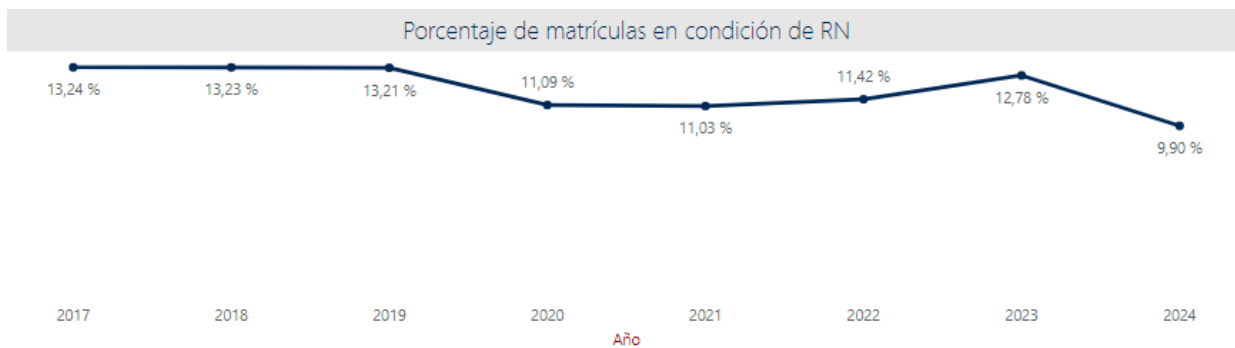
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.3 Realizar 257 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	2.1.4.3.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la repitencia en programas de grado.	2,11	98,5	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se realizaron 257 actividades para la mitigación de la repitencia, entre las cuales se encuentran:

<p>Actividades de monitoreo y estudio de seguimiento (actualización de base de datos de estudiantes RN, identificación de los cursos): 64</p>	<p>Actividades de integración (charlas de refuerzo, talleres): 35</p>	<p>Actividades de acompañamiento (levantamiento de requisitos, acompañamiento DOP e Integratec): 45</p>	<p>Actividades en cuanto rendimiento académico (tutorías, reserva de cupos): 70</p>
<p>Programa de Nivelación: 9</p>	<p>Seguimiento a través de SIGI: 31</p>	<p>Talleres con Viesadevesa para cursos con baja aprobación: 3</p>	

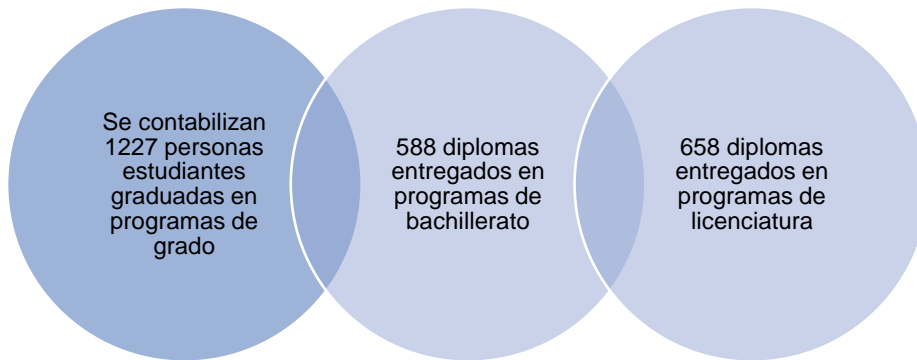
El indicador de repitencia que se utiliza es el porcentaje de estudiantes matriculados en condición de RN, el dato del 2017 al 2024 se muestra a continuación:



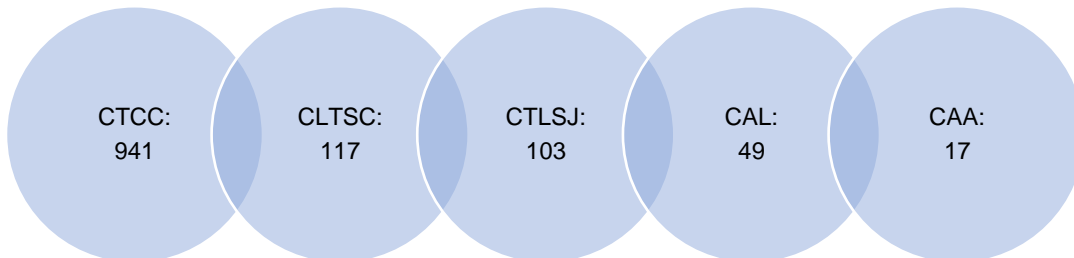
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.4.4 Graduar 1096 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	2.1.4.4.1 Cantidad de estudiantes graduados en bachillerato y licenciatura continua.	1,2,11	99,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

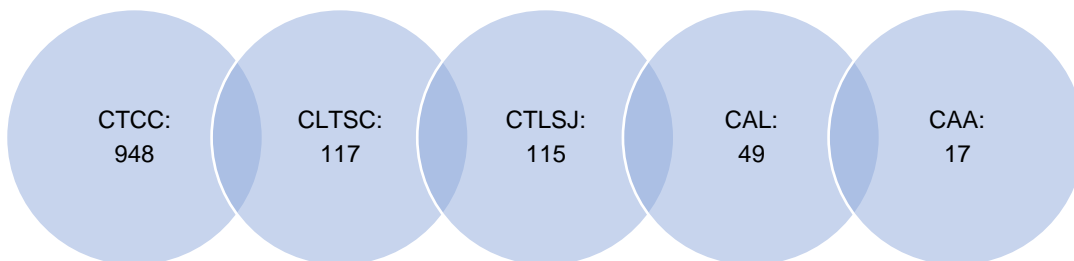
**Justificación:** Al 31 de diciembre se muestran los siguientes resultados:



A continuación, se muestra la distribución de las personas graduadas según campus tecnológico y centro académico:

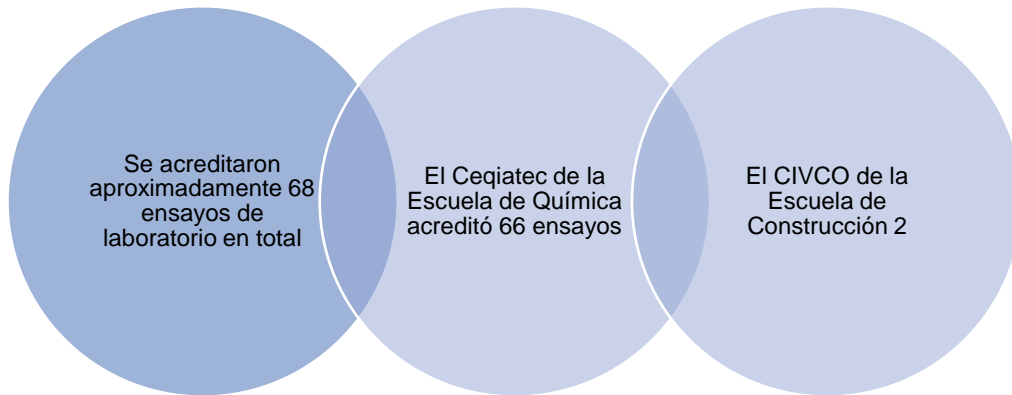


Adicionalmente, se muestra el dato de diplomas entregados por campus tecnológico y centro académico:



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	5,6,7	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** A continuación, se muestra el detalle de los resultados de la meta:



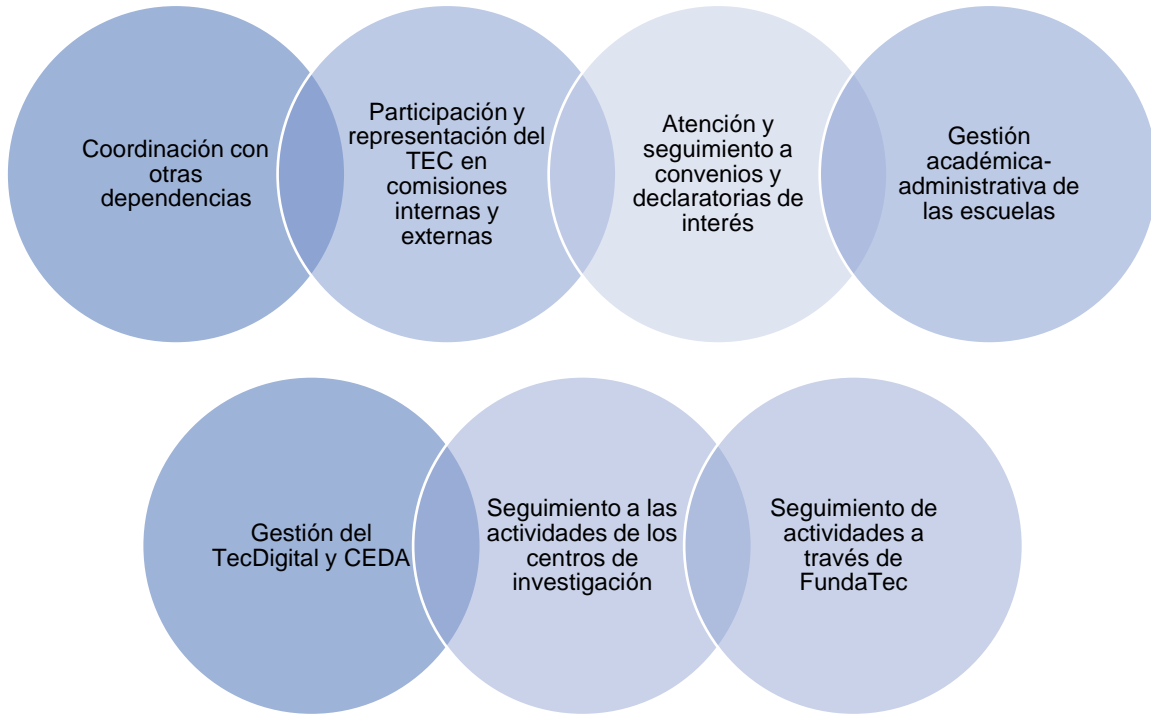
Entre las actividades desarrolladas para esta meta se encuentran el cumplimiento de los programas de auditoría interna, cronogramas, planes de acciones correctivas y la coordinación con VIE para el pago de las reacreditaciones.

Es posible que se acrediten más ensayos de laboratorio en el año, sin embargo, no se tiene certeza sobre los recursos para cubrir las certificaciones.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	2.1.5.2.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuban con la docencia ejecutados.	5,6,8	87,6	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

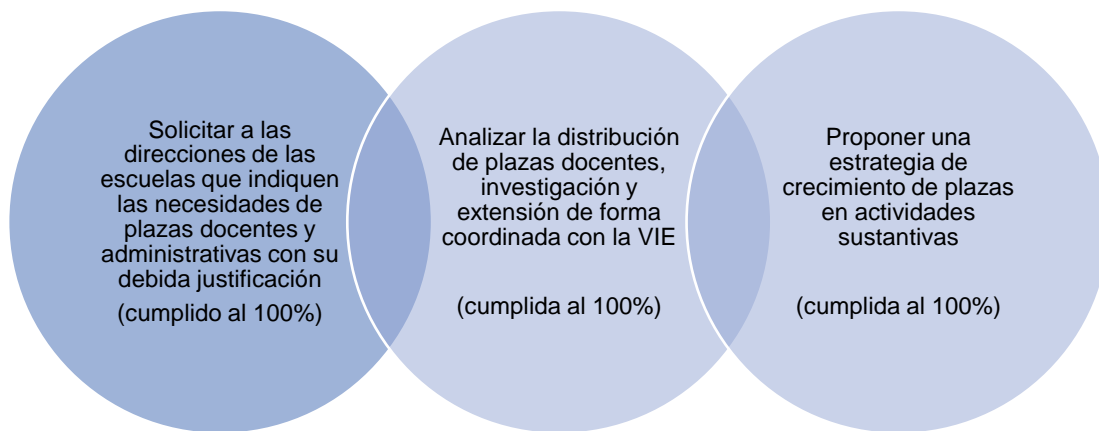
**Justificación:** La meta presenta un cumplimiento del 100%, en esta se desarrollan los elementos operativos de gestión permanente de las escuelas, entre los procesos se encuentran:



META DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	2.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	5,7,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** El cumplimiento de esta meta se determina a partir de las tres actividades planteadas, el detalle se muestra a continuación:



1. Solicitar a las direcciones de las escuelas que indiquen las necesidades de plazas docentes y administrativas con su debida justificación: Se emitió un formulario a las escuelas para la solicitud de plazas, el cual se formalizó mediante el oficio ViDa-320-2024 enviado a Rectoría por medio del R-713-2024.
2. Analizar la distribución de plazas docentes, investigación y extensión de forma coordinada con la VIE: Se emitió la información de necesidades de plazas de la VIE, ViDa y Viesa a CoPA para su revisión. Se identifican aproximadamente 197 plazas nuevas.
3. Proponer una estrategia de crecimiento de plazas en actividades sustantivas: Se realizó el diagnóstico de las necesidades (desde rectoría). A partir de esto, se realizó la propuesta de plazas para los siguientes años, sin embargo, se deberá analizar anualmente cada caso según los recursos disponibles.

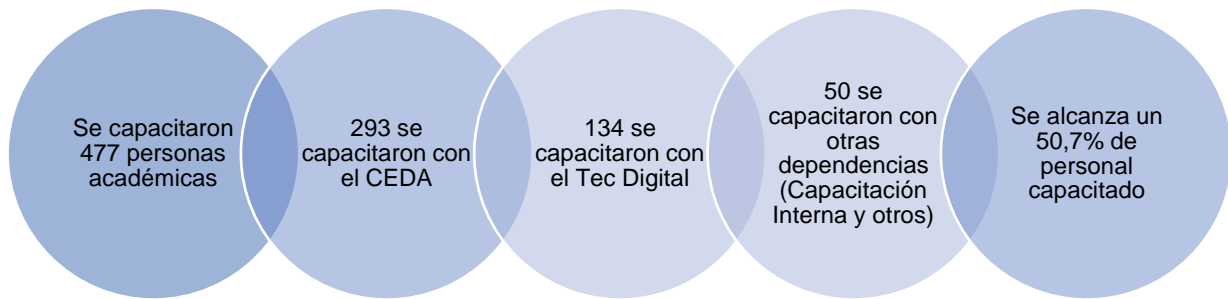
A partir de la evaluación, se solicita el análisis para que la meta pase a la Rectoría con el fin de agilizar su gestión y toma de decisiones.



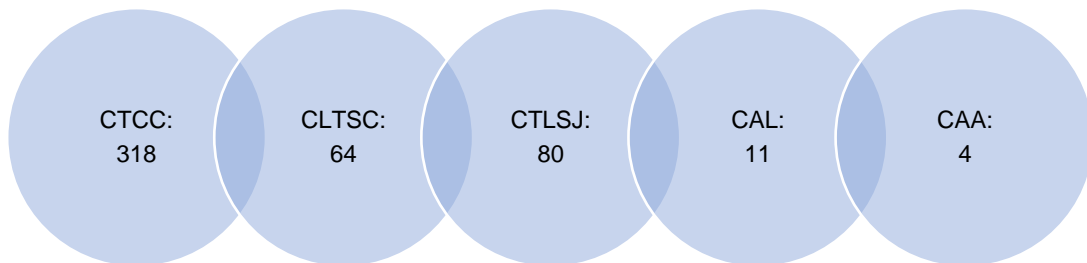
META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	2.1.6.1.1 Porcentaje del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	1,5,7	99,6	84,6	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La cantidad total del personal académico ronda las 940 personas, por lo que el 60% corresponde a 564 personas. A continuación, se muestra el detalle de evaluación al 31 de diciembre:



El detalle por campus tecnológico y centro académico se muestra a continuación:



Es importante indicar que, para la medición de la meta se utiliza el conteo de personas, no así el dato de cantidad capacitaciones recibidas o brindadas. Desde el CEDA se ha fortalecido la gestión y pertinencia de las capacitaciones, no obstante, en algunos casos, las personas que se capacitan son las mismas.

Para 2025 se realizó el mapeo de total de docentes por escuela y cuáles se han capacitado, con el fin de promover e incentivar que quienes no lo hayan hecho puedan participar de estas actividades.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa	2.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos para ViDa	5,9,10	95,3	100,0	Persona que ejerce la ViDa

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta presenta un cumplimiento del 100%, en esta se desarrollan los procesos de gestión de bienes duraderos como actividad rutinaria permanente.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
2.1.8.1 Gestionar 5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	2.1.8.1.1 Cantidad de iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	5, 10	91,1	100,0	Persona que ejerce la ViDa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** A continuación, se muestran los resultados de la evaluación al 31 de diciembre:

<p>1. Gestionar iniciativa de Nuevas Tecnologías de Información y Acceso:</p> <p>Se gestiona a través del Tec Digital la asesoría educativa a través de proyectos y capacitaciones (100% de avance)</p>	<p>2. Gestionar iniciativa de Fortalecimiento del Idioma de inglés en Universidades Públicas:</p> <p>Gestión del Programa de Inglés Conare a través de la Fundatec (100% de avance)</p>	<p>3. Gestionar iniciativa de Becas de Posgrado:</p> <p>Gestiones pertinentes de plazas. (100% de avance)</p>
<p>4. Gestionar iniciativa de la Sede Interuniversitaria de Alajuela:</p> <p>Se realizan las gestiones correspondientes y se dio apertura de las oficinas administrativas del Centro Académico de Alajuela (100% de avance)</p>	<p>5. Gestionar las iniciativas de las dependencias adscritas al Programa de Docencia:</p> <p>Avance del Proyecto Módulo para Desarrollo de Capacidades en Prevención de la Enfermedad Renal Crónica No Tradicional (100% de avance)</p>	

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2024 del Programa 2: Vicerrectoría de Docencia:

**Tabla 16.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 2: Vicerrectoría de Docencia, al 31 de diciembre del 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>1.1 Oferta académica actualizada</b>	<b>88,9%</b>	<b>₪15.709.489.052,46</b>	<b>₪15.539.018.950,51</b>	<b>98,9%</b>
2.1.1.2 Planes de estudio de grado actualizados	74,6%	₪85.968.025,80	₪85.670.177,55	99,7%
2.1.1.3 Grupos de programas técnicos en mod semipresencial o virtual	100,0%	₪1.025.549,51	₪1.025.549,51	100,0%
2.1.1.4 Grupos de programas de grado en mod semipresencial o virtual	100,0%	₪2.209.466.572,11	₪2.177.305.116,20	98,5%
2.1.1.5 Aspectos del modelo pedagógico en programas de cursos	100,0%	₪235.404.411,30	₪234.473.619,09	99,6%
2.1.1.9 Acciones internacionales desde la docencia	50,0%	₪1.745.904,32	₪1.745.904,32	100,0%
2.1.1.10 Movilidad nacional en la docencia	100,0%	₪1.745.904,32	₪1.745.904,32	100,0%
2.1.1.11 Matrícula de estudiantes regulares en grado	100,0%	₪11.245.122,07	₪11.245.122,07	100,0%
2.1.1.12 Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en grado	100,0%	₪1.806.636,34	₪1.806.636,34	100,0%
2.1.1.13 Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en lic para egresados	64,0%	₪1.806.636,34	₪1.806.636,34	100,0%
2.1.1.14 Grupos de grado en diferentes periodos	100,0%	₪13.159.274.290,33	₪13.022.194.284,76	99,0%
<b>1.2 Competencia en inglés</b>	<b>86,7%</b>	<b>₪8.423.688,99</b>	<b>₪8.423.688,99</b>	<b>100,0%</b>
2.1.1.1 Graduados del programa de inglés Conare	60,0%	₪3.914.329,72	₪3.914.329,72	100,0%
2.1.1.7 Estrategia para dominio de inglés B2 en docentes	100,0%	₪2.254.679,64	₪2.254.679,64	100,0%
2.1.1.8 Diagnóstico de la viabilidad del dominio B2 en programas de grado	100,0%	₪2.254.679,64	₪2.254.679,64	100,0%
<b>4.3 Servicios Estudiantiles</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪561.056.826,75</b>	<b>₪553.054.918,18</b>	<b>98,6%</b>
2.1.4.1 Mitigación de la deserción de estudiantes de primer ingreso	100,0%	₪12.110.022,11	₪12.110.022,11	100,0%
2.1.4.2 Mitigación de la deserción acumulada	100,0%	₪276.280.142,80	₪272.289.048,07	98,6%
2.1.4.3 Mitigación de la repitencia en programas de grado	100,0%	₪270.772.722,30	₪266.781.627,57	98,5%
2.1.4.4 Estudiantes de grado graduados	100,0%	₪1.893.939,53	₪1.874.220,43	99,0%
<b>5.1 Trabajo Articulado</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪2.885.380,66</b>	<b>₪2.885.380,66</b>	<b>100,0%</b>
2.1.5.3 Estrategia para la distribución articulada de plazas de doc, inv y ext.	100,0%	₪2.885.380,66	₪2.885.380,66	100,0%

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>93,7%</b>	<b>₪14.516.259.284,12</b>	<b>₪12.782.533.229,03</b>	<b>88,1%</b>
2.1.1.6 Reacreditación de programas de grado	90,3%	₪242.028.694,94	₪241.048.604,97	99,6%
2.1.5.1 Ensayos de laboratorio acreditados	100,0%	₪7.477.150,17	₪7.477.150,17	100,0%
2.1.5.2 Procesos académico-administrativos para la docencia	100,0%	₪14.032.210.998,42	₪12.300.395.825,51	87,7%
2.1.6.1 Personal académico capacitado	84,6%	₪234.542.440,59	₪233.611.648,38	99,6%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪212.338.512,25</b>	<b>₪202.353.806,29</b>	<b>95,3%</b>
2.1.7.1 Bienes duraderos para la Docencia	100,0%	₪212.338.512,25	₪202.353.806,29	95,3%
<b>8.1 Sostenibilidad</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪482.191.273,88</b>	<b>₪439.305.857,42</b>	<b>91,1%</b>
2.1.8.1 Iniciativas financiadas con Fondo del Sistema	100,0%	₪482.191.273,88	₪439.305.857,42	91,1%
<b>TOTAL</b>	<b>92,6%</b>	<b>₪31.492.644.019,11</b>	<b>₪29.527.575.831,08</b>	<b>93,8%</b>

### PROGRAMA 3: VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

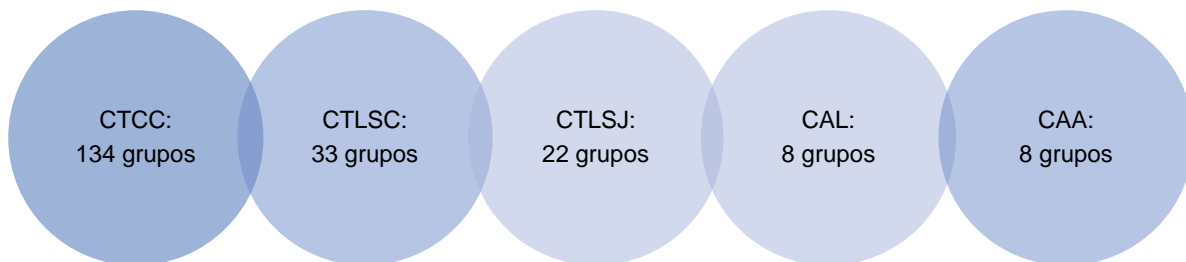
Responsable del programa: MPsc. Camila Delgado Agüero,  
Vicerrectora

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 17.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos.	1,2,9,11	98,8	100,0	Persona que ejerce la Viesa
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** En el año se impartieron 205 grupos de docencia culturales y deportivos, distribuidos de la siguiente manera:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social	3.1.4.1.1 Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil.	2,5,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, se logra el 100% de avance en lo planificado en el año, el cual se muestra a continuación:

#### 1. Construir en conjunto con el DOP, DBGS, DAR y Devesa el plan de mejora de atracción institucional de estudiantes de grado (85%):

- Se está a la espera de la presentación de los Lineamientos Estratégicos de Atracción Estudiantil a la CASAP (en diciembre). Se espera la retroalimentación por parte del Consejo de Rectoría.
- Se analiza la sistematización de las acciones de atracción realizadas en el 2023.
- Se identificaron las acciones requeridas para mejorar el tema de atracción de estudiantes de grado.

(cumplida al 100%)

#### 2. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (Docencia y Oficina de Comunicación y Mercadeo, entre otras (15%):

- Se incorporan a la comisión de trabajo: Aníbal Coto de Docencia y Johnny Aguilar de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.

(cumplida al 100%)

La ejecución presupuestaria corresponde al porcentaje del Tiempo Completo Equivalente de las personas participantes en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	2,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, se logra el 100% de avance en lo planificado en el año. Se elabora una propuesta del Modelo de Admisión existente que está por enviarse al CI, que contempla lo siguiente:

1. Trabajar en conjunto con DBGS, CEA, DOP y DAR el análisis y sustento de los datos diagnósticos según las características de las poblaciones (50%): Propuesta que contempla 3 modalidades que acompañan el ingreso por Prueba de Aptitud Académica: (cumplida al 100%)
  - a. Dos opciones de carrera (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos y el CI)
  - b. Reserva de cupos para mujeres de primer ingreso en carreras STEM. (Plan Piloto se mantendrá por 5 años)
  - c. Proyecto piloto de admisión diversificada para población de colegios ubicados en territorio indígena.
2. Estudiar otros mecanismos de admisión, en conjunto al Examen de Admisión y la nota de Educación Diversificada (35%): Sistematización de datos relacionados con la Admisión en el ITCR. (cumplida al 100%)
3. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (Docencia, entre otras) (15%): Se incorporaron algunas personas de la ViDa, Viesa, CEA, DOP, DBGS, DAR y OEG, a la comisión que trabaja esta meta (cumplida al 100%)



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	3.1.4.3.1 Porcentaje avance del análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida en procesos académicos o cocurriculares.	2,4,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, se tiene un avance del 100% que se muestra a continuación:

1. Sistematizar las actividades que se realizan en los diferentes campus y centros académicos en habilidades para la vida (20%): Sistematización de la información recopilada el semestre anterior, mediante tablas que detallan las acciones de cada dependencia de Viesa. (cumplida al 100%)
2. Determinar las habilidades para la vida que están siendo incorporadas en los distintos procesos formativos del ITCR (culturales, deportivas, de formación humanística y psicoeducativas) (20%): Se identificaron las habilidades para la vida que se trabajan en las diferentes acciones Viesa, de acuerdo con el listado de la Organización Mundial de la Salud (OMS). (cumplida al 100%)
3. Realizar un análisis a partir del diagnóstico realizado en el 2023 sobre las habilidades para la vida evaluadas con el instrumento de Conare y las habilidades desarrolladas en los procesos formativos de la Institución (60%): Listado de habilidades trabajadas desde Conare, donde se hizo una comparativa entre las habilidades de la OMS con las de Conare. Se realizó el análisis de la información y se elaboró el documento final incluyendo conclusiones y recomendaciones. (cumplida al 100%)

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso de institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	11	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las dos actividades planteadas, se tiene un avance del 100% que se muestra a continuación:

#### 1. Desarrollar el plan de mejora de adaptación a la vida universitaria de estudiantes de grado (85%):

-Ya se tiene la propuesta en borrador: Plan de Mejora en Procesos de Adaptación a la Vida Universitaria en dependencias e instancias de la Viesa, se está en ajustes de formato. (Producto #4).

- A la fecha se han realizado un total de 9 reuniones del equipo y como producto No.4 se cuenta con un importante avance en la redacción de una propuesta de plan de mejora por departamentos o instancias de la Viesa, además de una recomendación de propuesta de mejora general de la Vicerrectoría.

(cumplida al 100%)

#### 2. Solicitar la incorporación de dependencias estratégicas vinculadas al plan de mejora al proceso institucional (ViDa, OCM otras) (15%):

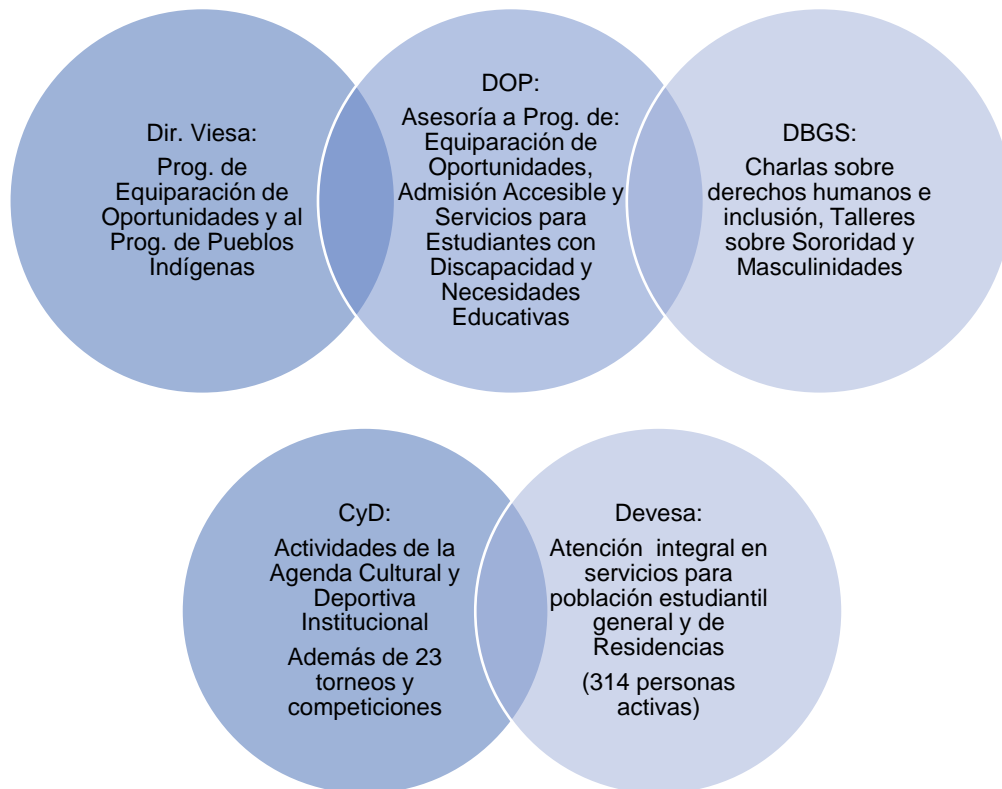
- Se tuvo una reunión con la directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo Ivonne Madrigal y la Vicerrectora Camila Delgado, para trabajar modificaciones en la página Web de Estudiantes Activos con Evelyn Solano Gallardo. (Producto #5): Observaciones a página web de primeros ingresos.

(cumplida al 100%)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.5 Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	3.1.4.5.1 Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	5, 11	100,0	98,5	Persona que ejerce la Viesa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se logra un avance del 98,5% en los 10 procesos permanente planificados para la Dirección Viesa, el Departamento de Orientación y Psicología (DOP), el Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS), la Escuela de Cultura y Deporte (CyD) y el Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Devesa). Cabe mencionar que los procesos son rutinarios realizados durante todo el año. Del total se destacan los siguientes:

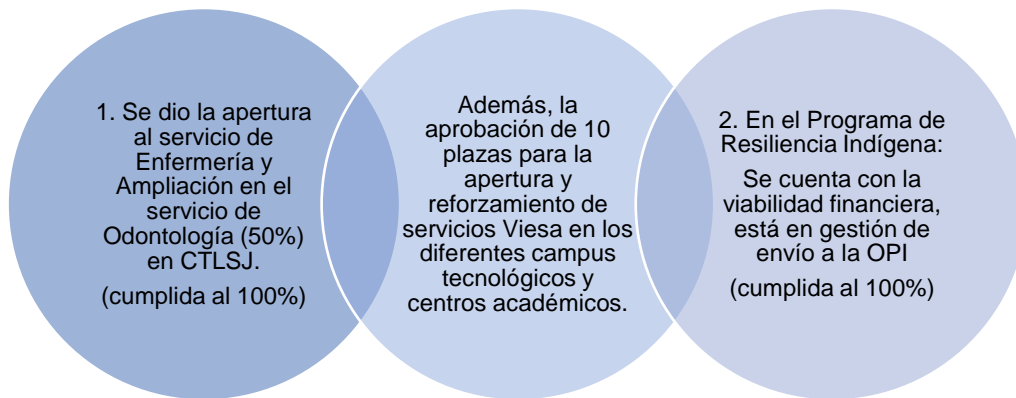


Cabe mencionar que, dentro de las actividades planificadas, no se realizó el Tour Cartago Colonial, pues la Asociación Pueblo de los Pardos, como contraparte no lo organizó.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	3.1.4.6.1 Cantidad de programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil implementados.	3,5,9,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se logra la implementación de nuevos programas y servicios estudiantiles, como se muestra el siguiente detalle:

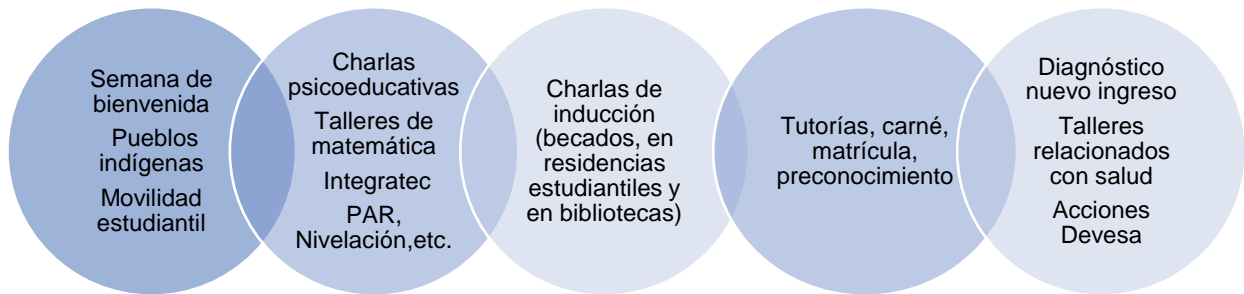


META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil	3.1.4.7.1 Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	2,11	94,1	98,8	Persona que ejerce la Viesa

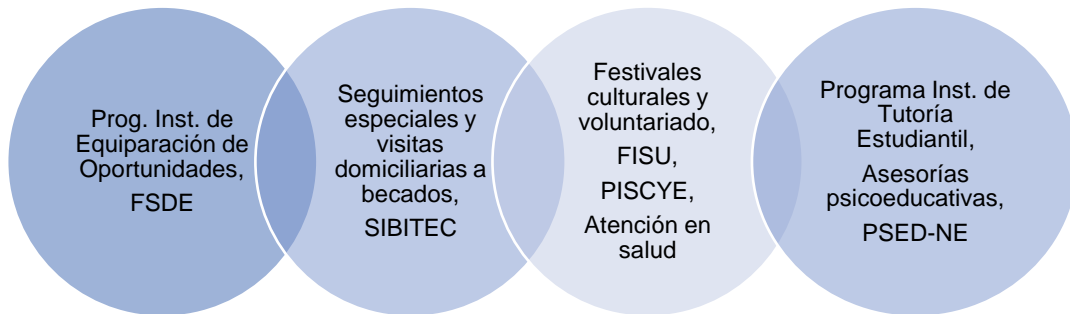
**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se tiene un avance del 98,5% en los 41 procesos permanentes, los cuales son rutinarios realizados durante todo el año. Se destacan algunos procesos:

Población de primer ingreso:



Población regular:



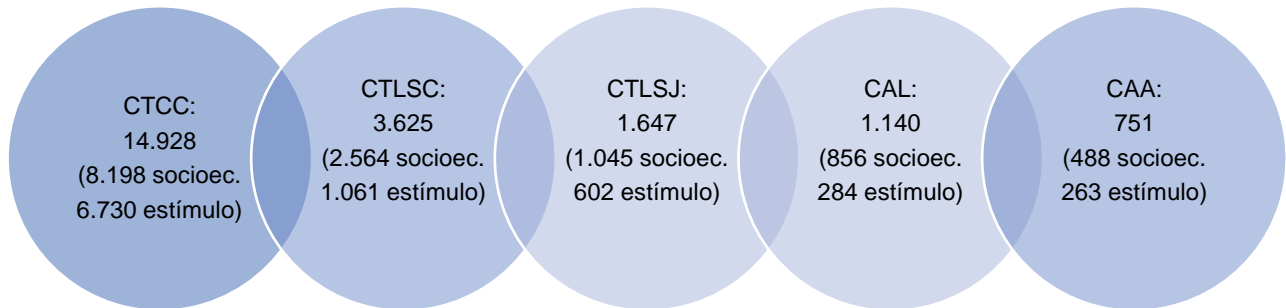
Cabe mencionar que, dentro de las actividades planificadas, no se realizó el VII Encuentro Centroamericano y Caribeño de Voluntariado Universitario, ya que CONARE lo reprogramó para el 2026.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.8 Otorgar al menos 23 mil becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus y centros.	3.1.4.8.1 Cantidad de becas socioeconómicas y de estímulo otorgadas.	2	96,0	96,0	Persona que ejerce la Viesa

**JUSTIFICACIÓN**

**Se otorgaron:**  
22.091  
 Becas Socioeconómicas  
 y Estímulo

**Justificación:** El proceso de becas socioeconómicas y estímulo para estudiantes se realiza de manera continua durante el año. Se otorgan 13.151 becas socioeconómicas y 8.940 becas de Estímulo en 2024. Se presenta la siguiente distribución de becas socioeconómicas y de estímulo por campus tecnológico y centro académico:



Son 14.781 estudiantes de grado becados netos, distribuidos de la siguiente manera:

- I Semestre: 6.122 personas.
- II Semestre: 5.773 personas.
- Verano proyectado: 2.886 personas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	3.1.4.9.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	2,5	100,0	85,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta se mide a partir de las tres actividades planteadas, el avance se muestra a continuación:

#### 1. Identificar el estado actual de los servicios por cada campus tecnológico y centro académico. (10%)

- Se está en recopilación de los datos en talleres para la formulación del plan. Se tuvieron dos audiencias (junio y diciembre) con la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del CI, donde se presentó un avance del diagnóstico que consiste en 5 partes, y se recibe retroalimentación:

- Estudio interno.
- Fichas de Recolección de Datos.
- Análisis FODA.
- Análisis MECA.
- Priorización de acciones.

(cumplida al 100%)

#### 2. Mapear el estado actual de la estructura organizativa departamental y de unidades que se ofrece a la población estudiantil por cada campus tecnológico y centro académico. (10%)

- Se cuenta con el estado actual de la estructura organizativa departamental y de unidades del Pilar de Becas, a la vez se está en la recopilación de los datos de los demás pilares.

(cumplida al 100%)

#### 3. Elaborar el documento diagnóstico de las becas y los servicios estudiantiles. (80%)

- Se elabora y entrega un primer producto "Diagnóstico" que contiene:

- Etapas 1: Becas estudiantiles (finalizado al 100%)
- Etapas 2: Residencias Estudiantiles. (avance del 40%)
- Etapas 3: Servicios estudiantiles. (avance del 10.4%)
- Etapas 4: Apoyos y beneficios complementarios. (avance del 5%)

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.4.10 Apoyar 8 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	3.1.4.10.1 Cantidad de actividades de la FEITEC apoyadas.	2,4,5,11	45,2	94,1	Persona que ejerce la Viesá

### JUSTIFICACIÓN

#### Justificación:

- Se realizaron las gestiones correspondientes para las asociaciones estudiantiles, ya que la FEITEC realizó un levantamiento de las necesidades y de capacitaciones por medio de la herramienta de Excel en cada una de las asociaciones.
- Se realizaron las gestiones respectivas para ASEMPTTEC, Consejos ejecutivos, Representaciones ante Consejos y Órganos, y se trabaja en las solicitudes de compra por medio de la Viesá.
- Se realizaron las 4 elecciones: del Consejo Ejecutivo, de los Consejos Ejecutivos Regionales, de la fiscalía general y del tercer Representante Estudiantil ante el C.I., por parte de la administración anterior.
- Participación de la FEITEC en eventos nacionales e internacionales:
  - Comisión de redistribución del FEES.
  - Comisión de Enlace.
  - Organismos Interuniversitarios. (CONFE, etc.)
  - Diversas participaciones en comisiones y demás representaciones.
  - Participación en el CAL y durante campaña en todos los campus y centros.
  - Reuniones con diputados, mesas de diálogo nacionales y sectores relacionados con educación o el modelo de producción del país.
  - Con otras universidades tanto nacionales como internacionales.
  - En JUDUCA en El Salvador.
  - El FICCUA en Panamá.
  - En CSUCA en Guatemala.
  - En CONREVE, en el Premio Rubén Darío, y el CEUCA para conformación de FEUCA.
- Se realizó con éxito el Festival Armando Vásquez, con la participación de alrededor de 3.000 personas.
- Se realizó la gestión de la Jornada de Integración (asociaciones y órganos) a realizarse a inicios de verano, para 230 personas del movimiento estudiantil y estudiantes regulares.
- Actividades de integración y bienestar para la comunidad estudiantil:
  - Actividad cultural en conjunto con la Esc. de Cultura y Deporte.
  - Actividades navideñas para estudiantes del CTCC.
  - Almuerzo compartido para estudiantes del CAL.
  - Actividades recreativas, meriendas, etc., para estudiantes del CTLSJ.
  - Actividad ambiental (capacitación a las escuelas con voluntariado de estudiantes del TEC).
  - Compra de camisetas y otros (a la espera de la entrega respectiva, y compra de diferentes detalles y artículos promocionales (Festival Armando Vásquez).
- Se solicitó el servicio de Abogacía (a la espera de la contratación por parte del Depto. de Aprovisionamiento)

Cabe señalar que la FEITEC realizó las gestiones de ejecución de presupuesto correspondiente, sin embargo, los recursos fueron asignados hasta finales del mes de setiembre. Por lo que, algunos de los procesos no se concretaron al cierre del periodo.



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	3.1.5.1.1 Porcentaje de avance de la estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	5,9	45,3	25,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** La meta se mide a partir de las 5 actividades planteadas.

Se cumple únicamente con la aprobación de la propuesta de estructura en el Consejo Viesa. (5%) y la socialización de la propuesta en el Consejo de Rectoría. (20%)

Actividades pendientes:

1. La asistencia a los consejos de las dependencias de la Viesa en el Campus Central para dar a conocer la propuesta de estructura.
2. La asistencia presencial a los campus tecnológicos locales y centros académicos para dar a conocer la propuesta de estructura.
3. Y el realizar una síntesis de la devolución realizada por las diferentes dependencias de la Viesa en los campus tecnológicos y centros académicos

**Desviaciones:** Retraso en el cumplimiento de la meta, pues al cambiarse la ruta de socialización de la propuesta, se decidió comenzar por Consejo de Rectoría, lo que provocó que hubiera que esperar audiencia de dicha instancia.

Con base en las recomendaciones del Consejo de Rectoría se hizo una reformulación de la meta para el PAO 2025.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	3.1.5.2.1 Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y extensión.	5,10	98,4	98,0	Persona que ejerce la Viesa

#### JUSTIFICACIÓN

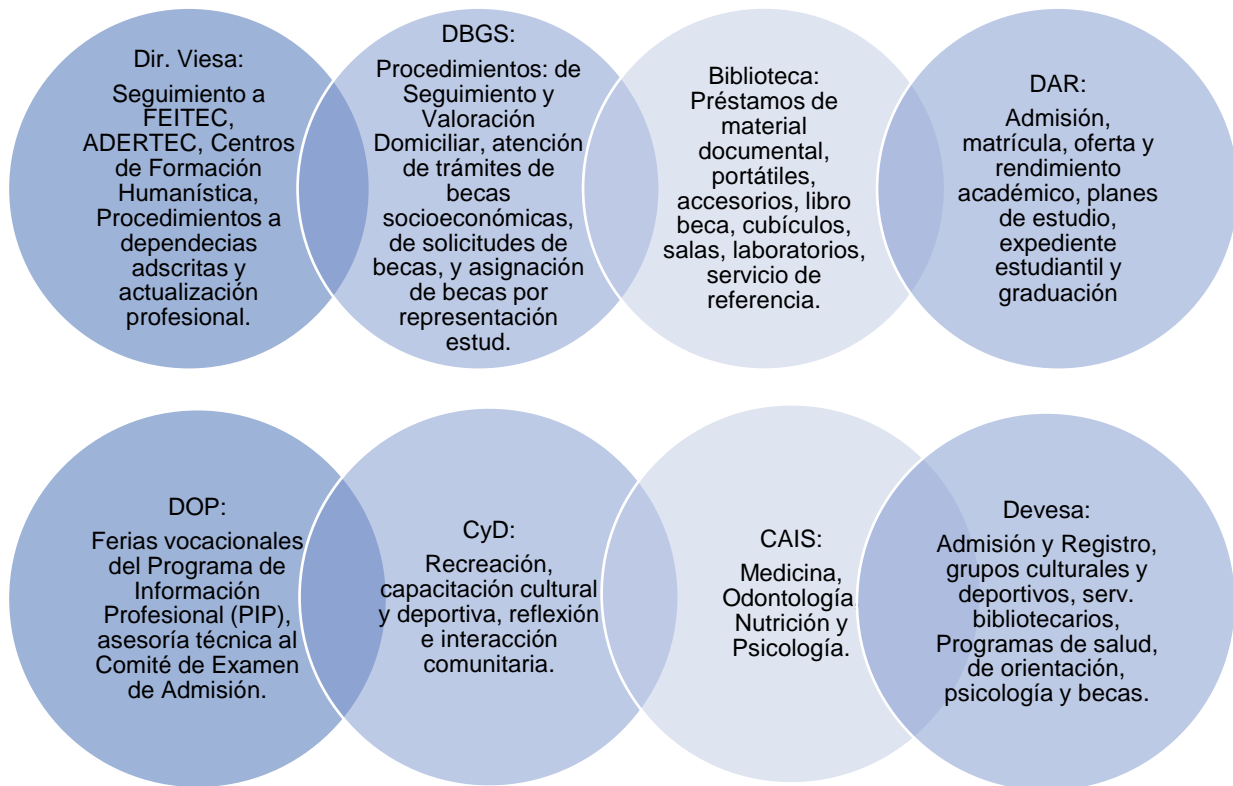
**Justificación:** Se tiene un avance del 98% en las 21 iniciativas, las cuales son permanentes y realizadas durante todo el año. De estas se destacan:

1. El Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y Arte (FICCUA) 2024 celebrado en Panamá, REDUNIVES, ACUC, Festival Amón Cultural X Edición, acciones de la Casa Cultural Amón, de la Casa de la Ciudad y del Centro de Artes.
2. Acciones de COMVIVE, SIIDCA, CONREVE, FECUNDE, Conocimiento Abierto, SIIDCA, coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas.
3. Talleres, tutorías e informes de Éxito Académico-Conare, acciones de CIAES y CDOIES- Conare.
4. Requerimientos para el Sistema de Admisión Universitaria, en las comisiones Equipo Asesores de Registro y de Directores de Registro, BEUNE-Conare, apoyo técnico del Sistema Bibliotecario Interuniversitario.
5. Comisión Conare de REDCUPS, y acciones en instalaciones deportivas.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.5.3 Ejecutar 44 procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles administrativos de la Viesa.	3.1.5.3.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con los servicios estudiantiles administrativos de la Viesa.	2,5,10	66,2	100,0	Persona que ejerce la Viesa

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se cumple con los 44 procesos permanentes realizados durante todo el año por las dependencias adscritas a la Viesa. Se destacan algunos procesos por dependencia:



Es importante mencionar que dentro de la ejecución de recursos de esta meta se considera el apoyo presupuestario para el desarrollo de las metas del Programa 3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa	3.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en Viesa.	5,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la Viesa

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Los procesos de bienes duraderos se gestionan con normalidad como actividad rutinaria realizada en todo el año, al cierre del año se destaca lo siguiente:

1. Se realizó la modificación del PTI 2024 para gestionar los procesos correspondientes.
2. En Equipamiento: La planta del CAIS, equipo de comunicación para Redcups (revalidado) y compra de libros para la Biblioteca, y con presupuesto extraordinario asignado en noviembre: el Sistema de Alarmas en Biblioteca del CTLSC, el mobiliario de la Biblioteca del CTCC, un carrito y banco metálico para la Biblioteca del CTLSJ, y sillas de espera apilables para el CAL.
3. En Construcciones, adicciones y mejoras: la remodelación eléctrica en Casa de la Ciudad, el paso del puente Residencias, la remodelación residencia No.6 del CTLSC, el cambio de techo de Biblioteca, y con presupuesto extraordinario asignado en noviembre: obras varias en piscina del CTCC, la etapa No.2: Desarrollo del Área Cultural y Deportiva del CTLSC, la colocación de cubierta en cancha multiusos del CAL, la bodega y baño unisex en área deportiva del CAL, reparaciones varias y construcción de salidas ingreso seguro en Casa de la Ciudad y la escalera de acceso al segundo nivel en Casa de la Ciudad.
4. En Bienes Duraderos Diversos se gestiona las licencias y software para Biblioteca y Datic.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos:

Tabla 18. Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al 31 de diciembre 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>1.1 Oferta académica actualizada</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡1.288.746.688,12</b>	<b>₡1.272.898.159,90</b>	<b>98,8%</b>
3.1.1.1 Grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado	100,0%	₡1.288.746.688,12	₡1.272.898.159,90	98,8%
<b>4.1 Atracción, selección y admisión</b>	<b>100,0%</b>	<b>₡18.732.659,79</b>	<b>₡18.732.659,79</b>	<b>100,0%</b>
3.1.4.1 Plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil.	100,0%	₡9.508.537,15	₡9.508.537,15	100,0%
3.1.4.2 Propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	100,0%	₡9.224.122,64	₡9.224.122,64	100,0%
<b>4.2 Actividades curriculares y transversales</b>	<b>98,2%</b>	<b>₡3.675.992.938,01</b>	<b>₡3.402.386.654,97</b>	<b>92,6%</b>
3.1.4.3 Análisis de los procesos formativos desarrollados en habilidades para la vida.	100,0%	₡4.845.541,53	₡4.845.541,53	100,0%
3.1.4.4 Propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	100,0%	₡8.644.243,83	₡8.644.243,83	100,0%
3.1.4.7 Procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	98,8%	₡3.544.746.902,66	₡3.335.699.231,94	94,1%
3.1.4.10 Actividades FEITEC	94,1%	₡117.756.250,00	₡53.197.637,68	45,2%
<b>4.3 Servicios Estudiantiles</b>	<b>94,9%</b>	<b>₡5.622.770.636,95</b>	<b>₡5.399.550.059,43</b>	<b>96,0%</b>
3.1.4.5 Procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión	98,5%	₡41.339.452,91	₡41.339.452,91	100,0%
3.1.4.6 Programas y servicios nuevos presenciales y no presenciales para la población estudiantil	100,0%	₡2.552.828,26	₡2.552.828,26	100,0%
3.1.4.8 Becas socioeconómicas y de estímulo	96,0%	₡5.567.713.841,73	₡5.344.493.264,21	96,0%
3.1.4.9 Diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	85,0%	₡11.164.514,05	₡11.164.514,05	100,0%
<b>5.1 Trabajo articulado</b>	<b>74,3%</b>	<b>₡3.471.374.194,11</b>	<b>₡2.601.438.705,49</b>	<b>74,9%</b>
3.1.5.1 Estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa	25,0%	₡5.517.012,55	₡2.498.654,02	45,3%
3.1.5.2 Iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	98,0%	₡946.938.552,87	₡931.903.052,25	98,4%

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.1.5.3 Procesos estudiantiles-administrativos en Viesa.	100,0%	€2.518.918.628,69	€1.667.036.999,22	66,2%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>€907.264,04</b>	<b>€907.264,04</b>	<b>100,0%</b>
3.1.7.1 Bienes duraderos para Viesa.	100,0%	€907.264,04	€907.264,04	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>93,0%</b>	<b>€14.078.524.381,03</b>	<b>€12.695.913.503,63</b>	<b>90,2%</b>

## PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

Responsable del Programa: PhD. José Luis León Salazar, Vicerrector

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 4: Investigación, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

**Tabla 19.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 4: Investigación.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	4.1.1.1.1 Cantidad de planes de estudio de posgrado actualizados.	1,3,6	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** Se actualizaron 3 planes de estudio de Posgrado, según se detalla:

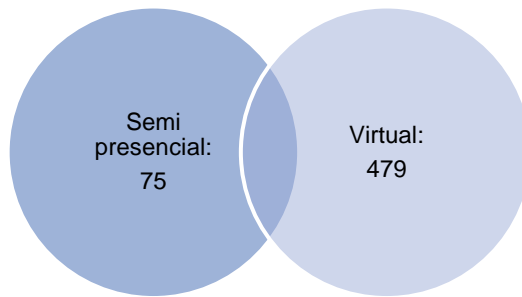
Maestría en Computación con Enfoque en Ciencias de la Computación	Maestría Académica en Diseño y Construcción Sostenible	Maestría Profesional en Diseño y Construcción Sostenible
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio tipo 1</li> <li>• Cambio tipo 3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio tipo 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio tipo 2</li> </ul>

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior	4.1.1.2.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	1,3	100,0	0,00	Persona que ejerce la VIE

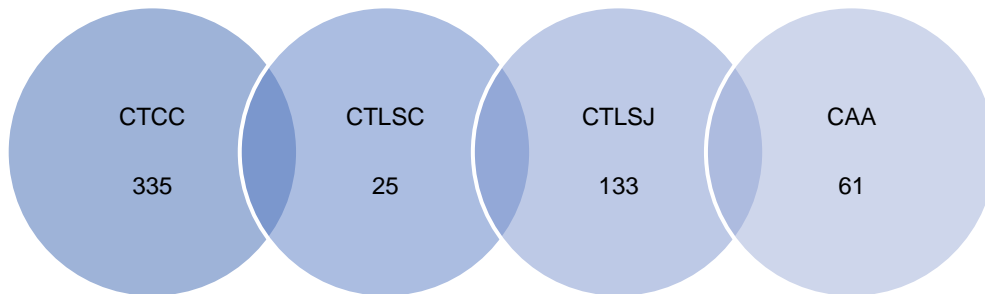
**JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES**

**Justificación:** En 2023 se ofertaron 621 grupos (95 semipresencial y 526 virtuales) por lo que un incremento del 5% corresponde a 652 grupos como meta para el 2024.

Al 31 de diciembre se registran 554 grupos de programas de posgrado, por lo que, no se alcanza el incremento esperado. No obstante, se reporta la cantidad de grupos impartidos:



Se detalla la distribución por campus tecnológico y centro académico:



**Desviaciones:** No se logra el incremento, dado que algunos programas de Posgrado han retomado la incorporación de la presencialidad en sus grupos de cursos.

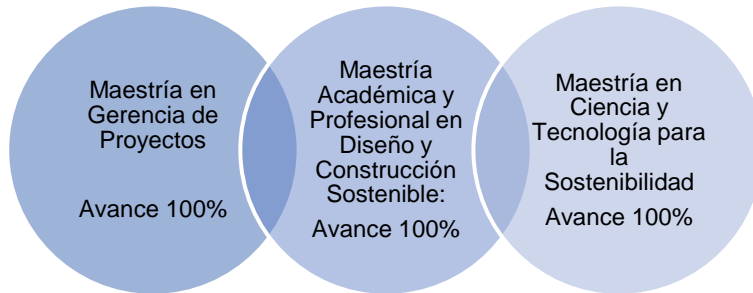
La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la gestión para el desarrollo de los cursos virtuales y semi-presenciales.



META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programas de posgrado.	4.1.1.3.1 Cantidad de programas de posgrado autoevaluados	1,6	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se logró la autoevaluación de 3 programas de posgrado:



Además, se reporta el avance de 2 programas que están llevando a cabo el proceso de autoevaluación: Maestría en Electrónica (70%) y Maestría en Ciencias Forestales (50%) (no se incluyen en el logro de la meta).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	1,2,6	20,0	35,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Las actividades programadas no registraron avance durante el segundo semestre, según se muestra:

<p><b>1. Diseñar el instrumento de diagnóstico (40%):</b></p> <p>Se cuenta con la propuesta del diseño del instrumento de consulta, se ha atrasado la validación en la comisión</p> <p>(87,5% de avance)</p>	<p><b>2. Aplicar el diagnóstico (20%)</b></p> <p>(no se realizó)</p>
<p><b>3. Analizar los resultados (20%)</b></p> <p>(no se realizó)</p>	<p><b>4. Generar un informe de conclusiones sobre la viabilidad de la aprobación del requisito (20%)</b></p> <p>(no se realizó)</p>

**Desviaciones:** Dada la situación de salud de la anterior persona a cargo de la Dirección de Posgrado y luego el cambio en esta dirección, no se logró articular las acciones de validación de instrumento y actividades complementarias.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	4.1.1.5.1 Tasa de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	3	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 193%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%.

En 2023 se realizaron 89 acciones internacionales, un incremento del 5% en 2024 corresponde a 93 acciones. Por lo tanto, para el 2024 se registran 180 acciones realizadas, es decir, un incremento del 102% respecto del año anterior.

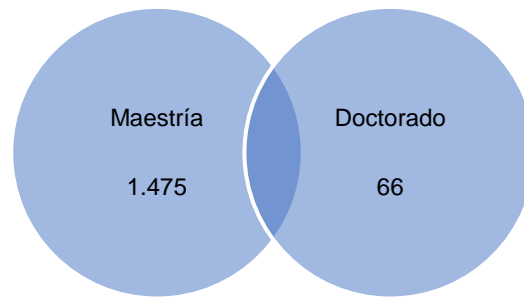
Se destacan algunas acciones realizadas:

1. Se participó en 4 grandes actividades de internacionalización en 2024:
  - a. The Forum Education Abroad - Annual Conference, Boston, USA
  - b. NAFSA - Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Educadores, Nueva Orleans USA
  - c. EAIE- Conferencia Anual de la European Association For International Education, Toulouse, Francia
  - d. CBIE- Conferencia Anual del Canadian Bureau for International Education, Ottawa, Canadá"
2. Se registran un total de 103 visitas de profesores extranjeros entrantes, en actividades presenciales.
3. En atención de visitas internacionales (excepto profesores): se gestionó un total de 4 programas Internacionales con los siguientes datos: Nicolas Copernicus Polonia (2 profesores), I Staff Week-Erasmus (2 profesores), Purdue University (11 profesores), Universidad Galileo Guatemala (2 profesores y 19 estudiantes)
4. Se brindó apoyo en la gestión de trámites migratorios de visitantes internacionales para 3 personas profesores colombianos y 1 persona administrativo coreano.

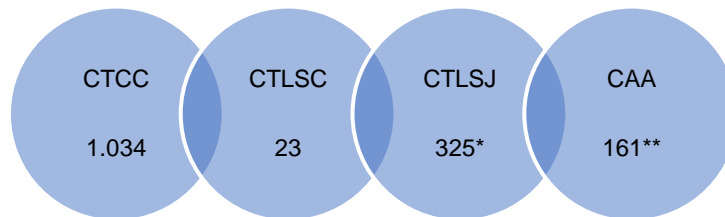
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.6 Realizar 1 proceso para la matrícula de estudiantes de posgrado	4.1.1.6.1 Porcentaje de avance del proceso de matrícula de posgrado	1,2,3	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se realizó el proceso de matrícula para estudiantes de posgrados, en el cual se registra 1.541 estudiantes matriculados. Se detalla por grado académico:



Seguidamente se detalla por campus tecnológico y centro académico. Es importante aclarar que se visualizan 1.544 estudiantes matriculados, ya que, al obtener la información en este sentido, un estudiante puede haber matriculado en dos campus tecnológicos o centros académicos durante el año.



\*Se suman 130 estudiantes matriculados en: Pérez Zeledón (1), San Pedro (120) y Zapote (9).

\*\*Se suma 1 estudiante matriculado en San Ramón.

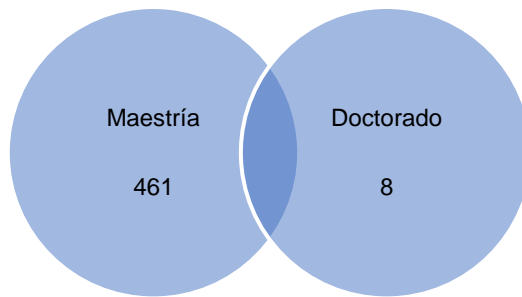
Por otra parte, como parte de la promoción y atracción de estudiantes, se realizaron las siguientes actividades:

1. Biótica X Edición donde se promocionaron los 22 programas de posgrado del TEC, el 7 de noviembre.
2. Actividad virtual "IV Semana de Internacionalización de la UTP con el tema: Colaboración Internacional de la Investigación" organizada por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)".
3. Actividad virtual "Café DAAD" organizada por los Enlaces del Programa DAAD en Honduras. Este evento se llevó a cabo el sábado 27 de abril de 2024.

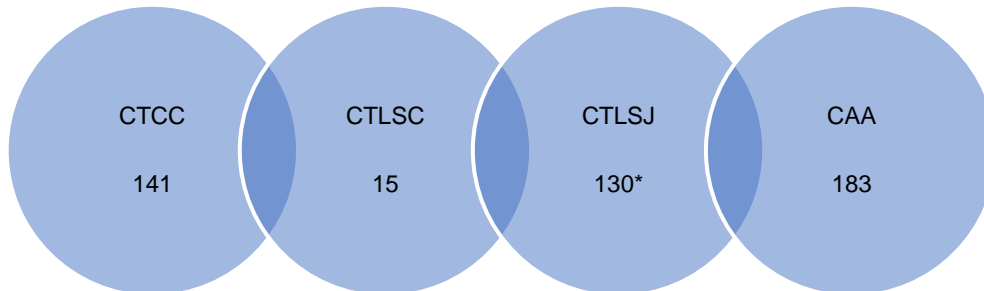
META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.1.7 Realizar 1 proceso para la graduación de estudiantes de posgrado.	4.1.1.7.1 Porcentaje de avance del proceso de graduación de posgrado.	1, 2, 3	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se realizó el proceso de graduación para estudiantes de posgrados, en el cual se registra 469 estudiantes graduados.



A continuación, el detalle por campus tecnológico y centro académico:



\*Se suman 100 estudiantes graduados de: Pérez Zeledón (1), San Pedro (93) y Zapote (6).

\*\*Se suman estudiantes graduados de San Ramón (3).

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	4.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	2,3,4,11	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 116,0%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se registran 519 estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión, según detalle:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020	4.1.2.2.1 Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	3	100,0	19,4	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Considerando como base 166 publicaciones indexadas en Scopus durante el 2020. Un aumento del 36% significa 226 publicaciones indexadas. No se logra el incremento esperado, se llega a un 7%, el cual es fundamentado en 178 publicaciones científicas en Scopus registradas de: 176 de proyectos de investigación y 2 de estudiantes de Posgrado.

Es importante destacar las actividades complementarias para el desarrollo de esta meta:

1. Se impartió un curso completo en el segundo semestre, en coordinación con GTH: Taller de Redacción de Artículos de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.
2. Se apoyó a 4 estudiantes de Posgrado para la publicación de artículos y participación en ponencias.

**Desviaciones:** La generación de publicaciones está asociada a la cantidad de proyectos que se aprueben en el año, y en el 2024 se aprobaron 65 proyectos nuevos de investigación.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que apoyan la gestión para la publicación científica en revistas indexadas.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	4.1.2.3.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación o extensión.	3,4	100,0	41,4	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Son 376 personas estudiantes matriculadas en trabajo final de graduación para el 2024, el 50% esperado que se vincule con proyectos institucionales correspondería a 188. Se reportan 39 estudiantes becados de posgrado que participan en proyectos de investigación o extensión, es decir, se logra la vinculación de 20,7% TFG que corresponde a un 41,4% de cumplimiento.

De las 39 personas estudiantes becados; 29 son de Maestría y 10 de Doctorado.

**Desviaciones:** La baja en la vinculación de tesis académicas con proyectos de investigación o extensión obedece al interés de los estudiantes en participar en ese tipo de proyectos ya mencionados.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en gestión de la meta.



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	4.1.2.4.1 Tasa de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	3,5	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** El porcentaje de cumplimiento de la meta supera el 100%.

En 2023, 359 personas estudiante-funcionarios participaron en actividades de movilidad internacional, un incremento del 5% en 2024 corresponde a 377 personas participantes.

Para el 2024 se registran 555 personas estudiantes-funcionarias, es decir, un incremento del 55% respecto del año anterior.

Se destacan algunas participaciones de personas funcionarias:

1. Se brinda apoyo a 53 personas que aplicaron a cursos y 9 que participaron en webinars
2. Se brinda apoyo a 14 personas que aplicaron a cursos y 8 que participaron en webinars
3. Se brinda apoyo a 39 personas académicas que aplicaron a cursos y 1 que participó en webinars

En cuanto a participaciones de personas estudiantes se encuentran:

1. Apoyo con la matrícula (reserva de cupos) a 32 personas estudiantes de los siguientes países: Alemania (8), España (11), Francia (7), México (6).
2. 92 personas estudiantes concretan intercambio 92
3. 99 personas estudiantes atendidos con intención de participar en intercambio
4. Representaciones estudiantiles en el exterior:
  - o 16 personas estudiantes en Pasantía corta AE a Universidad Cooperativa, Colombia
  - o 67 personas estudiantes en FICCUA, Panamá
  - o 14 personas estudiantes en Pasantía Lakehead, Canadá
  - o 2 personas estudiantes en Festival Estudiantil, Rumanía
  - o 25 personas Estudiantes en Pasantía UNIMINUTO, Colombia
  - o 1 personas estudiantes en FISU
  - o 5 personas estudiantes en Competencia Deportiva, Panamá
  - o 49 personas estudiante en Pasantía Deportiva, México
  - o 19 personas estudiantes en Selección de Fútbol a Intercambio deportivo en Alemania

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	2,3	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se gestionaron 10 proyectos estudiantiles de investigaciones, que se detallan:

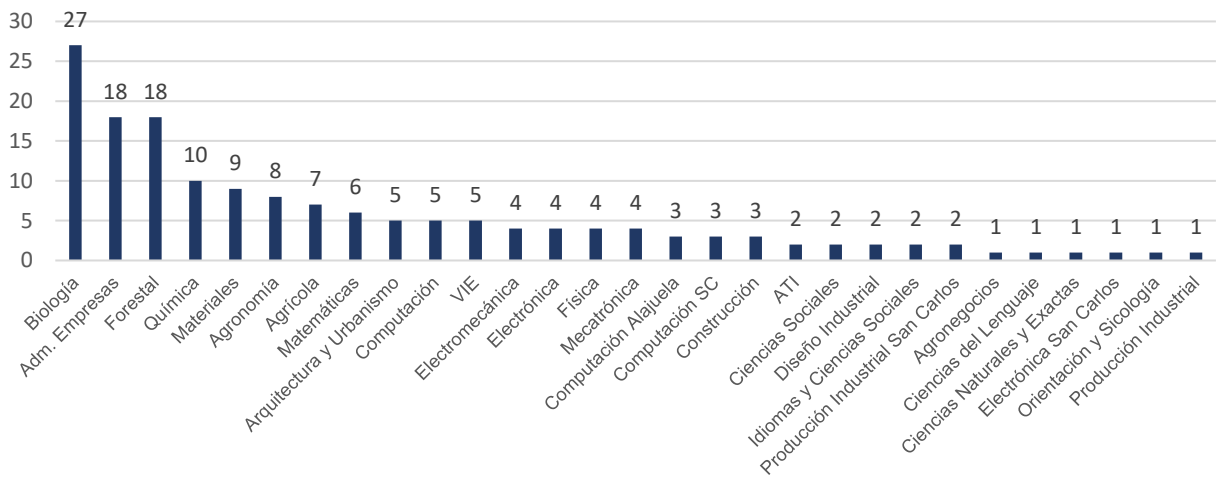
CT/CA	Escuela	Nombre Proyecto	Condición
1 CTCC	Biología	Uso de rayos gamma para la producción de mutantes de Echeveria sp para potenciar el futuro beneficio del productor nacional	Aprobado
2 CTCC	Ingeniería Agrícola	Implementación de un diseño de huerta educativa estudiantil en el proyecto Sonny's Orchard del Centro Educativo Bilingüe Sonny para la potenciación del proceso de aprendizaje de ciencias naturales y sostenibilidad	Aprobado
3 CTCC	Ingeniería de los Materiales	Diseño y construcción de un intercambiador de calor compacto con materiales celulares	Aprobado
4 CTCC	Ingeniería Electromecánica	Análisis de sustentación, resistencia y empuje aerodinámico de una aeronave no tripulada de ala fija pequeña en el túnel de viento de la Universidad de Costa Rica	Aprobado
5 CTCC	Ingeniería Mecatrónica	Diseño de manipulador robótico 3DoF para la enseñanza de Robótica	Aprobado
6 CTLSC	Idiomas y Ciencias Sociales	Experiencias vividas sobre el aprendizaje del inglés y su puesta en práctica: un estudio de caso en San Ramón de La Virgen de Sarapiquí Horizontes, Guanacaste, Costa Rica	Aprobado
7 CTLSC	Agronomía	Identificación y muestreo de una nueva especie de Thysanoptera de importancia hortícola en Costa Rica	Aprobado
8 CTCC	Administración de Empresas	Análisis de las barreras que limitan el acceso a los recursos económicos a las Asociaciones de Desarrollo Integral en el sector sur del cantón central de Cartago para el progreso social, económico y cultural: un estudio en el contexto local actual	En revisión
9 CTCC	Biología	Identificación y perfilado de comunidad bacteriana en la miel de café	En revisión
10 CTCC	Biología	Aislamiento y caracterización de bacteriófagos contra Ralstonia solanacearum en Solanum tuberosum	En revisión

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	4.1.2.6.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados	3	82,1	100,0	Persona que ejerce la VIE

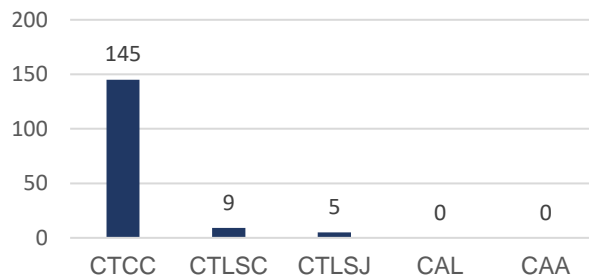
**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 122%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%.

Se registran 159 proyectos vigentes de investigación, atendidos por 29 dependencias académicas, según se muestra:



Por campus tecnológico y centro académico, se muestra:



META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos	4.1.2.7.1 Cantidad de actividades académicas desarrolladas para la transferencia de conocimiento en sectores sociales y productivos.	3,4,5	100,0	80,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Se detallan las actividades realizadas:

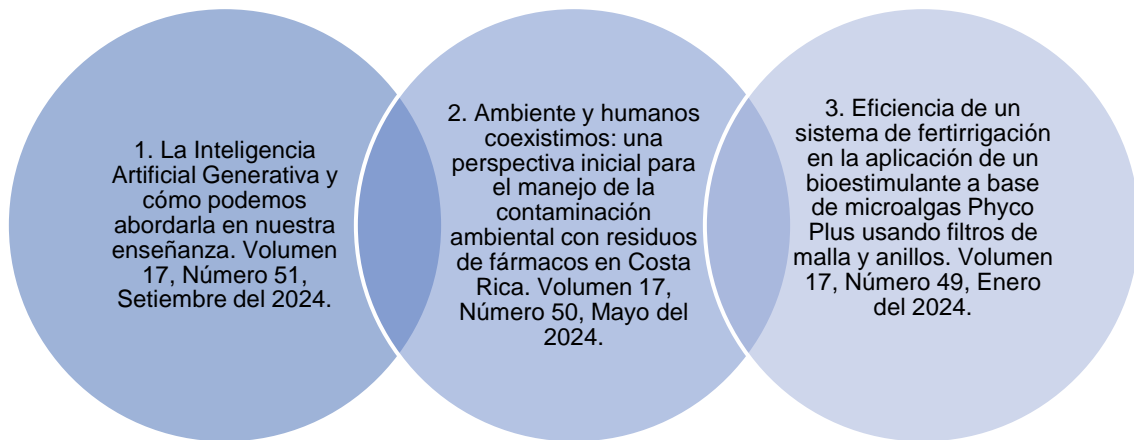
- Documentar las actividades que desarrollan los centros de investigación en venta de soluciones con el sector social y productivo:  
Se destaca que entre todos los Centros de Investigación se atendió un total de 535 empresas. De las empresas atendidas, CIADEG menciona cuatro, todas de tipo A, del sector gobierno, empresarial y académico.
- Contabilizar y registrar junto con coordinadores de prácticas y proyectos de las escuelas (TFG) la participación de estudiantes grado en organizaciones del sector social y productivo:  
De 217 respuestas de formularios ODS, llenados por estudiantes de TFG, se identificaron los siguientes impactos, entre otros: Caracterización, Estructura organizacional, Estudio técnico - aplicación de ley, Gestión de TH (Manual de puestos x competencias, mejora clima organizacional, optimización de desempeño de funciones), Gestión educativa - toma de decisiones, Gestión financiera (cumplimiento normativa contable, viabilidad técnica y financiera, Sostenibilidad empresarial RSE), Mejora de procesos (eficiencia, producción)  
Para el 2025, se gestionará una directriz/lineamiento para que todos los estudiantes que realizan el TFG deban completar el instrumento de ODS.
- Contabilizar los estudiantes que contribuyen con organizaciones de zonas económicas. (los estudiantes que colaboran en la resolución de problemas-necesidades):  
Se contabilizan 109 pasantes en empresas de zonas económicas y parque empresarial en Cartago. (I semestre 11 y 98 II semestre).
- Contabilizar la cantidad de contratos de confidencialidad logrados. (es innovación en la compañía que no se puede publicar) (actividad 5):  
A la fecha, se contabilizan 3 contratos de confidencialidad firmados por Consultoría/asesoría y prueba de laboratorio. Se obtuvo respuesta de seis centros de investigación

**Desviaciones:** No se completa la actividad 4. Registro de la cantidad de estudiantes que obtuvieron empleo a partir de actividades de vinculación. (fuera de zonas económicas). Al respecto se indica: Se realizó consulta a las empresas, pero no se obtuvo información. Sin embargo, para el 2025 se implementará un control continuo por cada oportunidad laboral que se divulgue con los estudiantes activos.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE	
4.1.2.8 Realizar actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	3 de los de	4.1.2.8.1 Cantidad de actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas	3	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** Se realizó la publicación de 3 números de la revista InvestigaTEC:



Se pueden visualizar en el siguiente enlace: [https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga\\_tec](https://revistas.tec.ac.cr/index.php/investiga_tec)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	4.1.2.9.1 Cantidad de libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología	3	87,7	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se logra la publicación de 15 libros: 4 en formato impreso y 11 en formato electrónico:

Formato Impreso
<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Matemática introductoria</li> <li>•2. Empresas innovadoras</li> <li>•3. Simulación de procesos. Segunda edición</li> <li>•4. Endemic birds of Costa Rica</li> </ul>

Formato Electrónico
<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. La planta: estructura y función</li> <li>•2. Karl Hoffmann: médico y héroe en la Campaña Nacional</li> <li>•3. Ciencia de datos</li> <li>•4. Adolphe Tonduz and the golden age of botany in Costa Rica</li> <li>•5. Matemática introductoria</li> <li>•6. National Parks of Costa Rica. The search in the 70s</li> <li>•7. Empresas innovadoras</li> <li>•8. Endemic birds of Costa Rica</li> <li>•9. Simulación de procesos. Segunda edición</li> <li>•10. Mejoramiento de la calidad</li> <li>•11. Aplicaciones prácticas sobre las NIIF-Sostenibilidad</li> </ul>

Para visualizar estas publicaciones utilizar el link: <https://libros.tec.ac.cr/>

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	4.1.2.10.1 Cantidad de números ordinarios publicados en la revista Tecnología en Marcha	3	94,9	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se publicaron 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha, a saber: 37-1, 37-2, 37-3 y 37-4.

Para visualizar estas publicaciones utilizar el link: [https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec\\_marcha](https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_marcha)

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.5.1. Ejecutar 41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	4.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación ejecutados	3,5,9	95,4	100,0	Persona que ejerce la VIE
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** Hubo un trabajo articulado con la Rectoría, Vicerreorías, campus tecnológicos, centros académicos y sus dependencias adscritas. Se destacan otros procesos:

1. Se atendieron 25 solicitudes de financiamiento para participar en Congresos.
2. Se brindó apoyo financiero desde la VIE a 18 investigadores para eventos internacionales.
3. Se evaluaron 89 propuestas de investigación dentro de la convocatoria 2025, de las cuáles se rechazaron 06 propuestas mismas que están en proceso de análisis. Por lo que, a la fecha se tienen 83 propuestas aprobadas para el año 2025. Se detalla por tipo:
  - a. De Fortalecimiento: 12
  - b. Ciencia y aplicación: 59
  - c. Desarrollo tecnológico: 12
4. Se participó en 18 ferias del libro a nivel nacional y 4 a nivel internacional.
5. Se logró obtener respuesta de 2 nuevas patentes de invención, la firma de un nuevo contrato de licenciamiento, se registró 1 marca y 2 derechos de autor.
6. Se realizó un trabajo conjunto con las Zonas Económicas Especiales (Cartago y el Clúster de Logística del Caribe).
7. Para el 2024, se registran 14 empresa con los que el Centro de Vinculación realizó enlaces externos.
8. Respecto del programa PAMTEC, se realizaron 44 actividades entre cursos, talleres y charlas distribuidas en campus tecnológicos y centros académicos. El dato anualizado de personas impactadas es de, al menos, 415 personas.



META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de Bienes Duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Investigación.	4.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de Bienes Duraderos en Investigación	5,10	59,3	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se destaca que a pesar de que las dependencias realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían estar revalidando en el año 2025.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.7.2 Implementar un sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	4.1.7.2.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	5,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se implementó el sistema ORIÓN. Se indica a continuación las actividades realizadas:

1. Se adaptó el software a los requerimientos del TEC (trabajo conjunto Elsevier y VIE).
2. Se elaboró documento de buenas prácticas para organizar y establecer los roles para el buen funcionamiento del Sistema.
3. Se ingresó información de los investigadores y extensionistas (labor continua).
4. Se está en proceso de conversión de archivos de información de proyectos de I&E para su ingreso de al Sistema.
5. Se realizó prueba piloto sobre módulo de perfiles con coordinadores de centros de investigación y extensión y 3 investigadores de los campus. De ellos se tuvo muy positiva retroalimentación sobre la herramienta.
6. Se elaboró programa de capacitación y pruebas piloto en cada módulo.
7. Se diseñó la campaña de divulgación bajo la asesoría de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
8. Se está realizando la capacitación de perfiles en diciembre 2024.
9. Se planea realizar la prueba piloto para el módulo de proyectos en los primeros meses del 2025.
10. Se prevé utilizar la herramienta para la ronda de proyectos en el 2025.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria	4.9.1.1 Porcentaje de avance del análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	1,9	41,5	35,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIONES

**Justificación:** Las actividades programadas no registraron avance durante el segundo semestre, según se muestra:

<p><b>1. Diseñar el instrumento de diagnóstico (40%):</b></p> <p>Se cuenta con la propuesta del diseño del instrumento de consulta, se ha atrasado la validación en la comisión</p> <p>(87,5% de avance)</p>	<p><b>2. Aplicar el diagnóstico (20%)</b></p> <p>(No se realizó)</p>
<p><b>3. Analizar los resultados (20%)</b></p> <p>(No se realizó)</p>	<p><b>4. Generar un informe de conclusiones sobre la viabilidad de la aprobación del requisito (20%)</b></p> <p>(No se realizó)</p>

No obstante, se conoce la intención de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de participar en un posgrado regional (en Guatemala). Dicha dependencia está solicitando la asesoría del CEDA para iniciar el proceso.

**Desviaciones:** Dada la situación de salud de la anterior persona a cargo de la Dirección de Posgrado y luego el cambio en esta dirección, no se logró articular las acciones de validación de instrumento y actividades complementarias.

La ejecución presupuestaria corresponde a los TCE de las personas que participan en la meta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	4.1.9.2.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con las IESUE.	3,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** La meta alcanza un porcentaje de cumplimiento de 200%, sin embargo, la ponderación máxima es 100%.

Dada la convocatoria de proyectos que realiza el Conare en el año 2023, se desarrollaron 5 proyectos de investigación, cuyo inicio fue en 2024 y a continuación se detallan:

Escuela	Nombre del Proyecto
Agronomía	Contribución de los visitantes florales como polinizadores a lo largo de un gradiente de perturbación
Computación Alajuela	Mejora de la confiabilidad de la estimación de la incertidumbre de una red antagónica generativa de Cramer que simula un detector Cherenkov (RICH) con imágenes en anillo)
Diseño Industrial	Diseño y validación de un laboratorio virtual de química para la adquisición de destrezas motoras y cognitivas para el correcto uso del equipo especializado
Física	Participación de mujeres universitarias en carreras científicas y tecnológicas
Materiales	Inhibidores de Corrosión verdes basados en extractos vegetales

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre 2024 del Programa 4: Investigación

Tabla 20. Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, Programa 4: Investigación, al 31 de diciembre de 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>1.1 Oferta académica actualizada</b>	<b>80,0%</b>	<b>€17.883.600,50</b>	<b>€17.883.600,50</b>	<b>100,0%</b>
4.1.1.1 Planes de estudio de posgrado actualizados	100,0%	€5.929.590,04	€5.929.590,04	100,0%
4.1.1.2 Grupos de posgrado en modalidad semipresencial o virtual	0,0%	€5.350.171,83	€5.350.171,83	100,0%
4.1.1.3 Programas de posgrado autoevaluados	100,0%	€5.350.171,83	€5.350.171,83	100,0%
4.1.1.6 Matrícula de estudiantes de posgrado	100,0%	€626.833,40	€626.833,40	100,0%
4.1.1.7 Graduación de estudiantes de posgrado	100,0%	€626.833,40	€626.833,40	100,0%
<b>1.2 Competencia en inglés</b>	<b>35,0%</b>	<b>€579.418,20</b>	<b>€115.883,64</b>	<b>20,0%</b>
4.1.1.4 Diagnóstico de aprobación dominio B2 de inglés posgrado	35,0%	€579.418,20	€115.883,64	20,0%
<b>2.1 Integración IyE-Doc</b>	<b>80,5%</b>	<b>€21.310.591,09</b>	<b>€21.310.591,09</b>	<b>100,0%</b>
4.1.2.1 Estudiantes participantes en actividades de investigación o extensión	100,0%	€13.363.524,48	€13.363.524,48	100,0%
4.1.2.3 Tesis de posgrado vinculadas a proyectos	41,4%	€2.824.760,98	€2.824.760,98	100,0%
4.1.2.5 Proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	100,0%	€5.122.305,63	€5.122.305,63	100,0%
<b>2.2 Generación de conocimiento</b>	<b>87,4%</b>	<b>€2.236.477.033,29</b>	<b>€1.851.616.518,00</b>	<b>82,8%</b>
4.1.1.5 Acciones internacionales desde la investigación	100,0%	€17.032.407,44	€17.032.407,44	100,0%
4.1.2.10 Números ordinarios publicados.	100,0%	€15.678.486,22	€14.877.875,48	94,9%
4.1.2.2 Publicaciones científicas en revistas indexadas	19,4%	€9.444.431,73	€9.444.431,73	100,0%
4.1.2.4 Personas en actividades de movilidad internacional	100,0%	€25.042.919,09	€25.042.919,09	100,0%
4.1.2.6 Proyectos vigentes de investigación gestionados.	100,0%	€2.102.803.724,47	€1.725.384.713,08	82,1%
4.1.2.7 Actividades académicas desarrolladas.	80,0%	€10.050.150,91	€10.050.150,91	100,0%
4.1.2.8 Actividades realizadas de divulgación de los resultados.	100,0%	€2.491.603,73	€2.491.603,73	100,0%
4.1.2.9 Libros publicados.	100,0%	€53.933.309,70	€47.292.416,54	87,7%
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>100,0%</b>	<b>€4.342.659.039,87</b>	<b>€4.144.293.279,08</b>	<b>95,4%</b>
4.1.5.1 Procesos académicos-administrativos para la investigación	100,0%	€4.342.659.039,87	€4.144.293.279,08	95,4%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>€1.539.705.228,75</b>	<b>€912.837.670,77</b>	<b>59,3%</b>
4.1.7.1 Bienes duraderos para la investigación	100,0%	€1.538.459.426,89	€911.591.868,91	59,3%

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
4.1.7.2 Sistema de control de actividades para Investigación implementado	100,0%	€1.245.801,86	€1.245.801,86	100,0%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>67,5%</b>	<b>€38.209.527,21</b>	<b>€37.476.293,21</b>	<b>98,1%</b>
4.1.9.1 Viabilidad de programas articulados de forma interuniversitaria	35,0%	€1.253.666,79	€520.432,79	41,5%
4.1.9.2 Proyectos o actividades académicas de investigación con IESUE	100,0%	€36.955.860,42	€36.955.860,42	100,0%
<b>Total</b>	<b>82,3%</b>	<b>€8.196.824.438,92</b>	<b>€6.985.533.836,29</b>	<b>85,2%</b>

## PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Responsable del Programa: PhD. José Luis León Salazar, Vicerrector

El presente apartado recopila el detalle de cada meta del Programa 5: Extensión, mostrando la meta, indicador, las políticas con la que se vincula, los porcentajes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de la meta, el responsable y la justificación o detalle del cumplimiento del 2024:

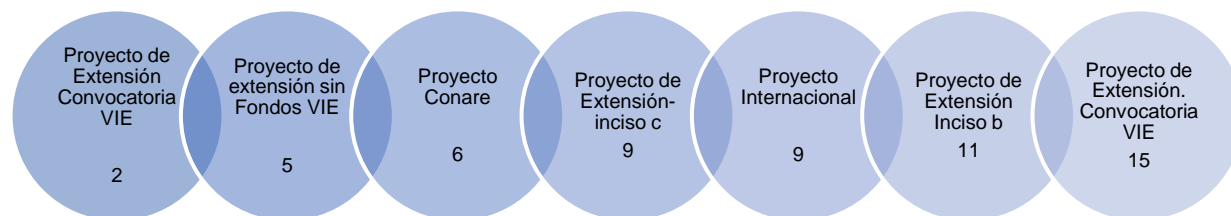
**Tabla 21.** Detalle de cumplimiento por meta al 31 de diciembre de 2024 del Programa 5: Extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión	5.1.3.1.1 Cantidad de proyectos de extensión gestionados.	4,5	71,2	100,0	Persona que ejerce la VIE

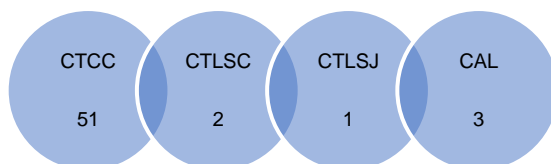
### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 142,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

Se registra la gestión de 57 proyectos vigentes de Extensión, que se detalla:



El detalle por campus tecnológico y centro académico es el siguiente:



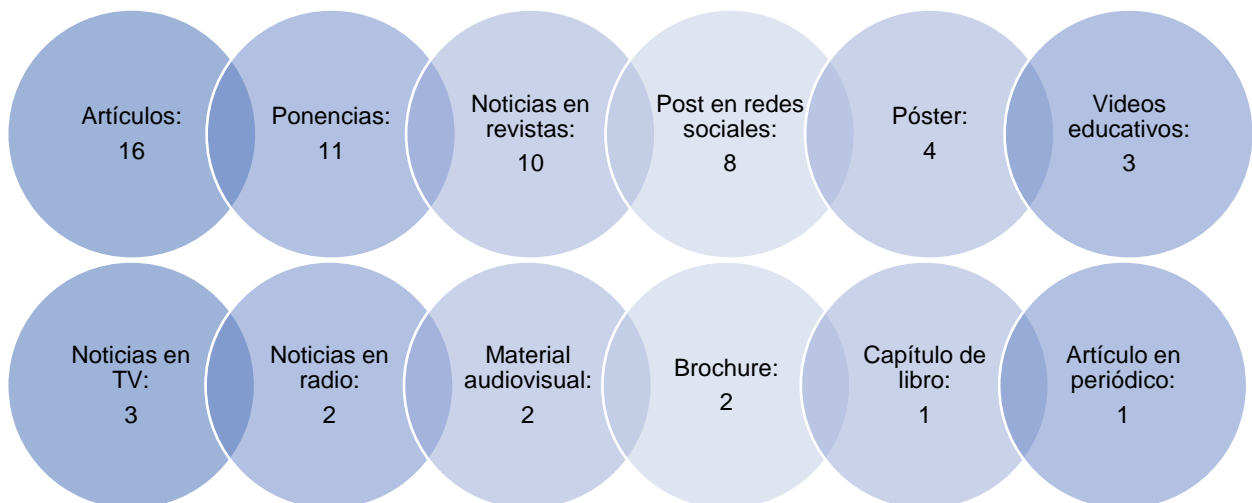
La ejecución presupuestaria corresponde a la disponibilidad, uso y trámite de los recursos de cada uno de los proyectos de extensión.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior	5.1.3.2.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social.	4	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

**JUSTIFICACIÓN**

**Justificación:** El porcentaje de cumplimiento de la meta corresponde a 193,5%, sin embargo, para efectos metodológicos se estableció ponderar al valor máximo del 100%.

En 2023 se desarrollaron 31 productos académicos. Un incremento del 5% en 2024 corresponde a 33 productos. Para el 2024 se registran 63 productos académicos, es decir, un incremento del 103% respecto del año anterior. El detalle de la meta se muestra a continuación:





META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.3.3 Desarrollar al menos 10 actividades de fortalecimiento de extensión.	5.1.3.3.1 Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas.	4,5	100,0	80,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN Y DESVIACIÓN

**Justificación:** Se registran 8 actividades de fortalecimiento de extensión, mismas que se detallan:

Inciso B – Ley del Cemento	Inciso C – Ley del Cemento	Convocatoria VIE
<ol style="list-style-type: none"> <li>Jornadas Participativas sobre la percepción de los actores sociales locales para el desarrollo turístico en el cantón de Oreamuno de la provincia de Cartago.</li> <li>Alternativas ancestrales para fortalecer la soberanía alimentaria ante el cambio climático en territorio indígena Cabécar de Alto Pacuare, Turrialba.</li> <li>Fortalecimiento de capacidades para integración de sistemas de digestión anaerobia en lecherías de Cartago.</li> <li>Apoyo en gestión agroempresarial y la generación de valor agregado a partir de carne de especies menores en la Cooperativa para Innovación del Valle R.L.</li> <li>Desarrollo de una plataforma tecnológica (Azure) que permita la determinación de rentabilidad del cultivo cebolla de los productores asociados a la Corporación Hortícola Nacional, en la zona norte de Cartago.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinando la banda lingüística el Idioma Inglés según el Marco Común Europeo de las Docentes de la Primera Infancia de los Cantones de Paraíso, El Guarco, La Unión, Oreamuno y Alvarado de Cartago.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Juventudes, territorios y cosmovisión: Formación en Derechos Humanos para la autonomía indígena por medio del emprendimiento y la innovación.</li> <li>Olimpiada Costarricense de Informática.</li> </ol>

**Desviaciones:** No se logra la meta al 100% por la no disponibilidad de recursos.

La ejecución presupuestaria corresponde a la disponibilidad, uso y trámite de los recursos de cada una de las actividades de fortalecimiento de extensión.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.5.1 Ejecutar 9 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión	5.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión	4,5,9	94,0	100,0	Persona que ejerce la VIE
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					

**Justificación:** Hubo un trabajo articulado con la Rectoría, Vicerrectorías, campus tecnológicos, centros académicos y sus dependencias adscritas. Se destacan otros procesos:

1. Participación en comisiones tales como:
  - Conare: Comisión de personas vicerrectoras de extensión y acción social (VEAS-Conare), etc
  - CCI Consejo de Coordinación cantonal Institucional de Cartago
  - MICIT
  - Aredes Brunca
2. Se está gestionando una propuesta de convenio con la Universidad de Milán
3. Respecto de organización de cursos participativos, se brindan cursos para la sociedad a través del proyecto "Costa Rica aprende con la U Pública".
4. Se realizan las gestiones correspondientes para el 2025 que se visibilice el 100% de los informes finales de la extensión mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.7.1 Implementar el sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	1 de avance de la implementación del sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	5,10	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se implementó el sistema ORIÓN. Se indica a continuación las actividades realizadas:

1. Se adaptó el software a los requerimientos del TEC (trabajo conjunto Elsevier y VIE).
2. Se elaboró documento de buenas prácticas para organizar y establecer los roles para el buen funcionamiento del Sistema.
3. Se ingresó información de los investigadores y extensionistas (labor continua).
4. Se está en proceso de conversión de archivos de información de proyectos de I&E para su ingreso de al Sistema.
5. Se realizó prueba piloto sobre módulo de perfiles con coordinadores de centros de investigación y extensión y 3 investigadores de los campus. De ellos se tuvo muy positiva retroalimentación sobre la herramienta.
6. Se elaboró programa de capacitación y pruebas piloto en cada módulo.
7. Se diseñó la campaña de divulgación bajo la asesoría de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.
8. Se está realizando la capacitación de perfiles en diciembre 2024.
9. Se planea realizar la prueba piloto para el módulo de proyectos en los primeros meses del 2025.
10. Se prevé utilizar la herramienta para la ronda de proyectos en el 2025.

META DE INVERSIÓN	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.7.2 Gestionar 4 procesos para adquisición de Bienes Duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Extensión.	5.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Extensión.	5,10	20,3	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** En cuanto a la ejecución presupuestaria, se destaca que a pesar de que se realizaron las gestiones de adquisición de bienes, no concretaron su proceso. Por lo que, los recursos se podrían revalidar en el año 2025.

META SUSTANTIVA	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	5.1.8.1.1 Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento.	10	82,7	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se dio seguimiento a los cuatro proyectos del PPA. Se están realizando los trámites para que no formen parte de la Dirección de Extensión, sino que sean gestionados por medio de la Fundatec. Con lo anterior, se procura solventar las dificultades de ejecución, así como de coordinación entre la Dirección y estos. Asimismo, como parte de la gestión, se han realizado reuniones a lo interno de la VIE y con la coordinación de los PPA, ante lo cual se determinó deberán realizar la valoración del riesgo para definir la mejor ruta.

META DE DESARROLLO	INDICADOR	POLÍTICA GENERAL	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUP.	PORCENTAJE CUMPLIM POR META	RESPONSABLE
5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	5.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	4,9	100,0	100,0	Persona que ejerce la VIE

#### JUSTIFICACIÓN

**Justificación:** Se desarrollaron 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país:

1. Fortalecimiento de iniciativas socio productivas para el desarrollo de la Región Huetar Caribe
2. Formación de Capital Humano para la Empleabilidad de la Zona Huetar Caribe
3. Declaratoria 2024 “Universidades Públicas con los Pueblos Originarios”
4. Encuentros regionales interuniversitarios:
  - Taller 1 Haciendo incidencia en políticas públicas desde las Universidades Estatales, Instalaciones de Conare, San José
  - Taller de Subcomisiones/Equipos VEAS- Conare: Posicionando el trabajo interuniversitario, Instalaciones de la Universidad de Costa Rica
  - Taller 2 Haciendo incidencia en políticas públicas desde las Universidades Estatales, Instalaciones de la Universidad de Nacional, Heredia
  - Jornada de reflexión Extensión y Acción Social Centro de Transferencia Tecnológica (CETT), Zapote
5. Evento “VI Congreso de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático”, organizado por la Subcomisión “Gestión del Riesgo de Desastres” de Conare, el cual se llevó a cabo los días 16 y 17 de octubre, en la Universidad Técnica Nacional en Alajuela.

Resumen del cumplimiento presupuestario y metas del PAO al 31 de diciembre de 2024 del Programa 5: Extensión

**Tabla 22.** Cumplimiento de la meta y ejecución presupuestaria, según estrategia, del Programa 5: Extensión, al 31 de diciembre del 2024

ESTRATEGIA META PAO 2024	CUMPLIMIENTO DE LA META	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO (CON COMPROMISOS)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
<b>2.2 Generación de conocimiento</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪138.035.489,18</b>	<b>₪98.253.212,67</b>	<b>71,2%</b>
5.1.3.1 Proyectos de Extensión gestionados	100,0%	₪138.035.489,18	₪98.253.212,67	71,2%
<b>3.1 Ext y acción social</b>	<b>90,0%</b>	<b>₪7.566.954,75</b>	<b>₪7.566.954,75</b>	<b>100,0%</b>
5.1.3.2 Productos académicos de Extensión desarrollados	100,0%	₪4.540.172,85	₪4.540.172,85	100,0%
5.1.3.3 Actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas	80,0%	₪3.026.781,90	₪3.026.781,90	100,0%
<b>5.2 Cultura de calidad-Procesos</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪608.572.340,85</b>	<b>₪572.040.810,82</b>	<b>94,0%</b>
5.1.5.1 Procesos académico-administrativos para la Extensión ejecutados	100,0%	₪608.572.340,85	₪572.040.810,82	94,0%
<b>7.1 Transformación Digital</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪379.621.496,70</b>	<b>₪78.067.788,27</b>	<b>20,6%</b>
5.1.7.1 Sistema de control de actividades para extensión implementado	100,0%	₪1.224.194,96	₪1.224.194,96	100,0%
5.1.7.2 Bienes duraderos para extensión	100,0%	₪378.397.301,74	₪76.843.593,31	20,3%
<b>8.1 Sostenibilidad</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪524.728.557,90</b>	<b>₪433.821.525,90</b>	<b>82,7%</b>
5.1.8.1 Proyectos PPA en seguimiento.	100,0%	₪524.728.557,90	₪433.821.525,90	82,7%
<b>9.1 Desarrollo Regional</b>	<b>100,0%</b>	<b>₪3.026.781,90</b>	<b>₪3.026.781,90</b>	<b>100,0%</b>
5.1.9.1 Proyectos nuevos o actividades académicas de extensión articuladas con IESUE	100,0%	₪3.026.781,90	₪3.026.781,90	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>97,5%</b>	<b>₪1.661.551.621,28</b>	<b>₪1.192.777.074,30</b>	<b>71,8%</b>

## **V. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO PLAN ANUAL OPERATIVO 2024**

En cumplimiento con las directrices establecidas en la Ley General de Control Interno No. 8292, las Normas de Control Interno para el Sector Público, el Marco Orientador para el establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el ITCR y la Guía metodológica para la Gestión de Riesgos, se presentan los resultados correspondientes al II Seguimiento a las Acciones de Respuesta al Riesgo del Plan Anual Operativo 2024.

El objetivo de este seguimiento es evaluar el estado de las acciones de respuesta al riesgo derivadas del proceso de gestión de riesgos del PAO 2024, verificar los avances y logros en la implementación y realizar los ajustes necesarios para mejorar la gestión del riesgo institucional.

De acuerdo con los Artículos 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292, se realizaron entrevistas virtuales y presenciales a las personas que ocupan los cargos de la Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones de Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, como responsables de las metas del PAO y de brindar información veraz y exacta a la Unidad Especializada de Control Interno (UECI). Lo anterior, con el fin de conocer la ejecución de las acciones de respuesta al riesgo para mitigar el impacto de estos.

El seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo se realiza dos veces al año, con el propósito de identificar desviaciones en la efectividad de las acciones implementadas, así como determinar su porcentaje de ejecución y comunicar oportunamente los resultados a las instancias correspondientes mediante este informe.

Como parte de las orientaciones, los jefes y titulares subordinados deben establecer mecanismos formales y canales de comunicación que faciliten la detección oportuna de las deficiencias o desviaciones en el cumplimiento de las acciones propuestas en la gestión del riesgo.



## Resultados del II Seguimiento

El seguimiento se realizó a un total de 111 metas, 180 riesgos y 145 acciones de respuesta producto de la valoración de riesgos sobre las metas del Plan Anual Operativo 2024, incluyendo 28 dependencias, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 23.** Cantidad de metas, riesgos, criterio de aceptación, acciones de respuesta al riesgo, según programa y subprograma, Plan Anual Operativo 2024

Programa/Subprograma	Total de Metas *	Cantidad Riesgos	Criterio de aceptación con al menos una acción de respuesta al riesgo					Acción de Respuesta al Riesgo		
			Acceptable	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	Total	Seguimiento	% Cumplimiento
Programa 1 Administración:										
Subprograma 1.1.1 Dirección Superior	14	34	5	2	14	10	3	29	22	95
Subprograma 1.1.2 VAD	12	14	6	1	1	6		9	9	85,7
Subprograma 1.2 CTLSC	4	5	2	1		2		4	4	100
Subprograma 1.3 CTLSJ	4	10		8		2		10	10	100
Subprograma 1.4 CAL	4	7		1	3	3		7	7	100
Subprograma 1.5 CAA	4	5	2		1	2		3	3	100
Programa 2 Docencia	24	32	8	18	4	2		25	22	95,6
Programa 3 Viesa	15	34	2	1	13	15	3	32	29	92,2
Programa 4 Investigación	22	31	8	7	9	7		23	21	90,5
Programa 5 Extensión	8	8	5	2	1			3	3	100
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>180</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>46</b>	<b>49</b>	<b>6</b>	<b>145</b>	<b>130</b>	<b>94,1%</b>

Nota: \*Cantidad de metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

El II seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo del PAO 2024 refleja avances significativos en la implementación de las acciones para mitigar los riesgos institucionales. Con un cumplimiento general del 94,1%.

En el proceso realizado en el II semestre se identificaron 9 metas, 15 riesgos y 15 acciones de respuesta al riesgo donde el evento asociado no presentaron alerta de posible materialización durante el año. Estas metas se consideraron en un nivel de riesgo aceptable y no fue necesario aplicar el marco normativo u otras acciones de mitigación.

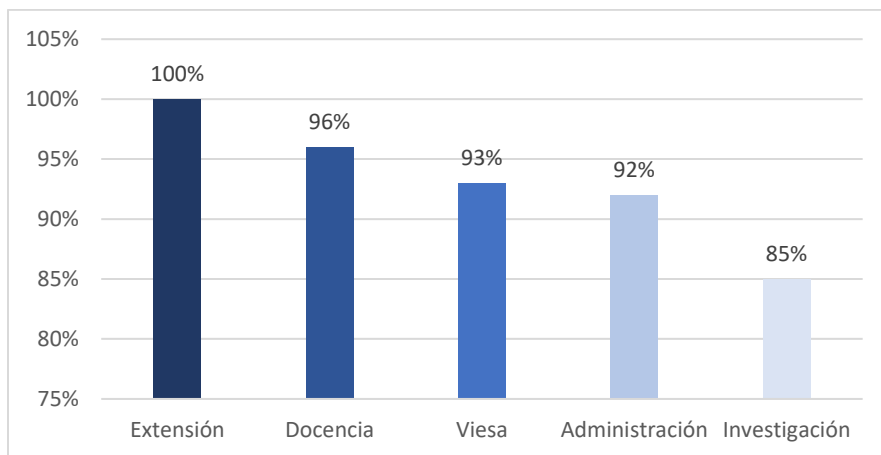
**Tabla 24** Cantidad de metas y acciones de respuesta que pasaron a un nivel aceptable, Plan Anual Operativo 2024

Programa	Cantidad metas*	Cantidad Acciones
Dirección Superior	3	7
Docencia	2	3
Vida Estudiantil y Servicios Académicos	2	3
Investigación y Extensión	2	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>15</b>

Nota: \*Cantidad de Metas asociadas a las acciones de respuesta al riesgo.

A continuación, se muestra un resumen del porcentaje de cumplimiento de las acciones de respuesta al riesgo según las estrategias institucionales por programa:

**Figura 2.** Resumen de porcentaje de cumplimiento de las acciones de respuesta al riesgo del PAO 2024, según programa.



El 23% de las acciones de respuesta corresponden al programa de Extensión y se cumplen en un 100% mismas que están asociadas a las estrategias: 2.2 Generación de conocimiento, 8.1 Sostenibilidad y 9.1 Desarrollo Regional.

El otro 23% de las acciones de respuesta corresponde al programa de Docencia con un cumplimiento de 96% para las acciones asociadas con las estrategias institucionales de: 1.1 Oferta académica actualizada, 1.2 Compromiso con el inglés, 4.3 Servicios Estudiantiles, 5.1 Trabajo articulado, 5.2 Cultura de calidad-procesos, 6.2 Salud Integral y 7.1 Transformación Digital.

El 22% de las acciones del programa de Vida Estudiantil y Servicios Académicos se cumple a un 93% a las estrategias asociadas: 1.1 Oferta académica actualizada, 4.1 Atracción, selección y admisión, 4.2 Actividades curriculares y transversales, 4.3 Servicios Estudiantiles, 5.1 Trabajo articulado y 7.1 Transformación Digital.

En el caso del 17% de las acciones del programa de Administración y el 15% de Investigación tienen un cumplimiento según sus estrategias de un 92% y un 85% respectivamente, asociados a las estrategias que le competen a cada programa correspondiente. En el siguiente cuadro se detallan las estrategias y programas

**Tabla 25.** Porcentaje de cumplimiento de las acciones de respuesta al riesgo según las estrategias institucionales por estrategia.<sup>2</sup>

Estrategia	Administración	Docencia	Vida estudiantil	Investigación	Extensión	Total
1.1 Oferta académica actualizada		90,6%	100,0%	100,0%		94,0%
1.2 Competencia en inglés		100,0%		0,0%		75,0%
2.1 Integración lyE-Doc				100,0%		100,0%
2.2 Generación de conocimiento				100,0%	100,0%	100,0%
3.1 Ext y acción social						
4.1 Atracción, selección y admisión			100,0%			100,0%
4.2 Cultura y Deporte			100,0%			100,0%
4.3 Servicios Estudiantiles		100,0%	100,0%			100,0%
5.1 Trabajo articulado	72,9%	100,0%	43,8%			63,0%
5.2 Cultura de calidad-Procesos	98,5%	92,5%				97,9%
6.1 Cultura de calidad-RH						
6.2 Salud Integral	66,0%					66,0%
7.1 Transformación Digital	96,7%	100,0%	100,0%			97,2%
8.1 Sostenibilidad	96,0%				100,0%	96,7%
9.1 Desarrollo Regional	100,0%			50,0%	100,0%	85,7%
<b>Total</b>	<b>95,6%</b>	<b>95,6%</b>	<b>92,2%</b>	<b>90,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>94,1%</b>

<sup>2</sup> Para la estrategia 1.2 del Programa de Investigación el riesgo se materializó, dado las variantes en la dirección de Posgrado (situación de salud y nueva dirección asignada). No se realizó la articulación con la Comisión a cargo.

## **Conclusiones de la Valoración del Riesgo**

1. La Oficina de Planificación Institucional mediante la Unidad Especializada de Control Interno como ente técnico, brinda el acompañamiento, asesoría y las herramientas necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno en el marco que dicta la Ley General de Control Interno. La veracidad y exactitud de la información suministrada a esta Unidad durante la ejecución de los procesos es total responsabilidad de la autoridad que la brinda, según lo establecido en los Artículos 10, 12 y 16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.
2. El 94,1% de las acciones de respuesta al riesgo fueron implementadas satisfactoriamente en el marco del PAO 2024.
3. La Gestión del Riesgo se vincula al proceso de la evaluación del PAO, dando seguimiento a los Planes de Acción de respuesta al riesgo propuestos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **Recomendaciones de la Valoración del Riesgo**

Dar a conocer los resultados del proceso del seguimiento de la valoración del riesgo realizada al Plan Anual Operativo 2024 al personal a cargo, con la finalidad de generar consciencia sobre la importancia de la Gestión de Riesgos en el quehacer institucional. Esto permite, de una forma sistemática, objetiva y mensurable, la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de la probabilidad de que ocurran eventos que tendrían consecuencias sobre el debido cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Tabla 26.** II Seguimiento Acciones de respuesta al riesgo, derivadas del proceso de valoración de riesgos realizado al PAO 2024

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
5.2	1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	Riesgo por falta de recursos presupuestarios para gestionar las actividades de la Oficina de Planificación Institucional.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta y solicitar una justificación sobre la no asignación de presupuesto	Rectoría /OPI	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta.	Rectoría /OPI	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
5.2	1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	Riesgo por la no aprobación del nuevo modelo de Planificación Institucional.	Moderado	Dar seguimiento a la solicitud de aprobación del nuevo reglamento	Rectoría /OPI	100%	
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para documentar los procedimientos propuestos.	Rectoría /OPI	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
5.2	1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	Riesgo de que no se cuente con la información para robustecer el SIGI.	Moderado	Dar seguimiento a las solicitudes de información.	Rectoría /OPI	98%	Se materializaron riesgos concernientes a los procesos de construcción de cubos, ya que se detectaron inconsistencias en las fuentes primarias de los cubos de movilidad y becas. Para el caso del cubo de proyección de deserción existe una dificultad para acceder a los indicadores requeridos para el modelo de proyección. El desarrollo de cubos es un trabajo en conjunto de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información y el Datic, por lo que la implementación de cubos en SIGI depende de la disponibilidad de recurso humano, el cual tiene capacidad de trabajar de 2 a 4 cubos de forma simultánea.
5.2	1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	Riesgo de gestión del talento humano, por la sobrecarga laboral y por el aumento en las cantidades de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Alto	Monitorear los procesos internos para priorizar las tareas asignadas.	Rectoría /OPI	57%	La actividad de desarrollar las fases de la metodología y sus responsables no se ha completado, ha tomado más tiempo del esperado. Por lo tanto, no se puede avanzar con las siguientes actividades: herramientas para aplicación de la metodología y los procedimientos para la revisión de reglamentos generales y específicos. No obstante, se estarán atendiendo durante el 2025.
5.2	1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos de competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Riesgo de indisponibilidad de recursos presupuestarios para gestionar las actividades de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Alto	Buscar apoyo de otras dependencias de la institución para gestionar actividades presenciales tales como alimentación, transportes, conferencistas expertos, etc...	DAIR	100%	Se han gestionado las actividades para evitar la materialización de este

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		Riesgo de dependencia tecnológica por fallas a nivel nacional, local o institucional en la conectividad que impidan realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	Moderado	Reprogramar la sesión ordinaria o extraordinaria durante las 24 horas siguientes, según lo que menciona el Reglamento de la AIR. (Art.91 y 92)	DAIR	100%	El Tec adquirió la licencia para 500 personas para controlar el riesgo
		Riesgo de poca participación de las personas funcionarias y del sector estudiantil para formar parte de las Comisiones de Trabajo de la AIR y el DAIR	Moderado	Realizar campañas de concientización a nivel institucional. Analizar la normativa de conformación de las Comisiones para ver posibles cambios y modificar lo correspondiente.	DAIR	100%	Se realizaron los ajustes al reglamento. Actualmente el directorio está trabajando en una propuesta para corregir vacíos reglamentarios en el EO y evitar la falta de quórum estructural en la Asamblea, como medida preventiva para mitigar el riesgo
		Riesgos de gestión del talento humano que limite la participación en las sesiones de los miembros suplentes del TIE.	Alto	Modificar las fechas de las sesiones o de las actividades de los cronogramas.	TIE	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
5.2	1.1.5.6 Ejecutar 11 procesos de competencia del Tribunal Institucional Electoral.	Riesgo de no poder contratar a tiempo de la empresa para realizar el voto electrónico, por falta de participación, apelación en la adjudicación u otro elemento externo.	Muy Alto	Solicitar la asesoría correspondiente para la ejecución del proceso de contratación con el Departamento de Aprovechamiento.	TIE	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		Riesgo de fallas en las plataformas digitales para el voto electrónico que afecten el proceso de votación.	Moderado	Solicitar dentro del cartel de licitación un plan de contingencia ante fallas e imprevistos en la plataforma de votaciones electrónicas.	TIE	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
		Riesgo de eventos fortuitos por causas internas o externas que afecten las actividades programadas por el TIE.	Moderado	Tomar los acuerdos necesarios según sea el caso para reprogramar las actividades afectadas.	TIE	100%	
		Riesgos de gestión del talento humano por cambios o incapacidades en el personal administrativo que limite la ejecución de las actividades.	Alto	Capacitar a la persona que sustituya al personal administrativo	TIE	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
		Riesgos de gestión del talento humano por incapacidades en los miembros titulares del TIE y que no se pueda sesionar.	Moderado	Convocar a sesión a los miembros suplentes.	TIE	100%	
		Riesgo por falta de cuórum estructural.	Alto	Solicitar al Consejo Institucional la modificación en la normativa para que permita al TIE contar con cuórum estructural mientras se completa el cuórum.	TIE	100%	
5.2	1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Bajo	Priorizar las actividades propuestas según la disponibilidad de recursos asignados.	Rectoría	100%	



Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
	adscritas a la Rectoría.	Riesgo de que no se logre la contratación de personal para realizar los procesos de la Oficina de Comunicación y Mercadeo.	Alto	Realizar las gestiones necesarias para iniciar con los procesos de contratación de personal.	OCM	100%	
		Riesgo de no poder realizar la gestión de adquisición y contratación de equipo y medios audiovisuales para la Oficina de Comunicación y Mercadeo	Moderado	Realizar el seguimiento administrativo para las contrataciones necesarias.	OCM	100%	Se realizará una coordinación con asesoría legal para prevenir próximas situaciones.
		Riesgo de falta de personal para ejecutar las labores sustantivas de la Oficina de Asesoría Legal.	Moderado	Redistribuir las cargas laborales y gestionar una posible plaza para la Asesoría Legal.	AL	100%	Se está realizando el proceso de la autorización de la plaza adicional, y la contratación de un asesor legal, actualmente, salió en cartel para el registro de elegibles
		Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal.	Alto	Priorizar la participación en nuevos proyectos, gestionar y dar seguimiento a los recursos necesarios para abarcar la atención de las actividades planteadas	OEG	100%	
		Riesgo de gestión del talento humano, que conlleva una sobrecarga laboral, por el aumento en la cantidad de procesos que hay que abordar con el mismo recurso humano.	Alto	Priorizar la participación en nuevos proyectos, gestionar y dar seguimiento a los recursos necesarios para abarcar la atención de las actividades planteadas	OEG	100%	
		Riesgo por la limitación en los recursos asignados para ejecutar los procesos de la Oficina de Ingeniería.	Alto	Dar seguimiento al presupuesto asignado y alertar a las autoridades sobre la disponibilidad de recursos para ejecutar cada una de las actividades propuestas.	OI	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos de la Oficina de Ingeniería.	Alto	Mantener comunicación constante con las autoridades para contar con el apoyo correspondiente y realizar las actividades en caso de que se presente un evento fortuito que impida el cumplimiento	OI	100%	
6.2	1.1.6.1 Elaborar 1 nueva propuesta del Código de Ética.	Riesgo de la no aprobación de la propuesta del Código de ética por parte del Consejo Institucional.	Moderado	Generar un precedente y solicitar una justificación sobre la no ejecución o no aprobación de la propuesta.	Rectoría	66%	La propuesta está lista; sin embargo, no se ha remitido al Consejo Institucional, está pendiente de revisión por parte de la señora Rectora.
7.1	1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Riesgo de la lentitud en la toma de decisiones para conformar el equipo de implementación atrasando todas las actividades propuestas.	Muy Alto	Concientizar sobre la importancia del Marco de Gobierno.	Rectoría-DATIC	100%	
		Riesgo de que no se asigne el recurso humano (plazas) para ejecutar el plan de implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	Muy Alto	Concientizar sobre la importancia del Marco de Gobierno.	Rectoría-DATIC	100%	Una de las personas que trabajaba en el proyecto presentó la renuncia; sin embargo, como medida para mitigar el riesgo se dispuso de una plaza para que continúe mientras se resuelve lo de la plaza.
7.1	1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y priorizar la adquisición de bienes.	Rectoría	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
7.1	1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI.	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Moderado	Priorizar los sistemas de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades urgentes de la Institución.	Rectoría-DATIC	66.7%	Se registra avance en los sistemas de GTH y DAR; sin embargo, el sistema CRIS se encuentra en etapa de implementación.
5.1	1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la Institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)	Riesgo de la aplicación de la Ley Marco de Empleo Público, ya que tiene un impacto en la política salarial del TEC, al plantearse dos modelos salariales, uno compuesto y otro global. Los lineamientos que regulan la aplicación del salario global tendrían un impacto directo en la atracción y retención de personal idóneo.	Alto	Dar seguimiento a la contratación de personal y revisión de las personas que se van de la Institución. Elaboración de los lineamientos que regulen la aplicación del salario global.	VAD/GTH	53.3%	Se presentó la propuesta del Marco Técnico orientador para la implementación del Sistema de gestión de talento humano del Régimen de Empleo Superior Universitario a Conare. Está pendiente la aprobación y presentación por parte de Conare para proceder a presentar al Consejo Institucional según los mecanismos institucionales. Se continua con la escala de salario global transitoria.
5.1	1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	Riesgo de los cambios en la Ley Marco de Empleo Público. (Salario Global)	Alto	Dar seguimiento a los cambios en la Ley Marco de Empleo Público. (Salario Global)	VAD	53.3%	Se presentó la propuesta del Marco Técnico orientador para la implementación del Sistema de gestión de talento humano del Régimen de Empleo Superior Universitario a Conare. Está pendiente la aprobación y presentación por parte de Conare para proceder a presentar al Consejo Institucional según los mecanismos institucionales. Se continua con la escala de salario global transitoria.
		Riesgo de que el sistema actual no cuenta con la capacidad para incorporar los cambios de la Ley especialmente en la parte de salarios.	Alto	Realizar gestiones ante el CETI para que dé prioridad a la atención de esas necesidades, sin embargo, no se tiene garantía de que exista en el mercado un sistema ajustado al Sector Público.	VAD	100%	Se presentó un plan para atender los requerimientos de la actualización de los sistemas de manera integral.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
5.1	1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios.	Riesgo de que el equipo encargado de la meta no coordine a nivel interno con los estudiantes de diseño industrial el desarrollo de dos proyectos de graduación.	Bajo	Trabajar en las diferentes etapas de implementación del Centro de Servicios.	VAD	85%	Se estaba trabajando con un estudiante de proyecto de graduación de la carrera de Diseño Industrial; sin embargo, el estudiante no termina el proyecto. (finalización fase I), pendiente fase II. En el I Semestre del 2025 realizará la presentación
8.1	1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	Riesgo de la limitación del uso del presupuesto por Regla Fiscal	Alto	Dar seguimiento a las normativa interna y externa para ejecutar la meta.	VAD	100%	
		Riesgo de que no se cuenta con más plazas para dedicarlas a la búsqueda de recursos, y aunque se tuvieran, se está sujeto a lo estipulado por la Regla Fiscal para ejecutar.	Alto	Reformular el porcentaje de la meta para recaudación de los fondos externos.	VAD	100%	
8.1	1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	Riesgo de no contar con el tiempo completo adicional que permita la atención de las acciones en materia de gestión ambiental en todos los campus tecnológicos locales y centros académicos.	Alto	Dar seguimiento a la solicitud de la plaza.	VAD/GASEL	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
8.1	1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.	Moderado	Continuar con el desarrollo de las actividades planteadas para la ejecución de la meta.	VAD-DFC	100%	
8.1	1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	Riesgo Controlado, se considera que la meta se ejecutará satisfactoriamente en el año correspondiente.	Aceptable	Realizar periodos anualizados de la estrategia.	VAD	80%	Se gestionó con el Minae la obtención del borrador del Modelo Gestión de Proveedores y el mismo fue suministrado mediante correo electrónico el 18 de setiembre a la Coordinación de Gasel para que ellos valoraran el mismo y nos brinden la línea a seguir según el análisis para poder avanzar con la evaluación y selección de proveedores que fue otros recursos que se había suministrado. Sin embargo, a la fecha no hemos recibido retroalimentación sobre el documento que nos permita determinar si según su criterio técnico se ajusta a las necesidades del ITCR o si por el contrario requiere de ajustes para implementarlo.
5.2	1.2.5.1. Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Riesgo en la coordinación de las diferentes comisiones para desarrollar las actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	Alto	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de las diferentes comisiones.	CTLSC	100%	
7.1	1.2.7.1. Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de	Riesgo por disminución presupuestaria por factores externos.	Bajo	Realizar un ajuste a las actividades por desarrollar según disponibilidad presupuestaria.	CTLSC	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
	acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	Riesgo de retrasos por el proceso de compra pública	Alto	No se generan acciones que puedan mitigar el riesgo porque si este se materializa no se pueden realizar las compras.	CTLSC	100%	
9.1	1.2.9.1. Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y VIESA para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	Riesgo en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones planteadas	Aceptable	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	CTLSC	100%	
5.2	1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	Riesgos de desastres naturales	Bajo	Ejecutar el Plan de Emergencias	CTLSJ	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CTLSJ, por cambio de prioridades de la Administración que hagan que reasignen recursos, por disminución del FEES, Regla Fiscal u otro evento.	Bajo	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	
5.2	1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	Riesgos de desastres naturales	Bajo	Ejecutar el Plan de Emergencias	CTLSJ	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CTLSJ, por cambio de prioridades de la Administración que hagan que reasignen recursos, por disminución del FEES, Regla Fiscal u otro evento.	Bajo	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	
7.1	1.3.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ.	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar los procesos para la adquisición de bienes.	Alto	Mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Alto	Mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CTLSJ	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
9.1	1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE y VIESA para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	Riesgo en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones planteadas.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	CTLSJ	100%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la Administración para ejecutar los procesos del CTLSJ.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	CTLSJ	100%	
5.2	1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CAL.	Alto	Dar seguimiento al presupuesto para definir prioridades.	CAL	100%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CAL.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CAL	100%	
5.2	1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL	Riesgo de desastres naturales	Moderado	Re candelarizar las actividades propuestas. Teletrabajo. Elaborar el Plan de Emergencias	CAL	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar las actividades del CAL.	Alto	Coordinar patrocinios y alianzas con otras instituciones para elaborar las actividades propuestas.	CAL	100%	
		Riesgo de no contar con el apoyo de la administración para ejecutar los procesos del CAL.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto y mantener constante comunicación con la Administración para realizar las actividades propuestas.	CAL	100%	



Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
7.1	1.4.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	Riesgo de indisponibilidad de recursos para gestionar los bienes duraderos para el CAL.	Alto	Dar seguimiento al presupuesto para alertar a la Administración y los actores involucrados.	CAL	100%	
9.1	1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	Riesgo de la dificultad en la coordinación con los diferentes actores para realizar las acciones propuestas.	Bajo	Mantener una comunicación constante para dar seguimiento a los avances de los diferentes actores.	CAL	100%	
5.2	1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	Riesgo de indisponibilidad de equipo, infraestructura, cambios de aulas u otro como mantenimiento correctivo que se requieran, considerando la dependencia para resolver dichos casos con la UTN.	Moderado	Gestionar previamente la disponibilidad de aulas y buscar la solución más pronta según el corresponda.	CAA	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de espacio físico para impartir algunos cursos culturales y/o deportivos	Alto	Realizar una priorización con el profesor para adecuar los cursos al espacio que se tenga disponible o bien virtualizar los cursos.	CAA	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
7.1	1.5.7.1 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA.	Riesgo de la no adquisición del mobiliario necesario para hacer el traslado correspondiente.	Alto	Coordinación del personal que está trabajando en la UTN y en el TEC, por espacio físico y traslado del mobiliario.	CAA	100%	
1.2	2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare	Riesgo por el desconocimiento de parte de los estudiantes de la existencia del Programa de Inglés Conare.	Bajo	Gestionar con las Escuelas la divulgación del Programa Inglés Conare.	ViDa	100%	Se diseñó un plan de contingencia para explicar los beneficios del programa. Se fortalece el programa y se divulga información al programa; sin embargo, no se logra la graduación en la cifra esperada.
1.1	2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	Riesgo de que no se logre una negociación con las Escuelas para obtener el aval de la actualización de los planes.	Aceptable	Dar seguimiento al monitoreo de la actualización de la malla curricular.	ViDa	74%	El proceso de rediseño es lento y depende de las escuelas.
1.1	2.1.1.3 Incrementar en un 5% con respecto al año anterior, los grupos de programas técnicos vía Fundatec de manera semipresencial o virtual.	Riesgo de la disminución en los ingresos para la demanda de cursos de programas de técnicos.	Bajo	Advertir a través de la Comisión de la FundaTEC la disminución en el indicador.	ViDa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
		Riesgo de que el presupuesto sea gestionado a través del Sicop, lo que ocasionaría atrasos e impacto en los cursos porque no se podrían impartir	Bajo	Informar al CI para que tome las acciones correspondientes y que pueda trasladar el presupuesto del FDU a la Administración de FundaTEC	ViDa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
1.1	2.1.1.4 Incrementar en un 5% con respecto al año anterior, los grupos de programas de grado de manera semipresencial o virtual.	Riesgo de migración a la semipresencialidad disminuyendo la virtualidad	Bajo	Redefinir virtualidad y presencialidad, para migrar los cursos de carrera a la presencialidad.	ViDa	100%	
1.1	2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	Riesgo de no contar con profesionales que estén incorporados en el Sicop y puedan brindar capacitación en los temas que se requieren.	Bajo	Buscar temas alternativos para suplir la necesidad.	ViDa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
5.2	2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	Riesgo de que se generen atrasos en la presentación de los requisitos previos de escuelas/carreras acreditadas, actualmente no se tiene aprobado el plan de estudios, incumpliendo la acreditación.	Bajo	Brindar apoyo al CEDA en caso de que las Escuelas incumplan con el seguimiento correspondiente	ViDa	90%	Escuela de Agronomía está pendiente, depende del proceso de rediseño. Se depende del cronograma del Sinaes.
		Riesgo de imagen por conflictos que se generen por interés de las escuelas (Ciencias Exactas y Naturales, Agronomía)	Alto	Dar seguimiento a la gestión realizada por parte de Rectoría en el proceso de acreditación con Sinaes.	ViDa	90%	Escuela de Agronomía está pendiente, depende del proceso de rediseño. Se depende del cronograma del Sinaes.
		Riesgo de incumplimiento de los plazos por parte de las Escuelas en la entrega del plan de mejora.	Bajo	Brindar apoyo al CEDA en caso de que las Escuelas incumplan con el plazo para la entrega del plan de mejoras.	ViDa	90%	Escuela de Agronomía está pendiente, depende del proceso de rediseño. Se depende del cronograma del Sinaes.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
1.2	2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	Riesgo de que el resultado del censo indique que haya que atender una población muy grande y no se pueda cumplir en tiempo con la meta	Moderado	Promover el programa de inglés Conare, así como divulgar otras opciones de certificación. Estrategia para distribuir las cantidades de personas por año.	ViDa	100%	
1.2	2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	Riesgo de rezago educativo	Alto	Dar prioridad de enseñanza en matemática y lectura básica para los estudiantes en rezago	ViDa	100%	
1.1	2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior.	Riesgo presupuestario que limite brindar apoyo a los estudiantes	Bajo	Divulgar a nivel institucional las becas, revisar la normativa	ViDa	100%	
		Riesgo presupuestario que limite brindar apoyo a los docentes (disponibilidad de becas)	Bajo	Divulgar a nivel institucional las becas, revisar la normativa	ViDa	100%	
1.1	2.1.1.10 Alcanzar la participación de 773 personas en movilidad nacional en la docencia	Riesgo presupuestario que limite la participación en movilidad nacional en la docencia.	Bajo	Mantener una constante comunicación con las Autoridades y alertar sobre las limitantes que se generan por falta de presupuesto para cumplir con las actividades propuestas.	ViDa	100%	
1.1	2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	Riesgo de que las Escuelas no realicen la divulgación correspondiente para el ingreso en los programas de licenciatura para egresados.	Moderado	Identificar poblaciones con conocimientos mínimos mediante el examen de diagnóstico, resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías	ViDa	60%	Las carreras contempladas no han tenido demanda y algunos planes ya están cerrados. Para el 2025, se disminuy disminuir la meta.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
1.1	2.1.1.14 Impartir al menos 4 000 grupos de grado en diferentes periodos.	Riesgo de que el rendimiento académico esté tan bajo que afecte la matrícula en los grupos de grado en los diferentes periodos.	Bajo	Dar seguimiento a los indicadores de rendimiento académico para generar las alertas correspondientes ante las autoridades.	ViDa	100%	
4.3	2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de las actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	Bajo	Identificar poblaciones con conocimientos mínimos mediante el examen de diagnóstico, resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías	ViDa	100%	
		Riesgo de deficiencias o rezago académico por parte de los estudiantes de secundaria	Bajo	Identificar los casos y aplicar el examen de diagnóstico, los resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	ViDa	100%	
4.3	2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de las actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	Bajo	Identificar poblaciones con abandono de cursos y bajo rendimiento académico mediante el SIGI.	ViDa	100%	
		Riesgo de deficiencias o rezago académico por parte de los estudiantes de secundaria	Bajo	Identificar los casos y aplicar el examen de diagnóstico, los resultados de nivelación y seguimiento mediante éxito académico y tutorías.	ViDa	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
4.3	2.1.4.3 Realizar 257 actividades para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado.	Riesgo de resistencia por parte de los docentes para participar de los talleres para reducir la repitencia.	Bajo	Emitir una directriz para aquellos docentes que tienen un alto nivel de reprobación participen de los talleres.	ViDa	100%	
4.3	2.1.4.4. Graduar 1096 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	Riesgo de la disminución en la cantidad de estudiantes graduados por haber superado el punto más alto de pandemia.	Bajo	Dar seguimiento al indicador de cantidad de estudiantes para verificar el comportamiento de este.	ViDa	100%	
5.2	2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de los procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	Moderado	Dar seguimiento al presupuesto en caso de que se requiera realizar una reasignación de fondos.	ViDa	100%	
5.2	2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	Riesgo presupuestario asociado a la negociación anual del FEES que no permite planificar el crecimiento articulado a mediano y largo plazo.	Moderado	Realizar periodos anualizados de la estrategia.	ViDa	100%	Se realizó el diagnóstico de las necesidades; con la propuesta de plazas para los siguientes años.
7.1	2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa.	Riesgo presupuestario que limite gestionar los procesos para la adquisición de bienes duraderos (Equipo y Becas para docentes)	Bajo	Dar seguimiento al presupuesto para realizar los ajustes correspondientes.	ViDa	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
1.1	3.1.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	Riesgo presupuestario que limite la apertura de los grupos culturales y deportivos.	Moderado	Emitir una directriz para aquellos docentes que tienen un alto nivel de reprobación participen de los talleres.	Viesa /ECyD	100%	
4.1	3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	Riesgo de gestión del talento humano considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la propuesta de mejora al proceso de atracción.	Moderado	Solicitar el apoyo de las autoridades institucionales para la incorporación de los actores del Plan.	Viesa	100%	El riesgo de gestión del talento humano y presupuestario se mantiene considerando que los recursos son limitados.
		Riesgo presupuestario por falta de disponibilidad de recursos económicos.	Moderado	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del Plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Viesa	100%	Se presenta el proyecto piloto de admisión diferenciada; sin embargo, no hay viabilidad presupuestaria para la implementación. Al Consejo Institucional se le han presentado avances.
		Riesgo de no poder incorporar a los actores para participar en las mejoras de los procesos de atracción institucional estudiantil.	Moderado	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.	Viesa	100%	
4.1	3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo	Riesgo de presentar propuestas de nuevas modalidades de admisión que no tengan la viabilidad económica o de recurso humano para sostenerlas.	Alto	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.	Viesa	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
	los principios de equidad e igualdad.	Riesgo asociado a la falta de contenido presupuestario.	Alto	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del Plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Viesa	100%	
4.2	3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o curriculares.	Riesgo de no reportar todos los procesos formativos que inciden en la formación de habilidades para la vida.	Moderado	Instruir a las dependencias que reportan las habilidades para la vida sobre el concepto y las habilidades involucradas.	Viesa	100%	
		Riesgo de que no exista claridad sobre la definición del concepto y las habilidades para la vida.	Moderado	Formalizar la solicitud de la información con el apoyo de las autoridades.	Viesa	100%	
4.2	3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	Riesgo de gestión del talento humano, considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la propuesta de mejora al proceso de atracción.	Moderado	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para desarrollar las actividades de la propuesta de mejora y reconocer los esfuerzos que hace el personal de la VIESA por labores realizadas.	Viesa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
		Riesgo presupuestario por falta de disponibilidad de recursos económicos.	Moderado	Brindar informes periódicos a las autoridades sobre el avance del plan para el conocimiento de la inversión económica necesaria.	Viesa	100%	
		Riesgo de no incorporar a los actores para participar en las mejoras de los procesos de adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	Moderado	Solicitar el apoyo de las autoridades institucionales para la incorporación de los actores al Plan.	Viesa	100%	



Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
4.3	3.1.4.5 Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	Riesgo presupuestario que limite la realización de los procesos que promuevan el respeto y la inclusión.	Moderado	Mantener constante comunicación con las autoridades para alertar sobre las limitaciones para realizar las actividades propuestas y solicitar el apoyo para ejecutarlas.	Viesa	100%	
4.3	3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	Riesgo presupuestario que limite la apertura y aprobación.	Alto	Realizar una justificación de peso sobre la apertura de un programa o servicio en relación con las necesidades estudiantiles.	Viesa	100%	
4.2	3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalezcan la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	Riesgo de recurso humano y presupuestario insuficiente para atender el incremento de los estudiantes o lo solicitado.	Alto	Realizar una justificación de peso sobre la falta de recursos para desarrollar los procesos propuestos.	Viesa	100%	
4.3	3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	Riesgo presupuestario porque podría implicar un ajuste al monto de las becas actuales con los ajustes del costo de la vida actual y que la institución no cuente con el presupuesto para cubrir ese incremento, ni el recurso humano	Alto	Actividades sujetas a las negociaciones del FEES, y que se puede utilizar para becas.	Viesa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		para realizar los ajustes necesarios.					
		Riesgo de crecimiento por las limitaciones de equipo, infraestructura, recurso humano, presupuestario para dotar de apoyos estudiantiles de manera equitativa en todos los campus y centros.	Alto	Presentar un estado actualizado de las necesidades de los servicios estudiantiles y solicitar el apoyo de la administración para atender urgencias u otros.	Viesá	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
4.2	3.1.4.10 Apoyar 8 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR.	1. Riesgo de no ejecución del presupuesto principalmente por aplicación tardía del proceso de compras o haya artículos sumamente específicos que no se puedan obtener por medio del SICOP.	Alto	Aplicar el trámite en tiempo para hacer las solicitudes correspondientes.	FEITEC	100%	La meta fue formulada en el II semestre.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		2. Riesgo de que no se apruebe el presupuesto (Contrataciones de servicios profesionales y actividades programadas) o haya artículos sumamente específicos que no se puedan obtener por medio del SICOP.	Alto	Aplicar el trámite en tiempo para hacer las solicitudes correspondientes.	FEITEC	100%	
		3. Riesgo de que no haya candidatos para las selecciones de FEITEC.	Bajo	Aplicar el mecanismo que el Tribunal Estudiantil considere sea viable.	FEITEC	100%	
		4. Riesgo de que no se encuentre el mecanismo institucional para que la FEITEC logre tramitar el presupuesto o cuestiones de cotización de viáticos.	Alto	Continuar con la solicitud de apoyo por parte de la administración para gestionar los tramites	FEITEC	100%	
		5.1 Riesgo de que la tardanza en el trámite de la gestión administrativa ocasione un atraso en la participación (Festival Armando Vásquez, Contrataciones por servicios profesionales u otros).	Muy Alto	Coordinar lo correspondiente para informar a los estudiantes sobre las actividades	FEITEC	100%	
		5.2 Riesgo de falta de integración estudiantil y poca apropiación del TEC con el ambiente universitario.	Muy Alto	Coordinar lo correspondiente para informar a los estudiantes sobre las actividades	FEITEC	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		5.3. Riesgo de que las necesidades de la FEITEC no se ajusten a la homologación de bienes u otra actividad incluido en el SICOP.	Muy Alto	Coordinar lo correspondiente para informar a los estudiantes sobre las actividades	FEITEC	100%	
		6. Riesgo de falta de participación estudiantil en elaboración de la propuesta.	Alto	Aplicar el trámite correspondiente en tiempo para hacer las solicitudes de permiso a tiempo.	FEITEC	100%	
		7.1 Que no se apruebe el presupuesto limitando la participación en actividades programadas.	Moderado	Aplicar el trámite en tiempo para hacer las solicitudes correspondientes.	FEITEC	100%	
		7.2. Riesgo de falta de integración estudiantil y poca apropiación del TEC con el ambiente universitario."	Moderado	Aplicar el trámite en tiempo para hacer las solicitudes correspondientes.	FEITEC	100%	
		8. Riesgo de que la tardanza en el trámite de la gestión administrativa ocasione trabas en la ejecución del presupuesto y algunas resoluciones necesarias para los órganos.	Moderado	Aplicar el trámite en tiempo para hacer las solicitudes correspondientes.	FEITEC	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
5.1	3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	Riesgo de gestión del talento humano considerando que no hay plazas para otorgar recargos para elaborar la propuesta de mejora al proceso de socialización de la estrategia.	Alto	Generar un precedente sobre la no ejecución de la meta por falta de talento humano para desarrollar la estrategia de socialización y reconocer los esfuerzos que hace el personal de la VIESA por las labores realizadas.	Viesa	25%	Retraso en el cumplimiento de la meta, pues al cambiarse la ruta de socialización de la propuesta, se decidió comenzar por Consejo de Rectoría, lo que provocó que hubiera que esperar audiencia de dicha instancia. Con base en las recomendaciones del CR se hizo una reformulación de la meta para el PAO 2025.
		Riesgo indisponibilidad al cambio, que las personas de los campus tecnológicos y centros académicos no estén de acuerdo con la propuesta presentada.	Alto	Buscar apoyo en las autoridades institucionales para la divulgación de la propuesta, tanto en términos económicos como en relación del conocimiento de la propuesta de estructura.	Viesa	25%	Retraso en el cumplimiento de la meta, pues al cambiarse la ruta de socialización de la propuesta, se decidió comenzar por Consejo de Rectoría, lo que provocó que hubiera que esperar audiencia de dicha instancia. Con base en las recomendaciones del CR se hizo una reformulación de la meta para el PAO 2025.
		Riesgo presupuestario por la falta de disponibilidad de recursos económicos para poder visitar los campus tecnológicos y centros académicos.	Alto	Buscar apoyo en las autoridades institucionales para la divulgación de la propuesta, tanto en términos económicos como en relación del conocimiento de la propuesta de estructura.	Viesa	25%	Retraso en el cumplimiento de la meta, pues al cambiarse la ruta de socialización de la propuesta, se decidió comenzar por Consejo de Rectoría, lo que provocó que hubiera que esperar audiencia de dicha instancia. Con base en las recomendaciones del CR se hizo una reformulación de la meta para el PAO 2025.
5.1	3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	Riesgo de planificación inadecuada por parte de comisiones o subcomisiones externas, que programen otras actividades no presupuestadas a nivel institucional.	Alto	Solicitar a las comisiones y subcomisiones externas que se planifiquen con tiempo las actividades para asegurar la participación de la Institución.	Viesa	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
7.1	3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	Riesgo de no adquirir algo necesario con el presupuesto asignado	Alto	Comunicar a la administración aquellas necesidades que no están previstas dentro del Plan Táctico de Inversión y e informar de las necesidades en que se ocuparía presupuesto adicional	Viesa	100%	
1.1	4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	Riesgo de atrasos en la propuesta de actualización del plan de estudios dentro de la Unidad Académica de Posgrado	Bajo	Dar seguimiento y coordinar con las unidades de posgrado las propuestas.	Dirección Posgrados	100%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo según lo planeado.
1.1	4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programa de posgrado.	Riesgo presupuestario que limite el logro de la autoevaluación o inscripción del programa de posgrado en miras de una acreditación.	Alto	Dar seguimiento y apoyo a los programas que se están sometiendo a los procesos de autoevaluación y/o acreditación	Dirección Posgrados	100%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo. Adicionalmente, se ha brindado apoyo a los programas que están en este proceso por medio de asistentes y otros recursos en la medida de lo posible.
1.1		Riesgo de no cumplir con los requisitos de acreditación porque no se hacen investigaciones, publicaciones u actividades por el modelo de contratación docente	Alto	Dar seguimiento y apoyo a los programas que se están sometiendo a los procesos de autoevaluación y/o acreditación	Dirección Posgrados	100%	Las actividades de seguimiento y coordinación con los programas se han llevado a cabo según lo planeado.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
1.1	4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado	Riesgo operativo que se presente y dificulte la recopilación y análisis de la información para el diagnóstico.	Bajo	Trabajar de manera conjunta con las unidades académicas para la revisión y análisis del diagnóstico.	Dirección Posgrados	0%	El riesgo se materializó, dado las variantes en la dirección de Posgrado (situación de salud y nueva dirección asignada). No se realizó la articulación con la comisión.
2.2	4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	Riesgo presupuestario que limite la realización de las acciones de internacionalización.	Moderado	Mantener una constante comunicación con las autoridades y maximizar los recursos presupuestarios para realizar las actividades propuestas.	Dirección Cooperación	100%	
2.2	4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	Riesgo de no generar las publicaciones científicas, dado que no depende de la VIE sino de los investigadores.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta	Dirección Investigación	100%	
2.1	4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Riesgo de restricción presupuestaria institucional (becas y proyectos de investigación y extensión) que limita el incremento de las tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos institucionales de investigación o extensión.	Alto	Gestionar y dar seguimiento a la asignación de becas.	Dirección Posgrados	100%	Gestionar y dar seguimiento a la asignación de becas.
		Riesgo de no contabilizar las vinculaciones de las tesis académicas con los proyectos u otro producto.	Moderado	Trabajar de manera conjunta con las coordinaciones de las unidades académicas para realizar el registro correspondiente.	Dirección VIE	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
2.2	4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	Riesgo de indisponibilidad de recursos humanos y presupuestarios.	Alto	Gestionar con los coordinadores la incorporación y documentación de los conocimientos en los cursos.	Dirección Cooperación	100%	
2.1	4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	Riesgo de indisponibilidad de propuestas de proyectos estudiantiles a pesar de los esfuerzos de divulgación y coordinación con las dependencias académicas.	Alto	Dar seguimiento y alertar a las autoridades sobre las dificultades para el cumplimiento de la meta.	Dirección Investigación	100%	
		Riesgos externos a nivel mundial que dificulten y limiten la participación de los estudiantes en movilidad internacional y limite el crecimiento de la movilidad.	Moderado	Mantener los mismos recursos presupuestarios para realizar las actividades del año 2024.	Dirección Investigación	100%	
2.2	4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	Riesgo de inadecuada planificación estratégica por parte de las escuelas.	Moderado	Aplicar el nuevo modelo para la participación en proyectos de investigación por parte de las escuelas, según Reglamento de Investigación y extensión.	Dirección Investigación	100%	



Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
2.2	4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	Riesgo de indisponibilidad de propuestas de proyectos estudiantiles a pesar de los esfuerzos de divulgación y coordinación con las dependencias académicas	Bajo	Dar seguimiento a los proyectos estudiantiles de investigación	Centro Vinculación Universidad-Empresa	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
2.2	4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	Riesgo de limitación de recursos presupuestarios transferidos para ejecutar las actividades y cumplir con la meta.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta para definir prioridades.	Investigación/Editorial	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de recursos humanos limitando la ejecución de las actividades.	Alto	Gestionar ante las autoridades el trámite de la asignación de la plaza.	Investigación/Editorial	100%	
2.2	4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa	Riesgo de limitación de recursos presupuestarios transferidos para ejecutar las actividades y cumplir con la meta.	Bajo	Gestionar la búsqueda de actores alternos para cumplir con las actividades propuestas.	Investigación/Editorial	100%	
		Riesgo del no acercamiento con la Industria para propiciar la transferencia del conocimiento.	Bajo	Mantener constante comunicación con la Industria para dar seguimiento a las acciones que impulsan la transferencia del conocimiento.	Investigación/Editorial	100%	

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
		Riesgo de falta de capacidad de gestión por parte de las unidades académicas por factor tiempo para atender los requerimientos solicitados.	Bajo	Priorizar las acciones para atender los requerimientos e informar a los actores involucrados sobre las prórrogas en los plazos de respuesta.	Investigación/ Editorial	100%	
		Riesgo de no contar con resultados de la actividad académica con potencial para generar transferencia tecnológica.	Moderado	Mantener constante comunicación con la academia para dar seguimiento a las acciones que generan la transferencia tecnológica.	Investigación/ Editorial	100%	
		Riesgo de que los productos académicos generados no tengan afinidad con necesidades y oportunidades reales del sector socio-productivo	Moderado	Dar seguimiento, asesoría y acompañamiento para que los productos académicos cumplan con los requerimientos afines al sector socio-productivo.	Investigación/ Editorial	100%	
		Riesgo de indisponibilidad de recursos presupuestarios para participar en las ferias internacionales	Alto	Alertar e informar a las autoridades sobre las limitaciones presupuestarias que afectan el cumplimiento de la meta.	Investigación/ Editorial	Aceptable	La acción de respuesta al riesgo no fue implementada porque el riesgo tuvo poca probabilidad de ocurrencia, por lo que se revalora el nivel de riesgo a Aceptable.
9.1	4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	Riesgo operativo que se presente y dificulte la recopilación y análisis de la información para determinar la viabilidad del programa articulado.	Bajo	Investigar sobre la participación de interesados para la realización de un programa articulado interuniversitario.	Dirección Posgrados	0%	El riesgo se materializó, dado las variantes en la dirección de Posgrado (situación de salud y nueva dirección asignada). No se realizó la articulación con la comisión.

Estrategia	Meta	Riesgo	Criterio Aceptación	Acción de respuesta	Responsable	% Cumplimiento	Justificación/Observación
9.1	4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Riesgo de no aprobación de los proyectos por parte de Conare.	Moderado	Dar seguimiento a las actividades de la meta	Dirección Investigación	100%	
2.2	5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	Riesgo presupuestario que limite la ejecución de los proyectos académicos.	Bajo	Dar seguimiento a las actividades de la meta para definir prioridades y alertar a las autoridades sobre las limitaciones por falta de presupuesto.	Extensión	100%	
8.1	5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	Riesgo de operación en la asignación de las responsabilidades de la ejecución de los proyectos asociados al PPA.	Moderado	Dar seguimiento presupuesto de los proyectos del PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	Extensión	100%	Se está realizando trámites para que sean administrados por la Fundatec.
9.1	5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Riesgo de no aprobación de los proyectos por parte de Conare.	Bajo	Dar seguimiento a los proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	Extensión	100%	

## VI. VINCULACIÓN METAS PLANES 21-25, PEI 22-26 Y PAO 24

Este apartado muestra la vinculación de las metas del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025, Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y las del Plan Anual Operativo 2024. Del mismo modo, se muestra el cumplimiento que obtuvo la meta operativa asociada para el presente año. Es importante resaltar que el detalle del avance del PEI se realizará en su respectiva evaluación.

**Tabla 27.** Vinculación de metas Planes 21-25, PEI 22-26 y PAO 24.

Meta Planes 21-25	Meta PEI 22-26	Meta PAO 24	%Cumplim. Meta PAO
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.1 Actualizar la currícula de al menos el 15% anual de los planes de estudio en el marco de la certificación y acreditación de los programas académicos.	2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	74,6%
		4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	100,0%
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.2 Incrementar al menos un 5% anual los grupos que se imparten de manera semipresencial o virtual en pregrado, grado y posgrado.	2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	100,0%
		2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	100,0%
		4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	0,0%
		2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	100,0%
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes de docencia en las Proyectos de docencia universidades públicas.	ME.1.1.3 Implementar al 2026, el 100% del nuevo Modelo Pedagógico aprobado en el IV Congreso en los programas de grado del TEC.	2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	90,3%
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.1.4 Re acreditar al 2026, el 100% de los programas de grado que lo requieran.	2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	100,0%
1.1.1 Ofrecer programas de calidad en formación en pregrado, grado y posgrado en las universidades que conforman el Sesue.	ME.1.2.1 Alcanzar al 2026, entre el 50% al 60% de la población docente con nivel de inglés B2.	2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	100,0%
		4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	35,0%
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.1.1 Incrementar un 5% anual las acciones internacionales desde la investigación, extensión y docencia.	2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior.	50,0%
		4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	100,0%

Meta Planes 21-25	Meta PEI 22-26	Meta PAO 24	%Cumplim. Meta PAO
2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades.	ME.2.1.2 Alcanzar la vinculación anual de al menos un 50% de los Trabajos Finales de Graduación en programas académicos de posgrado adscritos a la VIE, con proyectos de investigación y extensión.	4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	41,4%
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.3 Alcanzar al 2026, la vinculación de los proyectos y actividades desarrollados en los cursos con las actividades de investigación y extensión.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración.	NA
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.4 Mantener la participación anual de al menos 445 estudiantes de grado y posgrado, en actividades de investigación y extensión formalmente aprobadas, extracurriculares y cocurriculares.	4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	100,0%
1.2.2 Fortalecer las actividades de investigación en los programas del Conare.	ME.2.1.5 Realizar 10 proyectos estudiantiles anuales de investigación y extensión.	4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	100,0%
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.1 Incrementar al 2026, al menos un 20% los proyectos de investigación y extensión con participación nacional e internacional.	4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	100,0%
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.2 Incrementar al 2026, el 50% de la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas.	4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	19,4%
1.2.1 Fortalecer los proyectos, programas y actividades de investigación de las universidades en las regiones.	ME.2.2.3 Visibilizar al 2026, el 100% de los resultados de la investigación y extensión que no estén sujetos a información confidencial mediante el depósito de estos en el repositorio institucional.	La meta PEI se cumplió al 100% en 2023, por lo que pasa a ser actividad de la meta sustantiva.	NA
1.5.2 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad internacional, según región en el periodo.	ME.2.2.4 Incrementar anualmente un 5% la movilidad internacional para la academia	4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	100,0%
1.5.3 Incentivar la participación de personas funcionarias en actividades de movilidad nacional, según región en el periodo.	ME.2.2.5 Incrementar en un 2% anual la movilidad nacional para la academia.	2.1.1.10 Incrementar en un 2% la participación de personas en movilidad nacional en la docencia, respecto al año anterior.	100,0%
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.2.2.6 Incrementar 1 actividad académica por año que impulse la innovación en los sectores sociales y productivos.	4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	80,0%
1.3.1 Desarrollar proyectos, programas Proyectos y actividades acordes con las necesidades vigentes de la población.	ME.3.1.1 Incrementar anualmente al menos un 5% la cantidad de productos académicos asociados a la extensión y acción social.	5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior.	100,0%
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.1 Implementar al 2026, el 100% de un plan de mejora al proceso institucional de atracción de estudiantes de grado, integrado bajo los principios de trabajo en equipo y participación multidepartamental, atendiendo las políticas institucionales.	3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social.	100,0%
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.1.2 Desarrollar al 2026, 1 propuesta de fortalecimiento al Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad.	100,0%
1.4.4 Lograr la participación de estudiantes de las lesue en actividades	ME.4.2.1 Implementar al 2026 1 propuesta de mejora de actividades curriculares y cocurriculares a los	3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades	100,0%

Meta Planes 21-25	Meta PEI 22-26	Meta PAO 24	%Cumplim. Meta PAO
culturales, deportivas, recreativas y otras actividades cocurriculares.	programas y servicios existentes que se ofrecen desde Viesá para el desarrollo de las habilidades para la vida.	culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.2.2 Implementar al 2026, 1 plan de mejora en la oferta de programas o servicios para la adaptación a la vida universitaria en la población de nuevo ingreso.	3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	100,0%
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME.4.3.1 Incrementar anualmente 2 nuevos programas o servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes Campus Tecnológicos y Centros Académicos	3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	100,0%
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.2 Alcanzar al 2026, que la deserción de estudiantes de primer ingreso sea menor al 10%.	2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	100,0%
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.3: Alcanzar al 2026, el indicador de deserción acumulada menor al 25%.	2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	100,0%
1.1.2 Desarrollar proyectos vigentes en docencia en las universidades públicas.	ME.4.3.4 Reducir al 2026, en un 5% la repitencia mediante la estandarización de programas de prevención	2.1.4.3 Realizar 257 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	100,0%
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME 4.3.5 Definir un plan de fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles al 2026.	3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	85,0%
1.4.3 Brindar beneficios a los estudiantes que favorezcan la vida universitaria.	ME 5.1.1 Definir al 2026, 1 modelo que mejore los servicios estudiantiles en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesá en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	25,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de la educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.1.2 Desarrollar al 2026, 1 estrategia para articular el trabajo para la distribución de plazas en docencia, investigación y extensión.	2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	100,0%
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.1.3 Implementar al 2026, 1 Centro de Servicios que atienda necesidades comunes de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos de la Institución.	1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios.	57,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.1 Implementar al 2026, 1 Sistema Institucional de Gestión de la Calidad, bajo el enfoque por procesos.	1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad.	95,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.2 Implementar al 2026, un Modelo de Planificación para Resultados, ágil e integral para la toma de decisiones.	1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados.	100,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.3 Desarrollar al 2026, 1 propuesta del Modelo de Gobernanza Institucional necesario para cumplir con los fines y principios de una manera eficaz y eficiente.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración.	NA
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.5.2.4 Implementar al 2026, 1 Modelo de Inteligencia de Negocio para apoyar y retroalimentar la toma de decisiones.	1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio.	98,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.5 Definir al 2026, un sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos en función de los procesos institucionales según su entorno y realidad institucional.	1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	56,9%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la	ME.5.2.6 Implementar al 2026, 1 Código de Ética en la Institución.	1.1.6.1 Remitir al Consejo Institucional 1 nueva propuesta del Código de Ética	66,0%

Meta Planes 21-25	Meta PEI 22-26	Meta PAO 24	%Cumplim. Meta PAO
gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.			
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.7 Consolidar al 2026, el 100% del Modelo de Desconcentración Técnica y Administrativa para la mejor atención de actores del desarrollo local en cada uno de los campus tecnológicos y centros académicos.	1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	50,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.5.2.8 Acreditar al 2026, al menos 60 ensayos de laboratorio.	La meta PEI se cumplió al 100%, por lo que en PAO se volvió sustantiva: 2.1.5.2 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	100,0%
1.5.4 Capacitar y actualizar a funcionarios de las regiones sobre el quehacer universitario.	ME.6.1.1 Capacitar al 2026, el 100% del personal académico en un Plan de Educación Continua orientado hacia el desarrollo de la competencia digital, la gestión efectiva y el mejoramiento continuo de la labor académica universitaria, como mecanismo de mediación pedagógica asistida por tecnología.	2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	84,6%
2.5.6 Implementar el modelo integrado de Sesue para la atención de procesos de gestión de talento humano.	ME.6.1.2 Implementar al 2026, el 100% del Modelo de GTH para la transformación cultural y organizacional en función del logro de los objetivos institucionales.	1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	83,3%
1.5.8 Desarrollar acciones para la prevención de riesgos naturales y la atención de la salud ocupacional y laboral en las universidades estatales.	ME.6.2.1 Implementar al 2026, 1 Plan de Prevención y Promoción de la Salud Integral de la comunidad institucional.	1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	91,7%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.1 Integrar al 2026, en un sistema digital la documentación institucional.	No se formuló meta en 2024 ya que su continuidad está en análisis por la administración.	NA
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.7.1.2 Lograr la transformación digital en 2 procesos institucionales anuales.	1.1.7.3 Implementar al menos 3 procesos de automatización asignados por el CETI.	66,7%
1.5.9 Realizar proyectos en el eje de gestión en las universidades públicas.	ME.7.1.3 Implementar al 2026, el Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	100,0%
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.1 Incrementar en un 5% anual el ingreso por fuentes propias mediante la implementación de un nuevo modelo para la consecución de fondos externos.	1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	100,0%
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.2 Mantener anualmente el análisis prospectivo basado en escenarios para asegurar la sostenibilidad y continuidad financiera en el mediano plazo, al menos 5 análisis.	Se vuelve una actividad sustantiva en la meta 1.1.5.12 de la VAD. Actividad: Presentar 4 informes trimestralmente de la metodología para realizar análisis prospectivos que permita evaluar la sostenibilidad y continuidad financiera de la institución a mediano plazo.	NA
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.3 Mantener 1 Plan Anual Creciente de Inversión que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	80,0%
1.5.12 Apoyar el quehacer sustantivo de las instituciones de educación superior universitaria estatal desde la gestión administrativa, tecnológica y de fiscalización.	ME.8.1.4 Implementar al 2026, 1 Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución con el fin de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos.	1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución.	80,0%
2.5.9 Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera.	ME.8.1.5 Implementar al 2026, el Modelo de Presupuestación Plurianual.	1.1.6.4 Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	80,0%

Meta Planes 21-25	Meta PEI 22-26	Meta PAO 24	%Cumplim. Meta PAO
1.5.7 Desarrollar acciones para la gestión ambiental de las instituciones.	ME.8.1.6 Alcanzar al 2026, un Índice Institucional de Gestión Ambiental de 83 p.p, para disminuir el impacto ambiental mediante el mejoramiento del Sistema de Gestión.	1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	0,0%
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.1 Incrementar al 2026, al menos 2 programas académicos articulados entre las universidades públicas.	4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	35,0%
2.3.6 Fortalecer programas de grado y posgrado de carácter interinstitucional e interdisciplinario, en las regiones	ME.9.1.2 Desarrollar al menos 8 nuevos proyectos o actividades académicas anuales articuladas con IESUE en las distintas regiones del país.	4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0%
		5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	100,0%



## VII. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020-2024

En la presente sección se muestra un análisis de las liquidaciones presupuestarias de la Institución, mismo que abarca un horizonte de 5 periodos, concretamente considera los años comprendidos del 2020 al 2024. El análisis se presenta tanto para los rubros de ingresos que percibió la Institución, así como para los egresos en que se incurrió.

### **Ingresos**

En cuanto a los ingresos presupuestados se observa que, en el año 2021 hubo una disminución con respecto al periodo 2020 de un 5,77%, porcentaje que equivale a ¢4 428 172,67 miles de menos. Lo anterior se debió principalmente a una disminución en la proyección de tres ingresos, específicamente en Ingresos no Tributarios, Transferencias de Capital y Recursos de Vigencias Anteriores.

A partir del año 2021, el crecimiento varió y ha ido en incremento, siendo el año 2024 el que presenta el mayor crecimiento, con un monto de ¢10 524 356,26 miles con respecto al año 2023, lo que representa un aumento en términos porcentuales de un 13,36%. Para el año 2024 las tres clases de ingresos presentan crecimiento en relación con lo proyectado en el 2023.

En lo que concierne a la ejecución de los ingresos se aprecia que, para cada uno de los años en análisis ésta superó el 94,00%, siendo el año 2023 el período donde se presentó la mayor ejecución en términos porcentuales, alcanzando un 101,76%. Sin embargo, en el año 2024 es el periodo donde la Institución ha recaudado la mayor cantidad de recursos, llegando al finalizar el periodo a ingresos por un monto de ¢89 907 110,80 miles. Con relación al periodo que le antecede, la ejecución de los ingresos presentó en el 2024 un aumento de un 12,19%, que equivale a ¢9 771 393,91 miles de más.

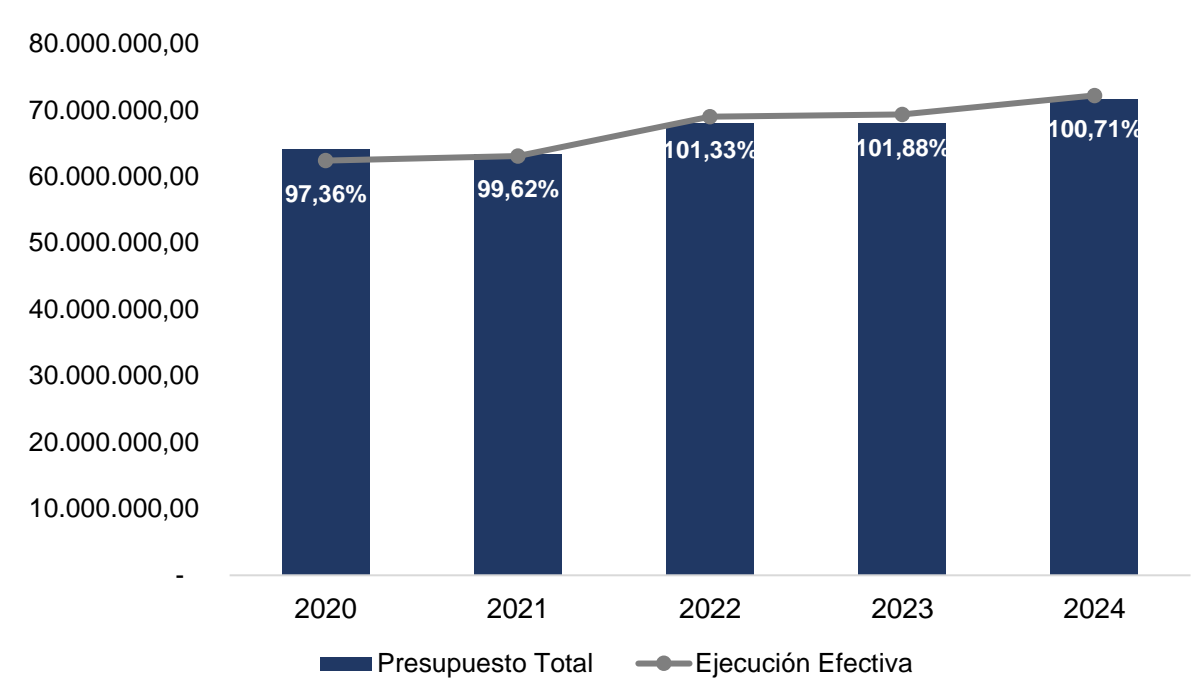
En la siguiente tabla se muestra para cada uno de los periodos el total de ingresos presupuestados, así como lo ejecutado respectivamente.

**Tabla 28.** Detalle de total ingresos presupuestados y ejecutados por año 2020-2024, en miles de colones.

Año	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	Porcentaje de ejecución
2020	76 767 791,55	72 586 338,90	94,55
2021	72 339 618,88	72 181 875,09	99,78
2022	75 809 673,18	76 816 343,39	101,33
2023	78 748 322,87	80 135 716,89	101,76
2024	89 272 679,14	89 907 110,80	100,71

En la figura 5 se presenta por año el comportamiento de los ingresos presupuestados, así como su respectiva ejecución.

**Figura 3.** Ingresos presupuestados y ejecutados 2020-2024, en miles de colones.



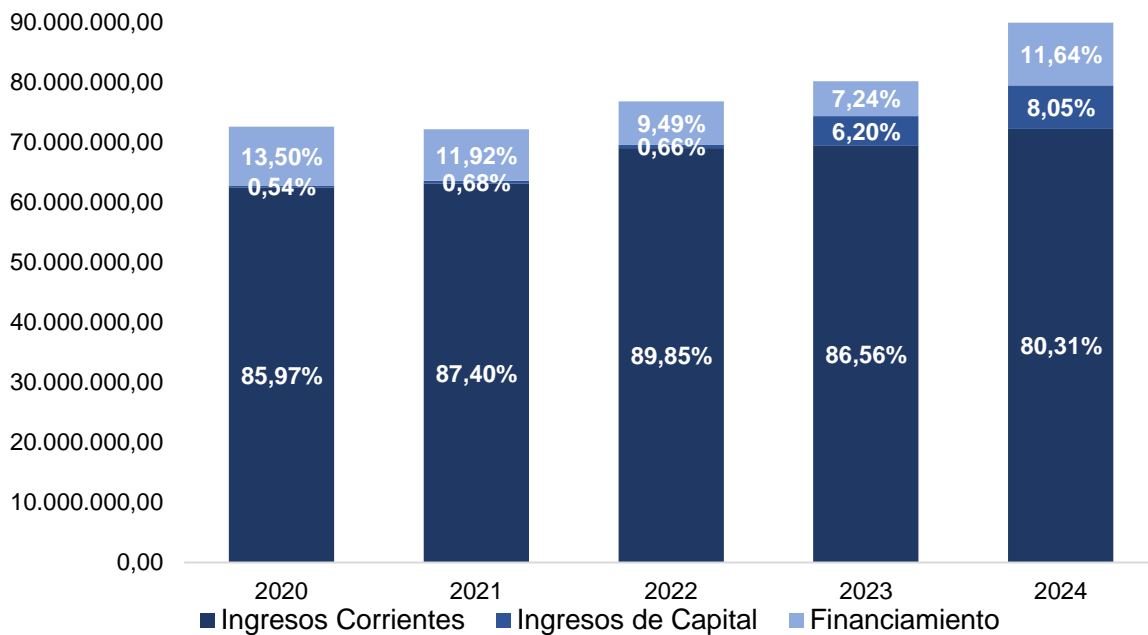
Dentro del apartado de ingresos, la clase que tuvo mayor peso durante todos los años en análisis fueron los ingresos corrientes, seguido de los ingresos por financiamiento y por último los ingresos de capital. En la tabla 30 se detalla lo presupuestado para cada una de las clases de ingresos en los diferentes años, así como su ejecución.

**Tabla 29.** Detalle de ingresos por clase ejecutados por año 2020-2024, en miles de colones.

<b>Año</b>	<b>Clase</b>	<b>Presupuesto Total</b>	<b>Ejecución Efectiva</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>2020</b>	Ingresos Corrientes	64 088 230,33	62 399 215,95	97,36
	Ingresos de Capital	2 882 909,88	390 471,62	13,54
	Financiamiento	9 796 651,33	9 796 651,33	100,00
<b>Total 2020</b>		<b>76 767 791,55</b>	<b>72 586 338,90</b>	<b>94,55</b>
<b>2021</b>	Ingresos Corrientes	63 327 443,83	63 084 003,22	99,62
	Ingresos de Capital	407 014,52	492 711,33	121,05
	Financiamiento	8 605 160,53	8 605 160,53	100,00
<b>Total 2021</b>		<b>72 339 618,88</b>	<b>72 181 875,09</b>	<b>99,78</b>
<b>2022</b>	Ingresos Corrientes	68 110 403,51	69 017 214,75	101,33
	Ingresos de Capital	408 019,65	507 878,61	124,47
	Financiamiento	7 291 250,03	7 291 250,03	100,00
<b>Total 2022</b>		<b>75 809 673,18</b>	<b>76 816 343,39</b>	<b>101,33</b>
<b>2023</b>	Ingresos Corrientes	68 086 276,62	69 364 483,65	101,88
	Ingresos de Capital	4 860 453,37	4 969 640,35	102,25
	Financiamiento	5 801 592,88	5 801 592,88	100,00
<b>Total 2023</b>		<b>78 748 322,87</b>	<b>80 135 716,89</b>	<b>101,76</b>
<b>2024</b>	Ingresos Corrientes	71 700 442,47	72 206 773,77	100,71
	Ingresos de Capital	7 111 454,71	7 239 555,07	101,80
	Financiamiento	10 460 781,96	10 460 781,96	100,00
<b>Total 2024</b>		<b>89 272 679,14</b>	<b>89 907 110,80</b>	<b>100,71</b>

En la figura 6, se presenta la composición de la ejecución de los ingresos por clase, donde se evidencia lo indicado anteriormente, que los ingresos más relevantes fueron los Ingresos Corrientes, mientras que los Ingresos de Capital a partir del año 2023 incrementa dada la presupuestación de recursos en Recuperación de Inversiones Financieras y Transferencias de Capital del Gobierno Central, elementos que se ampliarán más adelante.

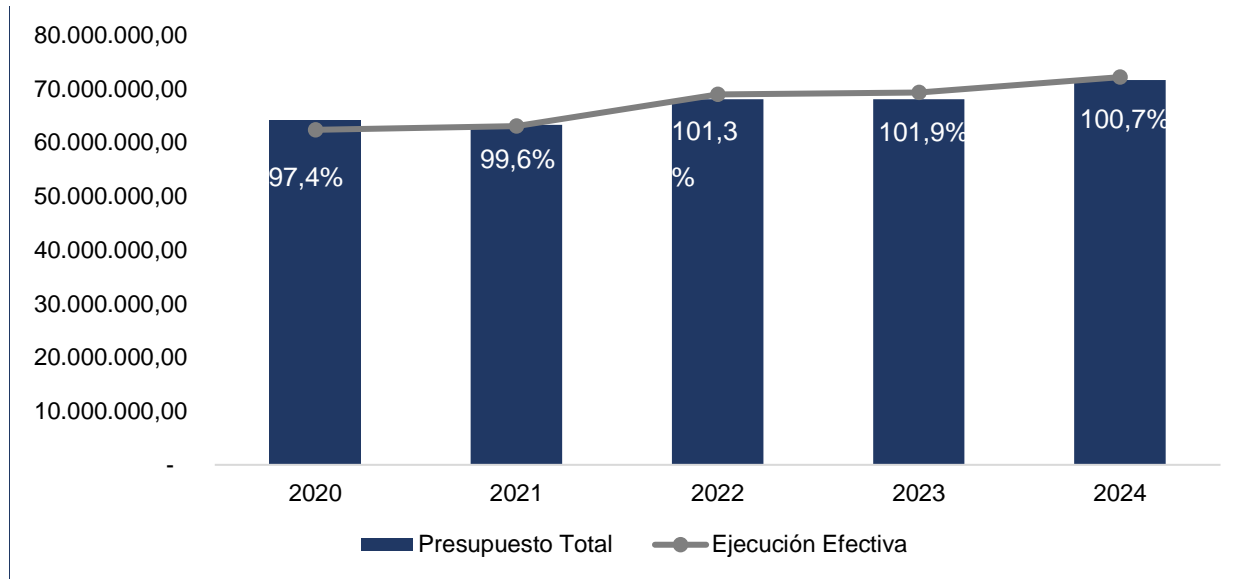
**Figura 4.** Ejecución de Ingresos por clase 2020-2024, en miles de colones.



En lo que respecta a la ejecución de los Ingresos Corrientes, en cada uno de los años ésta logró alcanzar más del 97,00%, superando en los últimos tres años el 100,00% de ejecución.

En la figura 7 se detalla el comportamiento de la ejecución de estos ingresos para cada uno de los años en análisis.

**Figura 5.** Ingresos Corrientes 2020-2024, en miles de colones.



En el apartado de ingresos corrientes, el principal rubro fueron las Transferencias Corrientes que representan más del 74,00% del total de ingresos presupuestados. En estos ingresos se incluyen los recursos provenientes de la Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior, que es considerado el principal ingreso de la Institución, así como algunas otras leyes, entre ellas: la Ley 9829 Impuesto del cinco por ciento (5%) sobre la venta y el autoconsumo de cemento, producido en el territorio nacional o importado para el consumo nacional y la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

En cuanto a la ejecución de estos ingresos (Transferencias Corrientes), para cada uno de los años se logró una ejecución que superó el 98,00%. Es importante señalar que, para los años 2022 y 2023 la ejecución superó el 100,00%. En la tabla 31 se desglosa la ejecución de las Transferencias Corrientes para cada uno de los años.

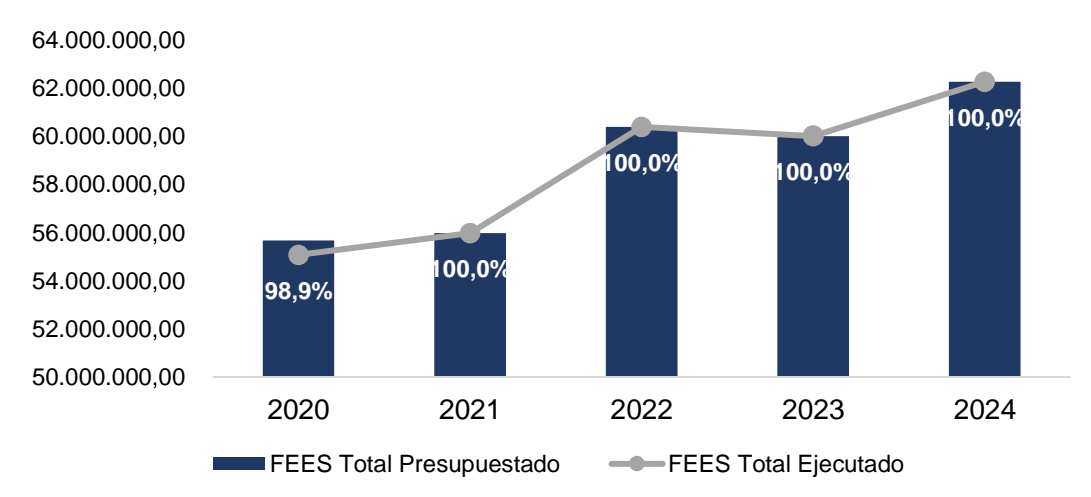
**Tabla 30.** Ejecución Transferencias Corrientes 2020-2024, en miles de colones.

Año	Presupuesto Transferencias Corrientes	Ejecución Transferencias Corrientes	% Ejecución
2020	58 797 729,53	57 955 446,61	98,57
2021	58 926 472,65	58 656 851,02	99,54
2022	63 851 552,70	64 282 611,36	100,68
2023	63 406 184,06	63 546 371,01	100,22
2024	66 894 930,95	66 471 298,21	99,37

Como se mencionó anteriormente, dentro de las Transferencias Corrientes es importante resaltar los ingresos provenientes de la Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior. En la figura 8 se

muestra los ingresos presupuestados y ejecutados por este concepto para cada uno de los años. Cabe resaltar que dicho gráfico considera tanto la ejecución de lo que corresponde a FEES Institucional, así como la ejecución de los recursos de Fondo del Sistema. Importante acotar que, a partir del año 2023 del total de recursos provenientes de la Ley 5909, FEES, ¢950 000,00 miles están se han presupuestado como Transferencia de Capital, dado que así quedó estipulado en el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES).

**Figura 6.** Ley 5909, FEES presupuestado y ejecutado 2020-2024, en miles de colones.

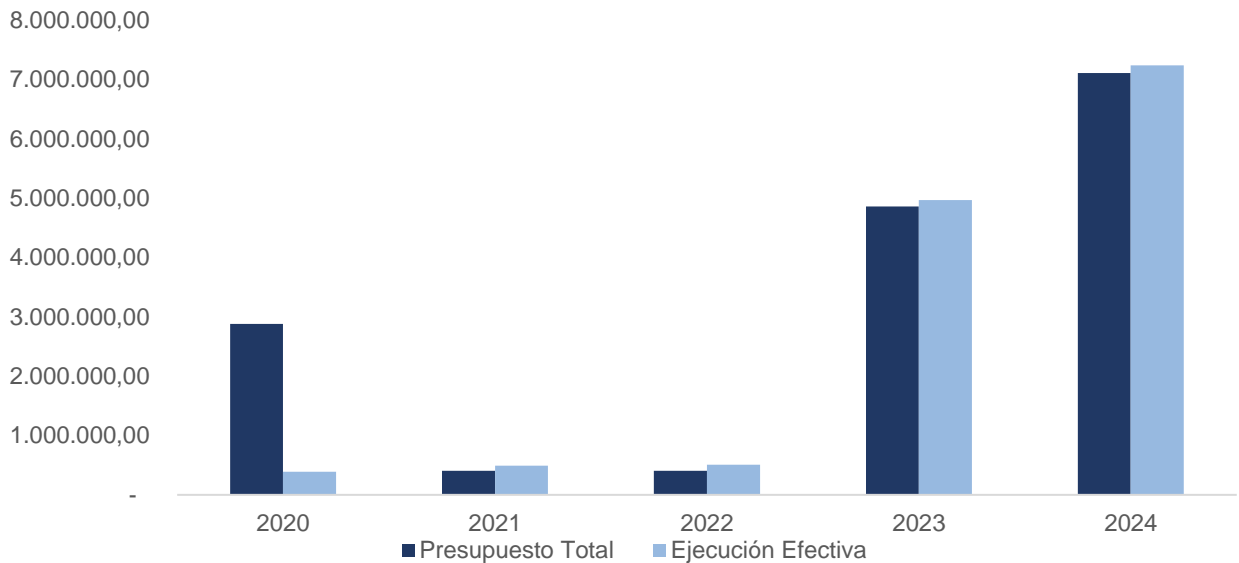


Como se detalla en el gráfico anterior, a excepción del año 2020, en todos los períodos se ha logrado una ejecución del 100,00%.

Por otra parte, como se señaló los Ingresos de Capital tienen muy poco peso dentro del total de ingresos presupuestados y por ende en la ejecución, sin embargo, es importante mostrar el comportamiento de este rubro en los últimos años, ya que para los años 2020, 2022 y 2023 se presentó una variación en la presupuestación de este ingreso.

En la figura 9 se detalla lo presupuestado y ejecutado para cada uno de los períodos.

**Figura 7.** Ingresos de Capital 2020-2024, en miles de colones.



Cabe resaltar que los ingresos de capital en el caso de la Institución y para los años en análisis, comprende básicamente ingresos por Recuperación de préstamos al sector privado, Recuperación de Inversiones Financieras y Transferencias de Capital, dentro de las que destacan las Transferencias de Capital del Gobierno Central.

Los recursos ejecutados en el 2020 corresponden en su totalidad a ingresos por recuperación de préstamos. La no ejecución de los ingresos por transferencia de capital, así como la disminución de la ejecución en los ingresos corrientes por concepto de la Ley 5909, Fondo Especial Educación Superior se debe que para este periodo el ingreso por concepto de FEES Institucional se presupuestó en dos líneas o tractos, el primero como un ingreso corriente, mismo que se presupuestó desde el Presupuesto Ordinario 2020 y el segundo como una transferencia de capital, la cual se incorporó mediante un Presupuesto Extraordinario, no obstante, debido a la situación que enfrentó el país producto de la emergencia nacional por el virus conocido como coronavirus Sar-CoV-2 que produce la enfermedad denominada COVID-19 este último no fue desembolsado por parte del Gobierno y adicionalmente se aprobaron otros recortes en este rubro. En el caso de los periodos 2023 y 2024 se puede apreciar un aumento, no solo en la presupuestación sino en la recuperación de los ingresos de capital, esto como resultado de dos elementos, el primero de ellos fue un ingreso proveniente de la Ley 5909, FEES, que como se había indicado anteriormente por acuerdo de la Comisión de Enlace se decidió que un porcentaje de dicha Ley sería destinada a la adquisición de gastos de capital, por lo tanto el ingreso debía

reflejarse en esa clase y el segundo elemento que provoca un aumento en esta cuenta es la presupuestación en el rubro de Recuperación de Inversiones Financieras, recursos provenientes de inversiones que realizara la Institución durante el año y cuyo vencimiento se da en el periodo presupuestario siguiente, recursos que por la aplicación de la Ley 9835 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, específicamente lo relacionado con la Regla Fiscal no fue posible su aplicación en cuentas de gasto corriente y/o gasto de capital.

Finalmente, en lo que respecta a ingresos por financiamiento, en el caso de la Institución y para los periodos en análisis se considera únicamente la presupuestación y recuperación de recursos de vigencias anteriores (superávit), dado que la Institución no cuenta con ningún tipo de financiamiento ni interno ni externo, ya que en el año 2019 decide no continuar con el empréstito que mantenía con el Banco Popular. Cabe resaltar que este ingreso presenta una ejecución del 100,00% para todos los periodos.

En la tabla 32, se presentan los recursos presupuestados en este rubro, así como la ejecución.

**Tabla 31.** Ingresos por Financiamiento 2020-2024, en miles de colones.

Año	Presupuesto Total	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2020	9 796 651,33	9 796 651,33	100,00%
2021	8 605 160,53	8 605 160,53	100,00%
2022	7 291 250,03	7 291 250,03	100,00%
2023	5 801 592,88	5 801 592,88	100,00%
2024	10 460 781,96	10 460 781,96	100,00%

Como se indicó previamente, este rubro está compuesto por Recursos de Vigencias Anteriores y como se aprecia en la tabla 31 el comportamiento hasta el año 2023 venía decreciendo, donde en promedio cada periodo disminuía alrededor de un 15,00%, no obstante, éste varía en el año 2024, creciendo un 80,31% con respecto al 2023, lo que equivale a ¢4 659 189,08 miles.



## Egresos

En lo que respecta a egresos, durante cada uno de los años en análisis la ejecución superó el 83,00%, siendo el año 2022 es el que evidenció una mayor ejecución en términos porcentuales, llegando a un 93,68%. Sin embargo, en el periodo 2024 es cuando se ejecuta la mayor cantidad de presupuesto, alcanzando los ₡76 690 019,40 miles. En la tabla 33 se detalla la ejecución efectiva para cada uno de los años en análisis.

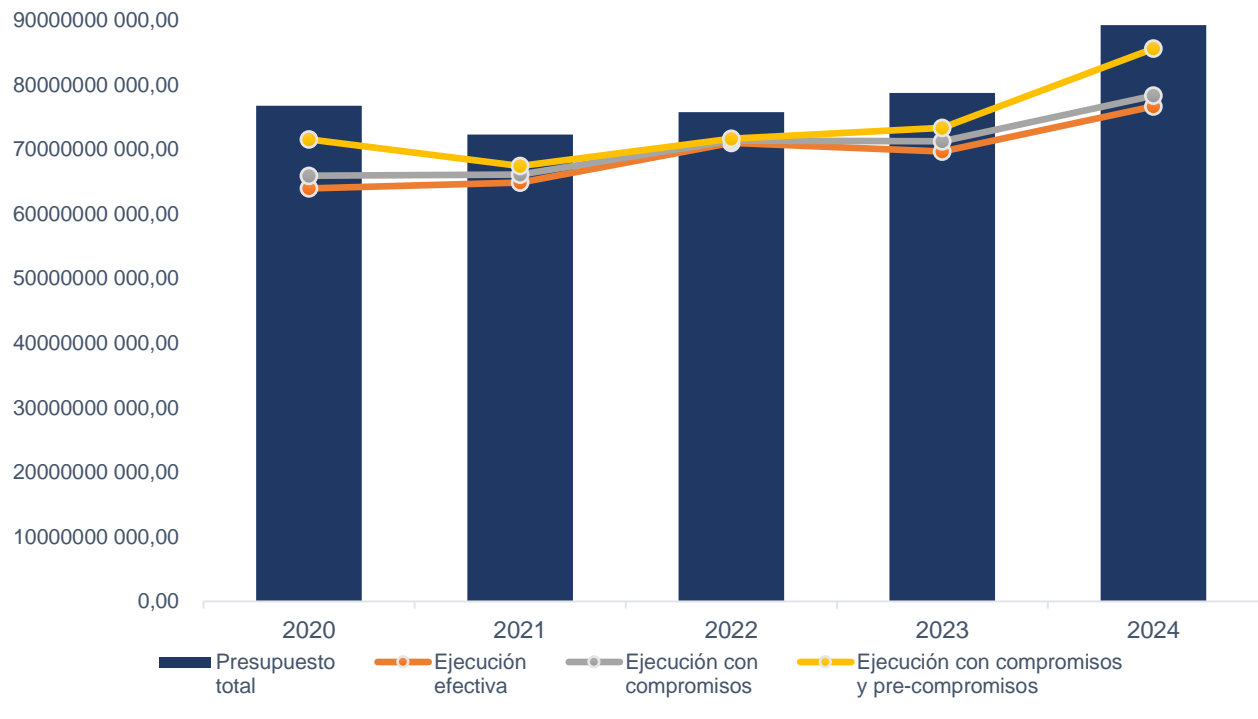
**Tabla 32.** Detalle de total egresos presupuestados y ejecutados 2020-2024, en miles de colones.

Año	Presupuesto total	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2020	76 767 791,55	63 981 178,38	83,34%
2021	72 339 618,88	64 890 625,06	89,70%
2022	75 809 673,18	71 014 750,50	93,68%
2023	78 748 322,87	69 674 934,93	88,48%
2024	89 272 679,14	76 690 019,40	85,91%

La información mostrada anteriormente corresponde a la ejecución efectiva, es decir, no considera compromisos ni pre-compromisos presupuestarios. En la figura 8 se muestra para cada año el comportamiento de la ejecución considerando estas dos variables, donde se puede apreciar que excepto en el año 2022, la ejecución aumenta considerablemente en cada uno de los periodos.

Es importante señalar que, se muestra el comportamiento de la ejecución considerando los compromisos, dado que estos obedecen o corresponden a contrataciones principalmente asociadas a la partida de Bienes Duraderos que iniciaron en un período pero que por alguna razón no culminaron y deben dársele continuidad el año siguiente, estos compromisos están respaldados por una orden de compra por lo que la Institución tiene una obligación de pago con un tercero, por lo tanto no se puede disponer de los recursos para atender otros requerimientos.

**Figura 8.** Egresos Presupuestados y Ejecutados 2020-2024, en miles de colones.



En la tabla 34, se complementa la información proporcionada en la figura anterior, dado que se detalla para cada periodo la ejecución efectiva, con compromisos y pre-compromisos, esto con la finalidad de mostrar la variación considerando las variables citadas.

**Tabla 33.** Detalle de la ejecución efectiva, con compromisos y pre-compromisos 2020-2024, en miles de colones.

Año	Ejecución efectiva	Compromisos	Pre-compromisos	Ejecución con compromisos	Ejecución con compromisos y pre-compromisos
2020	63 981 178,38	1 968 553,16	5 645 746,75	65 949 731,54	71 595 478,29
2021	64 890 625,06	1 251 952,81	1 308 671,94	66 142 577,87	67 451 249,81
2022	71 014 750,50	370 621,89	309 241,39	71 385 372,40	71 694 613,79
2023	69 674 934,93	1 623 943,66	2 086 860,05	71 298 878,58	73 385 738,63
2024	76 690 019,40	1 656 517,65	7 287 523,36	78 346 537,05	85 634 060,41

En lo que respecta a la distribución del presupuesto a nivel de programa, se determinó que en los periodos 2020 y 2021 el programa al que se le asignaron más fondos es el Programa de Docencia, respectivamente muestran un 36,40% y 41,96% del presupuesto total. Durante los

años 2022, 2023 y 2024 el Programa Administración es el que presenta mayor presupuesto asignado, con 39,75%, 37,17% y 37,91% del total de recursos seguido del Programa Docencia con 37,60%, 27,11% y 35,28%.

Cabe resaltar que, los tres periodos donde el Programa Administración presenta un mayor presupuesto se deben a que para esos años se dio un incremento significativo en la asignación de recursos en la subpartida de Adquisición de Valores de Instituciones Públicas Financieras, recursos que en su totalidad se han asignado a este Programa dado que son los recursos que se invierten a largo plazo y se le asigna la responsabilidad de dichas inversiones a la Administración.

Es importante señalar que no se muestra una comparación del presupuesto asignado y ejecutado a nivel de programa, esto producto de la variación que se aprobara a partir del año 2021 en la estructura programática de la Institución, por lo que los datos del período 2020 no son comparables en su totalidad con los de los años restantes.

Por otra parte, es importante analizar el comportamiento de la ejecución de los egresos a nivel de partida, por lo que, en la tabla 35 se desglosa el presupuesto asignado y ejecutado a nivel de partida por año, donde se evidencia que la partida en la que se asignan mayores recursos es la partida de remuneraciones.

**Tabla 34.** Ejecución por partida por año 2020-2024, en miles de colones.

Año	Partida	Presupuesto Total	Peso Relativo	Ejecución Efectiva	% Ejecución
2020	Remuneraciones	50 378 464,21	65,62%	48 334 778,95	95,94
	Servicios	5 541 176,11	7,22%	3 877 950,16	69,98
	Materiales y Suministros	1 890 177,95	2,46%	972 606,76	51,46
	Intereses y comisiones	513 743,22	0,67%	163 906,98	31,90
	Activos Financieros	576 000,00	0,75%	557 445,20	96,78
	Bienes Duraderos	11 107 652,23	14,47%	4 330 112,74	38,98
	Transferencias Corrientes	6 044 272,12	7,87%	5 506 207,97	91,10
	Amortización	716 305,72	0,93%	238 169,62	33,25
<b>Total 2020</b>		<b>76 767 791,55</b>	<b>100,00%</b>	<b>63 981 178,38</b>	<b>83,34</b>
2021	Remuneraciones	49 405 342,96	68,30%	47 701 487,84	96,55
	Servicios	4 607 267,20	6,37%	3 641 661,06	79,04
	Materiales y Suministros	1 528 703,29	2,11%	1 029 338,05	67,33
	Intereses y comisiones	159 039,57	0,22%	118 464,36	74,49
	Activos Financieros	559 190,80	0,77%	534 835,00	95,64

Año	Partida	Presupuesto Total	Peso Relativo	Ejecución Efectiva	% Ejecución
	Bienes Duraderos	10 021 388,18	13,85%	6 158 332,51	61,45
	Transferencias Corrientes	5 773 281,48	7,98%	5 429 144,28	94,04
	Transferencias de Capital	6 300,00	0,01%	6 300,00	100,00
	Amortización	278 984,73	0,39%	271 061,97	97,16
	Cuentas Especiales	120,67	0,00%	0,00	0,00
<b>Total 2021</b>		<b>72 339 618,88</b>	<b>100,00%</b>	<b>64 890 625,06</b>	<b>89,70</b>
2022	Remuneraciones	49 224 325,76	64,93%	47 251 852,81	95,99
	Servicios	4 618 052,18	6,09%	3 966 802,72	85,90
	Materiales y Suministros	1 661 439,16	2,19%	1 272 949,81	76,62
	Intereses y comisiones	50 421,38	0,07%	40 421,38	80,17
	Activos Financieros	3 998 725,06	5,27%	3 911 129,96	97,81
	Bienes Duraderos	8 554 086,17	11,28%	7 182 514,34	83,97
	Transferencias Corrientes	5 785 306,81	7,63%	5 483 444,56	94,78
	Amortización	1 915 956,46	2,53%	1 905 634,93	99,46
	Cuentas Especiales	1 360,21	0,00%	0,00	0,00
<b>Total 2022</b>		<b>75 809 673,18</b>	<b>100,00%</b>	<b>71 014 750,50</b>	<b>93,68</b>
2023	Remuneraciones	50 123 822,89	63,65%	49 034 282,06	97,83
	Servicios	5 462 868,37	6,94%	4 266 388,83	78,10
	Materiales y Suministros	2 055 727,82	2,61%	1 368 005,08	66,55
	Intereses y comisiones	10 826,00	0,01%	6 327,40	58,45
	Activos Financieros	6 326 898,74	8,03%	6 118 824,09	96,71
	Bienes Duraderos	7 519 046,44	9,55%	3 065 695,23	40,77
	Transferencias Corrientes	6 273 192,24	7,97%	5 815 412,23	92,70
	Amortización	0,00	0,00%	0,00	0,00
	Cuentas Especiales	975 940,38	1,24%	0,00	0,00
<b>Total 2023</b>		<b>78 748 322,87</b>	<b>100,00%</b>	<b>69 674 934,93</b>	<b>88,48</b>
2024	Remuneraciones	53 170 220,34	59,56%	52 217 624,19	98,21
	Servicios	5 880 469,64	6,59%	4 655 904,41	79,18
	Materiales y Suministros	2 116 540,12	2,37%	1 489 474,83	70,37
	Intereses y comisiones	7 000,00	0,01%	6 466,65	92,38
	Activos Financieros	8 107 680,89	9,08%	7 495 221,60	92,45
	Bienes Duraderos	13 329 691,93	14,93%	4 534 324,24	34,02
	Transferencias Corrientes	6 610 404,27	7,40%	6 291 003,48	95,17
	Amortización	0,00	0,00%	0,00	0,00
	Cuentas Especiales	50 671,95	0,06%	0,00	0,00
<b>Total 2024</b>		<b>89 272 679,14</b>	<b>100,00%</b>	<b>76 690 019,40</b>	<b>85,91</b>

A nivel de partida es importante señalar algunos elementos, dentro de ellos:

1. El comportamiento de la partida de Remuneraciones durante los años 2020-2022 presentaron una desaceleración en lo presupuestado y ejecutado, esto como consecuencia de la pandemia y la aplicación por parte de las autoridades institucionales de algunas medidas extraordinarias y restricciones internas aplicadas para la contención del gasto, lo cual restringió algunos reconocimientos por Tiempo Extraordinario, Recargo y Vacaciones, además de Carrera Profesional y Dedicación Exclusiva. Como producto de que a finales del año 2022 se levantan algunas de esas restricciones y a partir del año 2023 se da la implementación del Manual Descriptivo de Clases de Puestos por Competencias, en los últimos dos años ha sido necesario reforzar desde el Presupuesto Ordinario los recursos asignados a esta partida para poder atender las obligaciones y de ahí que se muestre un aumento también en la ejecución.
2. Las partidas de Servicios y Materiales y Suministros durante los últimos tres años han presentado un crecimiento, tanto en los recursos que se presupuestan como en su ejecución, esto debido a que la Institución ha ido retomando actividades que durante los años 2020 y 2021 disminuyeron como consecuencia de la pandemia, disminución que se vio reflejada en la ejecución de las cuentas que conforman las citadas partidas.
3. La partida de Intereses y Comisiones ha presentado un comportamiento a la baja, esto principalmente a partir del 2020, mientras que el comportamiento de la partida de Amortización del año 2020 al 2022 incrementó significativamente, más que todo a partir del año 2022, lo cual corresponde a que en ese periodo la Institución canceló el saldo de la deuda que tenía con el Banco Popular, de ahí el comportamiento de las cuentas. A partir del año 2023 en Intereses y Comisiones se presupuestan y registran algunos gastos menores por concepto de diferencial cambiario, mientras que en Amortización ya no se presupuestan recursos.
4. La partida de Activos Financieros a partir del año 2022 muestra un aumento con relación a los años anteriores, esto producto de la aplicación de la regla fiscal. Al aumentar el presupuesto de la Institución y tener la limitante del crecimiento del gasto total (gasto corriente + gasto de capital), la administración ha contado con recursos, pero éstos no se

han podido destinar a la atención de requerimientos asociados a las cuentas citadas anteriormente, por lo que los fondos se han tenido que destinar a la Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras, esto para que los recursos no queden ociosos.

5. La ejecución de la partida de Bienes Duraderos durante los años 2021 y 2022 presentó un incremento, no obstante, en los últimos dos periodos el comportamiento varió y se ha visto disminuida. Las principales razones que se asocian a esa variación es producto de la entrada en vigor del SICOP, lo cual ha retrasado algunos procesos de adquisición, así como la implementación de la Ley de Contratación Pública.

Otro elemento para resaltar en el año 2024 es que el presupuesto asignado a esta partida aumentó con relación a los periodos anteriores, esto por la aprobación de la Ley 10386 “Modificación del Título IV de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, de 3 de diciembre de 2018”, en la cual incorpora el Transitorio XLIX que señala:

“El gasto de capital que se financie con el superávit generado por las instituciones de educación superior estatal (IESUE) incluyendo aquellos recursos de este que se mantengan en activos financieros, únicamente en lo que corresponde al monto acumulado al IV trimestre de 2023, quedará exceptuado de la regla fiscal para su presupuestación y ejecución...”

6. Finalmente, en cuanto a la partida de Transferencias Corrientes, en los últimos dos años ha presentado un aumento importante tanto en los recursos que se asignan como en los que se ejecutan. A nivel de ejecución el aumento más significativo se presenta en el año 2024, donde con respecto al 2023 aumentó un 8,18%, equivalente a ¢475 591,24 miles. Lo anterior se da debido a la incorporación o aprobación de algunas excepciones a la aplicación de la regla fiscal, donde en esta partida tuvo un impacto directo la aprobación de la Ley 10382 “Protección de la inversión pública en becas y otras ayudas para la población estudiantil”, mediante la cual se incorpora en siguiente inciso:

“I) Las siguientes instituciones de educación pública y programas: Colegio San Luis Gonzaga, Colegio Universitario de Limón, Colegio Universitario de Cartago, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad Nacional, Universidad Técnica Nacional, Instituto Tecnológico de

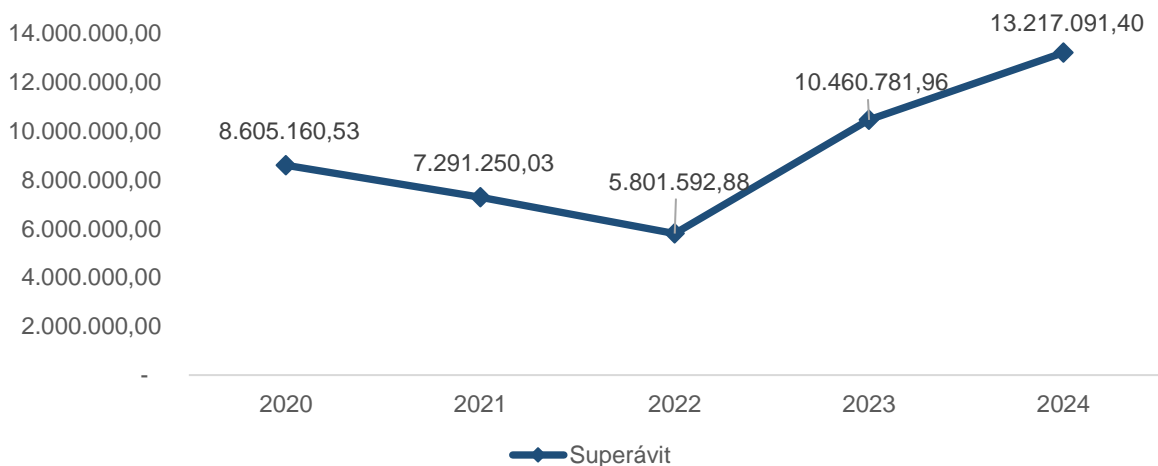
Costa Rica, Instituto Nacional de Aprendizaje, el Consejo Nacional de Rectores y toda institución de educación pública que implemente ayudas para la población estudiantil; en lo referente a subsidios, becas o ayudas para estudio o subsistencia de dicha población, las transferencias presupuestarias para el financiamiento de los programas de becas Avancemos, las becas postsecundaria y entrega de cuadernos y útiles a los estudiantes de escasos recursos, para su permanencia en el sistema educativo.”

Lo anterior, ha permitido ajustar algunos montos de becas y reforzar las diferentes ayudas que se asignan a la población estudiantil, de ahí el comportamiento que presenta esta partida.

### Superávit

En la figura 11 se muestra el superávit de la Institución en los últimos 5 años. Se puede apreciar que, durante los primeros tres periodos el comportamiento fue a la baja, sin embargo, en el año 2023 presenta una tendencia creciente llegando a los ¢10 460 781,96 miles, donde con respecto al año 2022 aumentó un 80,31%, equivalente a ¢4 659 189,08 miles y en el año 2024 este incrementó un 26,35% con respecto al periodo que le antecede, es decir, alcanzó los ¢13 217 091,40 miles.

**Figura 9.** Detalle Superávit 2020-2024, en miles de colones.



## **VIII. ANEXOS**

### **8.1 ANEXO 1. FICHAS TÉCNICAS INDICADORES DE METAS PAO 2024**

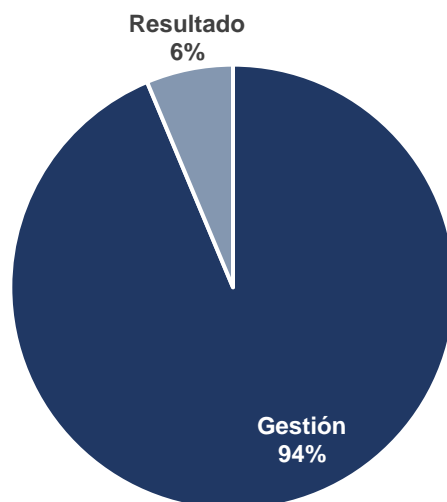
En el siguiente anexo se visualiza al indicador como la “Medida que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas asociadas a los objetivos y resultados planeados” (Mideplan 2018). En el caso del Plan Anual Operativo, los indicadores permiten medir el desempeño institucional basado en el nivel cumplimiento de las metas planteadas en relación con los objetivos institucionales.

Por medio de estos indicadores, se verifica el comportamiento de las diferentes acciones y/o actividades del quehacer institucional dentro de los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil, Investigación y Extensión. El monitoreo de las metas mediante los indicadores aporta a las autoridades información precisa y oportuna para la toma de decisiones en miras de obtener los mejores resultados de manera eficiente y eficaz.

Los indicadores son clasificados de acuerdo con su Jerarquía en indicadores de Gestión y Resultado. Por la naturaleza de un plan operativo la mayoría se clasifican como indicadores de Gestión (94%), los cuales se desagregan en los siguientes tipos: Eficacia (94%), Calidad (3%), Eficiencia (2%) y Economía (1%). Por su parte, los indicadores de Resultado representan un 6%, entre ellos se encuentran los graduados, publicaciones, proyectos de investigación y extensión, siendo los indicadores de tipo Resultado los Productos que desarrolla la institución como resultado de sus funciones.



**Figura 10.** Distribución de los indicadores, según tipo.



**Tabla 35.** Cantidad de indicadores por programa y subprograma, según tipo

PROGRAMA SUBPROGRAMA	CANTIDAD DE METAS POR TIPO DE INDICADOR					TOTAL
	CALIDAD	ECONOMÍA	EFICACIA	EFICIENCIA	PRODUCTO	
<b>Administración</b>		<b>2</b>	<b>40</b>			<b>42</b>
CAA			4			4
CAL			4			4
CTLSC			4			4
CTLSJ			4			4
Dirección Superior			14			14
VAD		2	10			12
<b>Docencia</b>	<b>2</b>		<b>20</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>24</b>
Docencia	2		20	1	1	24
<b>Extensión</b>			<b>6</b>		<b>2</b>	<b>8</b>
Extensión			6		2	8
<b>Investigación</b>	<b>1</b>		<b>17</b>		<b>4</b>	<b>22</b>
Investigación	1		17		4	22
<b>Vida estudiantil</b>			<b>15</b>			<b>15</b>
Vida estudiantil			15			15
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>98</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>111</b>

**Figura 11.** Nivel de cumplimiento de la meta, según tipo de indicador por programa y subprograma

PROGRAMA SUBPROGRAMA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR TIPO DE INDICADOR					TOTAL GENERAL
	CALIDAD	ECONOMÍA	EFICACIA	EFICIENCIA	PRODUCTO	
<b>Administración</b>		<b>100%</b>	<b>90%</b>			<b>90%</b>
CAA			100%			100%
CAL			100%			100%
CTLSC			99%			99%
CTLSJ			100%			100%
Dirección Superior			87%			87%
VAD		100%	76%			80%
<b>Docencia</b>	<b>95%</b>		<b>94%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>	<b>93%</b>
Docencia	95%		94%	50%	100%	93%
<b>Extensión</b>			<b>97%</b>		<b>100%</b>	<b>98%</b>
Extensión			97%		100%	98%
<b>Investigación</b>	<b>100%</b>		<b>77%</b>		<b>100%</b>	<b>82%</b>
Investigación	100%		77%		100%	82%
<b>Vida estudiantil</b>			<b>93%</b>			<b>93%</b>
Vida estudiantil			93%			93%
<b>Total</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>	<b>89%</b>	<b>50%</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>

En el siguiente apartado se pueden apreciar las fichas que contienen información relevante del indicador, como lo es el resultado anual y lo que esto representa en el porcentaje de cumplimiento de cada meta propuesta en el PAO del 2024.

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.1: DIRECCIÓN SUPERIOR

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.1 Desarrollar las fases I (Evaluación Preliminar) y II (Planeación) del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad. <sup>3</sup>	
<b>Indicador</b>	1.1.5.1.1 Porcentaje de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PDF = \left( \frac{\sum Ai}{\sum At} \right)$ <p>Donde:  PDF = Porcentaje de avance de las fases I y II del SiGeCa  Ai = Actividad de las fases I y II desarrollada  At = Actividades de las fases I y II planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	95% de avance de las fases I y II del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } 95,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Oficina de Planificación Institucional	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades. La actividad 2 presenta un 80% de avance. Las demás actividades se cumplen en un 100%.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>3</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.2 Presentar a las autoridades 1 propuesta de Modelo de Planificación para Resultados. <sup>4</sup>	
<b>Indicador</b>	1.1.5.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de Modelo de Planificación para Resultados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum Ai}{\sum At} \right)$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de PpR  Ai = Actividad de la propuesta desarrollada  At = Actividades de la propuesta planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% de avance de la propuesta del Modelo de Planificación para Resultado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%. The year '2024' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Oficina de Planificación Institucional	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 5 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>4</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.3 Implementar el 50% del Modelo de Inteligencia de Negocio. <sup>5</sup>	
<b>Indicador</b>	1.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PEPD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PEPD = Porcentaje de avance de la implementación del Modelo de Int. de Negocios  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	49% de avance de la implementación del Modelo de Inteligencia de Negocio	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Oficina de Planificación Institucional	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 7 etapas	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>5</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.4 Realizar la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales. <sup>6</sup>	
<b>Indicador</b>	1.1.5.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PASR = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PASR = Porcentaje de avance de la propuesta  Ai = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	56,9% avance en la elaboración de la propuesta de 1 sistema de mejora para la revisión y aprobación de reglamentos institucionales.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 56,9%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Oficina de Planificación Institucional	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 9 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>6</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.5 Ejecutar 11 procesos competencia de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.5.1 Cantidad de procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPE = Cantidad de procesos ejecutados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	11 procesos ejecutados por parte de la Asamblea Institucional Representativa y su Directorio.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar extending to the right. The year '2024' is written to the left of the bar, and '100,0%' is written inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Directorio de Asamblea Institucional Representativa	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.6 Ejecutar los 11 procesos competencia del Tribunal Institucional Electoral.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.6.1 Cantidad de procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPE = Cantidad de procesos ejecutados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	100% procesos ejecutados por parte del Tribunal Institucional Electoral.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Tribunal Institucional Electoral	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
Meta	1.1.5.7 Gestionar 8 procesos competencia de la Auditoría Interna.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.7.1 Cantidad de procesos de la Auditoría Interna gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPCG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPE = Cantidad de procesos competencia gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	7,97 procesos de la Auditoría Interna gestionados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 99,6% completion. The year '2024' is written to the left of the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Auditoría Interna	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 8 procesos.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.8 Ejecutar 133 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la Rectoría.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.8.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencia
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAE = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  CPAE = Cantidad de procesos administrativos ejecutados  <i>Pi</i> = Proceso administrativo ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	132,71 procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la Rectoría	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } 99,8%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.5.9 Elaborar 1 propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos <sup>7</sup> .	
<b>Indicador</b>	1.1.5.9.1 Porcentaje de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	50% de avance de la propuesta de desconcentración técnica y administrativa de los campus tecnológicos y centros académicos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 5 actividades	
<b>Justificación</b>	Se ha trabajado en la recopilación de información de todas las actividades sujetas de desconcentración técnica y administrativa y se ha sometido a consideración del Consejo de Rectoría en varias sesiones.	

<sup>7</sup> Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.1 Remitir al consejo institucional 1 nueva propuesta del Código de Ética	
<b>Indicador</b>	1.1.6.1.1 Porcentaje de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la nueva propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	66 % de avance de la nueva propuesta del Código de Ética.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024   66,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Durante el 2024 se conformó la comisión y se elaboró la propuesta del código de ética.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.2 Elaborar, a través de la CISI, 1 propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
<b>Indicador</b>	1.1.6.2.1 Porcentaje de avance de la propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la nueva propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	91,7% de avance de la nueva propuesta de plan de prevención y promoción de la salud integral.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } <span style="margin-left: 20px;">91,7%</span></p>	
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.1 Implementar la I y II fase del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.1.1 Porcentaje de avance de implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de implementación  Ai = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% de avance de implementación de las fases I y II del Marco de Gobierno y Gestión de las TI.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Datic	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 2 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.2 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la Dirección Superior.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Dirección Superior	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Dirección Superior	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">2024</span> <div style="flex-grow: 1;">  <p style="text-align: center;">100,0%</p> </div> </div>	
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.3 Implementar al menos 2 procesos de automatización asignados por el CETI <sup>8</sup> .	
<b>Indicador</b>	1.1.7.3.1 Cantidad de procesos de automatización implementados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAG = \left( \sum_{1}^{n} Pi \right)$ <p>Donde:  CPAG = Cantidad de procesos de automatización gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	2 procesos de automatización gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 66,7%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Rectoría	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Se implementó 1 proceso de automatización (ORION) y se continúan gestionando las demás necesidades	


<sup>8</sup> Meta y actividades reformuladas según Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 13, del 21 de febrero de 2024. Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2024 (atención al oficio R-174-2024) (SCI-161-2024)



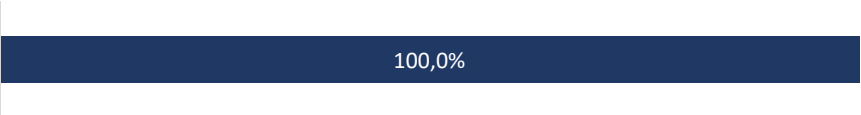
PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.2 VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.10 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución para el seguimiento e implementación del Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU)	
<b>Indicador</b>	1.1.5.10.1 Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con el RESU	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAE = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAE</i> = Cantidad de acciones desarrolladas relacionadas con el RESU  <i>Ai</i> = Acción desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	2,5 acciones desarrolladas relacionada con el RESU	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024</p> 	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Gestión del Talento Humano	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.11 Desarrollar al menos 3 acciones en la institución en función de lo que dicta la Ley General de Contratación Pública.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.11.1 Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAE = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAE = Cantidad de acciones desarrolladas en relación con la Ley No. 9986  Ai = Acción desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	3 acciones desarrolladas en relación con la Ley No.9986	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Aprovisionamiento	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.12 Ejecutar 14 procesos administrativos de las dependencias adscritas a la VAD.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.12.1 Cantidad de procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la VAD.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAE = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPAE</i> = Cantidad de procesos administrativos ejecutados  <i>Pi</i> = procesos administrativo ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	13,84 procesos administrativos ejecutados por las dependencias adscritas a la VAD.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 98,9% completion. The year '2024' is written to the left of the bar. The percentage '98,9%' is written inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.13 Colocar el 100% de los recursos presupuestarios no ejecutables por normativa externa, para la adquisición de valores.	
<b>Indicador</b>	1.1.5.13.1 Porcentaje de recursos presupuestarios no ejecutables colocados para la adquisición de valores.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PRP = \left( \frac{\sum Mi}{Mt} \right) * 100$ <p>Donde:  PRP = Porcentaje de recursos presupuestarios colocados  Mi = Monto colocado  Mt = Monto total asignado</p>	
<b>Resultado</b>	100% de recursos colocados para la adquisición de valores	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Financiero Contable	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Al 28 de noviembre se han colocado en Activos Financieros (Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras) un monto de ¢7,000.00 mil millones.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional	
<b>Meta</b>	1.1.5.14 Elaborar 1 propuesta de implementación del Centro de Servicios <sup>9</sup> .	
<b>Indicador</b>	1.1.5.14.1 Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	57% de avance de la propuesta de implementación del Centro de Servicios	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>9</sup> Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.3 Incorporar el 100% de la información de los subprocesos de la Gestión del Talento Humano en el expediente personal.	
<b>Indicador</b>	1.1.6.3.1 Porcentaje información incorporada en el expediente del Modelo de GTH.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAC = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAC = Porcentaje información incorporada en el expediente del Modelo de GTH.  A<sub>i</sub> = Información incorporada  A<sub>t</sub> = Total de información por incorporar</p>	
<b>Resultado</b>	83,3% de información incorporada en el expediente del Modelo de GTH	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 83,3%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Gestión del Talento Humano	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Se incorporaron los subprocesos de Carrera, Nómina, Capacitación, Reclutamiento y Selección, y Estudios de Puestos.	

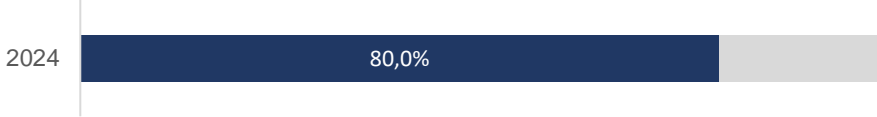
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	1.1.6.4 Elaborar 1 propuesta de Modelo de Presupuestación Plurianual.	
<b>Indicador</b>	1.1.6.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.  Ai = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	80% de avance de la propuesta del Modelo de Presupuestación Plurianual.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Departamento Financiero Contable	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 5 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.1.7.4 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para la VAD.	
<b>Indicador</b>	1.1.7.4.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en la VAD.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPAE = Cantidad de procesos gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en la VAD.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	1.1.8.1 Incrementar en un 1% la recaudación de fondos externos.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.1.1 Tasa de variación interanual en la recaudación de los fondos externos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Economía
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TRFE = \left( \frac{Pi\ t}{Pi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  <i>TRFE</i> = Tasa de variación en la recaudación de los fondos externos  <i>Ri t</i> = Recaudación de fondos externos (Año t)  <i>Ri t - 1</i> = Recaudación de fondos externos (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	4% de variación de fondos externos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a vertical axis labeled '2024' and a horizontal axis labeled '100,0%'. A dark blue bar extends from the vertical axis to the horizontal axis, indicating 100% fulfillment.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	1.1.8.2 Incrementar en 5 puntos, el Índice Institucional de Gestión Ambiental con respecto al año 2023.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.2.1 Tasa de variación interanual del Índice Institucional de Gestión Ambiental	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa de variación
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TRI = \left( \frac{Ii\ t}{Ii\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:            TRI = Tasa de variación del Índice Institucional de Impacto Ambiental            Ii t = índice Institucional de Impacto Ambiental (Año t)            Ii t - 1 = índice Institucional de Impacto Ambiental (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	-18% de variación del Índice Institucional de Gestión Ambiental	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a vertical axis on the left. The year '2024' is written next to the axis. A grey bar extends from the axis to the right, ending at a point labeled '0%'. The bar is positioned below the 0% mark, indicating a negative performance relative to the target.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Gasel	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Índice de Gestión Ambiental según metodología y evidencia entregada por Gasel	
<b>Justificación</b>	En 2024 se reporta un Índice de Gestión Ambiental de 58,76.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	1.1.8.3 Realizar 1 diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
<b>Indicador</b>	1.1.8.3.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PAD = Porcentaje de avance del diagnóstico            Ai = Actividades realizadas            At = Total actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	80% de avance del diagnóstico para establecer el porcentaje de crecimiento sostenible que garantice la continuidad del servicio en la Institución.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 80,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Administración	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 5 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	1.1.8.4 Desarrollar 1 Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	
<b>Indicador</b>	1.1.8.4.1 Porcentaje de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	80% de avance de la Propuesta de Modelo de Gestión de Proveedores y Adquisición de Bienes y Servicios Sustentables para la Institución	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024   80,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Aprovisionamiento	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Administración	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.2. CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.2.5.1. Desarrollar 5 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSC.	
<b>Indicador</b>	1.2.5.1.1. Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAM = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAM</i> = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios  <i>Ai</i> = Actividad desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	4,7 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSC.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } 94,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.2.5.2. Ejecutar 14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	
<b>Indicador</b>	1.2.5.2.1. Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSC.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSC  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	14 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSC.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Campus Tecnológico Local San Carlos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.2.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSC.	
<b>Indicador</b>	1.2.7.7.1. Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CTLSC.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipos de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CTLSC.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Campus Tecnológico de San Carlos	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	1.2.9.1. Realizar 4 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
<b>Indicador</b>	1.2.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAM = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CPG</i> = Cantidad de acciones realizadas asociadas a la mejora  <i>Ai</i> = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	4 acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Huetar Norte.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Campus del Campus Tecnológico de San Carlos en coordinación con ViDA, VIE y Viesa	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico de San Carlos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	




PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.3 CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN JOSÉ

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CTLSJ.	
<b>Indicador</b>	1.3.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAD = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAD</i> = Cantidad de actividades desarrolladas  <i>Ai</i> = Actividad desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	6 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CTLSJ	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a vertical axis labeled '2024' and a horizontal axis labeled '100,0%'. A dark blue bar extends from the vertical axis to the 100,0% mark on the horizontal axis.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico Local San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	
<b>Indicador</b>	1.3.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CTLSJ.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan al CTLSJ  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CTLSJ.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico Local San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.3.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CTLSJ <sup>10</sup> .	
<b>Indicador</b>	1.3.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en CTLSJ.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  P<sub>i</sub> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 proceso para adquisición de bienes duraderos gestionados en CTLSJ.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Campus Tecnológico Local San José	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico Local San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>10</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	1.3.9.1 Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDa, VIE y Viesa para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
<b>Indicador</b>	1.3.9.1.1 Cantidad de acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_{1}^{n} Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAR</i> = Cantidad de acciones realizadas  <i>Ai</i> = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	2 acciones realizadas para ofrecer soluciones innovadoras a la sociedad procurando el bienestar del ciudadano.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Campus en coordinación con ViDa, VIE y Viesa	
<b>Responsable</b>	Director del Campus Tecnológico Local San José	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.4: CENTRO ACADÉMICO DE LIMÓN

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.5.1 Desarrollar 6 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAL.	
<b>Indicador</b>	1.4.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAD = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAD</i> = Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios  <i>Ai</i> = Actividad desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	6 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAL	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.5.2 Ejecutar 12 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAL.	
<b>Indicador</b>	1.4.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados que coadyudan al CAL  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	12 procesos ejecutados que coadyuvan con el CAL.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.4.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAL.	
<b>Indicador</b>	1.4.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAL	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados en CAL	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Limón y Vicerrectorías	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	1.4.9.1. Realizar 3 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrado) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
<b>Indicador</b>	1.4.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAR</i> = Cantidad de acciones realizadas  <i>Ai</i> = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	3 acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación para el desarrollo de la Región Caribe.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la dirección del Centro Académico de Limón	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	




PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN

SUBPROGRAMA 1.5: CENTRO ACADÉMICO DE ALAJUELA

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.5.1 Desarrollar 3 actividades orientadas a mejorar los servicios actuales y futuros que brinda el CAA.	
<b>Indicador</b>	1.5.5.1.1 Cantidad de actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAD = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  <i>CAD</i> = Cantidad de actividades deasarrrolladas  <i>Ai</i> = Actividad realizada</p>	
<b>Resultado</b>	3 actividades desarrolladas para la mejora de servicios del CAA.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024  100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.5.2 Ejecutar 11 procesos académico-administrativos que coadyuvan con el CAA.	
<b>Indicador</b>	1.5.5.2.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA  <i>Pi</i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	11 procesos ejecutados que coadyuvan con el CAA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	1.5.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para el CAA <sup>11</sup> .	
<b>Indicador</b>	1.5.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos para el CAA	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en CAA  Pi = Proceso gestionados</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados para el CAA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>11</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	1.5.9.1. Realizar 2 acciones en coordinación con la ViDA, VIE (Posgrados) y Viesa para ofrecer un mejor acceso a la Educación Superior Estatal asociada a la tecnología e innovación del CAA y como participante de la Sede Interuniversitaria de Alajuela.	
<b>Indicador</b>	1.5.9.1.1. Cantidad de acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación del CAA	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAR = Cantidad de acciones realizadas  Ai = Acción realizada</p>	
<b>Resultado</b>	2 acciones realizadas para la mejora en el acceso a la Educación Superior Estatal en tecnología e innovación del CAA	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección del Centro Académico de Alajuela	
<b>Responsable</b>	Director del Centro Académico de Alajuela	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

PROGRAMA 2: VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.1 Graduar al menos 160 estudiantes del programa de inglés Conare.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.1.1 Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEI = \left( \sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde:  <i>CEI</i> = Cantidad de estudiantes graduados del programa de inglés Conare  <i>Ei</i> = Estudiante graduado del programa de inglés Conare</p>	
<b>Resultado</b>	96 estudiantes graduados del programa de inglés Conare.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 60,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuela de Ciencias de Lenguaje	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.2 Actualizar 13 planes de estudio en carreras de grado con modificación tipo 2 o 3.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.2.1 Cantidad de planes de estudio de grado actualizados con modificación tipo 2 o 3	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPEA</i> = Cantidad de planes de estudio de grado actualizados  <i>P<sub>i</sub></i> = Plan de estudio de grado actualizado</p>	
<b>Resultado</b>	(0.1)-Licenciatura de Ingeniería en Agronomía, CTLSC (Rediseño) (0.8)-Ciencias del Lenguaje, CTCC (Tipo 2) (0.5)-Licenciatura en Ingeniería Agrícola, CTCC (Rediseño) (0.4)-Bachillerato en Gestión del Turismo Sostenible, CTCC (Rediseño) (0.5)- Licenciatura en Ingeniería en Construcción, CTCC (Rediseño) (1)- Licenciatura en Ingeniería en Computadores, CTCC (Rediseño) (1)- Licenciatura en Ingeniería Física. CTCC (Tipo II) (0.5)- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, CTCC (Rediseño) (1)- Licenciatura en Ingeniería Ambiental, CTCC (Rediseño) (1)-Bachillerato de Ingeniería en Biotecnología, CTCC (Tipo 2) (0.5)-Licenciatura de Ingeniería en Biotecnología, CTCC (Rediseño) (0.5)-Bachillerato de Ingeniería en Biotecnología, CTCC (Rediseño) (0.2)-Licenciatura de Ingeniería en Producción Industrial, CTCC (Rediseño) (0.6)-Bachillerato de Ingeniería en Producción Industrial, CAL (Rediseño) (1)-Licenciatura de Ingeniería en Materiales, CTCC (Tipo II) (9.7)-Planes de grado actualizados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 11, CTLSC: 1, CAL: 1	
<b>Justificación</b>	Se evalúa según el porcentaje de avance de 11 rediseños y 2 cambios tipo II. Se suman 2 cambios tipo II como logro no planificado.	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.3 Incrementar en un 5% los grupos de programas técnicos vía Fundatec impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior <sup>12</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.1.3.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual vía Fundatec.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa de incremento
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TGTI = \left( \frac{Gi\ t}{Gi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:</p> <p>TGTI = Tasa de variación de los grupos virtuales de programas impartidos vía Fundatec</p> <p>Gi t = Grupo de programa técnico impartido vía Fundatec (Año t)</p> <p>Gi t - 1 = Grupo de programa técnico impartido vía Fundatec (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	27% de variación interanual de los grupos de programas técnicos impartidos de manera semipresencial o virtual vía Fundatec.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment for the year 2024. The x-axis is labeled '2024' and the bar extends to the '100,0%' mark.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Deben impartirse 584 cursos virtuales o semipresenciales (correspondientes al incremento del 5% de 556 cursos de esa modalidad en 2023)	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>12</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.4 Incrementar en un 5% los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior <sup>13</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.1.4.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa de incremento
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TGTI = \left( \frac{Gi\ t}{Gi\ t-1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TGTI = Tasa de incremento de los grupos de programas impartidos  Gi t = Grupo de programa técnico impartido (Año t)  Gi t - 1 = Grupo de programa técnico impartido (Año t-1)</p>	
<b>Resultado</b>	20% de incremento de los grupos de programas de grado impartidos de manera semipresencial o virtual	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">2024</span> <div style="border-left: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; background-color: #002060; position: relative;"> <span style="position: absolute; right: 0; top: 0; bottom: 0; text-align: right; color: white; font-weight: bold;">100,0%</span> </div> </div>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Matrícula. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de grupos, ciclo lectivo: año, tipo de grupo: tipo de grupo, ciclo lectivo: modalidad, grado académico: bachillerato y licenciatura. Considerar hacer la consulta una vez cierre la matrícula de verano.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>13</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.5 Implementar en al menos 25 programas de cursos de grado los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.5.1 Cantidad de programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPIO = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPIO</i> = Cantidad de programas de cursos que implementan el Modelo Pedagógico  <i>P<sub>i</sub></i> = Programa de curso que implementa aspectos operativos</p>	
<b>Resultado</b>	365 programas de cursos que implementan los aspectos operativos del Modelo Pedagógico.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.6 Gestionar la reacreditación de 9 programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.6.1 Cantidad de programas de grado re acreditados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPR = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPR</i> = Cantidad de programas de grado reacreditados  <i>P<sub>i</sub></i> = Programa de grado reacreditado</p>	
<b>Resultado</b>	8,13 programas de grado re acreditados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCCC: 5, CTLSC: 2, CTLSJ: 1, CAL:1	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.7 Definir una estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.7.1 Porcentaje de avance en la definición de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAE = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAE = Porcentaje de avance de la estrategia  A<sub>i</sub> = Actividades realizadas  A<sub>t</sub> = Total actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance de la definición de la estrategia para el incremento del dominio B2 del idioma inglés en la población docente.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024   100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.8 Realizar 1 diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.8.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PAD = Porcentaje de avance del diagnóstico            A<sub>i</sub> = Actividad realizada            A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance del del diagnóstico de la viabilidad de aprobación del dominio B2 de inglés como requisito de graduación en programas de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.9 Incrementar en un 5% las acciones internacionales desde la docencia (docentes y estudiantes) con respecto al año anterior <sup>14</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.1.9.1 Porcentaje de escuelas con incremento igual o superior al 5% de las acciones internacionales desde la docencia	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficiencia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Docentes, estudiantes, tipo de actividad, campus y centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PEI = \left( \frac{\sum Ei}{Et} \right) * 100$ <p>Donde:  PEI = Porcentaje de escuelas con incremento igual o mayor al 5%  Ei = Escuela con incremento  Et = Escuelas totales</p>	
<b>Resultado</b>	50% de escuelas con incremento igual o superior al 5% de las acciones internacionales desde la docencia	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	El indicador no mide la eficacia de la meta. El porcentaje de cumplimiento se calcula a partir del indicador de eficiencia.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>14</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.10 Incrementar en un 2% la participación de personas en movilidad nacional en la docencia, respecto al año anterior <sup>15</sup>	
<b>Indicador</b>	2.1.1.10.1 Tasa de variación interanual de la participación de personas en movilidad nacional en la docencia.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Docentes, estudiantes, tipo de actividad, campus y centros
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPMN = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPMN = Cantidad de personas en movilidad nacional en la docencia  P<sub>i</sub> = persona en movilidad nacional en la docencia</p>	
<b>Resultado</b>	49% de variación interanual de la participación de personas en movilidad nacional en la docencia.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de la Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>15</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3373, Artículo 15, del 24 de julio de 2024.


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.11 Matricular al menos 11 000 estudiantes regulares en los programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.11.1 Cantidad de personas estudiantes regulares matriculadas en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CERM = \left( \sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde:  <i>CERM</i> = Cantidad de personas estudiantes reg. matriculadas en prog. de grado  <i>E<sub>i</sub></i> = Persona estudiante regular matriculada en programa un de grado</p>	
<b>Resultado</b>	11 326 personas estudiantes regulares matriculadas en programas de grado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Matrícula. Medidas, dimensiones y filtros: total de estudiantes matriculados, ciclo lectivo: año, grado académico del plan: bachillerato, licenciatura continua y licenciatura no continua. Considerar hacer la consulta una vez cierre la matrícula de verano.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.12 Matricular 1985 estudiantes de nuevo ingreso en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.12.1 Cantidad de personas estudiantes de nuevo ingreso matriculadas en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CENI = \left( \sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde:  <i>CENI</i> = Cantidad de personas estudiantes de nuevo ing. matriculadas en prog. de grado  <i>Ei</i> = Personas estudiante de nuevo ingreso matriculada en un programa de grado</p>	
<b>Resultado</b>	2174 personas estudiantes de nuevo ingreso matriculadas en programas de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Primer Ingreso Institucional. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de estudiantes, ingreso al TEC: año, grado académico del plan: bachillerato, licenciatura continua.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.13 Matricular 328 estudiantes de primer ingreso en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.13.1 Cantidad de personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Programa de Licenciatura, Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CENI = \left( \sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde:  <i>CENI</i> = Cantidad de personas estud. de nuevo ing. matriculadas en lic. para egresados  <i>Ei</i> = Persona estudiante de nuevo ingreso matriculada</p>	
<b>Resultado</b>	210 personas estudiantes de primer ingreso matriculadas en programas de licenciatura para egresados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 64,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Ingreso por Programa Académico. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de estudiantes, ingreso al TEC: año, grado académico del plan: bachillerato, licenciatura continua.	
<b>Justificación</b>	Ninguno	

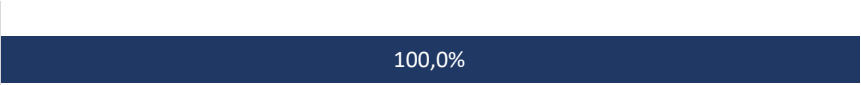
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	2.1.1.14 Impartir al menos 4 000 grupos de grado en diferentes periodos.	
<b>Indicador</b>	2.1.1.14.1 Cantidad de grupos de grado impartidos en diferentes periodos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Periodicidad, Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CGI = \left( \sum_1^n Gi \right)$ <p>Donde:  CGI = Cantidad de grupos de grado impartidos  Gi = Grupo de grado impartido</p>	
<b>Resultado</b>	4496 grupos de grado impartidos en diferentes periodos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Matrícula. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de grupos, ciclo lectivo: año, ciclo lectivo: modalidad, grado académico: bachillerato y licenciatura. Considerar hacer la consulta una vez cierre la matrícula de verano.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.1 Realizar 383 actividades para mitigar la deserción de estudiantes de primer ingreso en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.1.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de actividad, Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAR = Cantidad de actividades para mitigar la deserción de primer ingreso  Ai = Actividad realizada</p>	
<b>Resultado</b>	392 actividades realizadas para mitigar la deserción de primer ingreso en programas de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 205, CTLSC: 78, CTLSJ: 41, CAL: 35; CAA:24	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.2 Realizar 326 actividades para mitigar la deserción acumulada de estudiantes regulares en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.2.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de actividad, Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAR = Cantidad de actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada  Ai = Actividad realizada</p>	
<b>Resultado</b>	342 actividades realizadas para mitigar la deserción acumulada.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 182, CTLSC: 70, CTLSJ: 33, CAL: 28, CAA: 13	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.3 Realizar 257 actividades para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.3.1 Cantidad de actividades realizadas para mitigar la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de actividad, Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAR = Cantidad de actividades realizadas  Ai = Actividad realizada</p>	
<b>Resultado</b>	257 actividades realizadas para reducir la repitencia de estudiantes en programas de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 139, CTLSC: 47, CTLSJ: 29, CAL: 26, CAA:16	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	2.1.4.4 Graduar 1 096 estudiantes en bachillerato y licenciatura continua.	
<b>Indicador</b>	2.1.4.4.1 Cantidad de personas estudiantes graduadas en bachillerato y licenciatura continua.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAGBL = \left( \sum_1^n E_i \right)$ <p>Donde:            CAGLB = Cantidad de personas estudiantes graduadas en bach. y lic. continua            E<sub>i</sub> = Persona estudiante graduado de bachillerato o licenciatura continua</p>	
<b>Resultado</b>	1227 personas estudiantes graduadas en bachillerato y licenciatura continua	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 851, CTLSC: 123, CTLSJ: 70, CAL: 32, CAA: 20 En SIGI se utiliza el cubo de Graduados. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de graduados, fecha de graduación: año, grado académico del plan: bachillerato, licenciatura continua. Considerar hacer la consulta una vez se dé la última graduación del año.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.1 Mantener la acreditación de 60 ensayos de laboratorio.	
<b>Indicador</b>	2.1.5.1.1 Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEA = \left( \sum_1^n Li \right)$ <p>Donde:  <i>CLA</i> = Cantidad de ensayos de laboratorio acreditados  <i>Ei</i> = Ensayo de laboratorio acreditado</p>	
<b>Resultado</b>	68 ensayos de laboratorio acreditados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.2 Ejecutar 16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia.	
<b>Indicador</b>	2.1.5.2.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia ejecutados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPA = Cantidad de procesos académico – administrativos que coadyuda con la docencia  Pi = proceso académico – administrativo ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	16 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la docencia ejecutados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.5.3 Elaborar 1 estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión <sup>16</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.5.3.1 Porcentaje de avance de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAE = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAE = Porcentaje de avance de la estrategia  Ai = Actividad realizada  At = Total actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% de avance de la estrategia para la distribución articulada de plazas de docencia, investigación y extensión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>16</sup> Meta creada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	6. Desarrollar el talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.	
<b>Meta</b>	2.1.6.1 Alcanzar un 60% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
<b>Indicador</b>	2.1.6.1.1 Porcentaje de personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PPAC = \left( \frac{Pi}{Pt} \right) * 100$ <p>Donde:  PPAC = Porcentaje de personal académico capacitado  Pi = Personal académico capacitado  Pt = Personal académico</p>	
<b>Resultado</b>	50,7% del personal académico capacitado en cursos de educación continua.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } 84,6%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 269, CTLSC: 53, CTLSJ: 23, CAL: 9, CAA:11	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	2.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos, de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para ViDa <sup>17</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en ViDa.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos para la adquisición de bienes duraderos gestionados para la adquisición de bienes duraderos en ViDa.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100% mark on a scale from 0% to 100%. The text '2024' is positioned to the left of the bar, and '100,0%' is positioned inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>17</sup> Meta y actividades reformuladas según Sesión Ordinaria No. 3352, Artículo 13, del 21 de febrero de 2024. Reformulación de metas del Plan Anual Operativo 2024 (atención al oficio R-174-2024) (SCI-161-2024)

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES.	
<b>Meta</b>	2.1.8.1 Gestionar 5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema <sup>18</sup> .	
<b>Indicador</b>	2.1.8.1.1 Cantidad de iniciativas financiadas con Fondo del Sistema.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CIF = \left( \sum_1^n I_i \right)$ <p>Donde:            CIF = Cantidad de iniciativas financiadas con FS            I<sub>i</sub> = Iniciativa financiada con FS</p>	
<b>Resultado</b>	5 iniciativas financiadas con Fondo del Sistema	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100,0% mark on the x-axis. The year '2024' is written to the left of the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Docencia	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Docencia	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>18</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3365, Artículo 13, del 22 de mayo de 2024. Presupuesto Extraordinario No. 01-2024 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2024

PROGRAMA 3: VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADÉMICOS

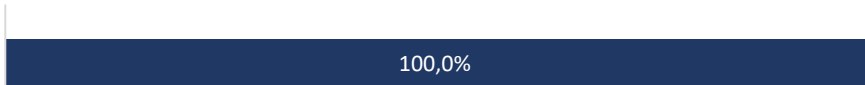
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	3.1.1.1 Impartir 202 grupos de docencia culturales y deportivos en programas de grado.	
<b>Indicador</b>	3.1.1.1.1 Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CGCD = \left( \sum_1^n Gi \right)$ <p>Donde:                      CGCD = Cantidad de grupos culturales y deportivos impartidos                      Gi = Grupo impartido</p>	
<b>Resultado</b>	205 grupos de docencia culturales y deportivos impartidos en programas de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024   100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Escuela de Cultura y Deporte	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	CTCC: 130, CTLSC: 32, CTLSJ: 24, CAL: 8, CAA:8	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	3.1.4.1 Elaborar el 100% del plan de mejora al proceso institucional de Atracción de Estudiantes de grado, promoviendo la inclusión, la movilidad y equidad social <sup>19</sup> .	
<b>Indicador</b>	3.1.4.1.1 Porcentaje de avance de elaboración del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil de grado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAPM = \left( \frac{Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAPM = Porcentaje de avance del plan de mejora al proceso de atracción estudiantil.  Ai = Actividad realizada para el plan de mejora  At = Actividades planificadas para el plan de mejora</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance de elaboración del plan de mejora al proceso institucional de atracción estudiantil de grado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 2 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>19</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

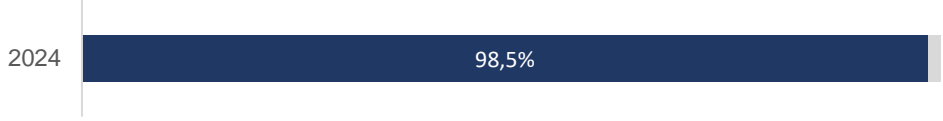
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.2 Elaborar el 100% de una propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión existente que responda de manera integral a las políticas institucionales y bajo los principios de equidad e igualdad <sup>20</sup> .	
<b>Indicador</b>	3.1.4.2.1 Porcentaje de avance de la elaboración de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance de la propuesta de fortalecimiento del Modelo de Admisión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 100% fulfillment for the year 2024. The x-axis is labeled '2024' and the bar extends to the '100,0%' mark.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>20</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.3 Realizar 1 análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida mediante actividades culturales, deportivas y de formación humanística en procesos académicos o cocurriculares.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.3.1 Porcentaje avance del análisis del aporte de los procesos formativos en habilidades para la vida en procesos académicos o cocurriculares.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAA = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAA = Porcentaje de avance del análisis  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance del análisis de los procesos formativos en habilidades para la vida en procesos académicos o cocurriculares.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 </p> <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100% mark on a scale from 0% to 100%. The text '100,0%' is written inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 3 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.4 Desarrollar 1 propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.4.1 Porcentaje de avance de la propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance de la propuesta  Ai = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance de la propuesta de mejora del proceso institucional de Adaptación a la Vida Universitaria en la población de nuevo ingreso.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 2 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.5 Desarrollar al menos 10 procesos que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión de toda la comunidad institucional.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.5.1 Cantidad de procesos desarrollados que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencia
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPD = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPD</i> = Cantidad de procesos desarrollados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	9,85 procesos desarrollados que promuevan el respeto a los derechos humanos y la inclusión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 98.5% mark on a scale from 0% to 100%. The year '2024' is written to the left of the bar, and '98,5%' is written inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Viesa en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.6 Implementar 2 nuevos programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil en los diferentes campus tecnológicos y centros académicos.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.6.1 Cantidad de programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil implementados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPPS = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPPS</i> = Cantidad de programas y servicios implementados  <i>P<sub>i</sub></i> = Programa o servicio implementado</p>	
<b>Resultado</b>	2 programas y servicios presenciales y no presenciales en beneficio de la población estudiantil implementados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Departamentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DBGS, Biblioteca, DAR, CyD, DOP, CAIS, Devesa)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.7 Desarrollar al menos 41 procesos que fortalecen la permanencia y el éxito académico de la población estudiantil.	
<b>Indicador</b>	3.1.4.7.1 Cantidad de procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencia y Población (Primer Ingreso/Regular)
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPD = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  <i>CPD</i> = Cantidad de procesos desarrollados  <i>Pi</i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	40,5 procesos desarrollados que fortalecen la permanencia y el éxito académico.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart with a dark blue bar representing 98,5% completion. The year '2024' is written to the left of the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamentos de Viesa (DBGS, Viesa, DOP y Biblioteca)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.8 Otorgar al menos 23 mil becas socioeconómicas y de estímulo, distribuidas en los diferentes campus y centros	
<b>Indicador</b>	3.1.4.8.1 Cantidad de becas socioeconómicas o de estímulo otorgadas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de beca (socioeconómica o estímulo) y Campus y Centros Académicos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CBO = \left( \sum_1^n Bi \right)$ <p>Donde:  <i>CBO</i> = Cantidad de becas otorgadas  <i>Bi</i> = Beca otorgada</p>	
<b>Resultado</b>	22091 becas socioeconómicas o de estímulo otorgadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 } 96,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se contabilizan todas las becas para cada uno de los periodos, cada estudiante puede tener más de una beca por periodo. Se deben atender al menos 6 mil estudiantes al año	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

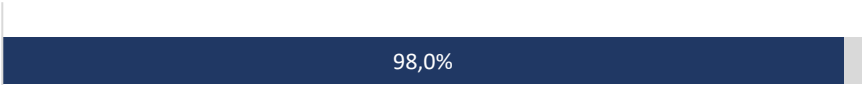
Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.9 Elaborar 1 diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles <sup>21</sup> .	
<b>Indicador</b>	3.1.4.9.1 Porcentaje de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance del diagnóstico  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	85% de avance del diagnóstico para el fortalecimiento del Sistema Integral de Becas y Apoyos Estudiantiles.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Departamento de Becas y Gestión Social (DBGS)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

<sup>21</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	4. Garantizar al sector estudiantil un ambiente y condiciones que propicien el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país.	
<b>Meta</b>	3.1.4.10 Apoyar 8 actividades de la FEITEC que contribuyan con la formación integral de los estudiantes del ITCR	
<b>Indicador</b>	3.1.4.10.1 Cantidad de actividades de la FEITEC apoyadas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$AFEITEC = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  AFEITEC = Cantidad de actividades de la FEITEC apoyadas  <math>A_i</math> = Actividad apoyada</p>	
<b>Resultado</b>	7,53 actividades de la FEITEC apoyadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">2024</span> <div style="width: 100%; height: 20px; background-color: #1a3d4d; position: relative;"> <span style="position: absolute; right: 0; top: 50%; transform: translateY(-50%); font-weight: bold; color: white;">94,1%</span> </div> </div>	
<b>Fuente de Información</b>	FEITEC	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.1 Desarrollar 1 estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
<b>Indicador</b>	3.1.5.1.1 Porcentaje de avance de la estrategia de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAE = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAE = Porcentaje de avance de la estrategia  Ai = Actividad realizada  At = Total actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	25 % avance de la propuesta de socialización de la Propuesta de Fortalecimiento de la Estructura de Viesa en los Campus Tecnológicos y Centros Académicos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 5 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.2 Desarrollar al menos 21 iniciativas con el Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión.	
<b>Indicador</b>	3.1.5.2.1 Cantidad de iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencia
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CID = \left( \sum_1^n I_i \right)$ <p>Donde:  <i>CID</i> = Cantidad de iniciativas desarrolladas  <i>I<sub>i</sub></i> = Iniciativa desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	20,57 iniciativas desarrolladas financiadas con Fondo del Sistema, CSUCA y Extensión	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024  98,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.5.3 Ejecutar 44 procesos que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
<b>Indicador</b>	3.1.5.3.1 Cantidad de procesos ejecutados que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Dependencia
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPE</i> = Cantidad de procesos ejecutados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	44 procesos ejecutados que coadyuvan con los servicios estudiantiles-administrativos de la Viesa.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	3.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Viesa.	
<b>Indicador</b>	3.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Viesa.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  Pi = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Viesa.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100% mark on a scale from 0% to 100%. The text '2024' is positioned to the left of the bar, and '100,0%' is positioned inside the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos en coordinación Campus Tecnológicos y Centros Académicos	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Rectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


PROGRAMA 4: INVESTIGACIÓN

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.1 Actualizar al menos 3 planes de estudio en carrera de posgrado.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.1.1 Cantidad de planes de estudio de posgrado actualizados	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  <i>CPA</i> = Cantidad de planes de posgrado actualizados  <i>P<sub>i</sub></i> = Plan actualizado</p>	
<b>Resultado</b>	3 planes de estudio de posgrado actualizados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestría en Computación con Énfasis en Ciencias de la Computación. Cambio tipo 1. Sesión CP-01-2024.</li> <li>2. Maestría Académica y Profesional de Diseño y Construcción Sostenible tipo 2 (son dos cambios uno tipo 2 DP-12-23 y otro tipo 1 para aprobar el 31 de julio según DP-06-2024.</li> <li>3. Maestría en Computación con énfasis en Ciencias de la Computación cambio tipo 3 DP-07-2024.</li> </ol>	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.2 Incrementar en un 5% los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual, con respecto al año anterior.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.2.1 Tasa de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TVG = \left( \frac{Gi\ t}{Gi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TVG = Tasa de variación de grupos de posgrado semipresencial o virtual  <i>Gi t</i> = Grupos de posgrado semipresencial o virtual (Año t)  <i>Gi t - 1</i> = Grupos de posgrado semipresencial o virtual (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	-10% de variación interanual de los grupos de programas de posgrado impartidos de manera semipresencial o virtual.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is grey and its length is very short, corresponding to 0% on the scale. The text '2024 0%' is visible to the left of the bar.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI)	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	En SIGI se utiliza el cubo de Matrícula. Medidas, dimensiones y filtros: cantidad de grupos, ciclo lectivo: año, tipo de grupo: tipo de grupo, ciclo lectivo: modalidad, grado académico: maestría y doctorado académico.	
<b>Justificación</b>	Muchos programas han vuelto a incorporar una mayor parte de presencialidad en sus programas. El comportamiento de este tipo de grupos para posgrado es: 2022=441, 2023=601, 2024=542	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.3 Lograr la autoevaluación de al menos 3 programas de posgrado.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.3.1 Cantidad de programas de posgrado autoevaluados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Calidad
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Programa
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPA = Cantidad de programas de posgrado autoevaluados  Pi = Programa autoevaluado</p>	
<b>Resultado</b>	3 programas de posgrado autoevaluados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	<p>1. Maestría en Gerencia de Proyectos ya presentó el informe final de Autoevaluación a la Asesora Andrea Soto, se espera su revisión y aprobación para iniciar proceso de acreditación en el 2025, cumplimiento 100%.</p> <p>2. Maestría Académica y Profesional en Diseño y Construcción Sostenible, ya se encuentra el documento completo, hace falta modificaciones de forma cumplido 100%.</p> <p>3. Maestría en Ciencia y Tecnología para la Sostenibilidad ya se envió informe final de Autoevaluación, se espera su revisión y aprobación para iniciar proceso de acreditación en el 2025.</p> <p>4. Maestría en Electrónica (70%)</p> <p>5. Maestría en Ciencias Forestales (50%)</p>	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.4 Realizar un diagnóstico de la viabilidad de la aprobación del dominio B2 del idioma inglés como requisito de ingreso o graduación en programas de posgrado.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.4.1 Porcentaje de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PAD = Porcentaje de avance del diagnóstico            A<sub>i</sub> = Actividad realizada            A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	35% de avance del diagnóstico de aprobación del dominio B2 del idioma inglés en programas de posgrado.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024   35,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades, con pesos de: 40% la actividad 1 y 20% las actividades 2, 3 y 4.	
<b>Justificación</b>	Se evalúa bajo el supuesto de cumplimiento de la primera actividad.	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.5 Incrementar un 5% las acciones internacionales desde la VIE respecto al año anterior.	
<b>Indicador</b>	4.1.1.5.1 Tasa de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TVA = \left( \frac{Ai\ t}{Ai\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TVA = Tasa de variación de acciones internaciones desde la VIE  <i>Ai t</i> = Acciones internaciones desde la VIE (Año t)  <i>Ai t - 1</i> = Acciones internaciones desde la VIE (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	102% de variación interanual de las acciones internacionales desde la VIE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.6 Realizar 1 proceso para la matrícula de estudiantes de posgrado	
<b>Indicador</b>	4.1.1.6.1 Porcentaje de avance del proceso de matrícula de posgrado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum A_i}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance del proceso de matrícula  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% de avance del proceso de matrícula de posgrado	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrado	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 2 actividades para el proceso	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	1. Fortalecer los programas académicos existentes y promover la apertura de nuevas opciones, en los campos de tecnología y ciencias conexas a nivel de grado y posgrado.	
<b>Meta</b>	4.1.1.7 Realizar 1 proceso para la graduación de estudiantes de posgrado	
<b>Indicador</b>	4.1.1.7.1 Porcentaje de avance del proceso de graduación de posgrado.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAP = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAP = Porcentaje de avance del proceso de graduación  Ai = Actividad realizada  At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance del proceso de graduación	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.1 Alcanzar que al menos 445 estudiantes participen en actividades de investigación o extensión.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.1.1 Cantidad de estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CEP = \left( \sum_1^n Ei \right)$ <p>Donde:  <i>CEP</i> = Cantidad de estudiantes participantes  <i>Ei</i> = Estudiante participante</p>	
<b>Resultado</b>	519 estudiantes que participan en actividades de investigación o extensión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024   100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.2 Incrementar en un 36% la cantidad de publicaciones científicas en revistas indexadas con respecto al 2020.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.2.1 Tasa de variación de las publicaciones científicas en revistas indexadas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TPC = \left( \frac{P_{i t}}{P_{i_{2020}}} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TPC = Tasa de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas  <i>Pi t</i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año t)  <i>Pi<sub>2020</sub></i> = Publicaciones científicas en revistas indexadas (Año 2020)</p>	
<b>Resultado</b>	7% de variación de publicaciones científicas en revistas indexadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024 19,4%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Línea base 2020: 166 artículos en revistas indexadas Datos de Scopus como referencia	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.3 Alcanzar la vinculación de al menos el 50% de las tesis académicas de posgrado con proyectos institucionales de investigación o extensión.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.3.1 Porcentaje de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos de investigación o extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PTI = \left( \frac{\sum Ti}{Tt} \right) * 100$ <p>Donde:  PTI = Porcentaje de tesis de posgrado vinculadas con proyectos de investigación y extensión  Ti = Tesis vinculadas de posgrado con proyectos de investigación y extensión  Tt = Total de tesis de posgrado</p>	
<b>Resultado</b>	20,7% de tesis académicas de posgrado vinculadas con proyectos investigación o extensión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados, Sistema de Indicadores de Gestión Institucional	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se supone que las tesis académicas vinculadas a proyectos institucionales de investigación o extensión corresponden a estudiantes becados. En SIGI se utiliza el cubo de Matrícula. Medidas, dimensiones y filtros: total de estudiantes matriculados, curso: tipo de curso-trabajo final de graduación, ciclo lectivo: año, grado académico: Maestría y Doctorado académico.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.4 Incrementar en un 5% la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional, con respecto al año anterior.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.4.1 Tasa de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	-
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TVMI = \left( \frac{Pi\ t}{Pi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:  TVMI = Tasa de variación de personas en actividades de movilidad internacional  Pi t = Personas en actividades de movilidad internacional (Año t)  Pi t – 1 = Personas en actividades de movilidad internacional (Año t – 1)</p>	
<b>Resultado</b>	100% de variación interanual de la cantidad de personas estudiantes y funcionarias que participen en actividades de movilidad internacional	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.5 Gestionar al menos 10 proyectos estudiantiles de investigación.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.5.1 Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPIG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPIG = Cantidad de proyectos estudiantiles de investigación gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proyecto estudiantil de investigación gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	10 proyectos estudiantiles de investigación gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Investigación	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.6 Gestionar al menos 130 proyectos vigentes de investigación.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.6.1 Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPVG = \left( \sum_1^n Pi \right)$ <p>Donde:  CPVG = Cantidad de proyectos vigentes de investigación gestionados  <i>Pi</i> = Proyecto vigente de investigación gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	159 proyectos vigentes de investigación gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.7 Desarrollar al menos 5 actividades académicas que impulsen la generación y transferencia del conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador en los sectores sociales y productivos.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.7.1 Cantidad de actividades académicas desarrolladas para la transferencia de conocimiento en sectores sociales y productivos.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAAD = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAAD = Cantidad de actividades académicas desarrolladas  <i>A<sub>i</sub></i> = Actividad académica desarrollada</p>	
<b>Resultado</b>	4 actividades académicas desarrolladas para la transferencia de conocimiento en sectores sociales y productivos.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Centro de Vinculación	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.8 Realizar 3 actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.8.1 Cantidad de actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAR = \left( \sum_1^n A_i \right)$ <p>Donde:  CAR = Cantidad de actividades realizadas  A<sub>i</sub> = Actividad realizada</p>	
<b>Resultado</b>	3 actividades de divulgación de los resultados de los proyectos de investigación realizadas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.9 Publicar al menos 15 libros en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.9.1 Cantidad de libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de Libro (Digital o Impreso)
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CLP = \left( \sum_1^n Li \right)$ <p>Donde:  CLP = Cantidad de libros publicados  Li = Libro publicado</p>	
<b>Resultado</b>	15 libros publicados en el ámbito de la ciencia y la tecnología. 4 libros impresos 11 libros digitales o electrónicos	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Editorial Tecnológica	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.2.10 Publicar 4 números ordinarios de la revista Tecnología en Marcha de acuerdo con los índices de revistas internacionales en los que ya se participa.	
<b>Indicador</b>	4.1.2.10.1 Cantidad de números ordinarios publicados en la revista Tecnología en Marcha.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CNP = \left( \sum_1^n Ni \right)$ <p>Donde:  CNP = Cantidad de números publicados en la revista Tecnología en Marcha  Ni = Número publicado</p>	
<b>Resultado</b>	4 números ordinarios publicados en la revista Tecnología en Marcha.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	2. Mejorar la generación y transferencia de conocimiento científico, tecnológico y técnico innovador, que contribuyan al desarrollo del sector socio-productivo.	
<b>Meta</b>	4.1.5.1. Ejecutar 41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación.	
<b>Indicador</b>	4.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación ejecutados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPE = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPE = Cantidad de procesos ejecutados que coadyudan con al investigación  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso ejecutado</p>	
<b>Resultado</b>	41 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Investigación ejecutados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>		

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	4.1.7.1 Gestionar al menos 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Investigación.	
<b>Indicador</b>	4.1.7.1.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Investigación.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	Tipo de bienes duraderos
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos para adquisición de bienes duraderos en Investigación gestionados.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	4.1.7.2 Implementar un sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
<b>Indicador</b>	4.1.7.2.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAIS = \left( \frac{\sum Ai}{At} \right) * 100$ <p>Donde:  PAIS = Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control  Ai = Actividades realizadas  At = Total actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100 % de avance de la implementación del sistema de control de actividades en intranet en la VIE.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>2024  100,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	4.1.9.1 Analizar la viabilidad de ofrecer al menos 1 programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	
<b>Indicador</b>	4.9.1.1 Porcentaje de avance del análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAD = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:            PDAE = Porcentaje de avance del diseño del programa de posgradop articulado            Ai = Actividad realizada            At = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	35% de avance del análisis de viabilidad de un programa de posgrado articulado de forma interuniversitaria	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024   35,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Posgrados	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	No se completó la primera actividad, debido a que la dirección de posgrado presentó problemas de salud, además se dio un cambio de la persona que ejerce la dirección. Las siguientes actividades son dependientes de la primera.	




Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	4.1.9.2 Desarrollar al menos 2 nuevos proyectos o actividades académicas de investigación articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
Indicador	4.1.9.2.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades articuladas con las IESUE.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPAA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPAA = Cantidad de proyectos o actividades articuladas con la IESUE  <i>P<sub>i</sub></i> = Proyecto o actividad articulada con la IESUE</p>	
<b>Resultado</b>	4 nuevos proyectos o actividades articuladas con la IESUE	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


PROGRAMA 5: EXTENSIÓN

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	5.1.3.1 Gestionar al menos 40 proyectos vigentes de extensión.	
<b>Indicador</b>	5.1.3.1.1 Cantidad de proyectos de extensión gestionados.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:                      CPEG = Cantidad de proyectos de extensión gestionados  <math>P_i</math> = Proyecto de extensión gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	57 proyectos vigentes de extensión gestionados	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	5.1.3.2 Incrementar en un 5% los productos académicos asociados a la extensión y acción social, en relación con el año anterior <sup>22</sup> .	
<b>Indicador</b>	5.1.3.2.1 Tasa de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Tasa
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$TVMI = \left( \frac{Pi\ t}{Pi\ t - 1} \right) - 1 * 100$ <p>Donde:            TVPA = Tasa de variación de productos académicos de extensión y acción social            Pi t = Producto académico de extensión y acción social (Año t)            Pi t - 1 = Producto académico de extensión y acción social (Año t - 1)</p>	
<b>Resultado</b>	103% de variación interanual de los productos académicos asociados a la extensión y acción social	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<p>A horizontal bar chart for the year 2024. The bar is dark blue and extends to the 100.0% mark on a scale from 0% to 100.0%.</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se consideran 31 productos académicos en 2023.	
<b>Justificación</b>	Ninguna	


<sup>22</sup> Meta reformulada en Sesión Ordinaria No. 3366, Artículo 11, del 29 de mayo de 2024. Reformulación del Plan Anual Operativo (PAO) 2024, a partir de la evaluación del PEI 2022-2026 al año 2023, según los oficios R-375-2024 y OPI-243-2024.

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	3. Consolidar la vinculación de la Institución con la sociedad en el marco del modelo del desarrollo sostenible para la edificación conjunta de soluciones a las necesidades del país.	
<b>Meta</b>	5.1.3.3 Desarrollar al menos 10 actividades de fortalecimiento de extensión.	
<b>Indicador</b>	5.1.3.3.1 Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CAFD = \left( \sum_1^n Ai \right)$ <p>Donde:  CAFD = Cantidad de actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas  Ai = Actividad de fortalecimiento de extensión desarrolladas</p>	
<b>Resultado</b>	8 actividades de fortalecimiento de extensión desarrolladas	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	 <p>2024 80,0%</p>	
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	5. Contar con procesos y servicios ágiles, flexibles y oportunos para el desarrollo del quehacer institucional.	
<b>Meta</b>	5.1.5.1 Ejecutar 9 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
<b>Indicador</b>	5.1.5.1.1 Cantidad de procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPD = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPD = Cantidad de procesos desarrollados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso desarrollado</p>	
<b>Resultado</b>	9 procesos académico-administrativos que coadyuvan con la Extensión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Dirección de Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	5.1.7.1 Implementar 1 sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
<b>Indicador</b>	5.1.7.1.1 Porcentaje de avance de la implementación del sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$PAI = \left( \frac{\sum A_i}{A_t} \right) * 100$ <p>Donde:  PDAE = Porcentaje de avance de implementación  A<sub>i</sub> = Actividad realizada  A<sub>t</sub> = Actividades planificadas</p>	
<b>Resultado</b>	100% avance de la implementación del sistema de control de actividades en Intranet para la Dirección de Extensión.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Se planifican 4 actividades	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	7. Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.	
<b>Meta</b>	5.1.7.2 Gestionar 4 procesos para adquisición de bienes duraderos de acuerdo con las necesidades institucionales y según el Plan Táctico de Inversión para Extensión.	
<b>Indicador</b>	5.1.7.2.1 Cantidad de procesos gestionados para adquisición de bienes duraderos en Extensión.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPG = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPG = Cantidad de procesos gestionados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proceso gestionado</p>	
<b>Resultado</b>	4 procesos para adquisición de bienes duraderos gestionados en Extensión	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>	<div style="display: flex; align-items: center;"> <span style="margin-right: 10px;">2024</span> <div style="flex-grow: 1;"> <p>A horizontal bar chart with a dark blue bar extending to the right. The bar is labeled '100,0%' at its end. To the left of the bar, the year '2024' is written. The chart is enclosed in a thin vertical line on the left side.</p> </div> </div>	
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	8. Generar proyectos y acciones viables que promuevan la sostenibilidad financiera y consecución de recursos complementarios al FEES	
<b>Meta</b>	5.1.8.1 Dar seguimiento a los 4 proyectos asociados al PPA con el Campus Tecnológico Local de San Carlos.	
<b>Indicador</b>	5.1.8.1.1 Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Gestión: Eficacia
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPA = Cantidad de proyectos asociados al PPA en seguimiento  <i>P<sub>i</sub></i> = Proyecto asociado al PPA en seguimiento</p>	
<b>Resultado</b>	4 proyectos asociados al PPA en seguimiento	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Escuela de Agronomía	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	



Elemento	Descripción	
<b>Objetivo</b>	9. Implementar acciones articuladas en las distintas regiones del país, para ampliar la cobertura y el acceso a la Educación Superior Estatal contribuyendo así, al desarrollo integral del país.	
<b>Meta</b>	5.1.9.1 Desarrollar al menos 5 nuevos proyectos o actividades de extensión articuladas con las universidades públicas en las distintas regiones del país.	
<b>Indicador</b>	5.1.9.1.1 Cantidad de nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	
<b>Características</b>	<b>Tipo de indicador</b>	Resultado: Producto
	<b>Periodicidad</b>	Anual
	<b>Unidad de medida</b>	Cantidad
	<b>Nivel de desagregación</b>	--
<b>Fórmula de cálculo</b>	$CPEA = \left( \sum_1^n P_i \right)$ <p>Donde:  CPEA = Cantidad de proyectos o actividades de extensión articulados  <i>P<sub>i</sub></i> = Proyecto o actividad de extensión articulado</p>	
<b>Resultado</b>	5 nuevos proyectos o actividades de extensión articulados con las IESUE.	
<b>Porcentaje de cumplimiento de la meta</b>		
<b>Fuente de Información</b>	Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Responsable</b>	Persona que ejerce la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	
<b>Especificaciones</b>	Ninguna	
<b>Justificación</b>	Ninguna	

